	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL NO. 8 **MES O PERIODO:** OCTUBRE DE 2021

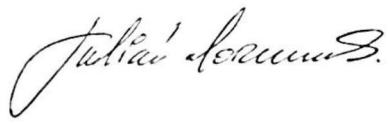
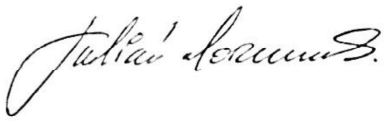
No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		X		31
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		X		32
2.1	Localización		X		32
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		X		33
2.3	Características técnicas del proyecto		X		35
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		X		35
3.1	Información general del contrato		X		35
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		X		37
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		X		57
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		X		58
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		X		58
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	X		108
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	X		110
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	X		113
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	X		115
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	X		117
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	X		119
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	X		122
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	X		126
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	X		129
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	X		132
4.11	Otros documentos seguimiento mensual				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	X		135
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2		X	
	• Seguimiento Programa de Obra				
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		X	
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2		X	
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	X		137
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		X	
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	X		163
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		61
5.1	Información general del contrato		X		61
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		X		63
5.3	Informes especialistas		X		82
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		X		98
5.5	Información otros programas y aplicativos		X		98
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		98
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	X		176
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	X		178
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	X		181
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	X		183
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	X		200
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	X		203
6.7	Otros documentos seguimiento mensual				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	X		206
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2		X	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		X		100
8	**Anexos**		X		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		X		208
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		X		213
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales		X		213

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por
HERNAN BARRETO AGUDELO

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CUADRO DE APROBACIÓN DEL INFORME

		
Responsable de la Elaboración	**Responsable de la Revisión**	**Responsable de la Aprobación por el Interventor**
JULIAN MORENO SANZ	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	JULIAN MORENO SANZ
M.P. 25202-24902 CND	M.P. 25202-1394 CND.	M.P. 25202-24902 CND.
Fecha: 02/11/2021	**Fecha: 02/11/2021**	**Fecha: 02/11/2021**

Versión Aprobada No. 01

Nota: Con la suscripción del presente cuadro de aprobación del informe, los aquí firmantes certificamos que la información presentada es veraz y que previo a su entrega esta ha sido revisada y aprobada al verificar que se encuentra acorde con los requisitos técnicos vigentes establecidos en el Manual de Interventoría de Obra Pública - Versión 1 (Fecha de aprobación 30/12/2016) del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y los requisitos propios de la organización que ejerce la Interventoría.

TABLA DE CONTENIDO

ANTECEDENTES 5
CONTRACTUALES: 5
ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA 24
1 INTRODUCCIÓN 31
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 32
2.1 LOCALIZACIÓN 32
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 33
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 35
3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 35
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 35
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 37
3.2.1 Actividades Técnicas 44
3.2.2 Gestión Social Contratista 50
3.2.3 Gestión Ambiental Contratista 52
3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista 55
3.2.5 Gestión Predial: 56
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTO 57
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 58
3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría 58
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 58
4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 58
4.2 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 58
4.3 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 59
4.4 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA 59
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 59
4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO 59
4.7 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES LEGALES (PARAFISCALES) Y DE SEGURIDAD SOCIAL 59
4.8 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA 60
4.9 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 60
4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 60
4.11 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 60

4.11.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 60
4.11.2 Seguimiento Programa de Obra y de Inversiones 60
4.11.3 Seguimiento a los comités de obra y reuniones con el INVIAS 61
4.11.4 Seguimiento Semanal del Proyecto 61

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 61

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 61
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 63
5.2.1 Actividades Técnicas 63
5.2.2 Actividades Administrativas 69
5.2.3 Actividades Legales 74
5.2.4 Gestión Social Interventoría 74
5.2.5 Gestión Ambiental 75
5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría 78
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS 82
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 98
5.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 98

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 98

6.1 CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE LA INTERVENTORÍA 98
6.2 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA 99
6.3 INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORÍA 99
6.4 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES LEGALES (PARAFISCALES) Y SEGURIDAD SOCIAL 99
6.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES 99
6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 99
6.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 99
6.7.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 99

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 100

8 ANEXOS 106

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR 106
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 106

TABLAS

Tabla No. 1: Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Calarcá

Tabla No. 2: Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Montenegro

Tabla No. 3: Información general del contratista de obra

Tabla No. 4: Información general del contrato de Interventoría

ILUSTRACIONES

Ilustración _1 Área de intervención vía Calarcá – La María – Armenia

Ilustración No. 2: Área de intervención vía Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago

Antecedentes

CONTRACTUALES:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, publicó en el SECOP el día 05 de noviembre de 2020 el aviso de convocatoria para el Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DT-176-2020 cuyo objeto es ""INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA-CASANARE, QUINDIO, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA, REGIONES CENTRAL-LLANOS ORINOQUIA Y EJE CAFETERO" y mediante resolución No. 2780 del 13 de noviembre de 2020, ordenó la apertura del mencionado concurso de méritos.

Que el pliego de condiciones definitivo fue publicado en el SECOP II el día 11 de noviembre de 2020.

Que el cierre del plazo del concurso de méritos, el día 23 de noviembre de 2020, se recibieron 78 propuestas tal como consta en el Acta publicada en el SECOP II.

Que, de conformidad con el Pliego de Condiciones, numeral 1.7 "Cronograma de Proceso", tanto el informe preliminar de evaluación como el informe final de evaluación de las propuestas fueron publicados en la página web del SECOP II los días 03 y 10 de diciembre de 2020 respectivamente.

Que, dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, los oferentes presentaron observaciones al mencionado informe, cuyas respuestas fueron publicadas en la página web del SECOP II el día 17 de diciembre de 2020.

Que, de acuerdo con lo establecido en la metodología, el 23 de diciembre de 2020, se realizó audiencia pública virtual mediante el aplicativo Microsoft Teams con el fin de efectuar la apertura del sobre No. 3. (Oferta económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad" mediante la cual el Comité Evaluador dio respuesta a las observaciones planteadas por los proponentes, entes de control o terceros interesados en participar en el proceso, se publicó además la calificación definitiva de los proponentes.

Que en razón a que en los tres (3) módulos quedaron proponentes empatados en el primer orden de elegibilidad y agotados los criterios de desempate estipulados en el pliego de condiciones, fue necesario recurrir a la selección aleatoria (sorteo) para establecer al ganador del presente proceso de selección.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 15 de diciembre de 2020 por 3,426.97 de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 19 de diciembre de 2019, que fue terminada en 3.329,98 de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1.2.1 del Pliego de Condiciones, se empleó el porcentaje PFMO del 60%.

Que, dando aplicación a lo establecido en el Pliego de Condiciones, se estableció el primer orden de elegibilidad así: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO proponente No.21 con 1000 puntos, con Nit 901.442.422-1, representado legalmente por Javier Gustavo Carrasco Tovar identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.795.218 por un valor de CINCO MIL MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS M/CTE ($ 5.999.975.010) IVA INCLUIDO.

Lo anterior en concomitancia con la Resolución No. 3442 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se adjudica el concurso de méritos No. CMA-DT-176-2020, resolución que hace parte integral del presente documento.

TÉCNICOS:

Una vez cumplidos los requisitos previos, se imparte orden de inicio del contrato de obra e interventoría el día 25 de marzo de 2021, a través de los comunicados con radicado No. DO-GPP 14576 y No. DO-GPP 14581 respectivamente; para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero HERNAN BARRETO AGUDELO mediante resolución No. 117 de fecha 21 de enero de 2021 y como Gestor Técnico de Proyecto designó al ingeniero JOSE ANIBAL CASTRO GUAUME; igualmente mediante acta de reunión técnica inicial, se llevó a cabo visita a la obra de los funcionarios del INVIAS – Bogotá, funcionarios de la Territorial Quindío INVIAS, Contratista e Interventoría junto a los representantes legales de ambas empresas, con el fin de priorizar la necesidad de dar inicio a la actividad de actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes. A la fecha de transcurso de ciento cincuenta y nueve días del plazo contractual tenemos el contrato en el siguiente estado:
Del Contratista de Obra:

Estudios y diseños

- Durante la reunión técnica inicial realizada el día 29 de marzo de 2021, el INVIAS informa que, a la fecha, adicional a los estudios que mencionan en los pliegos de condiciones, no se ha puesto a su disposición los estudios y diseños existentes para la ejecución del proyecto, los cuales vienen siendo desarrollados por dos Consultorías contratadas por el INVIAS bajo los contratos 2753 de 2019 y 1505 de 2020, por tal motivo se han realizado socializaciones del estado actual de avance de dichos estudios y diseños a Fase II avanzado.

- Sin embargo, se hace mención de la obligación contractual de que el contratista tiene un tiempo para revisión de los Estudios y Diseños entregados por la entidad que será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la orden de inicio del contrato. Si durante la etapa de revisión de los estudios y diseños entregados por el INVIAS, se encuentra por parte del contratista y con el aval de la interventoría que es necesario adaptar y/o adecuar y/o complementar y/o ajustar los estudios y diseños y/o los segmentos viales con el fin de asegurar los resultados del Contrato, el Contratista deberá realizarlos y entregarlos al interventor dentro de los sesenta (60) días calendario contados a partir del vencimiento de la revisión inicial. La obligación fue ampliada hasta el 31 de mayo de 2021 según reunión realizada el 23 de abril de 2021.

 El Contratista mediante comunicado CSCMQ000059 del 21 de junio de 2021 informa sobre el estado actual de las entregas parte del INVIAS de los estudios y diseños, para los tramos Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro para la construcción de las segundas calzadas, señalando el estado de avance de los diseños para el cumplimiento del objeto contractual. En el mismo comunicado el Contratista presenta las actividades que se han venido realizando, desde la fecha de iniciación de los contratos para ambos tramos, de lo cual la Interventoría ha evidenciado la realización de dichas actividades, tal como lo informamos con nuestro comunicado No. 35-06-21/1913-2020 del 23 de junio de 2021.

 Así mismo, y de acuerdo con lo manifestado en diferentes comités de obra, se había informado como fecha probable de entrega por parte del INVIAS, de los volúmenes finales aprobados para ambos sectores objeto de la construcción de segundas calzadas, para mediados del mes de julio de 2021, razón por la cual el Contratista solicitó la ampliación en 60 días a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de julio de 2021, del numeral 4.1.1 del Anexo Técnico – "Revisión, ajustes y/o complementación de los estudios", de la misma forma, los numerales 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños", y numeral 4.2. "Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento", de los cuales su cumplimento depende directamente de la entrega definitiva y completa de los diseños mencionados por parte del INVIAS. Para esto la Interventoría conceptuó favorablemente a la solicitud del Contratista mediante comunicado 45-06-21/1913-2020 del 24 de junio de 2021.

 Sin embargo el INVIAS dio a conocer el memorando No SEI-GE 51394 del 19 de julio, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Calarcá se entregarían los volúmenes faltantes entre agosto y diciembre de 2021, y para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían entre agosto y septiembre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000183 del 9 de agosto, luego de varias reuniones con el área jurídica de la Gerencia de Proyectos Estratégicos, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 10-08-21/1913-2020 de agosto 9/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, sea presentada ante el Comité de Adiciones y/o Modificaciones y/o Prórrogas del Instituto con el fin de que se surta el trámite correspondiente. A la fecha ya se firmó el modificatorio No. 2 al contrato de obra ampliando las fechas de revisión de estudios y diseños.
Posteriormente, el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021.
Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000286 del 17 de septiembre, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020 relacionado con la ampliación del numeral 4.2 Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento por seis meses, a partir de la finalización de la gestión predial completa de por lo menos el 40% del proyecto, que permita liberar como mínimo 3 kilómetros de vía, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 51-09-21/1913-2020 de septiembre 21/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, la cual está en revisión de los documentos. Sin embargo el INVIAS informó que dicho modificatorio no es necesario debido a que en el modificatorio No. 2 suscrito, ya queda implícito dicha solicitud, para lo cual las áreas jurídicas del contratista e interventoría luego de analizar dicho modificatorio conceptúan que no es necesario realizar dicho modificatorio, pero el Contratista ha solicitado a la entidad que se tenga respuesta escrita sobre lo decidido.

- En la misma visita inicial del 29 de marzo de 2021, se realizó visita del sector Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, en donde se propone por parte de la Entidad adelantar actividades de rehabilitación y/o mantenimiento en sectores críticos puntuales. Para esto se propone realizar un recorrido más detallado con el fin de que el Contratista presente la propuesta de la metodología para realizar el diagnóstico de dicha rehabilitación con el fin de poder priorizar con el Instituto los sitios a intervenir, recorrido que se adelantó el día 7 de abril de manera conjunta entre Contratista-INVIAS-Interventoría con el fin de revisar e inspeccionar de forma preliminar el estado de la vía Cartago-Alcalá-Quimbaya-Montenegro, para que el Contratista presente la propuesta del

Diagnóstico para actividades de rehabilitación y/o mejoramiento en los sectores que se prioricen con el Invias. El Contratista entregó la propuesta para el diseño de la Rehabilitación del sector Cartago – Quimbaya, en el cual se propone realizar un diseño completo el cual sobrepasa el valor del Item de actualización de estudios y diseños que se tienen en el presupuesto del contrato, por lo que se opta por no realizarlo.

- Adicionalmente, se realiza visita conjunta con especialista en Geotecnia, con el fin de identificar sitios críticos en el corredor Cartago-Alcalá, en donde se puedan presentar posibles pérdidas de banca. Dicha propuesta fue entregada por el contratista en el mes de mayo, revisada por la Interventoría la cual estuvo de acuerdo en la parte técnica.

- Posteriormente el 25 de mayo de 2021 se realiza comité virtual con la Gerencia de Grandes Proyectos, la cual solicitó realizar el Plan de Intervención para obras de Mantenimiento en el sector Cartago – Alcalá – Quimbaya. Dicho plan de intervención fue realizado y entregado a la Gerencia de Grandes proyectos el 27 de mayo, el cual fue aprobado en comité técnico del 15 de junio y mediante el comunicado DO-GGP 30579 del 15 de junio de 2021.

- El Plan de intervención contempló la evaluación detallada de los sitios críticos que podrían ameritar un Parcheo Técnico, teniendo como resultado lo siguiente.

 - Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o Reforzamiento. Valor a invertir total $49.702 millones de pesos
 - Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o reforzamiento de Sitios críticos por posible pérdida de banca - Valor a invertir $3.393 millones de pesos
 K7+560 y K7+650; PR 8+470; PR 8+0650; PR 10+950
 - Sector Variante de Alcalá. Propuesta de reforzamiento. Valor a invertir total $ 2.106 millones de pesos.
 - Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 2,734 millones de pesos.
 - Sector Quimbaya – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 1.254millones de pesos.

 En comité de obra realizado el 15 de junio de 2021, se opta por ejecutar actividades de atención de sitios críticos mediante construcción de muros de contención para evitar posible pérdida de banca en el Tramo Alcalá-Cartago en los PR7+560/650, PR8+470 y PR10+950; así como la propuesta de parcheo técnico en el sector Montenegro - Quimbaya – Alcalá.

Para esto se realiza visita con los especialistas en geotecnia y pavimentos el día 21 de junio de 2021 para organizar los ensayos a realizar para el diseño de las estructuras de contención en el sector Cartago – Alcalá (PR0+0000 – PR 11+0000) y los apiques a realizar para verificar la estructura de pavimento existente en el sector Montenegro – Alcalá (PR7+0600 – PR23+0400), con el fin de presentar un diseño de pavimento para este mantenimiento.

El Contratista entrega el diseño de pavimentos para el mantenimiento tipo parcheo técnico el día 8 de julio/2021, revisado por la interventoría la cual envió observaciones el 14 de julio, y finalmente fue aprobado por la Interventoría el 19 de julio una vez atendieron las observaciones. En comité técnico de seguimiento del 16 de julio/2021 se aprobó la intervención de los sectores mediante fresado y colocación de carpeta asfáltica MDC-19 con geomalla con fibra de vidrio, en sectores entre Montenegro-Quimbaya, paso urbano de Quimbaya y entre Quimbaya-Alcalá, quedando pendiente el pronunciamiento de parte de la EPQ (Empresa de Servicios Públicos del Quindío) quien administra las redes de acueducto y alcantarillado de dicho municipio, según certificación que fue dada a conocer por la EPQ en carta dirigida a la Secretaria de Planeación de Quimbaya en la cual certifica que las redes principales de acueducto y alcantarillado, las cuales son propiedad de la empresa, por tal razón se debe realizar la reposición de tuberías de acueducto y alcantarillado antes de realizar las obras de pavimentación, de igual forma el ejecutor de las obras del pavimento deberá revisar el estado de las redes domiciliarias e informar a los usuarios ya que son estos los propietarios y responsables del mantenimiento de las mismas. Por tal razón se decide no intervenir con obras de mantenimiento tipo parcheo la zona urbana de Quimbaya, optando por intervenir el sector Montenegro – Quimbaya entre los PR8+730 al PR16+025, y entre Quimbaya y Alcalá entre el PR18+860 al PR20+060, según evaluación realizada de manera conjunta entre Interventoría y Contratista.

Para realizar esta actividad se requiere el trámite del APU No previsto – Geomalla en fibra de vidrio, cuyo precio unitario fue enviado por el contratista el 15 de julio el cual fue concertado entre las partes. La Interventoría con el comunicado 35-08-21/1913-2020 del 12 de agosto/2021 entrega al INVIAS los documentos soporte para el trámite de dicho APU no previsto, el cual ya fue aprobado por el INVIAS.

En comité técnico No. 17 celebrado el 6 de agosto/2021, se informa que de acuerdo con la reunión sostenida entre Invias, Contratista e Interventoría se decide que se continúa con las obras de mantenimiento entre Montenegro-Quimbaya-Alcalá, y de los muros se dio prioridad de que los mismos no eran estrictamente necesarios, por lo que se optó por no ejecutarlos en este momento, pero si se va a presentar algún tipo de situación de posible pérdida de banca, se ejecutarían.

TRAMO CALARCA-ARMENIA:

- Se tiene un concepto de la ANLA con Radicación: 2020219459-2-000 de Fecha: 2020-12-11, en el cual conceptúa que el proyecto "Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá - Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá" no se considera una actividad de mejoramiento, tal y como se define en el Decreto 1076 de 2015, por lo que conceptúa que se requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.
- Posteriormente la ANLA con oficio con Radicación: 2021077405-2-000 de Fecha: 2021-04-23 en Respuesta a comunicaciones con radicación ANLA 2021062072-1-000 y 2021062074-1-000 del 7 de abril 2021. "Solicitud aclaración radicado ANLA 2020219459-2-000 del 11/12/2020. Proyecto Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá – Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá. Expediente CTM0070-00.", sigue conceptuando que se requiere Licenciamiento ambiental.
- La Entidad solicitó nuevamente a la ANLA reevaluará lo conceptuado, y a la fecha la ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:

 El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

 Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
 Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindio - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.
 Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
 Subtramo 3.1: Sector alto del río a la Ye de entrada a Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): se requiere Licenciamiento Ambiental.
 Subtramo 3.2: K3+300 al K3+540 Glorieta de Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): Se requiere PAGA.

 Así las cosas, solamente hasta el 25 de junio de 2021 se tuvo definición por parte de la Autoridad Ambiental, con los trámites de PAGA (documento que fue entregado el 3 de agosto de 2021 por parte del contratista de obra), y de Licenciamiento Ambiental a seguir, proceso cuyo tiempo aproximado de esta gestión puede ser de 7 a 8 meses, una vez se radique por parte de la Consultoría que realiza los estudios y diseños las alternativas DAA.

 Se realiza comité con el Invias, Contratista e Interventoría el 29 de junio de 2021 con el fin de establecer tareas y compromisos para atender lo solicitado, así:

- materializar en campo y en los planos las coordenadas establecidas para los subtramos 1, 2, 3.1 y 3.2. Ya ejecutado.
- establecer necesidades ambientales para cada uno de los subtramos: el contratista informa que es necesario realizar reunión interna con las diferentes áreas para programar la entrega de dicha documentación, para definir fecha de entrega del plan de trabajo y su cronograma.
- Presentar un Plan de trabajo con el cronograma, para actividades social, ambiental y predial para los sectores con PAGA y con Licenciamiento ambiental. El contratista informará el día viernes 2 de julio en el comité técnico la fecha de su entrega. El Contratista lo entrega el 7 de julio.
- Presentación documento para trámite de Licenciamiento Ambiental para los subtramos 2 y 3.1: dependerá del plan de trabajo y su cronograma que presentará el contratista, lo cual depende de las obligaciones restantes que le competen al Consultor. La Gestora Ambiental del Invias informa en comité del 02 de julio menciona que dentro del alcance de la Consultoría que hace parte del tramo a licenciar, para los Tramos 2 y 3.1 de Armenia - Calarcá, la Consultoría agotará el proceso de licenciamiento como lo establece la norma a partir de la solicitud de Necesidad de Diagnóstico Ambiental – NDA. Por parte del Contratista de obra ya presentó al Consultor que elaborará el EIA solicitado para el trámite de licencia ambiental, así como el cronograma de dicha actividad, el cual ya fue aprobado por la Interventoría.
- Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el director territorial del INVIAS, para darle celeridad y prioridad a la elaboración y entrega del documento PAGA que permita de manera urgente iniciar las obras en dichos subtramos, el contratista informa que para el comité del viernes 2 de julio, establecerá la fecha de entrega del Plan de Trabajo y su cronograma. No obstante lo anterior, el Constructor adelantará de manera inmediata gestiones ambientales, sociales y prediales que estén a su alcance de manera anticipada.
- El PAGA de Armenia – Calarcá fue entregado por el contratista el 3 de agosto a la Interventoría, la cual realizó observaciones con oficio 13-08-21/1913-2020 del 6 de agosto de 2021. Nuevamente el Contratista realiza entrega del documento corregido el 18 de agosto de 2021, y ya se aprobó por parte de la Interventoría.

TRAMO ARMENIA-MONTENEGRO:

- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021094759-2-000 de Fecha: 2021-05-13, en el cual conceptuó que considera como una actividad de mejoramiento el desarrollo del proyecto denominado "Mejoramiento mediante ampliación de vía adosada en una longitud de 3,96 km, desde la calle 30 de Armenia – Quindío (puente peatonal plaza de mercado Mercar) hasta el puente vehicular sobre el río Espejo, e inclusión de glorieta en la abscisa K0+520", por lo que se deberá dar aplicación al Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.

El Contratista entregó el documento PAGA para el sector Armenia – Montenegro el día 18 de junio, la Interventoría lo revisó y envió observaciones el 29 de junio de 2021. Nuevamente el contratista entrega al PAGA corregido el 21 de julio, y aprobado por Interventoría el 12 de agosto, una vez se aprobó el plan de inversión ambiental.

- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021171208-2-000 de Fecha: 2021-08-13, en el cual conceptuó que la intervención del proyecto "Segunda Calzada iniciando en el puente vehicular que cruza el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa ESE del municipio de Montenegro", localizado en el departamento de Quindío, no se considera como una actividad de mejoramiento, y por lo tanto requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.

- A la fecha No se tienen Estudios y Diseños definitivos por parte de la Consultoría. El compromiso de hacer entrega del diseño geométrico para el sector Armenia – Río Espejo (PR4) el 6 de agosto, el diseño y estudio de Tránsito para el 13 de agosto, y para el 20 de agosto entregar el estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención, el estudio de estabilidad y estabilización de taludes, terraplenes y zonas de disposición de materiales, estudio de hidrología, hidráulica y socavación, estudio geotécnico para diseño del pavimento no se ha cumplido. Posteriormente el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021.

 A la fecha se tienen recibidos los volúmenes de diseño geométrico (eje aprobado), geología, tránsito, estructuras e hidráulico.

- Traslado de redes: Investigación de redes de servicios públicos, se han adelantado visitas con EDEQ (Empresa de energía), EPA (empresa de servicios públicos de Armenia), CLARO, EFIGAS, Empresas públicas de Calarcá, en donde se han establecido compromisos de realizar diseños para los traslados de redes, se han definido parámetros de datos técnicos de distanciamientos al momento de diseñar y en la construcción, todo esto con el fin de poder establecer la franja adicional para la adquisición predial en ambos tramos Calarcá-Armenia y Armenia-Montenegro.

 Se realizaron diversas reuniones el 9 de septiembre con EFIGAS para definir los trabajos de traslado de redes en el sector de Mercar, septiembre 17 y 27 con EDEQ en donde se solicitó que se diera prioridad al traslado de redes y de los templetes de los postes actuales. Para dicho traslado de templetes por parte de la EDEQ, el Contratista de obra el 15 de octubre consignó el valor cobrado

por la empresa para realizar dichos trabajos, los cuales serán programados por la EDEQ para ejecutarlos la primera semana de noviembre de 2021.

Con relación a los traslados de las redes de EDEQ, EPA, MOVISTAR en el costado derecho de la vía junto a Mercar, ya se revisaron los APU no previstos que el contratista de obra entregó, a lo cual la Interventoría solicitó la entrega de la totalidad de los documentos que su trámite de aprobación ante el INVIAS.

Para el costado izquierdo de la vía Armenia – Rio espejo, la EPA socializó el diseño de ampliación de la red existente, para lo cual se realizó el 19 de octubre de 2021, reunión entre la EPA, INVIAS, Contratista e Interventoría para tratar el tema de costos de dicha renovación de la red. El INVIAS propuso que el costo de reposición lo podría llevar hasta el mismo diámetro que se tiene actualmente, el delta del costo a los diámetros diseñados por le EPA serían a su costo. Se está a la espera de que la EPA defina tal proposición.

- El INVIAS realizó entrega del diseño geométrico (eje) aprobado para este sector, el cual fue revisado por el Contratista, y al cual realizó algunos ajustes en el alineamiento entre el K0+600/K1+200, K2+900 y en el K3+100 sector de pantanillo, con el fin de reducir las afectaciones prediales; con este diseño el cual fue entregado a la Interventoría para revisión el día 27 de septiembre, la cual envió observaciones al Contratista. Se trabaja en la localización de los chaflanes para definir las áreas prediales para su gestión.

 Adicionalmente, en el sector del K0+800 vía Armenia – Montenegro, el contratista, a solicitud del INVIAS, propuso un retorno sentido Armenia-Armenia con una velocidad de diseño de 40Km/h, de acuerdo a la solicitud realizada por la Alcaldía de Armenia para los vehículos que salen de la intersección localizada en el K0+520 de la mencionada vía. Al respecto la Interventoría revisó el retorno, a lo cual presentó una propuesta para velocidad de diseño de 60Km/h teniendo en cuenta esta reducción de la velocidad se considera peligrosa para la operación teniendo en cuenta que la curva con este radio se presenta luego de una tangente extensa en la que las velocidades pueden llegar a ser de 80 km/h (análisis de velocidad específica). Por lo anterior se considera que no se debe reducir la velocidad adoptada para el diseño del tramo, y se envió para estudio el alineamiento de la calzada derecha en la zona de inserción del retorno en el que se conserva una velocidad de 60 km/h en donde se aumenta la longitud de los carriles de aceleración y desaceleración, y se solicita realizar al Contratista un estudio de seguridad vial con el fin de evaluar la conveniencia de poder utilizar el retorno con una velocidad de 40Km/h.

- Pendiente de definir la zona de adquisición predial.

Se realizó recorrido Predial el 11 de junio de 2021 en el sector Armenia - Montenegro del Pr0+000 al Pr3+000, en donde se visualizó la implantación del diseño geométrico preliminar que se tiene de dicho tramo. La visita fue realizada en conjunto con el director territorial, Gestora Predial, Contratista e Interventoría. Se determina en campo que para las redes que se encuentran presentes en el tramo comprendido entre el PK 00+00 y PK 1+190 se deberá subterranizar pues no se cuenta con viabilidad de predios, para ello se deberá concretar reunión con representantes de las empresas públicas de servicios para armonizar los diseños.

En el recorrido se evidencia que la línea de chaflan materializada afecta varias construcciones residenciales, comerciales, institucionales y fincas en producción en su mayoría en el costado derecho sentido Armenia-Montenegro; por lo que se deberá verificar los diseños definitivos y proceder inmediatamente con las gestiones pertinentes para contar con las áreas necesarias para ejecutar el proyecto. Teniendo en cuenta que en el primer kilómetro no se evidencian grandes afectaciones prediales y que, de acuerdo con la investigación realizada por el contratista, las áreas pertenecen al estado (del K0 al K0+500), se deberá terminar de esa verificación y analizar las posibles afectaciones prediales, y de ser necesario, continuar con la elaboración de estudios de títulos, fichas prediales y avalúos, de tal manera que se cuente lo más pronto posible con dichas áreas.

Teniendo en cuenta las posibles afectaciones prediales, se deberá elaborar una estimación de costos de gestión y adquisición y así contar con un criterio más próximo a la realidad en lo referente a la bolsa predial. Dicho documento está en elaboración por parte del Contratista.

Se realiza reunión convocada por el INVIAS el día 23 de abril de 2021, en donde se trata el tema de los Plazos de revisión de los estudios y diseños, en donde se establece que se requiere modificar el numeral 4.1.1. "Revisión Estudios y Diseños" y el numeral 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños" del Anexo Técnico del contrato de obra No. 1904 de 2020, prorrogando el plazo del numeral 4.1.1 hasta el 31 de mayo de 2021, y los demás plazos de las obligaciones contractuales se trasladarían a partir de esta fecha. Lo anterior debido a que el INVIAS está realizando la entrega de estudios y diseños adicionales a los previstos como referencia en el pliego de condiciones del proceso que dio origen al contrato 1904 de 2020, y en consideración a que dicha situación no se encuentra regulada en el referido contrato ni en los demás documentos que hacen parte del mismo, en cuanto a plazos de revisión y/o actualización y/o complementación por parte del contratista.

El Contratista mediante comunicado CSCMQ000059 del 21 de junio de 2021 informa sobre el estado actual de las entregas parte del INVIAS de los estudios y diseños, para los tramos Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro para la construcción de las segundas calzadas, señalando el estado de avance de los diseños para el cumplimiento del objeto contractual. En el mismo comunicado el Contratista presenta las actividades que se han venido realizando, desde la fecha de iniciación de los contratos para ambos

tramos, de lo cual la Interventoría ha evidenciado la realización de dichas actividades, tal como lo informamos con nuestro comunicado No. 35-06-21/1913-2020 del 23 de junio de 2021.

Así mismo, y de acuerdo con lo manifestado en diferentes comités de obra, se había informado como fecha probable de entrega por parte del INVIAS, de los volúmenes finales aprobados para ambos sectores objeto de la construcción de segundas calzadas, para mediados del mes de julio de 2021, razón por la cual el Contratista solicitó la ampliación en 60 días a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de julio de 2021, del numeral 4.1.1 del Anexo Técnico – "Revisión, ajustes y/o complementación de los estudios", de la misma forma, los numerales 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños", y numeral 4.2. "Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento", de los cuales su cumplimento depende directamente de la entrega definitiva y completa de los diseños mencionados por parte del INVIAS. Para esto la Interventoría conceptuó favorablemente a la solicitud del Contratista mediante comunicado 45-06-21/1913-2020 del 24 de junio de 2021.

Sin embargo el INVIAS dio a conocer el memorando No SEI-GE 51394 del 19 de julio, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Calarcá se entregarían los volúmenes faltantes entre agosto y diciembre de 2021, y para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían entre agosto y septiembre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000183 del 9 de agosto, luego de varias reuniones con el área jurídica de la Gerencia de Proyectos Estratégicos, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 10-08-21/1913-2020 de agosto 9/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, sea presentada ante el Comité de Adiciones y/o Modificaciones y/o Prórrogas del Instituto con el fin de que se surta el trámite correspondiente. A la fecha ya se firmó el documento de Modificación al contrato de obra No. 2 el 18 de agosto de 2021 publicado en el Secob II.

Posteriormente, el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021. Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000286 del 17 de septiembre, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020 relacionado con la ampliación del numeral

4.2 Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento por seis meses, a partir de la finalización de la gestión predial completa de por lo menos el 40% del proyecto, que permita liberar como mínimo 3 kilómetros de vía, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 51-09-21/1913-2020 de septiembre 21/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, la cual está en revisión de los documentos. Sin embargo, el INVIAS informó que dicho modificatorio no es necesario debido a que en el modificatorio No. 2 suscrito, ya queda implícito dicha solicitud, para lo cual las áreas jurídicas del contratista e interventoría luego de analizar dicho modificatorio conceptúan que no es necesario realizar dicho modificatorio, pero el Contratista ha solicitado a la entidad que se tenga respuesta escrita sobre lo decidido.

ESTUDIOS Y DISEÑOS:

De acuerdo con el estado de las entregas de los estudios y diseños para el tramo Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro, objeto de la construcción de doble calzadas, referenciamos los volúmenes preliminares entregados a la fecha por cada tramo y el estado de los mismo de acuerdo con el memorando del Invias SEI-GE 51394:

Sector Armenia – La María – Calarcá

VOLUMEN	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021	REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
I	ESTUDIO DE TRANSITO	julio 12 de 2021		Lo acogieron	55-10-21/1913-2020 de octubre 21/2021 No se tienen observaciones

VOLUMEN	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021	REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	sept. 13 de 2021		Oficio IYD001393 mayo 12 de 2021	05-06-21/1913-2020 junio 4 al diseño preliminar. 67-09-21/1913-2020 de sept. 28 observ. Al volumen final aprobado
IV	ESTUDIO DE GEOLOGIA	abril 20 de 2021		Oficio IYD001393 mayo 12 de 2021	05-06-21/1913-2020 junio 4
V	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES	AGOSTO 10 2021		en revisión	49-07-21/1913-2020 de julio 24/2021 con Observ.
VI	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACION DE TALUDES	julio 13 de 2021		en revisión	48-07-21/1913-2020 julio 24

VOLUMEN	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021	REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
VII	ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DE PAVIMENTOS	AGOSTO 12 DE 2021		CSCMQ00038 1 de octubre 22 de 2021.	58-08-21/1913-2020 ago. 24 72-10-21/1913-2020 oct. 26 se envían observaciones al contratista
VIII	ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION	mayo 20 de 2021		oficio CSCMQ00003 2 de junio 4	01-07-21/1913-2020 de julio 01
IX	ESTUDIO DE ESTRUCTURAS	junio 24 de 2021 muros ago. 31		oficio CSCMQ00010 1 de julio 6	16-07-21/1913-2020 de julio 12/2021 Observaciones
X	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	agosto 31 de 2021		por revisar	por revisar
XI	ESTUDIO COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL		entre el 18 y 22 octubre		

VOLUMEN	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021	REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
XII	ESTUDIO PREDIAL	junio 22 de 2021		por revisar	en revisión
XIII	ESTUDIO DE ANALISIS Y GESTION DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD		entre el 25 y 29 octubre		
XIV	ESTUDIO ESTIMACION DE CANTIDADES Y COSTOS		entre el 22 y 26 noviembre		
XV	ESTUDIO EVALUACION ECONOMICA		entre el 1 y 10 diciembre		

Tabla_1. Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Calarcá

Sector Armenia – Montenegro

Se indica que para la gestión de los trámites ambientales y conforme la necesidad del Contrato de obra, los sectores fueron subdivididos de la siguiente manera:

· Subtramo 1 y 2 (Inicia en el K0+00 – Finaliza K3+960 Río Espejo)

· Subtramo 3 (Inicia K3+960 - finaliza K6+576 Montenegro)

· Subtramo 4 (Inicia K7+600- Finaliza K16+0300 Quimbaya)

La siguiente información corresponde al memorando INVIAS No SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021 para los subtramos 1 y 2:

VOLUMEN	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
I	ESTUDIO DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	1	6 de sept. 2021	Oct. 19 subida	por revisar	en revisión Tránsito
		2	6 de sept. 2021			
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	1	3 de sept. 2021	sept. 28 subida	CSCMQ00026 4 de sept. 8/2021 con observ.	34-09-21/1913-2020 de sept. 11 /2021 al INVIAS con Observ.
		2	3 de sept. 2021			
III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA	1	10 de sept. 2021	sept. 28 subida	por revisar	25-10-21/1913-2020 de octubre 13 al Contratista
		2	10 de sept. 2021			
IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES	1	24 de sept. 2021	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	por revisar	en revisión Geotecnista

VOLUMEN	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
	DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	2	24 de sept. 2021			
V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICÓN DE MATERIALES	1	24 de sept. 2021			
		2	24 de sept. 2021			
VI	ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	24 de sept. 2021	SUBIDA OCTUBRE 22 DE 2021	por revisar	en revisión Esp. Pavimentos
		2	24 de sept. 2021			
VII	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	1	24 de sept. 2021	SUBIDA OCTUBRE 19 DE 2021	por revisar	en revisión Esp. Hidraulica
		2	24 de sept. 2021			
VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	1	30 de sept. 2021	SUBIDA OCTUBRE 12 DE 2021	CSCMQ000387 del 25 octubre envia observaciones.	en revisión Esp. Estructuras
		2	30 de sept. 2021			
IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE	1	17 de sept. 2021			

VOLUMEN	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
	URBANISMO Y PAISAJISMO	2	17 de sept. 2021			
X	COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	1	24 de sept. 2021			
		2	24 de sept. 2021			
XI	GESTIÓN PREDIAL	1	22 de sept. 2021	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	por revisar	en revisión Porf. Predial
		2	22 de sept. 2021			
XII	ESTUDIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	1	30 de sept. 2021			
		2	30 de sept. 2021			
XIII	ESTUDIO ESTIMACION DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	1	30 de sept. 2021			
		2	30 de sept. 2021			
XIV	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y	1	7 de octubre 2021			

VOLUMEN	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
	FINANCIERA DEL PROYECTO	2	7 de octubre 2021			

Tabla_2. Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Montenegro

Sector Montenegro – Cartago

A la fecha no se ha presentado información por parte del INVIAS de este tramo.

Alcance del Contrato de Obra

El alcance del contrato de obra para el Corredor Vial "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOSSECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIALCARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOSDEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DELPROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.", corresponde a todas y cada una de las obras y actividades que ofertan los proponentes y que su valor no supera el Presupuesto Oficial y que se especifican a continuación:

Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños Fase III aprobados.

Mejoramiento, gestión social, predial y ambiental sostenible, de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor, localizados entre los siguientes sectores: Cartago-Quimbaya-Armenia-Calarca.

Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.



Ilustración _1 Área de intervención vía Calarcá – La María – Armenia



Ilustración _2 Área de intervención vía Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago

Los alcances se especifican a continuación:

- **Sector 1. Armenia - La María - Calarcá: El Alcance priorizado para este sector comprende las siguientes intervenciones:**

 Mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada en el corredor Armenia - La María - Calarcá, en una longitud aproximada de 3.8 km, que comprende la gestión social, predial y ambiental sostenible y las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente, que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

- **Sector 2. Armenia-Cartago: El Alcance Priorizado para este sector comprende las siguientes intervenciones:**

 Mejoramiento a través de la construcción de la Fase 1 de la segunda calzada entre Armenia y el municipio de Quimbaya, para lo cual el Contratista deberá adelantar la gestión social, predial y ambiental sostenible en toda la longitud proyectada y el desarrollo de las actividades constructivas en una longitud aproximada de 3 km sobre la ruta 2901B. Las actividades constructivas propuestas en el plan de intervenciones elaborado por el Contratista deben garantizar la funcionalidad de la longitud de vía construida, mejorando la funcionalidad, transitabilidad y seguridad vial del corredor. Las actividades comprenden las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

 Teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en los tramos viales Armenia - La María - Calarcá y Armenia-Cartago, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento flexible en regular y mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheos técnicos.

- Implementar las medidas de seguridad vial y transitabilidad, y además a ejecutar las actividades de rehabilitación y/o mantenimiento y/o atención de emergencias en la totalidad del corredor vial.

- Adelantar las actividades de pavimentación en concreto rígido y/o flexible de por lo menos 3 kilómetros de vía, incluyendo todos sus elementos constitutivos, en el sector previamente autorizado por INVIAS, en un plazo no mayor a 6 meses contados a partir de la orden de inicio del contrato.

- Movimiento de tierras. Incluye la realización de cortes, terraplenes, excavaciones, rellenos, adecuación de botaderos, explotación de fuentes de materiales, remoción de derrumbes, gestión, adquisición y manejo de botaderos, y demás relacionadas.
- En los puntos de inestabilidad deberá construir las correspondientes obras de estabilización de acuerdo con los estudios y diseños aplicando parámetros de optimización técnico-económica del contrato.

- Construcción de las obras de drenaje necesarias para el manejo de aguas de escorrentía de todo el tramo contratado incluyendo aquellas que por necesidad de la transitabilidad sean requeridas por el INVIAS.

- Inspección, mejoramiento y mantenimiento de los puentes y pontones que presentan fisuramiento, socavación o cualquier patología que afecta la estabilidad de la estructura o que requieran ampliación de sección transversal de acuerdo con el ancho de calzada definitivo.

- Suministro e instalación de los dispositivos de seguridad vial, demarcación horizontal y señalización vertical retroreflectiva.

- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de todos los pasos urbanos que correspondan.

- Gestión y adquisición predial de las áreas requeridas para el proyecto.

- Actualización de los diseños de las zonas de depósito y proponer de conformidad con las necesidades del proyecto, zonas de depósitos de materiales alternativas.

- El alcance y los sectores por intervenir se llevarán a cabo según los principales ítems de pago que se señalan a continuación:

 Explanaciones:

 - Desmonte y limpieza en zonas no boscosas
 - Demolición de Estructuras

- Remoción de alcantarillas
- Excavación sin clasificar de préstamos
- Excavación en roca de la explanación y canales
- Excavaciones en material común de la Explanación y Canales
- Remoción de derrumbes
- Terraplenes
- Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales

Bases, Sub bases y afirmados

- Subbase Granular clase A
- Base Granular clase A
- Base Granular para bacheo clase A (para mantenimiento)

Pavimentos asfálticos

- Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1
- Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1
- Mezcla densa en caliente tipo MDC-25
- Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19
- Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos (mantenimiento)
- Fresado de pavimento asfáltico
- Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes

Estructuras y drenajes

- Excavaciones varias sin clasificar
- Excavaciones varias en roca en seco
- Excavaciones varias en material común seco
- Excavaciones varias en material común bajo agua
- Rellenos para estructuras con suelo
- Rellenos para estructuras con recebo
- Pilote de concreto vaciado in situ de diámetro 1,50 m. (incluye excavación y no incluye refuerzo)

- Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.
- Concreto clase 28 MPA para estribos, aletas, placas de acceso, muros
- Concreto clase 28 MPA para tablero y anden
- Concreto clase 21 MPA
- Concreto clase 14 MPA
- Baranda Metálica
- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa
- Acero de Preesfuerzo
- Apoyo elastomerico -(dureza D 70- 65 cm x40 cm x 2 pulg reforzado)
- Junta para puentes T-40 (elastoméricas intermedias +/-40 mm)
- Cinta pvc, para junta de construcción estructuras en concreto
- Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior
- Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm
- Cuneta de concreto 21 Mpa vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo
- Geotextil Tipo II no tejido
- Material granular drenante

Señalización y seguridad

- Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimento
- Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales
- Suministro e instalación de señal vertical de transito SP, SR y SI (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva
- Suministro e instalación de señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm
- Poste de referencia
- Defensa metálica

Obras varias

- Protección de Taludes con bloques de césped

Transportes

- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien metros (100 m) y mil metros (1.000 m) de distancia.
- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)

1 Introducción

El informe describe las actividades realizadas en el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020, llevado a cabo por el CONSORCIO INTERVIAL ANDINO, para el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, Gerencia Grandes Proyectos, en el periodo del mes de octubre de 2021.

Este informe ha sido dividido en seis (6) Secciones, más un conjunto de anexos, así:

- **Primera sección:**

 Se muestra la descripción detallada del proyecto, al cual la Interventoría le realiza la supervisión de las actividades dentro de la etapa de ejecución del contrato.

- **Segunda sección:**

 Descripción de la Información general y detallada del Contrato de Obra.

- **Tercera sección**

 Presenta la ejecución mensual del Contrato de Obra por parte del Contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022.

- **Cuarta sección**

 Relaciona la Información general y detallada del Contrato de Interventoría No. 1913 del 2020.

- **Quinta sección**

 Se presentan los reportes que sustentan la ejecución mensual del Contrato de Interventoría por parte del Interventor, verificados y suscritos por los Gestores del INVIAS con sus respectivas aclaraciones y evidencias con el fin de mantener informado al Instituto frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, de tal forma que este se mantenga indemne ante cualquier posible reclamación.

- **Sexta sección**

 Se relacionan las conclusiones y recomendaciones que el Interventor considero pertinentes durante el periodo de ejecución mensual, para que sirva como soporte al Instituto en la toma de decisiones técnicas, administrativas, financieras, legales y demás que considere pertinentes.

2 Descripción del Proyecto

El proyecto denominado "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2)", busca generar beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

2.1 Localización

Los tramos viales para mejorar se localizan en la vía Calarcá – Armenia, y Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca.

Sector 1. Armenia - La María - Calarcá: El corredor vial Armenia-La María-Calarcá tiene una longitud aproximada de 3,8 kilómetros y se encuentra ubicado en la Ruta 4003. La vía actual se encuentra en operación y corresponde a una de las vías de primer orden del País la cual hace parte de la Ruta 40, Código 4003 (Transversal Buenaventura – Villavicencio – Puerto Carreño) según nomenclatura INVIAS. El tramo inicia en Armenia, a altura de la glorieta que se encuentra al oeste del Puente de La Florida. La carretera una vez que cruza el rio La Florida tiene la primera intersección a la que accede una via por el norte de doble sentido de circulación y cuatro carriles. Entre esta intersección y la siguiente situada a 180 m se establece un desdoblamiento de la carretera aprovechando el tramo de vía situado al sur para la circulación de los vehículos que se dirigen en el sentido Armenia-Calarcá y el tramo de carretera situado al norte (el más directo) realiza la circulación en sentido contrario. El punto final del tramo se ubica aproximadamente en la glorieta Calarcá-Pereira.

Como puntos intermedios resaltar en el trazado, se puede indicar el cruce del rio Quindío en el (PR 1+220). En las inmediaciones del puente que cruza el río Quindío, se localizan dos intersecciones de vías locales que acceden por el sur. La vía presenta un tramo de 200 m aprox. de circulación en único sentido con un pequeño desdoblamiento de calzada en el que por la parte de carretera que discurre más al norte circulan los vehículos en sentido Calarcá Armenia y el tramo situado al sur más largo y sinuoso circulan los

vehículos en sentido Armenia - Calarcá. En esta última parte de trazado se localiza una intersección por el sur que da acceso al área urbana de Calarcá.

Sector 2. Armenia-Cartago: El corredor vial Armenia-Cartago tiene una longitud aproximada de 44 kilómetros y comprende principalmente las rutas 2901B, 29VLA y 25VL07 ubicadas en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado. La vía actualmente tiene un alto tráfico por ser zona turística del departamento del Quindío con presencia de varios parques y hoteles.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la(s) vía(s) objeto de atención.

2.2 Inventario y estado inicial de la vía.

Sector Armenia – Calarcá:

En la actual vía Calarcá – Armenia, que hace parte de la ruta 4003, se pretende ejecutar el Mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada en el corredor Armenia - La María - Calarcá, en una longitud aproximada de 3.8 kilómetros, que comprende la gestión social, predial y ambiental sostenible y las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente, que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

En general, el trazado en planta tiene unos parámetros válidos para velocidad de diseño de 50 km/h, con radios en planta de 80-150 m. El radio mínimo del trazado actual es de 50 m.

• Por lo que respecta al trazado en alzado, se caracteriza por presentar pendientes con valores altos (8% al 11%). En el trazado de la rasante también se aprecian curvas verticales de radios reducidos que limitan la visibilidad y la funcionalidad de la vía.

• Debe destacarse que, en su comienzo, en la zona de La María, así como en el tramo de llegada a Calarcá, la trama urbana es densa a ambos lados de la vía, con presencia de casas próximas y alineadas al borde de la vía existente.

• La vía tiene 6 intersecciones de tráfico rodado, todas a nivel:

o A La María K0+300

o A La María K0+440

Club de Suboficiales de la Policía Nacional K2+100

o A Calarcá K3+050

o A Calarcá K3+500

o Glorieta a instituto Calarcá K3+582

• No existen zonas con regulación y/o concentración de accesos a propiedades privadas, y todos los cruces se producen a nivel, ya sea intersecciones con otras vías principales o caminos rurales.

• No existen cruces con líneas de ferrocarril**.** Tampoco existen pasos superiores a lo largo del trazado.
Sector Armenia **–** Montenegro **–** Quimbaya **–** Cartago:

El corredor vial Armenia-Cartago (Ver Figura 1.2) tiene una longitud aproximada de 44 kilómetros y comprende principalmente las rutas 2901B, 29VLA y 25VL07 ubicadas en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado. La vía actualmente tiene un alto tráfico por ser zona turística del departamento del Quindío con presencia de varios parques y hoteles

En este sector se contempla el Mejoramiento a través de la construcción de la Fase A de la segunda calzada entre Armenia y el municipio de Quimbaya, para lo cual el Contratista deberá adelantar la gestión social, predial y ambiental sostenible en toda la longitud proyectada y el desarrollo de las actividades constructivas en una longitud aproximada de 3 kilómetros sobre la ruta 2901B. Las actividades constructivas propuestas en el plan de intervenciones elaborado por el Contratista deben garantizar la funcionalidad de la longitud de vía construida, mejorando la funcionalidad, transitabilidad y seguridad vial del corredor. Las actividades comprenden las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

2.3 Características técnicas del proyecto

En la actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes, el contratista de obra debe hacer referencia a la Geología, Diseño Geométrico, Topografía, Geotecnia y fuentes de materiales, Drenaje y Sub- drenaje, Hidráulica y Socavación, Tránsito, Factores ambientales, Diseño de mezclas y Diseño de pavimentos, Inventarios Prediales.

El contrato se encuentra en etapa de preconstrucción, en la que el contratista deberá realizar todas y cada una de las intervenciones necesarias y suficientes sobre los estudios y diseños existentes para que se pueda construir la obra con la calidad requerida y sin traumatismos ni dilaciones por efectos de estudios y diseños.

A la fecha todavía no se tienen recibidos todos los diseños aprobados para ambos tramos.

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	Licitación Pública LP-DT-056-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Obra No.	1904 DE 2020
Fecha de Suscripción	28 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.
Contratista	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
N.I.T	901.442.158-1

Integrantes	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 65%. EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%
Valor Inicial del Contrato	OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($87.906.264.713) M/CTE, incluido IVA
Valor Actualizado del Contrato	OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($87.906.264.713) M/CTE, incluido IVA
Valor del Anticipo	$30.570.567.203 Vigencia 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	CRP. 212921 DE 05-03-2021 CRP. 258421 DE 18-03-2021
Plazo inicial	18 meses
Plazo Actualizado	18 meses
Fecha de Inicio:	Marzo 25 de 2021
Fecha de Finalización Inicial	Julio 31 de 2022
Representante Legal del Contratista de Obra	CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA C.C. 14.270.552
Información de Contacto del Contratista de Obra	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 CALLE 36 No. 18-23 OF 201 (1) 3204820 – 2455287 Bogotá gerencia@ingenieriadevias.com.co
Director de Obra	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO C.C. 13.992.606 MAT. 63202-109501 QND

Información de Contacto del Director de Obra	Celular: 3212653993 Email: cgeocas@hotmail.com

Tabla_3. Información general del contratista de obra

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

El Invias ha venido haciendo entrega de algunos volúmenes de estudios y diseños del sector Armenia – Calarcá ya informados en el capítulo de Antecedentes, los cuales están siendo revisados por el Contratista.

Se han recibido por parte de la Entidad, los pronunciamientos dados por la ANLA así:

TRAMO ARMENIA CALARCA:

- Se tiene un concepto de la ANLA con Radicación: 2020219459-2-000 de Fecha: 2020-12-11, en el cual conceptúa que el proyecto "Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá - Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá" no se considera una actividad de mejoramiento, tal y como se define en el Decreto 1076 de 2015, por lo que conceptúa que se requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.
- Posteriormente la ANLA con oficio con Radicación: 2021077405-2-000 de Fecha: 2021-04-23 en Respuesta a comunicaciones con radicación ANLA 2021062072-1-000 y 2021062074-1-000 del 7 de abril 2021. "Solicitud aclaración radicado ANLA 2020219459-2-000 del 11/12/2020. Proyecto Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá – Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá. Expediente CTM0070-00.", sigue conceptuando que se requiere Licenciamiento ambiental.
- La Entidad solicitó nuevamente a la ANLA reevaluará lo conceptuado, y a la fecha la ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:

 El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

 Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
 Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindio - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.

Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
Subtramo 3.1: Sector alto del río a la Ye de entrada a Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): se requiere Licenciamiento Ambiental.
Subtramo 3.2: K3+300 al K3+540 Glorieta de Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): Se requiere PAGA.

Así las cosas, solamente hasta el 25 de junio de 2021 se tuvo definición por parte de la Autoridad Ambiental, con los trámites de PAGA (documento que fue entregado el 3 de agosto de 2021 por parte del contratista de obra), y de Licenciamiento Ambiental a seguir, proceso cuyo tiempo aproximado de esta gestión puede ser de 7 a 8 meses, una vez se radique por parte de la Consultoría que realiza los estudios y diseños las alternativas DAA.

Se realiza comité con el Invias, Contratista e Interventoría el 29 de junio de 2021 con el fin de establecer tareas y compromisos para atender lo solicitado, así:

- materializar en campo y en los planos las coordenadas establecidas para los subtramos 1, 2, 3.1 y 3.2. Ya ejecutado.
- establecer necesidades ambientales para cada uno de los subtramos: el contratista informa que es necesario realizar reunión interna con las diferentes áreas para programar la entrega de dicha documentación, para definir fecha de entrega del plan de trabajo y su cronograma.
- Presentar un Plan de trabajo con el cronograma, para actividades social, ambiental y predial para los sectores con PAGA y con Licenciamiento ambiental. El contratista informará el día viernes 2 de julio en el comité técnico la fecha de su entrega. El Contratista lo entrega el 7 de julio.
- Presentación documento para trámite de Licenciamiento Ambiental para los subtramos 2 y 3.1: dependerá del plan de trabajo y su cronograma que presentará el contratista, lo cual depende de las obligaciones restantes que le competen al Consultor. La Gestora Ambiental del Invias informa en comité del 02 de julio menciona que dentro del alcance de la Consultoría que hace parte del tramo a licenciar, para los Tramos 2 y 3.1 de Armenia - Calarcá, la Consultoría agotará el proceso de licenciamiento como lo establece la norma a partir de la solicitud de Necesidad de Diagnóstico Ambiental – NDA. Por parte del Contratista de obra ya presentó al Consultor que elaborará el EIA solicitado para el trámite de licencia ambiental, así como el cronograma de dicha actividad, el cual ya fue aprobado por la Interventoría.
- Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el director territorial del INVIAS, para darle celeridad y prioridad a la elaboración y entrega del documento PAGA que permita de manera urgente iniciar las obras en dichos subtramos, el contratista informa que para el comité del viernes 2 de julio, establecerá la fecha de entrega del Plan de Trabajo y su cronograma. No

obstante lo anterior, el Constructor adelantará de manera inmediata gestiones ambientales, sociales y prediales que estén a su alcance de manera anticipada.

- El PAGA de Armenia – Calarcá fue entregado por el contratista el 3 de agosto a la Interventoría, la cual realizó observaciones con oficio 13-08-21/1913-2020 del 6 de agosto de 2021. Nuevamente el Contratista realiza entrega del documento corregido el 18 de agosto de 2021, y ya se aprobó por parte de la Interventoría.
- El contratista presentó revisión al diseño de pavimentos que fue entregado por la Consultoría contratada por el INVIAS, a lo cual la Interventoría mediante comunicado 72-10-21/1913-2020 del 26 de octubre de 2021, indica que el contratista además de la aceptación de las tres alternativas propuestas por la consultoría del INVIAS, agregó una cuarta alternativa de diseño descrita como "Estructura empleando un concreto asfáltico denso convencional apoyada sobre capas de base granular con inclusión de geocelda y subbase granular (sin estabilizar) que sobreyacen en la capa de Mejoramiento de la subrasante con material tipo "Rajón"; la cual se revisó y se encontró que soportará las solicitaciones de carga impuestas por el tránsito de diseño según la metodología expuesta, sin embargo se solicita al contratista, entregar una evaluación económica de esta alternativa que permita hacer la comparación con las tres alternativas entregadas por el INVIAS.
- El contratista presentó la propuesta para el diseño de pavimentos del sector entrada de Armenia al PR0+000 de la ruta 4003, en la cual la Interventoría con oficio 56-10-21/1913-2020 del 21 de octubre de 2021 envía las observaciones a dicha propuesta.

TRAMO ARMENIA – MONTENEGRO:

- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021094759-2-000 de Fecha: 2021-05-13, en el cual conceptuó que considera como una actividad de mejoramiento el desarrollo del proyecto denominado "Mejoramiento mediante ampliación de vía adosada en una longitud de 3,96 km, desde la calle 30 de Armenia – Quindío (puente peatonal plaza de mercado Mercar) hasta el puente vehicular sobre el río Espejo, e inclusión de glorieta en la abscisa K0+520", por lo que se deberá dar aplicación al Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.

 El Contratista entregó el documento PAGA para el sector Armenia – Montenegro el día 18 de junio, la Interventoría lo revisó y envió observaciones el 29 de junio de 2021. Nuevamente el contratista entrega al PAGA corregido el 21 de julio, y aprobado por Interventoría el 12 de agosto, una vez se aprobó el plan de inversión ambiental.

- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021171208-2-000 de Fecha: 2021-08-13, en el cual conceptuó que la intervención del proyecto "Segunda Calzada iniciando en el

puente vehicular que cruza el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa ESE del municipio de Montenegro", localizado en el departamento de Quindío, no se considera como una actividad de mejoramiento, y por lo tanto requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.

- A la fecha No se tienen Estudios y Diseños definitivos por parte de la Consultoría. El compromiso de hacer entrega del diseño geométrico para el sector Armenia – Río Espejo (PR4) el 6 de agosto, el diseño y estudio de Tránsito para el 13 de agosto, y para el 20 de agosto entregar el estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención, el estudio de estabilidad y estabilización de taludes, terraplenes y zonas de disposición de materiales, estudio de hidrología, hidráulica y socavación, estudio geotécnico para diseño del pavimento no se ha cumplido. Posteriormente el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021.

 A la fecha se tienen recibidos los volúmenes de diseño geométrico (eje aprobado), geología, tránsito, estructuras, pavimentos, hidráulico, suelos para fundaciones de estructuras y predial.

- Traslado de redes: Investigación de redes de servicios públicos, se han adelantado visitas con EDEQ (Empresa de energía), EPA (empresa de servicios públicos de Armenia), CLARO, EFIGAS, Empresas públicas de Calarcá, en donde se han establecido compromisos de realizar diseños para los traslados de redes, se han definido parámetros de datos técnicos de distanciamientos al momento de diseñar y en la construcción, todo esto con el fin de poder establecer la franja adicional para la adquisición predial en ambos tramos Calarcá-Armenia y Armenia-Montenegro.

 Se realizaron diversas reuniones el 9 de septiembre con EFIGAS para definir los trabajos de traslado de redes en el sector de Mercar, septiembre 17 y 27 con EDEQ en donde se solicitó que se diera prioridad al traslado de redes y de los templetes de los postes actuales. Para dicho traslado de templetes por parte de la EDEQ, el Contratista de obra el 15 de octubre consignó el valor cobrado por la empresa para realizar dichos trabajos, los cuales serán programados por la EDEQ para ejecutarlos la primera semana de noviembre de 2021.

 Con relación a los traslados de las redes de EDEQ, EPA, MOVISTAR en el costado derecho de la vía junto a Mercar, ya se revisaron los APU no previstos que el contratista de obra entregó, a lo cual la Interventoría solicitó la entrega de la totalidad de los documentos que su trámite de aprobación ante el INVIAS.

Para el costado izquierdo de la vía Armenia – Rio espejo, la EPA socializó el diseño de ampliación de la red existente, para lo cual se realizó el 19 de octubre de 2021, reunión entre la EPA, INVIAS, Contratista e Interventoría para tratar el tema de costos de dicha renovación de la red. El INVIAS propuso que el costo de reposición lo podría llevar hasta el mismo diámetro que se tiene actualmente, el delta del costo a los diámetros diseñados por le EPA serían a su costo. Se está a la espera de que la EPA defina tal proposición.

El Contratista ya canceló el costo de traslado de templetes de las rede existentes en el sector de Mercar por parte de la EDEQ, la cual programó dicha actividad para la primera semana de noviembre.

- El INVIAS realizó entrega del diseño geométrico (eje) aprobado para este sector, el cual fue revisado por el Contratista, y al cual realizó algunos ajustes en el alineamiento entre el K0+600/K1+200, K2+900 y en el K3+100 sector de pantanillo, con el fin de reducir las afectaciones prediales; con este diseño el cual fue entregado a la Interventoría para revisión el día 27 de septiembre, la cual envió observaciones al Contratista. Se trabaja en la localización de los chaflanes para definir las áreas prediales para su gestión.

 Adicionalmente, en el sector del K0+800 vía Armenia – Montenegro, el contratista, a solicitud del INVIAS, propuso un retorno sentido Armenia-Armenia con una velocidad de diseño de 40Km/h, de acuerdo a la solicitud realizada por la Alcaldía de Armenia para los vehículos que salen de la intersección localizada en el K0+520 de la mencionada vía. Al respecto la Interventoría revisó el retorno, a lo cual presentó una propuesta para velocidad de diseño de 60Km/h teniendo en cuenta esta reducción de la velocidad se considera peligrosa para la operación teniendo en cuenta que la curva con este radio se presenta luego de una tangente extensa en la que las velocidades pueden llegar a ser de 80 km/h (análisis de velocidad específica). Por lo anterior se considera que no se debe reducir la velocidad adoptada para el diseño del tramo, y se envió para estudio el alineamiento de la calzada derecha en la zona de inserción del retorno en el que se conserva una velocidad de 60 km/h en donde se aumenta la longitud de los carriles de aceleración y desaceleración, y se solicita realizar al Contratista un estudio de seguridad vial con el fin de evaluar la conveniencia de poder utilizar el retorno con una velocidad de 40Km/h.

- Pendiente de definir la zona de adquisición predial.

Se realizó recorrido Predial el 11 de junio de 2021 en el sector Armenia - Montenegro del Pr0+000 al Pr3+000, en donde se visualizó la implantación del diseño geométrico preliminar que se tiene de dicho tramo. La visita fue realizada en conjunto con el director territorial, Gestora Predial, Contratista e Interventoría. Se determina en campo que para las redes que se encuentran presentes

en el tramo comprendido entre el PK 00+00 y PK 1+190 se deberá subterranizar pues no se cuenta con viabilidad de predios, para ello se deberá concretar reunión con representantes de las empresas públicas de servicios para armonizar los diseños.

En el recorrido se evidencia que la línea de chaflan materializada afecta varias construcciones residenciales, comerciales, institucionales y fincas en producción en su mayoría en el costado derecho sentido Armenia-Montenegro; por lo que se deberá verificar los diseños definitivos y proceder inmediatamente con las gestiones pertinentes para contar con las áreas necesarias para ejecutar el proyecto. Teniendo en cuenta que en el primer kilómetro no se evidencian grandes afectaciones prediales y que, de acuerdo con la investigación realizada por el contratista, las áreas pertenecen al estado (del K0 al K0+500), se deberá terminar de esa verificación y analizar las posibles afectaciones prediales, y de ser necesario, continuar con la elaboración de estudios de títulos, fichas prediales y avalúos, de tal manera que se cuente lo más pronto posible con dichas áreas.

Teniendo en cuenta las posibles afectaciones prediales, se deberá elaborar una estimación de costos de gestión y adquisición y así contar con un criterio más próximo a la realidad en lo referente a la bolsa predial. Dicho documento está en elaboración por parte del Contratista.

Se realiza reunión convocada por el INVIAS el día 23 de abril de 2021, en donde se trata el tema de los Plazos de revisión de los estudios y diseños, en donde se establece que se requiere modificar el numeral 4.1.1. "Revisión Estudios y Diseños" y el numeral 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños" del Anexo Técnico del contrato de obra No. 1904 de 2020, prorrogando el plazo del numeral 4.1.1 hasta el 31 de mayo de 2021, y los demás plazos de las obligaciones contractuales se trasladarían a partir de esta fecha. Lo anterior debido a que el INVIAS está realizando la entrega de estudios y diseños adicionales a los previstos como referencia en el pliego de condiciones del proceso que dio origen al contrato 1904 de 2020, y en consideración a que dicha situación no se encuentra regulada en el referido contrato ni en los demás documentos que hacen parte del mismo, en cuanto a plazos de revisión y/o actualización y/o complementación por parte del contratista.

El Contratista mediante comunicado CSCMQ000059 del 21 de junio de 2021 informa sobre el estado actual de las entregas parte del INVIAS de los estudios y diseños, para los tramos Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro para la construcción de las segundas calzadas, señalando el estado de avance de los diseños para el cumplimiento del objeto contractual. En el mismo comunicado el Contratista presenta las actividades que se han venido realizando, desde la fecha de iniciación de los contratos para ambos tramos, de lo cual la Interventoría ha evidenciado la realización de dichas actividades, tal como lo informamos con nuestro comunicado No. 35-06-21/1913-2020 del 23 de junio de 2021.

Así mismo, y de acuerdo con lo manifestado en diferentes comités de obra, se había informado como fecha probable de entrega por parte del INVIAS, de los volúmenes finales aprobados para ambos sectores objeto

de la construcción de segundas calzadas, para mediados del mes de julio de 2021, razón por la cual el Contratista solicitó la ampliación en 60 días a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de julio de 2021, del numeral 4.1.1 del Anexo Técnico – "Revisión, ajustes y/o complementación de los estudios", de la misma forma, los numerales 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños", y numeral 4.2. "Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento", de los cuales su cumplimento depende directamente de la entrega definitiva y completa de los diseños mencionados por parte del INVIAS. Para esto la Interventoría conceptuó favorablemente a la solicitud del Contratista mediante comunicado 45-06-21/1913-2020 del 24 de junio de 2021.

Sin embargo el INVIAS dio a conocer el memorando No SEI-GE 51394 del 19 de julio, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Calarcá se entregarían los volúmenes faltantes entre agosto y diciembre de 2021, y para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían entre agosto y septiembre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000183 del 9 de agosto, luego de varias reuniones con el área jurídica de la Gerencia de Proyectos Estratégicos, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 10-08-21/1913-2020 de agosto 9/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, sea presentada ante el Comité de Adiciones y/o Modificaciones y/o Prórrogas del Instituto con el fin de que se surta el trámite correspondiente. A la fecha ya se firmó el documento de Modificación al contrato de obra No. 2 el 18 de agosto de 2021 publicado en el Secob II.

Posteriormente, el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021. Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000286 del 17 de septiembre, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020 relacionado con la ampliación del numeral 4.2 Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento por seis meses, a partir de la finalización de la gestión predial completa de por lo menos el 40% del proyecto, que permita liberar como mínimo 3 kilómetros de vía, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 51-09-21/1913-2020 de septiembre 21/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos

requeridos para que esta solicitud, la cual está en revisión de los documentos. Sin embargo, el INVIAS informó que dicho modificatorio no es necesario debido a que en el modificatorio No. 2 suscrito, ya queda implícito dicha solicitud, para lo cual las áreas jurídicas del contratista e interventoría luego de analizar dicho modificatorio conceptúan que no es necesario realizar dicho modificatorio, pero el Contratista ha solicitado a la entidad que se tenga respuesta escrita sobre lo decidido.

3.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas para el presente periodo del mes de octubre de 2021, se tienen las siguientes:

- Con base en el comité técnico realizado el 25 de mayo de 2021 con la Gerencia de Grandes Proyectos, la cual solicitó realizar el Plan de Intervención para obras de Mantenimiento en el sector Cartago – Alcalá – Quimbaya, el cual fue realizado y entregado a la Gerencia de Grandes Proyectos el 27 de mayo; dicho Plan de intervención fue aprobado en comité técnico del 15 de junio y mediante el comunicado DO-GGP 30579 del 15 de junio de 2021.

 El Plan de intervención contempló la evaluación detallada de los sitios críticos que podrían ameritar un Parcheo Técnico y atención a puntos inestables, teniendo como resultado lo siguiente.

 - Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o Reforzamiento. Valor a invertir total $49.702 millones de pesos
 - Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o reforzamiento de Sitios críticos por posible pérdida de banca - Valor a invertir $3.393 millones de pesos
 K7+560 y K7+650; PR 8+470; PR 8+0650; PR 10+950
 - Sector Variante de Alcalá. Propuesta de reforzamiento. Valor a invertir total $ 2.106 millones de pesos.
 - Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 2,734 millones de pesos.
 - Sector Quimbaya – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 1.254millones de pesos.

 En comité de obra realizado el 15 de junio de 2021, se opta por ejecutar actividades de atención de sitios críticos mediante construcción de muros de contención para evitar posible pérdida de banca en el Tramo Alcalá-Cartago en los PR7+560/650, PR8+470 y PR10+950; así como la propuesta de parcheo técnico en el sector Quimbaya – Alcalá.

Para esto se realiza visita con los especialistas en geotecnia y pavimentos el día 21 de junio de 2021 para organizar los ensayos a realizar para el diseño de las estructuras de contención en el sector Cartago – Alcalá (PR0+0000 – PR 11+0000) y los apiques a realizar para verificar la estructura de pavimento existente en el sector Montenegro – Alcalá (PR7+0600 – PR23+0400), con el fin de presentar un diseño de pavimento para este mantenimiento.

El Contratista entrega el diseño de pavimentos para el mantenimiento tipo parcheo técnico el día 8 de julio, revisado por la interventoría la cual envió observaciones el 14 de julio, y finalmente fue aprobado por la Interventoría el 19 de julio una vez atendieron las observaciones. En comité técnico de seguimiento del 16 de julio/2021 se aprobó la intervención de los sectores mediante fresado y colocación de carpeta asfáltica MDC-19 con geomalla con fibra de vidrio, en sectores entre Montenegro-Quimbaya, paso urbano de Quimbaya y entre Quimbaya-Alcalá, quedando pendiente el pronunciamiento de parte de la EPQ (Empresa de Servicios Públicos del Quindío) quien administra las redes de acueducto y alcantarillado de dicho municipio, según certificación que fue dada a conocer por la EPQ en carta dirigida a la Secretaria de Planeación de Quimbaya en la cual certifica que las redes principales de acueducto y alcantarillado, las cuales son propiedad de la empresa, por tal razón se debe realizar la reposición de tuberías de acueducto y alcantarillado antes de realizar las obras de pavimentación, de igual forma el ejecutor de las obras del pavimento deberá revisar el estado de las redes domiciliarias e informar a los usuarios ya que son estos los propietarios y responsables del mantenimiento de las mismas. Por tal razón se decide no intervenir con obras de mantenimiento tipo parcheo la zona urbana de Quimbaya, optando por intervenir el sector Montenegro – Quimbaya entre los PR8+730 al PR16+025 (valor aproximado a $1.338 millones con AIU), y entre Quimbaya y Alcalá entre el PR18+860 al PR20+060 (valor aproximado de $ 472 millones con AIU), según evaluación realizada de manera conjunta entre Interventoría y Contratista.

Para realizar esta actividad se requiere el trámite del APU No previsto – Geomalla en fibra de vidrio, cuyo precio unitario fue enviado por el contratista el 15 de julio el cual fue concertado entre las partes. La Interventoría con el comunicado 35-08-21/1913-2020 del 12 de agosto/2021 entrega al INVIAS los documentos soporte para el trámite de dicho APU no previsto, el cual ya fue aprobado por el INVIAS.

En comité técnico No. 17 celebrado el 6 de agosto/2021, se informa que de acuerdo con la reunión sostenida entre Invias, Contratista e Interventoría se decide que se continúa con las obras de mantenimiento entre Montenegro-Quimbaya-Alcalá, y de los muros se dio prioridad de que los mismos no eran estrictamente necesarios, por lo que se optó por no ejecutarlos en este momento, pero si se va a presentar algún tipo de situación de posible pérdida de banca, se ejecutarían.

A partir de lo anterior, el Contratista inició con las actividades de mantenimiento tipo parche técnico a partir del 13 de septiembre de 2021 en el tramo Montenegro – Quimbaya y se ha trabajado en el mes de octubre en los siguientes sectores: en el PR8+734/792, K10+670/770, K11+160/490, K12+230/350, K12+490/570.

- Se realiza en conjunto la localización de anchos de vía según el trazado geométrico sector urbano de la vía Armenia Montenegro del PR0+000 al PR4+000, de acuerdo con la modificación del diseño geométrico realizado por el contratista.
- Se realiza revisión de las vías Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, con el fin de verificar posibles derrumbes a causa de la ola invernal. Se realiza remoción de los mismos en varios tramos del sector.
- Envío al Contratista de la respuesta a comunicación CSCMQ000312 Entrega diseño geométrico sector Armenia – Montenegro V0 PR 0+0000 – PR4+0000, con observaciones.
- Respuesta a su comunicación CSCMQ000324 - Radicación Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por parte del Consultor SIMA INGENIERIA S.A.S para los Subtramos 2 y 3.1 Tramo Armenia-Calarcá, enviando observaciones.
- Envío al contratista comunicado de solicitud de limpieza de cunetas con sobrante de asfalto entre Montenegro - Quimbaya.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000314 Entrega Plan de Inversión Social versión 1 desglosado con cotizaciones y soportes, enviando observaciones.
- Respuesta a comunicado DO-GTE 48621 SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN POR TEMPORADA DE OLA INVERNAL.
- Respuesta al contratista a comunicado CSCMQ000331 Solicitud de incorporación de Ingeniero residente de obra e Ingeniero residente auxiliar.
- Solicitud al contratista de los Rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020 mes de agosto y septiembre de 2021 y presentación de informes manejo del anticipo.
- Remisión al contratista del concepto ANLA referente a la necesidad de DAA para el tramo Armenia – Montenegro, para el sector río Espejo – Hospital Quintero Villa de Montenegro.
- Remisión al INVIAS de documentos de lonja avaluadora según comunicación CSCMQ000332.

- Respuesta al Contratista a comunicado CSCMQ000333 solicitud de autorización de pago pasivo predial del contrato 1582 de 2015 con cargo al rubro presupuestal del contrato 1904 de 2021.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000337 Observaciones al informe mensual social de septiembre de 2021.
- Remisión al INVIAS de documentos de lonja avaluadora – Sociedad Colombiana de Arquitectos seccional Quindío.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000262 Entrega acta de entorno Montenegro-Quimbaya, con observaciones.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000345 Observaciones al acta de obra No. 7 mes de septiembre de 2021.
- Remisión al INVIAS de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de septiembre de 2021.
- Envío al Contratista la revisión del Volumen III – Subtramo 1 y 2 – GEOLOGIA PARA INGENIERIA Subtramo 1 Armenia – Río Espejo presentado por el Consultor de estudios y diseños.
- Remisión al contratista del comunicado del DANE - REQUERIMIENTO EN MORA - TERCER REQUERIMIENTO - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de producción de Obras Civiles IPOC, (antes Indicador de Avance Físico de Obras Civiles IAFOC), III TRIMESTRE 2021.
- Remisión al contratista del oficio DT-QUI 56879 Disposición de material de fresado del contrato de obra 1904 de 2020.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000339, radicado No. 139024, informe mensual de gestión ambiental – septiembre 2021, con observaciones.
- Observaciones al comunicado CSCMQ000352 Radicado 139184 ENTREGA INFORME DE SOSTENIBILIDAD Nº 1.
- Apremio al Contratista por presentación de Informes y Formatos diligenciados del componente ambiental sostenible.
- Remisión al contratista del comunicado SMA 56489 visto de no objeción a los insumos fichas prediales, planos prediales, estudios de títulos, diagnostico jurídico de los expedientes 001IT3MCACAQCYC; 001AIT3MCACAQCYC; 002IT3MCACAQCYC.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000365 aprobando la solicitud desembolso anticipo contrato 1904.

- Remisión al INVIAS del informe ejecutivo predial de septiembre de 2021.
- Remisión al INVIAS de solicitud del Contratista referente a volúmenes ambientales de las Consultorías.
- Respuesta a comunicado CSCMQ000351 Radicado 139183 RESPUESTA OFICIO No. 69477 DEL 05 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITUD LIMPIEZA DE CUNETAS CON SOBRANTE DE ASFALTO ENTRE MONTENEGRO – QUIMBAYA.
- Comunicado al contratista solicitando la Optimización de procesos logísticos y constructivos en el frente de mantenimiento.
- Comunicado al contratista sobre Especificaciones de la maquinaria mínima de proyecto.
- Solicitud al contratista de entrega de dotación al personal de obra.
- Remisión al INVIAS del Informe de Sostenibilidad 1 del Contratista de Obra. Aprobado por la Interventoría.
- Solicitud al contratista sobre atención a derrames de hidrocarburos generados por la maquinaria de Contratista.
- Remisión al contratista del comunicado SMA 57756 complementar información de Lonja SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS SECCIONAL QUINDÍO.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000369 Respuesta oficio con consecutivo 69488 observaciones Plan de Inversión Social V1 desglosado con cotizaciones soporte.
- Solicitud al contratista de los informes de implementación de protocolo de bioseguridad y SG-SST de agosto y septiembre 2021.
- Envío al contratista del comunicado DO-GTE 57842 Descarga de Volumen VIII-Estudio y Diseño de Estructuras para los subtramos 1 y 2 del corredor Armenia-Montenegro-Quimbaya.
- Respuesta a la comunicación CSCMQ000370. Con Asunto Respuesta oficio Nº 69473 del 05 de octubre del 2021, Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
- Solicitud al contratista de la Revisión de estudios, diseños y diagnóstico de la información suministrada.
- Envío al contratista la revisión de la interventoría del Volumen I TRANSITO Tramo Armenia - Calarcá presentado por el Consultor de estudios y diseños.

- Respuesta al contratista al comunicado CSCMQ000349 Propuesta diseño pavimento sector Armenia PR 0+0000 – ruta 4003, con observaciones.
- Reiteración al contratista sobre la respuesta a comunicado 10-09-21/1913-2020 de septiembre 2 de 2021 - Respuesta a comunicación CSCMQ000214 ENTREGA PROPUESTA ESTUDIOS Y DISEÑO SECTOR LA FLORIDA – EMPALME PR 0+0000 RUTA 4003 VÍA ARMENIA – IBAGUÉ.
- Solicitud al contratista de presentación documentos de APU no previstos de ítems de traslado de redes de Energía y Acueducto – sector Mercar vía Armenia – Montenegro.
- Respuesta al comunicado CSCMQ000359 Radicado 139284 SOLICITUD LINEAMIENTOS PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL ARMENIA – CALARCÁ SUBTRAMOS 1 Y 3.2
- Respuesta al comunicado CSCMQ000347 Radicado 139141. Entrega APU Estudio de Impacto Ambiental y cotizaciones, con observaciones.
- Remisión al INVIAS del Informe de Sostenibilidad 2 del Contratista de Obra. Aprobado por la Interventoría.
- Envío al contratista de observaciones y mejoras para la implementación del sistema seguridad y salud en el trabajo.
- Envío al contratista de las solicitudes reiteradas por parte del administrador vial del tramo Armenia – Montenegro – comunicación PS-ACTQ-DP-249-21.
- Remisión al INVIAS del plan de inversión social versión 1 aprobado por Interventoría.
- Reiteración al contratista sobre respuesta a comunicado 24-08-21/1913-2020 (radicado de salida 68344) sobre memorando DO-55925 Certificación compatibilidad de planos elaborados en desarrollo de los contratos con el Sistema de Información Geográfica (SIG) del INVIAS.
- Respuesta al contratista a su comunicado CSCMQ000380 Observ. Diseño Pavimento Sector Quimbaya – Alcalá.
- Remisión al INVIAS del diagnóstico predial.
- Envío al contratista observaciones a Ensayos de laboratorio mezcla MDC-19.
- Envío revisión comunicado CSCMQ000381 AJUSTE DISEÑO PAVIMENTO SECTOR ARMENIA – CALARCÁ, con observaciones.
- Respuesta al contratista al comunicado CSCMQ000392, maquinaria mínima de proyecto.

- Respuesta a comunicación CSCMQ000372 aprobación del INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL Nº 4.
- Remisión al contratista del comunicado DO-GTE 59770 Entrega Volumen VI: Estudio geotécnico para el diseño del pavimento subtramos 1 y 2. Fase II avanzada, Tramo Armenia - Montenegro.
- Remisión al contratista del comunicado DO-GTE 59474 Entrega Volumen estudio de tránsito y de Hidrología e Hidráulica subtramos 1 y 2. Fase II avanzada, Tramo Armenia - Montenegro.
- Se envía al contratista la solicitud del informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica de octubre.
- Se remite al INVIAS la documentación de solicitud del Contratista de reconocimiento de pago por elaboración de EIA mediante APU.

3.2.2 Gestión Social Contratista

Tramo Armenia – Calarcá:

- El día 5 de octubre de 2021, se llevó a cabo reunión en el sector de la Florida, con la comunidad de este sector y de Patio Bonito, quienes, por intermedio del presidente de la Junta de Acción comunal, solicitaron aclaración del trazado y posibles afectaciones en sus viviendas. La reunión estuvo con el acompañamiento de la interventoría y cada una de las áreas del proyecto.
- El día 12 de octubre de 2021, se recibió vía correo electrónico solicitud que ingresó a INVIAS por parte de la Veeduría del Hospital de Calarcá para realizar mesa de trabajo con el fin de conocer y opinar sobre el proyecto. Se sostuvo comunicación con un integrante de la veeduría, con el fin de concretar fecha y hora, para la mesa de trabajo solicitada. Se está a la espera de la fecha tentativa de reunión.
- El día 21 de octubre de 2021, se llevó a cabo reunión con el comité veedor del hospital de Calarcá, en la Personería de este municipio, dando cumplimiento y cierre a la solicitud ingresada el 15 de octubre de 2021.
- La residente social del Contratista realizó acompañamiento a las visitas prediales y de solicitud de permisos de aprovechamiento forestal.

Tramo Armenia-Montenegro:

- El día 2 de octubre de 2021, se realizó visita al predio del señor Fabiola de Alzate, con el fin de dar claridad al proceso predial y ambiental que se iniciará para la ejecución de las labores de obra; el día 4 de octubre de 2021, se visita nuevamente con el objetivo de recolectar y verificar la documentación del predio, igualmente se les dio a conocer el proceso de compra predial.
- El día 7 de octubre de 2021, se realizó revisión de los buzones de sugerencia instalados en el Restaurante la Cabaña del tramo Armenia – Montenegro.
- El día 9 de octubre de 2021, se visitó el predio Las Camelias del tramo Armenia-Montenegro y un predio del Tramo Armenia - Calarcá con el objetivo de dar a conocer el proceso predial y obtención de permisos necesarios.
- El día 15 de octubre de 2021, ingresó una solicitud por parte del comité veedor del hospital la Misericordia de Calarcá, en donde requerían una mesa de trabajo para conocer el proyecto.
- El día 15 de octubre de 2021, se realizó acompañamiento por parte de la residente social del contratista a la visita en el predio las Camelias, con el fin de verificar afectaciones y recibir documentación para el proceso predial; igualmente se realizó recorrido por la franja de compra, para dar claridad a los socios de la empresa dueños de la misma.
- Durante todo el período se continuó con el levantamiento de actas de vecindad en el tramo.
- Se realizó revisión del buzón de sugerencias en el restaurante la cabaña. El día 22 de octubre de 2021, la residente social del Contratista informa la pérdida de este buzón, por lo cual se solicita instalarlo nuevamente teniendo en cuenta otras medidas de seguridad.
- Se realizó atención del SAU
- TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 39

Tramo Cartago-Quimbaya:

- El día 7 de octubre de 2021, se realizó revisión de los buzones de sugerencia instalados en el Restaurante Calochorno del tramo Cartago-Quimbaya.
- Durante este período se culminó el acta de entorno.
- TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 5 y 1 de entorno
- PQRS A LA FECHA: 19

 Abiertas :4

Cerradas: 15

- MANO DE OBRA

 MONC: 10

 MOC: 23

3.2.3 Gestión Ambiental Contratista

Actividades generales

- Elaboración y entrega a Interventoría de informe de gestión ambiental correspondiente al mes de septiembre de 2021.
- Elaboración y entrega a Interventoría de Informe de Sostenibilidad Correspondiente al periodo del 25 de marzo al 30 de abril de 2021.
- Revisión y generación de observaciones plan de sostenibilidad entregado por el Contratista de obra.
- Visita al relleno sanitario Andalucía propiedad de la empresa URBASER para revisión de áreas e instalaciones como opción para la disposición final de RCD de la obra.
- Elaboración y radicación de respuesta a requerimiento enviado por CRQ en el cual solicitan la cartografía del predio la Zarina para la disposición final de RCD, en la respuesta el Contratista informa que los documentos ya estaban radicados ante la autoridad ambiental y relacionan el número de radicado.
- Reunió con subdirector de Regulación y Control Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ para solicitar celeridad en el trámite de los diferentes permisos ambientales en curso, para el desarrollo de las obras del proyecto.

Tramo Armenia – Montenegro

- Avance en la gestión de 3 permisos de propietarios y documentación predial de los predios del tramo Armenia – Montenegro (26 de 38) para el trámite de los permisos de aprovechamiento forestal y levantamiento de veda.
- Consulta mediante oficio a CRQ referente al concepto de mejor uso de suelo relacionado al aprovechamiento forestal único para los guaduales, según lo dispuesto en la resolución 1740 de 2016.

- Elaboración y radicación de solicitud de prorroga ante la CRQ para el trámite de aprovechamiento forestal del tramo Armenia – Montenegro, esto dado las demoras en la obtención de los documentos prediales y los permisos de los propietarios de los predios donde se realizará el aprovechamiento forestal. Debido a los ajustes del diseño de la vía se requiere depurar el inventario forestal, actualización del plan de aprovechamiento, fichas técnicas y planos de ubicación.
- Solicitud de información a interventoría del volumen ambiental del tramo Armenia – Calarcá para la elaboración del EIA de los subtramos sujetos a licencia ambiental. De igual forma, el Contratista solicito los volúmenes ambientales y técnicos del tramo Armenia – Montenegro para la cotización del EIA para el sector entre río Espejo – Hospital Quintero Villa de Montenegro.
- Radicación ante CRQ de documento expedido por Planeación Municipal de Armenia en el cual se certifica que el punto donde se parqueará el camión para la captación de agua sobre el rio Espejo pertenece a la red vial terciaria, lo anterior fue requerido por la Autoridad Ambiental para el trámite de concesión de aguas superficiales.
- Recepción y notificación a la Interventoría de respuesta dada por parte de CRQ de la necesidad de elaboración del estudio de mejor uso de suelo para el trámite de aprovechamiento forestal único del tramo Armenia - Montenegro.
- Reunión con funcionarios de Planeación municipal de Armenia para la gestión de permisos para el trámite de aprovechamiento forestal de árboles ubicados en espacio público del tramos Armenia - Montenegro.
- Elaboración y radicación de oficio en CRQ para consultar la posibilidad de que Planeación municipal de Armenia otorgue el permiso de aprovechamiento forestal de los árboles ubicados en espacio público de Armenia – Montenegro.

Tramo Armenia – Calarcá

- Reunión con Consultor encargado de elaborar los estudios ambientales para el licenciamiento ambiental de los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia – Calarcá, en la cual se entregó documentación para revisión y avance del EIA.
- Avance en la gestión de 1 permisos de propietarios y documentación predial de los predios del tramo Armenia – Calarcá (8 de 11) para el trámite de los permisos de aprovechamiento forestal y levantamiento de veda.
- Recepción de pronunciamiento de CRQ referente a la no necesidad del trámite de ocupación de cauce para el puente a construir sobre el río Quindío para el tramo Armenia – Calarcá.

- Radicación ante la CRQ de solicitud de Concesión de aguas superficiales sobre el río Quindío en el tramo Armenia – Calarcá.
- Reunión con propietaria de predio de Calarcá para la gestión de permisos y documentación predial para el trámite de aprovechamiento forestal del tramo Armenia – Calarcá, el Contratista deja la documentación a la propietaria para revisión.
- Radicación ante CRQ del permiso de aprovechamiento forestal del tramo Armenia – Calarcá, subtramos 1 y 3,2.
- Radicación ante CRQ del permiso de levantamiento de veda del tramo Armenia – Calarcá, subtramos 1 y 3,2.
- Elaboración y radicación ante Interventoría de un APU para el reconocimiento económico del costo de elaboración de EIA de los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia – Calarcá.

Tramo Cartago – Quimbaya

- Consulta telefónica a funcionarios de CVC para permiso de aprovechamiento forestal del tramo Cartago - Quimbaya, en dicha comunicación se le informo al Contratista que el concepto continúa en elaboración.
- Retiro de remanentes de material pétreo ubicado sobre las cunetas de los tramos intervenidos durante el mantenimiento de la vía Montenegro – Quimbaya.
- Elaboración y reporte diario a la Interventoría de los volúmenes de fresado generado por las labores de mantenimiento de la vía Montenegro – Quimbaya (Tramo Cartago – Quimbaya), y cuya disposición se realiza en el estadio de Montenegro.
- Gestión y consecución del permiso de aprovechamiento forestal expedido por la CVC de 11 árboles por el principio de precaución dado el riesgo de caída o volcamiento sobre la vía; es de mencionar que dicho permiso no conlleva a la obligación de compensación forestal por la tal de los árboles. El Contratista se encuentra adelantando la gestión para la contratación de la empresa idónea para realizar las labores de tala.
- Reunión con funcionarios de Planeación municipal de Montenegro para realizar la entrega del Material de fresado producto del mantenimiento de la vía Montenegro – Quimbaya, de dicha reunión se genera acta de entrega de dicho material.

- Acompañamiento en reunión con funcionarios de Planeación municipal de Montenegro para realizar la entrega del Material de fresado producto del mantenimiento de la vía Montenegro – Quimbaya, de dicha reunión se genera acta de entrega de dicho material.
- Visita de campo con tres proponentes para las actividades de tala de 11 árboles ubicados a los costados de la vía Alcalá - Cartago.

3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista

A continuación, se relacionan actividades realizadas por el Contratista de obra en el área de seguridad y salud en el trabajo, supervisadas por el residente SST:

- Acciones de ejecución y seguimiento contempladas en el Protocolo de Bioseguridad para su implementación a diario, cumpliendo los lineamientos emitidos por el ministerio de salud y protección social y cumplimiento de la normatividad vigente circular externa no. 0017 del 24 febrero de 2020, resolución No. 679 del 24 de abril de 2020, circular 003 de abril de 2020, resolución No. 666 del 24 de abril de 2020, resolución 777 de junio de 2021, aplicadas al subsector Infraestructura Vial, con el fin de mitigar la trasmisión del virus, de acuerdo con la siguiente información no se ha presentado a la fecha ningún caso positivo por COVID- 19 en el frente de obra.
- Control de las afiliaciones y aportes a la seguridad social del personal del contratista, mediante Certificados de afiliación, Exámenes de ingreso y Registro de inducción.
- Control de implementación de medidas de seguridad en el trabajo, para actividades de mantenimiento entre Montenegro – Quimbaya y cortes de explanación que se realizan en campo.
- Realización de charlas diarias en temas de: Hábitos de trabajo, Desinfección áreas de trabajo y elemento de protección personal, Demarcación de áreas, Cómo identificar salidas de emergencia, Actos inseguros, Elementos que caen, Limpieza y seguridad, Uso correcto del extintor, Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Realización de pausas activas al personal.
- Inspecciones de maquinaria y vehículos, Inspección de herramientas, inspección de la vía, inspección de EPP, inspección de orden y aseo, inspección plan de emergencias, preoperacionales de herramientas y equipos,
- Implementación de formatos para ingreso de personal:

MS-CA-PR-12-FO-03 Auto reporte de condiciones de salud (Tareas Criticas)

MS-GF-PR-09-FO-01 Entrega de dotación y elementos de protección personal

MS-GF-PG-11-FO-13 Control diario de entrega de EPP

MS-CA-PR-36-FO-04 Registro diario de evaluación

MS-GP-PR-29-FO-01 Mantenimiento diario de obra y oficina

MS-GP-PR-29-FO-05 limpieza y desinfección de maquinaria o vehículos.

3.2.5 Gestión Predial:

- El expediente predial 001IT3MCACAQCYC- Departamento del Quindío cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS, no requiere avalúo por tratarse de un predio del departamento, se hará transferencia.
- Los expedientes 001AIT3MCACAQCYC y 002IT3MCACAQCYC, correspondientes a un predio y una mejora en el sector del K3+300 AL K3+540 de propiedad de Asociación Abrazar, y Mejoratario en predio del departamento del Quindío ya cuentan con el visto bueno por parte de SMA INVIAS y se remiten a la lonja para que realicen los avalúos correspondientes.
- En referencia a los predios de propiedad del Ministerio de Transporte, se realizó consulta ante el IGAC en referencia a la espacialización de las áreas, a la cual dan respuesta indicando que la solicitud de todos los predios del municipio de Armenia pasa directamente al municipio que se habilito como gestor catastral bajo el marco del catastro multipropósito
- Los expedientes 003DT1MCACAQCYC- Mario Alberto Rojas Ospina; 005DT1MCACAQCYC- Mario Alberto Rojas Ospina, que se ubican en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuentan con el visto bueno por parte de SMA INVIAS y se remiten a la lonja para que realicen los avalúos correspondientes.
- El expediente 004DT1MCACAQCYC- EPA Empresas Públicas De Armenia ESP; tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuentan con el visto bueno por parte de SMA INVIAS no requiere avalúo por tratarse de un predio de Empresas Públicas De Armenia ESP, se hará transferencia

- Los expedientes 006DT1MCACAQCYC-Ana Milena Benavides Echeverri y 007DT1MCACAQCYC-Gloria Lucia Posada Correa, Mario Cabezas Lopez que se ubican en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuentan con el visto bueno por parte de SMA INVIAS y se remiten a la lonja para que realicen los avalúos correspondientes, por sus condiciones jurídicas se debe entrar directamente en proceso de expropiación
- EL expediente 008DT1MCACAQCYC en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) corresponde a un posible predio baldío o ejido, y se deberá la realizar la gestión ante el municipio teniendo en cuenta que se habilitó como gestor catastral, para luego realizar la solicitud de adjudicación ante la Agencia Nacional de Tierras-ANT en caso de ser baldío o ante el municipio en caso de ser ejido.
- Se solicita al contratista sabana y tira topográfica con los predios identificados a momento al igual que geodatabase-GDB de acuerdo con lo estipulado en el apéndice predial.

Contando con lo anterior y las definiciones preliminares de los diseños en algunos tramos se cuenta a momento con el siguiente balance de predios:

Tramo	Cantidad de predios
Armenia-Calarcá	133
Armenia-Montenegro	65

Por otro lado, se hace necesario que se terminen de definir los diseños para poder realizar una estimación aterrizada con los valores de terrenos y construcciones según su tipología presentados en el informe general del sector.

3.3 Seguimiento ítems no previsto

A la fecha del informe, se tramitó el Item No Previsto de: Geomalla FORTGRID ASPHALT el cual será utilizado en las obras de mantenimiento con mezcla asfáltica MDC-19 pavimento tipo parcheo entre Montenegro-Quimbaya y Quimbaya-Alcalá, de acuerdo con el diseño aprobado por la Interventoría. Ya fue firmado y aprobado dicho APU no previsto.

El Contratista de obra envió los APU no previstos para las obras de traslado de redes de EDEQ, EPA y Movistar, para lo cual se realizó mesa de trabajo el 14 y 15 de octubre para su revisión, quedando concertados dichos precios. Sin embargo, la Interventoría mediante comunicado 58-10-21/1913-2020 del

21 de octubre/2021 solicitó al contratista la entrega de todos los documentos exigidos por el Manual de Interventoría para su trámite ante el INVIAS. Se está a la espera de que el Contratista entregue dicha documentación completa.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría

La Interventoría ha realizado durante el periodo del mes de octubre de 2021 el seguimiento y control a cada una de las actividades del contrato mediante la disposición en obra de personal profesional y técnico, especialistas; además de los equipos técnicos y locativos necesarios para llevar a buen término su participación en la supervisión del contrato de obra. Es así que se han emitido diversos comunicados al contratista con relación a los rendimientos y procesos constructivos, observaciones a señalización, retiro de material de fresado sobrante, derrames de combustible de maquinaria, presencia de residente de obra.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Resumen mensual estado general del proyecto

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-3. En el cual se registra de manera resumida el estado general de ejecución del contrato, correspondiente al periodo de octubre de 2021. **(Ver anexo 1).**

4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra

En el **Anexo 2**, se presenta diligenciado el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4. En el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras en el mes de octubre de 2021, en el que se verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

El personal en el proyecto por parte de la Interventoría debe verificar que la maquinaria y equipo se encuentren dispuestos en obra, dejando todas las aclaraciones y evidencias de su utilización, presentando las observaciones necesarias en cuanto a la disponibilidad, con el fin de mantener indemne al Instituto frente a una posible reclamación del Contratista.

4.3 Control diario del personal del Contratista de obra

En el **Anexo No 3**, se presenta diligenciado el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6. En el cual él se verifica el personal dispuesto en la obra en el periodo de octubre de 2021, en cumplimiento de lo previsto en el pliego de condiciones y se deja constancia de todas las aclaraciones y evidencias de la utilización del personal, de tal forma que se mantenga indemne al Instituto frente a cualquier posible reclamación.

4.4 Información financiera del contrato de obra

En el Anexo No 4. (Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-8) se relaciona la información financiera y presupuestal del contrato de obra, para las actas de obra 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 entre marzo y septiembre de 2021.

4.5 Estado general del tiempo

En el **Anexo No 5**, se presenta diligenciado en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-10 el Estado General del Tiempo, correspondiente al mes de octubre/2021.

Es necesario diligenciar en observaciones, las aclaraciones y evidencias que mantengan indemne al Instituto frente a cualquier posible reclamación del Contratista.

4.6 Ensayos de Laboratorio

En el **Anexo No 6**, diligenciado en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

4.7 Revisión y verificación de pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social

En el **Anexo No 7**, se presenta diligenciado el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12. En el cual el Profesional SST o quien haga sus veces verifica el pago de los aportes legales y de seguridad social efectuados por el Contratista en desarrollo del contrato, según la normatividad vigente.

Adicionalmente se debe hacer por parte del responsable del área SISO de la Interventoría la verificación de afiliaciones en el FOSYGA, solicitando información a las E.P.S, A.R.L y demás, verificando en las plataformas de los prestadores de servicios la afiliación del personal, además de solicitar la declaración juramentada

del Contratista, en donde certifica que se encuentra al día con los pagos del Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la normatividad legal vigente.

4.8 Avance físico y financiero de la obra

En el **Anexo No 8**, se presenta diligenciado el FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-14. En el cual el Interventor realiza el seguimiento del avance físico – financiero del contrato.

4.9 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

En el **Anexo No 9**, se presenta diligenciado el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15. En el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

4.10 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17 **(Anexo No 10).** Se realiza el seguimiento y se verifica el cumplimiento del plan de calidad del contrato de obra, en el presente periodo.

4.11 Otros documentos de seguimiento mensual

4.11.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 11** se presenta el del Plan de Inversión del anticipo mensualizado (Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1). A la fecha del informe ya se realizó el trámite del anticipo de obra, ya se desembolsó, y se realizó la primera solicitud de desembolso aprobada.

4.11.2 Seguimiento Programa de Obra y de Inversiones

A la fecha del presente informe el Contratista presentó el Programa de Obra y Programa de Inversiones, los cuales a la fecha ya están aprobados; se anexa la reprogramación No. 1 al programa de inversiones ya aprobado. Se realiza seguimiento en las actas de obra tramitadas.

4.11.3 Seguimiento a los comités de obra y reuniones con el INVIAS

En el **Anexo No 12** se relacionan los comités realizados en el periodo de octubre de 2021.

4.11.4 Seguimiento Semanal del Proyecto

En el **Anexo No 13** se relacionan los informes semanales (Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2), realizados en el mes de octubre de 2021.

5 Información Contrato de Interventoría

5.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	CMA-DT-176-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Interventoria No.	1913 DE 2020
Fecha de Suscripción	30 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

Interventor	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
N.I.T	901.442.422-1
Integrantes	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA – con NIT. 900.663.467-5, participación del 30 % TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA con NIT. 900.797.235-9, con una participación del 40%, JOYCO S.A.S con NIT. 860.067.561-9, con una participación del 30%
Valor del Contrato	CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS MCTE $ 5.999.975.010
Valor Actualizado del Contrato	CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS MCTE $ 5.999.975.010
Valor del Anticipo	Se solicitó la suma de $1.560.026.576
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	212821 del 05/03/2021 y 258521 del 18/03/2021
Plazo Inicial	18 MESES
Plazo Actualizado	18 MESES
Fecha de Inicio:	25 de marzo de 2021
Fecha de Finalización Inicial	31 de julio de 2022
Representante Legal del Interventor	JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR C.C. No. 80.425.579 de Bogotá T.P. No. 25202-53601 CND.

Información de Contacto del Interventor	Dirección: Av. Calle 26 # 69-76 Torre tierra Oficina 1503 Edificio Elemento. Celular: 312 447 7972 Correo: contacto@joyco.com.co
Director de Interventoría	JULIAN MORENO SANZ C.C. 79.270.992 MAT. PROFESIONAL 25202 – 24902 CND.
Información de Contacto del Director de Interventoría	Cel. No. 3126083016 julian.moreno@joyco.com.co
Supervisor del Contrato de Interventoría	HERNAN BARRETO AGUDELO MAT. PROFESIONAL 63202 - 13454 QND

Tabla_4 Información general del contrato de Interventoría

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas por la Interventoría para el periodo, se tienen las siguientes:

- Se realizan comités de obra los días 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre de 2021.
- Recorridos de obra para inspección de actividades adelantadas por el Contratista.
- Con base en el comité técnico realizado el 25 de mayo de 2021 con la Gerencia de Grandes Proyectos, la cual solicitó realizar el Plan de Intervención para obras de Mantenimiento en el sector Cartago – Alcalá – Quimbaya, el cual fue realizado y entregado a la Gerencia de Grandes Proyectos el 27 de mayo; dicho Plan de intervención fue aprobado en comité técnico del 15 de junio y mediante el comunicado DO-GGP 30579 del 15 de junio de 2021.

El Plan de intervención contempló la evaluación detallada de los sitios críticos que podrían ameritar un Parcheo Técnico y atención a puntos inestables, teniendo como resultado lo siguiente.

- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o Reforzamiento. Valor a invertir total $49.702 millones de pesos
- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o reforzamiento de Sitios críticos por posible pérdida de banca - Valor a invertir $3.393 millones de pesos
 K7+560 y K7+650; PR 8+470; PR 8+0650; PR 10+950
- Sector Variante de Alcalá. Propuesta de reforzamiento. Valor a invertir total $ 2.106 millones de pesos.
- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 2,734 millones de pesos.
- Sector Quimbaya – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 1.254millones de pesos.

En comité de obra realizado el 15 de junio de 2021, se opta por ejecutar actividades de atención de sitios críticos mediante construcción de muros de contención para evitar posible pérdida de banca en el Tramo Alcalá-Cartago en los PR7+560/650, PR8+470 y PR10+950; así como la propuesta de parcheo técnico en el sector Quimbaya – Alcalá.

Para esto se realiza visita con los especialistas en geotecnia y pavimentos el día 21 de junio de 2021 para organizar los ensayos a realizar para el diseño de las estructuras de contención en el sector Cartago – Alcalá (PR0+0000 – PR 11+0000) y los apiques a realizar para verificar la estructura de pavimento existente en el sector Montenegro – Alcalá (PR7+0600 – PR23+0400), con el fin de presentar un diseño de pavimento para este mantenimiento.

El Contratista entrega el diseño de pavimentos para el mantenimiento tipo parcheo técnico el día 8 de julio, revisado por la interventoría la cual envió observaciones el 14 de julio, y finalmente fue aprobado por la Interventoría el 19 de julio una vez atendieron las observaciones. En comité técnico de seguimiento del 16 de julio/2021 se aprobó la intervención de los sectores mediante fresado y colocación de carpeta asfáltica MDC-19 con geomalla con fibra de vidrio, en sectores entre Montenegro-Quimbaya, paso urbano de Quimbaya y entre Quimbaya-Alcalá, quedando pendiente el pronunciamiento de parte de la EPQ (Empresa de Servicios Públicos del Quindío) quien administra las redes de acueducto y alcantarillado de dicho municipio, según certificación que fue dada a conocer por la EPQ en carta dirigida a la Secretaria de Planeación de Quimbaya en la cual certifica que las redes principales de acueducto y alcantarillado, las cuales son propiedad de la empresa, por tal razón se debe realizar la reposición de tuberías de acueducto y alcantarillado antes de realizar las obras de pavimentación, de igual forma el ejecutor de las obras del pavimento deberá

revisar el estado de las redes domiciliarias e informar a los usuarios ya que son estos los propietarios y responsables del mantenimiento de las mismas. Por tal razón se decide no intervenir con obras de mantenimiento tipo parcheo la zona urbana de Quimbaya, optando por intervenir el sector Montenegro – Quimbaya entre los PR8+730 al PR16+025 (valor aproximado a $1.338 millones con AIU), y entre Quimbaya y Alcalá entre el PR18+860 al PR20+060 (valor aproximado de $ 472 millones con AIU), según evaluación realizada de manera conjunta entre Interventoría y Contratista.

Para realizar esta actividad se requiere el trámite del APU No previsto – Geomalla en fibra de vidrio, cuyo precio unitario fue enviado por el contratista el 15 de julio el cual fue concertado entre las partes. La Interventoría con el comunicado 35-08-21/1913-2020 del 12 de agosto/2021 entrega al INVIAS los documentos soporte para el trámite de dicho APU no previsto, el cual ya fue aprobado por el INVIAS.

En comité técnico No. 17 celebrado el 6 de agosto/2021, se informa que de acuerdo con la reunión sostenida entre Invias, Contratista e Interventoría se decide que se continúa con las obras de mantenimiento entre Montenegro-Quimbaya-Alcalá, y de los muros se dio prioridad de que los mismos no eran estrictamente necesarios, por lo que se optó por no ejecutarlos en este momento, pero si se va a presentar algún tipo de situación de posible pérdida de banca, se ejecutarían.

A partir de lo anterior, el Contratista inició con las actividades de mantenimiento tipo parche técnico a partir del 13 de septiembre de 2021 en el tramo Montenegro – Quimbaya y se ha trabajado en el mes de octubre en los siguientes sectores: en el PR8+734/792, K10+670/770, K11+160/490, K12+230/350, K12+490/570.

- Se realiza en conjunto la localización de anchos de vía según el trazado geométrico sector urbano de la vía Armenia Montenegro del PR0+000 al PR4+000, de acuerdo con la modificación del diseño geométrico realizado por el contratista.
- Se realiza revisión de las vías Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, con el fin de verificar posibles derrumbes a causa de la ola invernal. Se realiza remoción de los mismos en varios tramos del sector.
- Envío al Contratista de la respuesta a comunicación CSCMQ000312 Entrega diseño geométrico sector Armenia – Montenegro V0 PR 0+0000 – PR4+0000, con observaciones.
- Respuesta a su comunicación CSCMQ000324 - Radicación Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por parte del Consultor SIMA INGENIERIA S.A.S para los Subtramos 2 y 3.1 Tramo Armenia-Calarcá, enviando observaciones.

- Envío al contratista comunicado de solicitud de limpieza de cunetas con sobrante de asfalto entre Montenegro - Quimbaya.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000314 Entrega Plan de Inversión Social versión 1 desglosado con cotizaciones y soportes, enviando observaciones.
- Respuesta a comunicado DO-GTE 48621 SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN POR TEMPORADA DE OLA INVERNAL.
- Respuesta al contratista a comunicado CSCMQ000331 Solicitud de incorporación de Ingeniero residente de obra e Ingeniero residente auxiliar.
- Solicitud al contratista de los Rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020 mes de agosto y septiembre de 2021 y presentación de informes manejo del anticipo.
- Remisión al contratista del concepto ANLA referente a la necesidad de DAA para el tramo Armenia – Montenegro, para el sector río Espejo – Hospital Quintero Villa de Montenegro.
- Remisión al INVIAS de documentos de lonja avaluadora según comunicación CSCMQ000332.
- Respuesta al Contratista a comunicado CSCMQ000333 solicitud de autorización de pago pasivo predial del contrato 1582 de 2015 con cargo al rubro presupuestal del contrato 1904 de 2021.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000337 Observaciones al informe mensual social de septiembre de 2021.
- Remisión al INVIAS de documentos de lonja avaluadora – Sociedad Colombiana de Arquitectos seccional Quindío.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000262 Entrega acta de entorno Montenegro-Quimbaya, con observaciones.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000345 Observaciones al acta de obra No. 7 mes de septiembre de 2021.
- Remisión al INVIAS de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de septiembre de 2021.
- Envío al Contratista la revisión del Volumen III – Subtramo 1 y 2 – GEOLOGIA PARA INGENIERIA Subtramo 1 Armenia – Río Espejo presentado por el Consultor de estudios y diseños.

- Remisión al contratista del comunicado del DANE - REQUERIMIENTO EN MORA - TERCER REQUERIMIENTO - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de producción de Obras Civiles IPOC, (antes Indicador de Avance Físico de Obras Civiles IAFOC), III TRIMESTRE 2021.
- Remisión al contratista del oficio DT-QUI 56879 Disposición de material de fresado del contrato de obra 1904 de 2020.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000339, radicado No. 139024, informe mensual de gestión ambiental – septiembre 2021, con observaciones.
- Observaciones al comunicado CSCMQ000352 Radicado 139184 ENTREGA INFORME DE SOSTENIBILIDAD Nº 1.
- Apremio al Contratista por presentación de Informes y Formatos diligenciados del componente ambiental sostenible.
- Remisión al contratista del comunicado SMA 56489 visto de no objeción a los insumos fichas prediales, planos prediales, estudios de títulos, diagnostico jurídico de los expedientes 001IT3MCACAQCYC; 001AIT3MCACAQCYC; 002IT3MCACAQCYC.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000365 aprobando la solicitud desembolso anticipo contrato 1904.
- Remisión al INVIAS del informe ejecutivo predial de septiembre de 2021.
- Remisión al INVIAS de solicitud del Contratista referente a volúmenes ambientales de las Consultorías.
- Respuesta a comunicado CSCMQ000351 Radicado 139183 RESPUESTA OFICIO No. 69477 DEL 05 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITUD LIMPIEZA DE CUNETAS CON SOBRANTE DE ASFALTO ENTRE MONTENEGRO – QUIMBAYA.
- Comunicado al contratista solicitando la Optimización de procesos logísticos y constructivos en el frente de mantenimiento.
- Comunicado al contratista sobre Especificaciones de la maquinaria mínima de proyecto.
- Solicitud al contratista de entrega de dotación al personal de obra.
- Remisión al INVIAS del Informe de Sostenibilidad 1 del Contratista de Obra. Aprobado por la Interventoría.

- Solicitud al contratista sobre atención a derrames de hidrocarburos generados por la maquinaria de Contratista.
- Remisión al contratista del comunicado SMA 57756 complementar información de Lonja SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS SECCIONAL QUINDÍO.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000369 Respuesta oficio con consecutivo 69488 observaciones Plan de Inversión Social V1 desglosado con cotizaciones soporte.
- Solicitud al contratista de los informes de implementación de protocolo de bioseguridad y SG-SST de agosto y septiembre 2021.
- Envío al contratista del comunicado DO-GTE 57842 Descarga de Volumen VIII-Estudio y Diseño de Estructuras para los subtramos 1 y 2 del corredor Armenia-Montenegro-Quimbaya.
- Respuesta a la comunicación CSCMQ000370. Con Asunto Respuesta oficio Nº 69473 del 05 de octubre del 2021, Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
- Solicitud al contratista de la Revisión de estudios, diseños y diagnóstico de la información suministrada.
- Envío al contratista la revisión de la interventoría del Volumen I TRANSITO Tramo Armenia - Calarcá presentado por el Consultor de estudios y diseños.
- Respuesta al contratista al comunicado CSCMQ000349 Propuesta diseño pavimento sector Armenia PR 0+0000 – ruta 4003, con observaciones.
- Reiteración al contratista sobre la respuesta a comunicado 10-09-21/1913-2020 de septiembre 2 de 2021 - Respuesta a comunicación CSCMQ000214 ENTREGA PROPUESTA ESTUDIOS Y DISEÑO SECTOR LA FLORIDA – EMPALME PR 0+0000 RUTA 4003 VÍA ARMENIA – IBAGUÉ.
- Solicitud al contratista de presentación documentos de APU no previstos de ítems de traslado de redes de Energía y Acueducto – sector Mercar vía Armenia – Montenegro.
- Respuesta al comunicado CSCMQ000359 Radicado 139284 SOLICITUD LINEAMIENTOS PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL ARMENIA – CALARCÁ SUBTRAMOS 1 Y 3.2
- Respuesta al comunicado CSCMQ000347 Radicado 139141. Entrega APU Estudio de Impacto Ambiental y cotizaciones, con observaciones.
- Remisión al INVIAS del Informe de Sostenibilidad 2 del Contratista de Obra. Aprobado por la Interventoría.

- Envío al contratista de observaciones y mejoras para la implementación del sistema seguridad y salud en el trabajo.
- Envío al contratista de las solicitudes reiteradas por parte del administrador vial del tramo Armenia – Montenegro – comunicación PS-ACTQ-DP-249-21.
- Remisión al INVIAS del plan de inversión social versión 1 aprobado por Interventoría.
- Reiteración al contratista sobre respuesta a comunicado 24-08-21/1913-2020 (radicado de salida 68344) sobre memorando DO-55925 Certificación compatibilidad de planos elaborados en desarrollo de los contratos con el Sistema de Información Geográfica (SIG) del INVIAS.
- Respuesta al contratista a su comunicado CSCMQ000380 Observ. Diseño Pavimento Sector Quimbaya – Alcalá.
- Remisión al INVIAS del diagnóstico predial.
- Envío al contratista observaciones a Ensayos de laboratorio mezcla MDC-19.
- Envío revisión comunicado CSCMQ000381 AJUSTE DISEÑO PAVIMENTO SECTOR ARMENIA – CALARCÁ, con observaciones.
- Respuesta al contratista al comunicado CSCMQ000392, maquinaria mínima de proyecto.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000372 aprobación del INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL Nº 4.
- Remisión al contratista del comunicado DO-GTE 59770 Entrega Volumen VI: Estudio geotécnico para el diseño del pavimento subtramos 1 y 2. Fase II avanzada, Tramo Armenia - Montenegro.
- Remisión al contratista del comunicado DO-GTE 59474 Entrega Volumen estudio de tránsito y de Hidrología e Hidráulica subtramos 1 y 2. Fase II avanzada, Tramo Armenia - Montenegro.
- Se envía al contratista la solicitud del informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica de octubre.
- Se remite al INVIAS la documentación de solicitud del Contratista de reconocimiento de pago por elaboración de EIA mediante APU.

5.2.2 Actividades Administrativas

En cuanto a las actividades administrativas realizadas por la Interventoría durante el presente periodo, podemos detallar las siguientes:

- Envío al Contratista de la respuesta a comunicación CSCMQ000312 Entrega diseño geométrico sector Armenia – Montenegro V0 PR 0+0000 – PR4+0000, con observaciones.
- Respuesta a su comunicación CSCMQ000324 - Radicación Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por parte del Consultor SIMA INGENIERIA S.A.S para los Subtramos 2 y 3.1 Tramo Armenia-Calarcá, enviando observaciones.
- Envío al contratista comunicado de solicitud de limpieza de cunetas con sobrante de asfalto entre Montenegro - Quimbaya.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000314 Entrega Plan de Inversión Social versión 1 desglosado con cotizaciones y soportes, enviando observaciones.
- Respuesta a comunicado DO-GTE 48621 SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN POR TEMPORADA DE OLA INVERNAL.
- Respuesta al contratista a comunicado CSCMQ000331 Solicitud de incorporación de Ingeniero residente de obra e Ingeniero residente auxiliar.
- Solicitud al contratista de los Rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020 mes de agosto y septiembre de 2021 y presentación de informes manejo del anticipo.
- Remisión al contratista del concepto ANLA referente a la necesidad de DAA para el tramo Armenia – Montenegro, para el sector río Espejo – Hospital Quintero Villa de Montenegro.
- Remisión al INVIAS de documentos de lonja avaluadora según comunicación CSCMQ000332.
- Respuesta al Contratista a comunicado CSCMQ000333 solicitud de autorización de pago pasivo predial del contrato 1582 de 2015 con cargo al rubro presupuestal del contrato 1904 de 2021.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000337 Observaciones al informe mensual social de septiembre de 2021.
- Remisión al INVIAS de documentos de lonja avaluadora – Sociedad Colombiana de Arquitectos seccional Quindío.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000262 Entrega acta de entorno Montenegro-Quimbaya, con observaciones.

- Respuesta a comunicación CSCMQ000345 Observaciones al acta de obra No. 7 mes de septiembre de 2021.
- Remisión al INVIAS de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de septiembre de 2021.
- Envío al Contratista la revisión del Volumen III – Subtramo 1 y 2 – GEOLOGIA PARA INGENIERIA Subtramo 1 Armenia – Río Espejo presentado por el Consultor de estudios y diseños.
- Remisión al contratista del comunicado del DANE - REQUERIMIENTO EN MORA - TERCER REQUERIMIENTO - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de producción de Obras Civiles IPOC, (antes Indicador de Avance Físico de Obras Civiles IAFOC), III TRIMESTRE 2021.
- Remisión al contratista del oficio DT-QUI 56879 Disposición de material de fresado del contrato de obra 1904 de 2020.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000339, radicado No. 139024, informe mensual de gestión ambiental – septiembre 2021, con observaciones.
- Observaciones al comunicado CSCMQ000352 Radicado 139184 ENTREGA INFORME DE SOSTENIBILIDAD Nº 1.
- Apremio al Contratista por presentación de Informes y Formatos diligenciados del componente ambiental sostenible.
- Remisión al contratista del comunicado SMA 56489 visto de no objeción a los insumos fichas prediales, planos prediales, estudios de títulos, diagnostico jurídico de los expedientes 001IT3MCACAQCYC; 001AIT3MCACAQCYC; 002IT3MCACAQCYC.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000365 aprobando la solicitud desembolso anticipo contrato 1904.
- Remisión al INVIAS del informe ejecutivo predial de septiembre de 2021.
- Remisión al INVIAS de solicitud del Contratista referente a volúmenes ambientales de las Consultorías.
- Respuesta a comunicado CSCMQ000351 Radicado 139183 RESPUESTA OFICIO No. 69477 DEL 05 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITUD LIMPIEZA DE CUNETAS CON SOBRANTE DE ASFALTO ENTRE MONTENEGRO – QUIMBAYA.
- Comunicado al contratista solicitando la Optimización de procesos logísticos y constructivos en el frente de mantenimiento.

- Comunicado al contratista sobre Especificaciones de la maquinaria mínima de proyecto.
- Solicitud al contratista de entrega de dotación al personal de obra.
- Remisión al INVIAS del Informe de Sostenibilidad 1 del Contratista de Obra. Aprobado por la Interventoría.
- Solicitud al contratista sobre atención a derrames de hidrocarburos generados por la maquinaria de Contratista.
- Remisión al contratista del comunicado SMA 57756 complementar información de Lonja SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS SECCIONAL QUINDÍO.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000369 Respuesta oficio con consecutivo 69488 observaciones Plan de Inversión Social V1 desglosado con cotizaciones soporte.
- Solicitud al contratista de los informes de implementación de protocolo de bioseguridad y SG-SST de agosto y septiembre 2021.
- Envío al contratista del comunicado DO-GTE 57842 Descarga de Volumen VIII-Estudio y Diseño de Estructuras para los subtramos 1 y 2 del corredor Armenia-Montenegro-Quimbaya.
- Respuesta a la comunicación CSCMQ000370. Con Asunto Respuesta oficio Nº 69473 del 05 de octubre del 2021, Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
- Solicitud al contratista de la Revisión de estudios, diseños y diagnóstico de la información suministrada.
- Envío al contratista la revisión de la interventoría del Volumen I TRANSITO Tramo Armenia - Calarcá presentado por el Consultor de estudios y diseños.
- Respuesta al contratista al comunicado CSCMQ000349 Propuesta diseño pavimento sector Armenia PR 0+0000 – ruta 4003, con observaciones.
- Reiteración al contratista sobre la respuesta a comunicado 10-09-21/1913-2020 de septiembre 2 de 2021 - Respuesta a comunicación CSCMQ000214 ENTREGA PROPUESTA ESTUDIOS Y DISEÑO SECTOR LA FLORIDA – EMPALME PR 0+0000 RUTA 4003 VÍA ARMENIA – IBAGUÉ.
- Solicitud al contratista de presentación documentos de APU no previstos de ítems de traslado de redes de Energía y Acueducto – sector Mercar vía Armenia – Montenegro.

- Respuesta al comunicado CSCMQ000359 Radicado 139284 SOLICITUD LINEAMIENTOS PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL ARMENIA – CALARCÁ SUBTRAMOS 1 Y 3.2
- Respuesta al comunicado CSCMQ000347 Radicado 139141. Entrega APU Estudio de Impacto Ambiental y cotizaciones, con observaciones.
- Remisión al INVIAS del Informe de Sostenibilidad 2 del Contratista de Obra. Aprobado por la Interventoría.
- Envío al contratista de observaciones y mejoras para la implementación del sistema seguridad y salud en el trabajo.
- Envío al contratista de las solicitudes reiteradas por parte del administrador vial del tramo Armenia – Montenegro – comunicación PS-ACTQ-DP-249-21.
- Remisión al INVIAS del plan de inversión social versión 1 aprobado por Interventoría.
- Reiteración al contratista sobre respuesta a comunicado 24-08-21/1913-2020 (radicado de salida 68344) sobre memorando DO-55925 Certificación compatibilidad de planos elaborados en desarrollo de los contratos con el Sistema de Información Geográfica (SIG) del INVIAS.
- Respuesta al contratista a su comunicado CSCMQ000380 Observ. Diseño Pavimento Sector Quimbaya – Alcalá.
- Remisión al INVIAS del diagnóstico predial.
- Envío al contratista observaciones a Ensayos de laboratorio mezcla MDC-19.
- Envío revisión comunicado CSCMQ000381 AJUSTE DISEÑO PAVIMENTO SECTOR ARMENIA – CALARCÁ, con observaciones.
- Respuesta al contratista al comunicado CSCMQ000392, maquinaria mínima de proyecto.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000372 aprobación del INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL Nº 4.
- Remisión al contratista del comunicado DO-GTE 59770 Entrega Volumen VI: Estudio geotécnico para el diseño del pavimento subtramos 1 y 2. Fase II avanzada, Tramo Armenia - Montenegro.
- Remisión al contratista del comunicado DO-GTE 59474 Entrega Volumen estudio de tránsito y de Hidrología e Hidráulica subtramos 1 y 2. Fase II avanzada, Tramo Armenia - Montenegro.
- Se envía al contratista la solicitud del informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica de octubre.

- Se remite al INVIAS la documentación de solicitud del Contratista de reconocimiento de pago por elaboración de EIA mediante APU.

5.2.3 Actividades Legales

En el campo legal, se adelantaron actividades por parte de la Interventoría, en relación con:

- Respuesta al comunicado CSCMQ000286 del septiembre de 2021, solicitud ampliación de términos etapa de construcción, conceptuando que no se hace necesario dicho modificatorio en lo que atañe a la gestión predial, ya que los cuatro (4) meses serán contados una vez se lleve a cabo la entrega de los estudios geométricos para cada tramo, razón por la cual, esta interventoría no considera viable la celebración de una modificación adicional que se pronuncie sobre dichos términos.

- Reunión jurídico - predial del 19 de octubre de 2021 con asistencia del INVIAS, Contratista e Interventoría.

- Revisión y ajustes carpetas prediales 006 y 007.

- Asistencia virtual el 8 de octubre a la citación de conciliación extrajudicial hecha por la Procuraduría para Asuntos Administrativos, en el caso de conciliación del INVIAS para unos pagos de predios pendientes en el paso nacional de Montenegro.

5.2.4 Gestión Social Interventoría

- Se realizó acompañamiento técnico, social y ambiental a la reunión realizada el 5 de octubre de 2021 con la comunidad de la Florida del tramo Armenia-Calarcá.

- Durante el período, la Interventoría remitió al Contratista las PQRS enviadas por INVIAS, para su respuesta y solución.

- Se realizó acompañamiento al levantamiento de actas de vecindad

- El día 6 de octubre de 2021, se llevó a cabo recorrido social y ambiental de Interventoría en el tramo

Cartago-Quimbaya donde se está ejecutando el mantenimiento.

- Se realizó revisión y aprobación del Informe mensual social del contratista del mes de septiembre de 2021.
- Se realizó revisión, verificación y aprobación del Plan de inversión social versión 1 y se remitió a INVIAS.
- Se realizó acompañamiento técnico y social a la reunión solicitada por el comité veedor del hospital la Misericordia de Calarcá en la Personería de este municipio; en esta reunión se realizó presentación del proyecto y se atendieron inquietudes y solicitudes de apoyo al Hospital.
- Elaboración de informes semanales de Interventoría
- Elaboración de informe del mes de octubre de 2021
- Se participó en los comités semanales de obra

5.2.5 Gestión Ambiental

Acciones de la Interventoría Ambiental durante el periodo del Informe.

Actividades generales

- Acompañamiento en reunión con veeduría conformada por Contraloría, en la cual se dio claridad a inquietudes técnicas y ambientales relacionadas con el proyecto de doble calzada Calarcá - Armenia – Montenegro, y mantenimiento del tramo Cartago - Quimbaya.
- Revisión y generación de observaciones al informe de gestión ambiental correspondiente al mes de septiembre presentado por el Contratista.
- Remisión a la SMA de requerimiento de volúmenes técnicos y ambientales realizados por la Consultoría de INVIAS para los tramos Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro, para la elaboración de los EIA.
- Reunión con gestor técnico del proyecto en donde se le socializaron los documentos y permisos faltantes por firma por parte de entes públicos para el trámite de permisos ambientales.

- Revisión y generación de aprobación al informe de gestión ambiental correspondiente al mes de septiembre presentado por el Contratista.

- Elaboración de informe trimestral correspondiente al periodo comprendido entre julio y septiembre de 2021, para remisión a la Subdirección de Medio Ambiente.

- Reunión con Contratista y SMA para atender inquietudes para el diligenciamiento de los formatos de sostenibilidad.

- Revisión y generación de observaciones a los informes de sostenibilidad 1 y 2 entregados por el Contratista de obra.

- Elaboración de matriz de seguimiento a permisos ambientales requeridos por el proyecto y las cuales ha sido radicados ante las diferentes autoridades ambientales para la gestión de INVIAS ante dichas autoridades.

- Remisión a la SMA mediante oficio de la correspondencia generada entre Contratista e Interventoría relacionada al tema de reconocimiento de costos por elaboración de estudios ambientales el plan de inversión ambiental.

- Acompañamiento en reunió con subdirector de Regulación y Control Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ para solicitar celeridad en el trámite de los diferentes permisos ambientales en curso, para el desarrollo de las obras del proyecto.

- Respuesta a oficio enviado por el Contratista en el cual remite a la Interventoría los documentos expedidos por la Alcaldía de Buenavista y CRQ autorizando la disposición de RCD en el predio el Descanso, la Interventoría responde solicitando un documento actualizado expedido por la CRQ informando que dicho sitio aun es apto para la disposición de RCD de la obra.

<u>Tramo Armenia – Montenegro</u>

- Remisión al Contratista del concepto de ANLA en el cual se manifiesta la no necesidad de DAA para el tramo Armenia – Montenegro en el sector río espejo Hospital Quintero Villa.

- Acompañamiento en visita al relleno sanitario Andalucía propiedad de la empresa URBASER para

revisión de áreas e instalaciones como opción para la disposición final de RCD de la obra.

- Elaboración y radicación de respuesta al Contratista de oficio en el cual presentan un APU para el reconocimiento del costo de elaboración del EIA para el Tramo Armenia – Calarcá, en dicha comunicación la Interventoría sustenta que este cobro no es factible ya que va inmerso en la administración de la obra.

- Se envía mediante correo electrónico a la SMA de INVIAS los formatos de autorización para el trámite de aprovechamiento forestal y el inventario forestal de los árboles ubicados en el tramo Armenia – Montenegro en predios propiedad del Ministerio de Transporte, esto para la gestión ante el Ministerio de las firmas de las autorizaciones con el apoyo de la SMA.

Tramo Armenia – Calarcá

- Revisión y generación de observaciones al cronograma de elaboración del EIA y perfiles profesionales de la empresa Consultora que elaborará los estudios ambientales requeridos para el licenciamiento de los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia - Calarcá.

- Acompañamiento en socialización de las obras a realizar en el tramo Armenia – Calarcá, con la comunidad del sector de Patio Bonito Bajo.

- Revisión y aprobación del cronograma de trabajo presentado por el Contratista para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Calarcá en los subtramos 2 y 3,1.

- Remisión mediante correo electrónico a la SMA del radicado y documentos técnicos y legales presentados por la alcaldía de Calarcá al Ministerio de Ambiente para el trámite de sustracción de reserva del casco urbano del municipio de Calarcá, esto con el propósito de apoyar la gestión del trámite en las mesas de trabajo de INVIAS.

- Remisión mediante correo electrónico al Contratista de respuesta dada por la Gobernación del Quindío a la solicitud de la firma de los permisos de intervención voluntaria y autorización para el trámite de permisos de aprovechamiento forestal en predios propiedad de la Gobernación del Quindío, en dicho comunicado el Gobernados se niega a la firma de estos documentos.

- Respuesta a oficio en el cual el Contratista consulta a la Interventoría los lineamientos para radicar ante CRQ los permisos de aprovechamiento forestal y levantamiento de veda del tramo Armenia –

Calarcá en los subtramos 1 y 3,2, a lo anterior la Interventoría responde que es conveniente radicar ante CRQ estos trámites para revisión de documentación técnica mientras se avanza en la consecución de los permisos y documentación predial de los tres predios faltantes.

Tramo Cartago - Quimbaya

- Recorrido de frentes de obra para el tramo Cartago -Quimbaya, con el propósito de revisar del cumplimiento ambiental de los parámetros establecidos en el PAGA. Se solicita al Contratista el retiro de material pétreo ubicado sobre las cunetas de los tramos intervenidos por las labores de mantenimiento.

- Revisión del sitio de acopio del material de fresado en el estadio Municipal de Montenegro verificando la información suministrada por el Contratista respecto a los volúmenes dispuesto en este sitio.

- Remisión al Contratista del oficio generado por INVIAS Territorial Quindío en donde oficialmente entrega la custodia del material de fresado producto de las labores de mantenimiento de la vía al municipio de Montenegro.

- Elaboración y radicación de oficio en el cual se requiere al Contratista para atender y dar manejo oportuno a los derrames de aceite generados por los equipos en los frentes de obra.

- Requerimiento al Contratista para mantener limpias y despejadas las cunetas de los tramos intervenidos en los trabajos de mantenimiento de la vía Montenegro – Quimbaya.

5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría

La organización está comprometida con la protección de la vida y la salud de sus colaboradores, contratistas, visitantes; en cumplimiento de su identidad estratégica como valores institucionales y acatamiento de la normatividad expedida por el gobierno nacional, departamental y municipal.

A continuación, presentamos el informe de la implementación y cumplimiento de protocolo de bioseguridad y actividades de seguridad y salud en el trabajo del mes de octubre de 2021, en la oficina principal y en los tramos viales en intervención.

Para la realización de este informe, y cómo actividad para evaluar diariamente el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, se toma en cuenta los ítems de la lista de chequeo realizada por JOYCO, cumpliendo con lineamientos expuestos en la resolución 223 de marzo de 2021 por la cual se modifica la resolución 666 de 2020 en el sentido de sustituir su anexo técnico, y la resolución 679 por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de coronavirus COVID -19 en el sector de infraestructura de transporte, dónde cobija ciertas medidas para la actividad del proyecto.

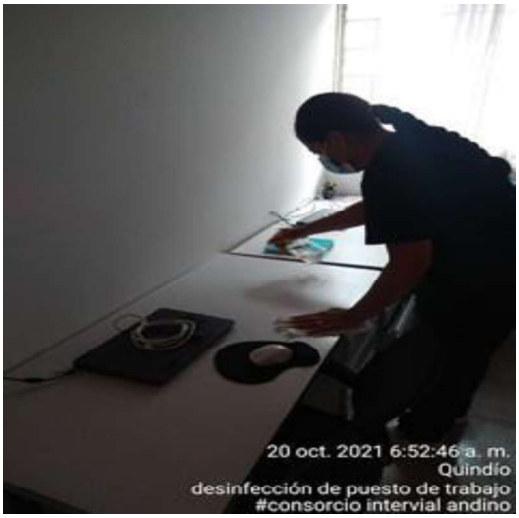
Se actualizó el protocolo de bioseguridad de JOYCO S.AS. se modificaron las medidas de bioseguridad estipuladas en el protocolo de la empresa, teniendo en cuenta el anexo técnico de la resolución 223 del 2021 donde se modifica la frecuencia de toma de temperatura, se elimina la limpieza de zapatos, registro de clientes, proveedores en el caso de los visitantes se estipula una encuesta que realizan la ingresar a las instalaciones , dejando claro a las cooperativas que tienen criterio de eliminar o modificar estas medidas según consideren.

Mensualmente, se realizan charlas, capacitaciones y reuniones con los colaboradores dónde se tratan temas de interés relacionados con protocolo de bioseguridad y temas de seguridad y salud en el entorno laboral en el área de QHSE de Joyco se está realizando capacitaciones en temas de interés.





Inspección aleatoria de limpieza y aseo de los diferentes puestos de trabajo, y áreas a cargo del personal de servicios generales, control de los formatos de limpieza y desinfección de puestos de trabajo y superficies de JOYCO mediante la plataforma dónde cada trabajador ingresa el procedimiento de limpieza y desinfección durante la jornada laboral.



En las instalaciones, se identificaron previamente y se señalizaron las áreas para el lavado y desinfección de manos, al ingreso de la sede cuenta con su respectiva dotación de desinfectantes: alcohol y gel antibacterial para la desinfección de manos cada 30 minutos para personal directo y visitantes, al igual, cartelera de SST y piezas informativas de interés a lo largo de las instalaciones.





Todos los trabajadores cuentan con los EPP y elementos de bioseguridad necesarios para realizar sus actividades tanto en oficina como en frente de obra.





Siguiendo las medidas preventivas y cumpliendo con el protocolo de bioseguridad, se guarda distanciamiento físico en las actividades rutinarias tanto en oficina como en frente de obra.

Se cuenta con un stock de EPP y elementos de bioseguridad que son distribuidos cada 15 días para abastecer a los colaboradores y cumplir con el protocolo, para mejor control de los insumos entregados, se maneja un formato de recibido.

El manejo de residuos se establece según resolución 2184 de 2019 del código de colores. Blanco: residuos aprovechables (plástico, vidrio, metales, papel y cartón). Negro: residuos no aprovechables (papel higiénico, servilletas, papeles, cartones contaminados con comida). Doble bolsa negra: residuos biológicos. Los guantes o tapabocas que se generan en la oficina se desechan en doble bolsa negra, ya que en el nuevo código de clasificación de colores la bolsa roja de residuos biológicos para oficina desaparece, ya que está ocasionaba muchas veces contaminación cruzada por lo que no se procesaba adecuadamente por la empresa prestadora del servicio de aseo.

Control en obra para lo cual se programa la visita que se llevarán a cabo por parte del área de SST a el tramo donde se encuentre la intervención a cargo del contratista y los temas a tratar, inspecciones, capacitaciones, revisión de EPP y elementos de bioseguridad, condiciones inseguras señalización vial según el PMT autorizado punto ecológico, baños.

Aplicación y seguimiento a los monitoreos de salud y desinfección de puestos de trabajo.

Revisión de informe SST del contratista del mes de septiembre de 2021.

5.3 Informes especialistas

A la fecha del informe se han presentado informes de los especialistas ambiental, sostenibilidad, geotecnia, pavimentos, de aseguramiento de calidad, geométrico, tránsito, abogada.

INFORME DE LA ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS – ING. JULY BARRIGA CASTILLO

INTRODUCCION

Mediante Licitación Pública CMA-DT-176-2020, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, establecimiento público descentralizado del Distrito Capital, adjudicó el contrato de Interventoría 1913 de 2020 al Consorcio Intervial Andino, el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA- QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO- QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

El presente documento es elaborado por Consorcio Intervial Andino, en cumplimiento de sus compromisos contractuales, tiene por objeto presentar al INVIAS una relación detallada y discriminada de la gestión adelantada por el contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ durante el mes de Octubre de 2021.

ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad para el mes de mayo se tienen las siguientes actividades:

- Revisión de documentación y propuestas técnicas referentes al área de pavimentos presentadas por el contratista dentro del desarrollo del contrato.
- Consolidación del informe mensual de la Especialidad de Pavimentos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Trabajo de campo:

Durante este periodo no se realizó visita de campo por parte de la especialidad de pavimentos de la Interventoría.

Trabajo de oficina:

En este mes se prestó asesoramiento técnico para la revisión de la alternativa de propuesta por la consultoría del contratista en la que se verificaron los cálculos según la metodología presentada y se solicitó la evaluación económica de dicha alternativa realizando una comparación económica con respecto a las 3 alternativas propuestas por el INVIAS y acogidas por el contratista.

Adicionalmente, se hizo revisión de la versión 1 del informe correspondiente al diseño de pavimento del tramo Quimbaya-Alcalá entre el PR18+000 y el PR23+300 junto con anexos, dando aclaración a la colocación de la geomalla. Según lo recomendado por la empresa Geomatrix su instalación debe ser entre capa fresada y la nueva capa de asfalto, posterior al riego de liga garantizando la adherencia de la geomalla. Como se mencionó en comunicado del 22 de agosto por la presente interventoría, este documento fue aprobado, y con esta versión 1 queda subsanada la observación de forma que se encontraba pendiente

Mesa de Trabajo

No se realizó mesa de trabajo durante este periodo en la especialidad de pavimentos.

CONCLUSIONES

Se tienen 4 alternativas de diseño para el tramo Armenia - Calarcá, de las que se deberá hacer una estimación económica que permita la comparación y elección de las alternativas propuestas.

Ing. July Barriga Castillo
M.P. 25202-131484 CND
Especialista en Pavimentos
Contrato 1913 de 2020

INFORME DE LA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA – ING. ROCIO ARIAS MELO

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo del Contrato 1913 cuyo objeto se referencia en el encabezado de este documento, durante el mes de octubre de 2021 se realizaron actividades relacionadas con la revisión de los estudios previos entregados por la entidad contratante, revisión y seguimiento de las actividades asociadas al desarrollo de alternativas para implementación en los tramos considerados dentro del contrato en lo referente a la disciplina de Geotecnia.

De acuerdo con lo anterior este documento contiene un breve recuento de las actividades desarrolladas durante el mes de octubre de 2021, así mismo se describen los documentos remitidos por parte de contratista.

ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad de geotecnia para el mes de septiembre en desarrollo del contrato referenciado, se tienen las siguientes actividades:

- Seguimiento a las actividades desarrolladas en el proyecto relacionadas con el área de geotecnia.
- Consolidación del informe mensual de la Especialidad de Geotecnia.
- Revisión volumen de "GEOLOGIA PARA INGENIERIA DEL SUBTRAMO 1 Y 2 ARMENIA al K 3+900 vía a Montenegro".

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Dentro este periodo se realizó mediante dos reuniones con el director de interventoría el seguimiento de las actividades desarrolladas en el proyecto, así mismo se consolidó el informe mensual correspondiente

al mes inmediatamente anteriormente haciendo especial énfasis en los aspectos más relevantes para el área de geotecnia.

Revisión de la información remitida con enlace WeTransfer mediante correo del día 06 de octubre del año en curso, correspondiente a la "GEOLOGIA PARA INGENIERIA DEL SUBTRAMO 1 Y 2 ARMENIA K 3+900:

- El informe presenta información respecto a la geología regional y local del tramo comprendido entre las abscisas K 0+000 y K 3+900, además de aspectos hidrogeológicos, geomorfológicos y estructurales de interés para la realización de diseños de ingeniería.

- En la página 7 del documento se menciona que "una vez se obtenga el inventario predial se podrán dar recomendaciones para el diseño y/o construcción de la nueva calzada" refiriéndose a las recomendaciones desde el punto de vista geológico para las obras menores como alcantarillas y box culvert entre otros. Es importante que una vez se conozca dicha información, se complemente el informe con las debidas recomendaciones tal como lo menciona el informe.

- Dentro del informe se menciona la presencia de 2 fallas o importantes en el área de influencia del estudio, por lo cual es importante especificar si estas fallas presentan actividad, y si presenta incidencia por su actividad sísmica y cercanía en las estructuras proyectadas a lo largo del tramo.

- Se mencionan los sectores donde se proyecta la disposición de materiales de excavación, y las fuentes de materiales aprovechables para el proyecto. Se recomienda presentar esta información en un plano o mapa en el que se pueda apreciar su ubicación con relación al trazado.

- En el capítulo 5.4.1 se describe que se han presentado problemas de inundación cercano a los afluentes hídricos del sector, sin embargo, se requiere asociar dicha información con el trazado vial, identificando con abscisas los lugares en los que se presentan amenazas por inundación.

- Se debe tener en cuenta que los depósitos piroclásticos al tener un alto grado de meteorización, no pueden evaluarse como un tipo de roca sino como suelo, en este caso suelo residual, por lo que dar una valoración RMR no es consistente, además se da una calificación de roca de acuerdo con la clasificación de Bienawski de media a muy mala que presentan valores de cohesión de acuerdo con la tabla No 5 del Informe entre 300 kPa y menores a 100kPa, lo cual no coincide con los resultados del ensayo de corte directo que ubica los valores de cohesión entre 10 y 25 kPa.

- Se recomienda incluir en el mapa geológico la ubicación de los apiques y sondeos realizados para la caracterización del corredor.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Es importante tener en cuenta que los estudios y diseños que se tomarán como base para la ejecución de las obras que se contemplan dentro de la ejecución del contrato deberán cumplir con los requerimientos mínimos de un estudio de detalle, es decir un estudio Fase III, que permita minimizar el nivel de incertidumbre que se pueda llegar a tener con los documentos actuales.

Es de gran importancia para esta interventoría poder realizar la inspección continua de los materiales identificados durante la ejecución de las actividades en obra a fin de poder identificar posibles variaciones en las condiciones de los suelos considerados en los estudios.

Cordialmente;



ROCIO ARIAS MELO

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD – ING. RAFAEL OSPINA LOPEZ

PERIODO MES DE OCTUBRE DE 2021

A continuación, se relacionan las actividades adelantadas por el Especialista Ambiental y Profesional de Sostenibilidad, para el Proyecto, considerando que se presentó la hoja de vida al INVIAS, y el Instituto aprobó la participación del Ing. Rafael Ospina López, para los dos (2) cargos mencionados, para el Proyecto:

"...INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIACALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIACALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2)"

Durante el mes de Octubre de 2021, se adelantó lo siguiente:

Participación activa en los comités generales que se adelantaron durante octubre de 2021, generando las actas y tratando los temas de Gestión Ambiental y de Sostenibilidad, que a continuación se mencionan:

COMITÉ #	FECHA
25	01 de octubre de 2021
26	08 de octubre de 2021
27	15 de octubre de 2021
28	22 de octubre de 2021
29	29 de octubre de 2021

Principales actividades ambientales adelantadas por el Contratista de Obra durante octubre de 2021:

TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL
Armenia - Montenegro	• El Contratista, cuenta con 26 permisos de 38 predios, para aprovechamientos forestales. El Contratista adelanto gestión con la oficina de Planeación municipal de Armenia para el trámite del permiso de aprovechamiento forestal de los árboles situados en espacio público de Armenia y realizó la consulta a CRQ. • La disposición final de materiales de excavación, La CRQ no se ha pronunciado en cuanto al concepto de viabilidad ambiental del predio la Zarina para la donación del material de excavación de la obra. • Se adelanta gestión para disponer materiales en el relleno sanitario Andalucía. • El Contratista presento otro posible sitio de disposición final de dichos materiales en el municipio de Buenavista, en el predio el Descanso. • Para el trámite de la licencia Ambiental, el INVIAS envió enlace a la Interventoría en donde se encuentra información de la

ACartago - Quimbaya	• El Contratista de obra adelantó visita con proponentes para la cotización de las actividades de tala de 11 árboles ubicados sobre la vía Alcalá - Cartago, presentan riesgo de caída o volcamiento sobre la vía.

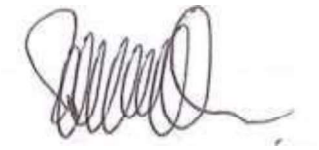
TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL
Armenia - Calarcá	• Permiso de Aprovechamiento Forestal del tramo Armenia – Calarcá (para los subtramos 1 y 3,2, sujetos a PAGA), faltan tres (3) permisos de propietarios; se dio viabilidad para radicar los documentos que se tienen, para avanzar en el trámite. • Levantamiento de veda, una vez radicado el permiso de aprovechamiento forestal se radicarán los documentos de levantamiento de veda. • En cuanto a sustracción de reserva, no ha surtido ninguna novedad desde la expedición del Auto de inicio por parte de Min ambiente. • Licencia ambiental, la Interventoría aprobó el cronograma ajustado presentado por el Contratista para la elaboración del EIA. El Contratista de Obra pretende se le reconozca el
Sostenibilidad	La Interventoría confirma que el especialista de sostenibilidad del Contratista ha estado presto a su responsabilidad en la elaboración de los informes faltantes, efectivamente se realizó la mesa de trabajo en conjunto con INVIAS, Contratista e Interventoría, en donde el INVIAS realizo aclaraciones al diligenciamiento de los formatos, resultado de esta reunión fue la aprobación del informe de sostenibilidad número 2, la Interventoría le solicita al Contratista definir la fecha de entrega de los restantes informes de sostenibilidad, el Contratista informa que la próxima semana se entregarían informes de sostenibilidad 3 y 4 (29 de octubre)

Conclusiones y Recomendaciones:

- Se adelantó reunión con subdirector de Regulación y Control Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ para solicitar celeridad en el trámite de los diferentes permisos ambientales en curso, para el desarrollo de las obras del proyecto.
- Se radicó ante la CRQ documentación para el trámite del permiso de aprovechamiento forestal del tramo Armenia – Calarcá, subtramos 1 y 3,2 y se entrega documentación complementaria permiso de EPA y se realiza pago de evaluación y seguimiento del trámite.
- Se radicó ante la CRQ del permiso de levantamiento de veda del tramo Armenia – Calarcá, subtramos 1 y 3,2.
- Se entregó 150 m3 de fresado acopiado en el Estadio de Montenegro al Ejército Nacional, según la instrucción dada por el director territorial de INVIAS.
- Se adelantó revisión al inventario forestal del tramo Armenia – Montenegro según los últimos ajustes de diseño desde el PR 0+000 hasta el PR 3+500 margen izquierda.
- Se realizó acompañamiento en reunión con el subdirector de Regulación y Control Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ para solicitar celeridad en el trámite de los diferentes permisos ambientales en curso, para el desarrollo de las obras del proyecto.
- Remisión a la SMA mediante oficio de la correspondencia generada entre Contratista e Interventoría relacionada al tema de reconocimiento de costos por elaboración de estudios ambientales el plan de inversión ambiental.
- Se dio respuesta al Contratista respecto de los documentos expedidos por la Alcaldía de Buenavista y CRQ autorizando la disposición de RCD en el predio el Descanso, la Interventoría responde solicitando un documento actualizado expedido por la CRQ informando que dicho sitio aun es apto para la disposición de RCD de la obra.
- Se remitió a la SMA de INVIAS los formatos de autorización para el trámite de aprovechamiento y el inventario forestal de los árboles ubicados en el tramo Armenia – Montenegro en predios propiedad del Ministerio de Transporte, esto para la gestión ante el Ministerio de las firmas de las autorizaciones con el apoyo de la SMA.
- Se remitió a la SMA el radicado y documentos técnicos y legales presentados por la alcaldía de Calarcá al Ministerio de Ambiente para el trámite de sustracción de reserva del casco urbano del municipio de Calarcá, esto con el propósito de apoyar la gestión del trámite en las mesas de trabajo de INVIAS.
- Se remitió al Contratista de respuesta dada por la Gobernación del Quindío a la solicitud de la firma de los permisos de intervención voluntaria y autorización para el trámite de permisos de aprovechamiento forestal en predios propiedad de la Gobernación del Quindío, en dicho comunicado el Gobernados se niega a la firma de estos documentos.

- Acompañamiento en entrega de 150 m3 de fresado acopiado en el Estadio de Montenegro al ejército nacional, según la instrucción dada por el director territorial de INVIAS.
- Recorrido de obra en el tramo Montenegro – Quimbaya durante las labores de fresado y extendido de material (asfalto) verificando el cumplimiento de la normatividad ambiental y los lineamientos establecidos en el PAGA de este tramo.
- Se recomienda adelantar acompañamientos institucionales, para la agilizar trámites.

Cordialmente,



RAFAEL OSPINA LÓPEZ
Especialista Ambiental y Profesional Sostenibilidad

INFORME DE LA PROFESIONAL EN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD - ING. MARIA MONICA ARCE MADRID

PERIODO: MES DE OCTUBRE DE 2021

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021 por parte del área de aseguramiento de la calidad, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE

Dentro del alcance del profesional de aseguramiento de la calidad de la Interventoría se encuentran las siguientes actividades:

- Verificación del cumplimiento de lo estipulado en el plan de calidad adoptado por la organización, asegurando la interacción entre las áreas para dar cumplimiento a las políticas de QHSE.
- Seguimiento a los procesos que hacen parte de la organización.
- Seguimiento a la implementación de planes de acción no conformidades y hallazgos evidenciados en el proceso de gestión de calidad dentro de la organización, garantizando la mejora continua y que los eventos que generaron la no conformidad no se vuelvan a repetir.
- Dar apoyo al equipo de trabajo del proyecto, para la solución de problemas de la gestión de calidad.
- Realizar seguimiento a la satisfacción del cliente y con el equipo de trabajo generar mecanismos que permitan el cumplimiento de las condiciones contractuales.
- Con la colaboración de los profesionales y personal técnico de la interventoría, se realiza el seguimiento a los puntos de inspección establecidos para las actividades en ejecución de acuerdo al objeto del contrato.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

PLAN DE CALIDAD

Dando cumplimiento a lo establecido en el plan de calidad del proyecto, se realiza la divulgación del plan de calidad al personal del proyecto el 27 de octubre de 2021.

SEGUIMIENTO A PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYO DEL CONTRATISTA

El contratista hace entrega de los controles realizados en el periodo de septiembre, donde adjuntan la siguiente información:

- Certificado de calidad asfalto 60-70
- Registros de control de temperaturas de los días de extensión
- Control de mezcla asfáltica
- Control de agregados para producción de mezcla asfáltica
- Porcentajes de compactación y espesores
- Certificado de calidad de geomalla

De la información entregada se realizan las siguientes observaciones:

- Pendiente certificado de calidad de CRR-1
- Completar los controles del certificado de calidad de asfalto 60-70 dando cumplimiento al Artículo 410 de a la Especificación INVIAS.
- Completar los informes de los núcleos para la totalidad de los tramos ejecutados.

Estas observaciones son remitidas al contratista para que complete la información que soporte las actividades ejecutadas.

CONTROLES DE SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA

Se realizan controles de mezclas asfálticas en los parámetros de granulometría y porcentaje de asfalto, para lo cual se pudo observar que 3 de las 4 muestras tomadas se salen en el huso granulométrico de la Especificación y un porcentaje de asfalto es inferior al rango permitido. Por lo anterior, se remite al contratista para que genere un plan de acción para atender los requerimientos de la presente interventoría.

CONCLUSIONES

Se solicita al contratista completar la información que soporta los controles realizados a las actividades del mes de septiembre.

Dentro de los controles realizados por la presente interventoría se presentó incumplimientos en granulometría y porcentaje de asfalto, para lo cual se remite al contratista para que genere planes de acción que permitan establecer el cumplimiento de los requerimientos de la Especificación.

María Mónica Arce M.

María Mónica Arce Madrid
Profesional de Aseguramiento de Calidad
MP 25202-111997 CND
Consorcio Intervial Andino
Contrato 1913 de 2020

INFORME DE LA ABOGADA – DRA. ANNIE CAROLINA PARRA CASTRO

A continuación, relaciono las actividades ejecutadas de mi parte en el proyecto Calarcá, en el mes de octubre del año en cuso:

- Respuesta al comunicado CSCMQ000286 del septiembre de 2021, solicitud ampliación de términos etapa de construcción, conceptuando que no se hace necesario dicho modificatorio en lo que atañe a la gestión predial, ya que los cuatro (4) meses serán contados una vez se lleve a cabo la entrega de los estudios geométricos para cada tramo, razón por la cual, esta interventoría no considera viable la celebración de una modificación adicional que se pronuncie sobre dichos términos.

- Reunión jurídico - predial del 19 de octubre de 2021 con asistencia del INVIAS, Contratista e Interventoría.

- Revisión y ajustes carpetas prediales 006 y 007.
- Asistencia virtual el 8 de octubre a la citación de conciliación extrajudicial hecha por la Procuraduría para Asuntos Administrativos, en el caso de conciliación del INVIAS para unos pagos de predios pendientes en el paso de Montenegro.

ANNIE CAROLINA PARRA CASTRO
Abogada

INFORME DEL ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO Y DE TRANSITO – ING. ROBERTO MONSALVO DIAGO

REVISION DISEÑO GEOMETRICO

REVISION DISEÑO GEOMETRICO AJUSTADO POR EL CONTRATISTA – TRAMO ARMENIA – MONTENEGRO K4. COMUNICADO CSCMQ000312

Se recibe información de diseño geométrico del tramo Armenia – Montenegro ajustado por el Contratista de Obra, sectores k0+000 – k0+600 eje para doble calzada, k0+600 - k4+000 calzadas izquierda y derecha, según comunicado CSCMQ000312.

Se tienen estas observaciones:

- De acuerdo con la deflexión en el Manual Diseño Geométrico (MDG)-2008 se establecen estos enlaces:

Deflexión	Tipo de enlace
$\Delta \leq 1°$	Es un punto de quiebre. No se requiere empalme.

1° ← Δ ↖ 6°	Curva circular simple, los radios de las curvas se asignan de acuerdo con la tabla 3-10 del MDG-2008
6° ← Δ ↖ 20°	Curva tipo Espiral - Espiral
Δ → 20°	Curva tipo Espiral – Circular – Espiral. La longitud mínima del arco circular es de 2 seg a la velocidad específica.

Se observa que lo indicado en el cuadro anterior no se está cumpliendo en los alineamientos horizontales del diseño propuesto. Se solicita revisar y corregir.

- Hace falta información de diseño de las bocacalles, radios de giro en las esquinas, archivos con trayectorias con un vehículo típico (vehículo de e, empalmes horizontal, vertical y transversal con las bocacalles.

- El peralte de la curva 1 es insuficiente. R=445 m, e% - 1.3%, solo tiene 2.8%. En esta curva se debe revisar la longitud de la transición teniendo en cuenta que giran dos carriles.

- En la transición del peralte en las curvas circulares no se cumple lo especificado en el MDG-2008, numeral 3.2.2.1 en el que se indica . . .

 En curvas circulares sin espirales se pueden presentar dos posibilidades:

 1) Cuando hay suficiente entretangencia, la transición de peralte se debe desarrollar en la tangente.

 2) Cuando no hay suficiente espacio en las tangentes entre curvas, se debe realizar la transición una parte en la tangente y el resto dentro de la curva. Para el segundo caso, el peralte en el PC y/o en el PT debe estar entre sesenta y ochenta por ciento (60% - 80%) del peralte total, siempre que por lo menos la tercera parte de la longitud de la curva quede con peralte total.

- En los retornos no se cumple con la longitud de los carriles de aceleración y desaceleración. Se debe tener en cuenta que la velocidad de la vía es de 60 km/h y en los retornos se presenta una condición de PARE.

- De nuevo se advierte que hace falta indicar cuál es el vehículo de diseño.

- De nuevo se solicita que se presenten las trayectorias de simulación de maniobra de giro de un WB19 para validar la geometría de los retornos.

- Falta estos documentos: informe de diseño geométrico, reportes de alineamiento horizontal, vertical, replanteo, chaflanes, cantidades de obra.

- En los planos hace falta información de topografía, poligonal, DBM, GPS.

- En los planos de planta perfil no hay datos de obras de drenaje, obras de contención.

- Hace falta el diseño de la señalización.

- En los planos de planta el eje debe orientarse de izquierda a derecha.
- Entre las abscisas k0+240 y k0+520 se plantea una bahía de 280 m de largo y 3.7 m de ancho que, según se indica, serviría de parqueadero para los visitantes de un área comercial que se habilitaría adyacente a la vía. Se advierte sobre las interferencias y problemas relacionados con la seguridad vial por las maniobras de entrada y salida de vehículos en este parqueadero. Este parqueadero debe localizarse en una vía de servicio que cuente con entrada y salida controladas.

REVISION DISEÑO GEOMETRICO DEL RETORNO PROPUESTO POR EL CONTRATISTA – TRAMO ARMENIA – MONTENEGRO K0+800.

Se recibe información del diseño geométrico del retorno Armenia – Armenia localizado en el k0+800 del tramo Armenia – Montenegro presentado por el Contratista.

Se tienen estas observaciones:

- De acuerdo con los parámetros de diseño adoptados para la vía Armenia – Montenegro, la velocidad de diseño es de 60 km/h, sin embargo, en el sector del retorno la velocidad de diseño de la calzada derecha se reduce a 40 km/h con radios de 52 m. Esta reducción de la velocidad se considera peligrosa para la operación teniendo en cuenta que la curva con este radio se presenta luego de una tangente extensa en la que las velocidades pueden llegar a ser de 80 km/h (análisis de velocidad específica). Por lo anterior se considera que no se debe reducir la velocidad adoptada para el diseño del tramo.

- Se envía para estudio el alineamiento de la calzada derecha en la zona de inserción del retorno en el que se conserva una velocidad de 60 km/h. Se aumenta la longitud de los carriles de aceleración y desaceleración.

- Se solicita realizar al Contratista un estudio de seguridad vial con el fin de evaluar la conveniencia de poder utilizar el retorno con una velocidad de 40Km/h.

REVISION ESTUDIO DE TRANSITO

REVISION VOLUMEN I ESTUDIO DE TRANSITO REALIZADO POR EL CONSULTOR - TRAMO ARMENIA – CALARCA

Se recibe el Volumen I. Estudio de Tránsito del Contrato No 2753 de 2019, Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá – Armenia y Calarcá – La Paila.

Se hace la revisión del estudio de tránsito, y de los análisis de capacidad y niveles de servicio.

No se presentan observaciones a lo allí consignado.

Sin otro particular,



ROBERTO MONSALVO DIAGO
Especialista Diseño Geométrico y Tránsito
Mat. 25202-19467

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

La Entidad informó que el PAC para el contratista de obra CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 para el año 2021, corresponde a $ 40.906.264.713 m/cte y para el contrato de interventoría el CONSORCIO INTERVIAL SUR corresponde a $ 2.999.975.010 m/cte.

Se debe presentar la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y para el contrato de interventoría, y comparar dicha programación con la ejecución mensual ejecutada para dichos contratos.

5.5 Información otros programas y aplicativos

Con relación a información de otros programas, la Interventoría mediante comunicado 24-08-21/1913-2020 del 11 de agosto de 2021, enviamos al contratista de obra el memorando circular DO-55925 recibido del Invias, con el fin de que se consulte ante la Subdirección de Estudios e Innovación el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad, con el fin de que el sistema de referenciación utilizado en los planos sea compatible con éste. Lo anterior para que en el momento de radicar los planos record que elabore el Contratista, se presente dicha certificación. A la fecha no se tiene respuesta. Por lo anterior la Interventoría nuevamente mediante comunicado 67-10-21/1913-2020 del 25 de octubre solicita respuesta.

6 Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría

A continuación, se detallan los reportes realizados en el presente periodo, para el contrato de Interventoría

6.1 Control diario del equipo de la Interventoría

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5 (**Ver anexo No. 14**), se muestra la información del equipo utilizado por Interventoría durante el periodo.

6.2 Control diario del personal de Interventoría

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7 (**Ver anexo No. 15**). En el cual se relaciona la participación del personal en el proyecto para el mes de octubre/2021.

6.3 Información financiera Contrato de Interventoría

La información financiera de la Interventoría se presenta en el **Anexo 16**. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9.

6.4 Revisión y verificación de pago de aportes legales (Parafiscales) y seguridad social

La Interventoría relaciona en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13 **(Ver anexo No. 17),** los aportes de seguridad social y parafiscal del mes de octubre/2021.

6.5 Seguimiento a las garantías contractuales

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16. **(Ver anexo No. 18)**, se relaciona el seguimiento a las garantías contractuales para el presente contrato.

6.6 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18. **(Ver Anexo 19)**, se realiza el seguimiento y verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad.

6.7 Otros documentos seguimiento mensual

6.7.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 20** se presenta el Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1, Plan de Inversión del anticipo mensualizado ya aprobado.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Solicitar al contratista que la documentación que presente sea más expedita, toda vez que en el periodo se ha generado una serie de observaciones a los documentos remitidos a la interventoría.

- Se recomienda la entrega de la totalidad de los estudios y diseños para ambos tramos, con el fin de poder contar con los insumos para la construcción.

- De acuerdo con la reunión de comité celebrada el día 23 de abril de 2021, se acordó ampliar el plazo de la revisión de estudios y diseños según numeral 4.1.1 hasta el 31 de mayo de 2021. Este plazo requiere ser prorrogado teniendo en cuenta que a la fecha no se han recibido la totalidad de los estudios y diseños. Para esto el Contratista mediante comunicado CSCMQ000059 del 21 de junio de 2021 informa sobre el estado actual de las entregas parte del INVIAS de los estudios y diseños, para los tramos Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro para la construcción de las segundas calzadas, señalando el estado de avance de los diseños para el cumplimiento del objeto contractual. En el mismo comunicado el Contratista presenta las actividades que se han venido realizando, desde la fecha de iniciación de los contratos para ambos tramos, de lo cual la Interventoría ha evidenciado la realización de dichas actividades, tal como lo informamos con nuestro comunicado No. 35-06-21/1913-2020 del 23 de junio de 2021.
 Así mismo, y de acuerdo con lo manifestado en diferentes comités de obra, se tiene como fecha probable de entrega por parte del INVIAS, de los volúmenes finales aprobados para ambos sectores objeto de la construcción de segundas calzadas, para mediados del mes de julio de 2021, razón por la cual el Contratista solicitó la ampliación en 60 días a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de julio de 2021, del numeral 4.1.1 del Anexo Técnico – "Revisión, ajustes y/o complementación de los estudios", de la misma forma, los numerales 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños", y numeral 4.2. "Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento", de los cuales su cumplimento depende directamente de la entrega definitiva y completa de los diseños mencionados por parte del INVIAS. Para esto la Interventoría conceptuó favorablemente a la solicitud del Contratista mediante comunicado 45-06-21/1913-2020 del 24 de junio de 2021.
 Sin embargo el INVIAS dio a conocer el memorando No SEI-GE 51394 del 19 de julio, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo

Armenia – Calarcá se entregarían los volúmenes faltantes entre agosto y diciembre de 2021, y para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían entre agosto y septiembre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000183 del 9 de agosto, luego de varias reuniones con el área jurídica de la Gerencia de Proyectos Estratégicos, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 10-08-21/1913-2020 de agosto 9/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, sea presentada ante el Comité de Adiciones y/o Modificaciones y/o Prórrogas del Instituto con el fin de que se surta el trámite correspondiente. A la fecha ya se firmó el documento de Modificación al contrato de obra No. 2 el 18 de agosto de 2021 publicado en el Secob II.

- El Contratista de obra mediante comunicado CSCMQ000286 del 16 de septiembre de 2021, envía la solicitud de ampliación de la obligación contractual de que en los primeros 6 meses se debe tener 3 Km pavimentados, lo anterior teniendo en cuenta que a la fecha no se ha podido contar con la totalidad de los estudios y diseños de ambos tramos; así mismo teniendo en cuenta que para el Tramo Armenia – Calarcá, algunos tramos van con PAGA y otro por licenciamiento ambiental, situación que fue informada por la ANLA a finales del mes de junio. La Interventoría al respecto envió el concepto al INVIAS mediante comunicado 51-09-21/1913-2020 del 21 de septiembre de 2021, avalando dicha solicitud. Sin embargo mediante consulta del INVIAS, esta informa que no se hace necesario realizar dicho modificatorio aduciendo que esta obligación está inmersa en el modificatorio No. 2, a lo cual después de revisar las áreas jurídicas del contratista e interventoría conceptúan en el mismo sentido; sin embargo el Contratista ha solicitado a la entidad ar respuesta a dicha solicitud de manera escrita.

- Se recomienda al Contratista atender de manera oportuna los requerimientos y observaciones realizados por la entidad y la Interventoría.

- Para el periodo de este informe se continúa por parte de los Consultores contratados por el Invias, en la elaboración de los estudios y diseños de los sectores Armenia – Calarcá y Armenia – Quimbaya, del cual se han venido entregando algunos volúmenes del sector Armenia – Calarcá. Del tramo Armenia – Montenegro solamente se ha recibido el eje aprobado del diseño geométrico el cual fue revisado por el Contratista, y realizó algunos ajustes al mismo el cual fue entregado a la Interventoría el 27 de septiembre para revisión. Entre los ajustes realizados está el mejoramiento del alineamiento entre el K0+600/K3+900 en donde se trasladó el eje hacia el costado izquierdo para evitar afectaciones prediales al sector de los Moteles en la vía Armenia-Montenegro. Así mismo se

ajustó el diseño geométrico a la altura del K3+200 sector de la estación de Policía del corregimiento de Pantanillo con el fin de no afectar predialmente este sitio y el hogar de adulto mayor, lo anterior por solicitud de la comunidad.

- Por solicitud del Invias, el contratista presentó para el sector Armenia – Montenegro a la altura del K0+800 un retorno con una velocidad de diseño de 40 Km/h. Dicha solicitud nace debido a la reunión sostenida con la Alcaldía de armenia la cual solicitó la posibilidad de dicho retorno más cerca para los usuarios que salen de Mercar así como los del Barrio La Cecilia. Al revisar dicho retorno, la Interventoría conceptúa que por seguridad vial se debe contemplar el retorno a una velocidad de diseño de 60 Km/h, para lo cual solicita al contratista presentar un estudio de seguridad vial para este retorno.

- Se han realizado comunicados a la Entidad alertando sobre la no entrega de los volúmenes de diseños por parte de los consultores, sobre todo para el Tramo Armenia – Montenegro; sin embargo, en el presente mes de octubre para este tramo ya se tiene el eje del trazado geométrico aprobado, estudios y diseños de tránsito, estructural (puente peatonal), suelos para fundaciones, hidráulica e hidrología, predial, pavimentos.

- Para el sector Quimbaya – Cartago se elaboró y entregó un Plan de Intervención, de acuerdo con la solicitud realizada por el Invias, para obras de Mantenimiento en el sector Cartago – Alcalá – Quimbaya. Dicho plan de intervención fue realizado y entregado a la Gerencia de Grandes proyectos el 27 de mayo, el cual fue aprobado en comité técnico del 15 de junio y mediante el comunicado DO-GGP 30579 del 15 de junio de 2021.

 En comité de obra realizado el 15 de junio de 2021, se opta por ejecutar actividades de atención de sitios críticos mediante construcción de muros de contención para evitar posible pérdida de banca en el Tramo Alcalá-Cartago en los PR7+560/650, PR8+470 y PR10+950; así como la propuesta de parcheo técnico en el sector Quimbaya – Alcalá.

 Para esto se realiza visita con los especialistas en geotecnia y pavimentos el día 21 de junio de 2021 para organizar los ensayos a realizar para el diseño de las estructuras de contención en el sector Cartago – Alcalá (PR0+0000 – PR 11+0000) y los apiques a realizar para verificar la estructura de pavimento existente en el sector Montenegro – Alcalá (PR7+0600 – PR23+0400).

El Contratista entrega el diseño de pavimentos para el mantenimiento tipo parcheo técnico el día 8 de julio, revisado por la interventoría la cual envió observaciones el 14 de julio, y finalmente fue aprobado por la Interventoría el 19 de julio una vez atendieron las observaciones. En comité técnico de seguimiento del 16 de julio/2021 se aprobó la intervención de los sectores mediante fresado y colocación de carpeta asfáltica MDC-19 con geomalla con fibra de vidrio, en sectores entre Montenegro-Quimbaya, paso urbano de Quimbaya y entre Quimbaya-Alcalá, quedando pendiente el pronunciamiento de parte de la EPQ (Empresa de Servicios Públicos del Quindío) quien administra las redes de acueducto y alcantarillado de dicho municipio, según certificación que fue dada a conocer por la EPQ en carta dirigida a la Secretaria de Planeación de Quimbaya en la cual certifica que las redes principales de acueducto y alcantarillado, las cuales son propiedad de la empresa, por tal razón se debe realizar la reposición de tuberías de acueducto y alcantarillado antes de realizar las obras de pavimentación, de igual forma el ejecutor de las obras del pavimento deberá revisar el estado de las redes domiciliarias e informar a los usuarios ya que son estos los propietarios y responsables del mantenimiento de las mismas. Por tal razón se decide no intervenir con obras de mantenimiento tipo parcheo la zona urbana de Quimbaya, optando por intervenir el sector Montenegro – Quimbaya entre los PR8+730 al PR16+025, y entre Quimbaya y Alcalá entre el PR18+860 al PR20+060, según evaluación realizada de manera conjunta entre Interventoría y Contratista.
Para realizar esta actividad se requiere el trámite del APU No previsto – Geomalla en fibra de vidrio, cuyo precio unitario ya fue aprobado por la entidad.

Se iniciaron las actividades de mantenimiento tipo parcheo técnico el 13 de septiembre entre Montenegro – Quimbaya, y en el presente mes se ha continuado con dicha actividad.

- Se tuvo pronunciamiento de la ANLA a la solicitud del INVIAS acerca de poder ejecutar las obras del tramo Armenia – LA María – Calarcá mediante Mejoramiento. La ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:

 El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

 Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
 Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindío - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.

Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
Subtramo 3.1: entre el Alto del Río y el par vial entrada a Calarcá PR2+990: se requiere Licenciamiento Ambiental.
Subtramo 3.2: Entre el par vial y el estadio de Calarcá: Se requiere PAGA.

Para lo anterior, por parte del Contratista se trabaja en los sectores que requieren PAGA.

Para los sectores con licenciamiento ambiental, el Contratista ya presentó al Consultor que elaborará el EIA así como los costos del mismo, para lo cual en concepto de la Interventoría dicho costo estaría inmerso en la Administración del Contratista según el Apéndice Ambiental. Al respecto se envió al INVIAS la documentación tanto del contratista como de la Interventoría ante dicha solicitud de reconocimiento, para su análisis y definición.

- El contratista a pesar de no contar con la totalidad de los estudios y diseños ha venido adelantando actividades de topografía, levantamiento de inventarios forestales y del medio biótico para adelantar los documentos PAGA en donde aplique los cuales a la fecha ya están aprobados, identificación de predios y de títulos en el tramo Armenia – Montenegro hasta el PR4+000, y en el sector de Armenia – Calarcá en los sectores con PAGA.

- Se realizará ajuste al documento técnico de aprovechamiento forestal del tramo Cartago – Quimbaya, retirando los árboles ubicados sobre los muros proyectados, el cual ya tiene permiso de la Corporación Autónoma del Valle del Cauca CVC.

- Aprobación del PAGA Armenia - Montenegro y radicación del documento y sus anexos a la SMA de INVIAS.

- Aprobación del PAGA Armenia –Calarcá y radicación del documento y sus anexos a la SMA de INVIAS.

- Aprobación por la parte de la Interventoría el PAGA Cartago-Quimbaya. Se remite a la SMA.

- Se han adelantado diferentes reuniones y visitas con las empresas de servicios públicos y operadores de telemáticos, y de gas, con el fin de poder establecer las consideraciones de cada empresa para la reubicación de las redes. Así mismo se obtuvo de la EDEQ el diseño de subterranización de las redes de energía para el tramo Armenia – Montenegro entre el K0+000 y el

K0+500, así mismo se tiene el diseño de EPA de la red a trasladar en el costado izquierdo del mismo sector.
Respecto al diseño que presentó la EPA para la renovación de la red existente entre Armenia al Río espejo, cuya optimización contempla diámetros de tubería mayores a los existentes, se realizó una reunión el 19 de octubre entre la EPA, INVIAS, Contratista e Interventoría, en donde el INVIAS informa a la EPA que puede hacer la renovación de la red asumiendo el costo hasta el mismo diámetro que se tiene actualmente, el delta del costo al diámetro de diseño sería asumido por la EPA. A la fecha estamos a la espera de que la EPA se pronuncie sobre esta propuesta.

- Con relación al traslado de redes de EDQ en el sector del K3+300/400 entrada a Calarcá, la EDEQ envió al contratista un oficio informando que el costo de dichas redes es de aproximadamente 26 millones, para lo cual se solicitó al Contratista que le entreguen el detalle de dicha cotización, ya la EDEQ envió comunicado con el desglose del costo respectivo, para lo cual se solicitó al Contratista presentar el APU no previsto; así mismo la EDEQ envió el valor del traslado de templetes de las redes existentes en el sector de Mercar, costo que ya canceló el Contratista, y cuyas actividades de traslado están programadas por la EDEQ para la primera semana de noviembre de 2021.
 Así mismo se realizó visita con la EDEQ el 28 de octubre al sector Entrada Armenia Patio Bonito bajo a La María, con el fin de revisar el traslado de las redes eléctricas. Para esto el Contratista remitirá a la EDEQ la topografía del sector, con el fin de que la EDEQ implante el rediseño del traslado.

- Se realizó el 26 de octubre reunión entre la Corporación Autónoma del Quindío CRQ, INVIAS, Contratista e Interventoría, con el fin de revisar el estado actual del trámite de permisos ante dicha corporación.

- Se debe hacer seguimiento al cumplimiento del cronograma predial propuesto para los tramos que cuentan con viabilidad ambiental.

- Se deben adelantar las gestiones pertinentes para contar con las áreas de terreno y verificar los posibles permisos de intervención voluntarios que pueda adelantar el contratista.

- Se verificarán y validarán los insumos que entregue el contratista, para que se pueda continuar con la elaboración de avalúos y continuar con los procesos de enajenación voluntaria o expropiaciones en caso de requerirse.

- Al momento que se terminen de determinar los diseños geométricos correspondientes, se deberá generar por parte del contratista la estimación de gestión y adquisición predial, de tal manera que se pueda generar la alerta correspondiente en lo referente a los recursos de la bolsa predial, social y ambiental.

- Hacer seguimiento al proceso del predio que es un posible baldío o ejido, en el tramo Armenia – Calarcá.

- Ya se realizó reunión de socialización del proyecto con el Director del Invias el día 25 de agosto, con presencia de autoridades departamentales, municipales, gremios, academia y otros.

- Ya se realizaron socializaciones de los trabajos en los tramos Armenia – Calarcá, Armenia – Montenegro y con la comunidad de Quimbaya para los trabajos de mantenimiento tipo parcheo técnico.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

En el **Anexo No 21** se muestra la relación de correspondencia generada entre el Contratista e Interventoría en el periodo de octubre de 2021.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

En el **Anexo No 22** se muestra registro fotográfico del proyecto, donde se observa las actividades realizadas durante el periodo de octubre de 2021.

ANEXOS

ANEXO NO. 1

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

MINFRA-MN-IN-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA		DE	

FECHA: 1 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO **PERIODO MES:** oct-21

CONTRATO DE OBRA No.: **1904 DE 2020**

OBJETO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2**

CONTRATISTA: **CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022**

PLAZO INICIAL: **18 MESES**
FECHA DE INICIACION: **25-mar-21**
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : **$ 87.906.264.713,00**
VALOR ACUMULADO: **$ 87.906.264.713,00**
ANTICIPO CONCEDIDO: **$ 30.570.567.203,00**

PLAZO ACUMULADO: **18 MESES**
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIÓNALES: **$ -**
AMORTIZACION ANTICIPO: **$ 30.373.972.132,00**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **1913 DE 2020** INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **HERNAN BARRETO AGUDELO**

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO PROGRAMADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento	Km	2,15
Construcción	Km	0
Pavimentación	Km	0
Puentes	km	0
Otros	Km	0

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO EJECUTADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento	Km	2,65
Construcción	Km	0
Pavimentación	Km	0
Puentes	km	0
Otros	Km	0

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Interventoría (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 224.831.100	$ 468.167.725	$ 12.923.582	$ 481.091.307	2,14	$ 114.904.222	1,03	0,24
Acumulado:	$ 321.759.980	$ 565.804.932	$ 14.010.182	$ 579.815.114	1,80	$ 462.210.997	1,02	0,80

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	**Valor**
2021	$ 40.906.264.713
2022	$ 47.000.000.000
Total	$ 87.906.264.713

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	1,80	7,20	0,40	10,80	$ 87.326.449.599	0	87.326.449.599	$ 29.874.431.940
Interventor:	0,20	7,20	0,40	10,80	$ 5.537.764.013	0	5.537.764.013	$ 1.117.404.253

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).

V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00
GESTIÓN PREDIAL	0,00
GESTIÓN SOCIAL	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL	0,00
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	0,00
VALOR TOTAL	**0,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

AMPARO	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
Cumplimiento	30-dic-20	Se extiende hasta la liquidación.
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30-dic-20	Se extiende hasta la liquidación.
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30-dic-20	26-jun-25
La estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años mas apartir de la fecha de entrga del acta de entrega y recibo definitivo	
Calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo	

SEGURO	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
Responsabilidad Civil Extracontractual		
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: Memorando DC 19461 de fecha 19 de marzo de 2021

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para dar inicio a la ejecución de la obra se requirió inicialmente al contratista presentar los documentos mínimos requeridos en el manual de interventoria en lo concerniente a hojas de vida del personal profesional mínimo, programa de reincorporación aprobado, relacion de equipo mínimo aprobado, analisis de precios unitarios aprobados, programa de obra y de inversiones aprobados, flujo de caja aprobado, programa de generacion de empleo aprobado, instalaciones provisionales aprobado, laboratorio de toma de control de calidad aprobado, plan de calidad aprobado, plan de manejo de transito aprobado V3, plan de adaptacion a las guias ambientales, especificaciones para la instalacion de vallas informativas ya instaladas. A la fecha de elaboracion del presente informe, ya se aprobaron los anteriores documentos los cuales fueron enviados a la Unidad Ejecutora el 21 de julio de 2021.
Se dió concepto favorable a la solicitud del contratista en prorrogar por 60 días a partir del 31 de mayo/2021, el plazo establecido a los numerales 4.1.1 y 4.1.2 del Anexo Técnico, relacionados con la revisión de los estudios y diseños. Ya se firmó el modificatorio No. 2 el 18 de agosto de 2021.
Ya se aprobó el diseño de pavimento para las obras de mantenimiento con parcheo técnico para los sectores Montenegro - Quimbaya y Quimbaya - Alcalá.
Ya se aprobaron los PAGA sector Armenia - PR 4 río espejo, y PAGA Quimbaya - Cartago, y el PAGA de los sectores Armenia-Calarcá que la ANLA conceptuó con PAGA
Se envio al INVIAS concepto sobre la solicitud de modificación del Contratista relacionado con la ampliación del plazo del numeral 4.2 para efectos de poder contar a los 6 primeros meses despues del acta de inicio con 3 Km pavimentados, situación que no se puede cumplir teniendo en cuenta que no se tienen recibidos la totalidad de los estudios y diseños.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Se recomienda seguir haciendo entregas parciales de los estudios y diseños por parte de la Entidad, con el propósito de priorizar tramos y dar inicio a la ejecución física del contrato, ya que para el tramo Armenia - Montenegro solamente hasta el presente mes se recibio el diseño de pavimentos, suelos para fundaciones, estructural del puente peatonal, hidráulico, predial, haciendo falta los restantes volúmenes.
Se ha presentado retrasos en la definición por parte de EPA con relación a la definición de la ejecución de las obras contempladas por dicha Empresa como renovación de la red existente costado izquierdo entre Armenia-Río Espejo hacia Montenegro. Lo anterior según reunión del 19 de octubre entre INVIAS-EPA-Contratista e Interventoria.
Se han presentado demoras por parte de la EDEQ en el traslado de los templetes de las redes existentes en el sector de Mercar. Solo hasta el 3 de noviembre se tiene programado por dicha empresa esta actividad.
Tener los diseños de subterranización para traslados de redes en el tramo Armenia - Montenegro hasta el K1+200.
Aumentar por parte del Contratista los rendimientos de ejecución de las obras de mantenimiento técnico entre Montenegro - Quimbaya.

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-24902 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO NO. 2

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA MINFRA-MN-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: oct-21 **CONTRATO No.** 1904 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 **SECTOR:** CALARCA-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2021																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
ESTACION TOTAL FOIF RTS 102R5 JF 0194	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I
NIVEL NIKON AC-2S	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I
CAMIONETA TOYOTA	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I
TURBO MAZDA	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I
CAMIONETA MAZDA MCM 609 MOD 2012	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I
VOLQUETA INTERNATIONAL	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I
VOLQUETA INTERNATIONAL	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I
VOLQUETA INTERNATIONAL	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I
VOLQUETA INTERNATIONAL	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA INTERNATIONAL	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA INTERNATIONAL	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA INTERNATIONAL	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I
FINISHER BARBER GREENE	A	A	I	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I
RETRO CARGADOR CATERPILLAR	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I
VIBRO COMPACTADOR DINAPAC	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I
COMPACTADOR DE LLANTAS CATERPILLAR	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA																										1 (Día)		11 (Mes)		2021 (Año)	
FRESADORA DE PAVIMENTO	A	A	I	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	I	A	A	I	I	I
CARROTANQUE	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I
IRRIGADOR	A	A	I	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No. : 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO NO. 3

PERSONAL CONTRATO DE OBRA MINFRA-MN-IN-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: oct-21 **CONTRATO DE OBRA No.** 1904 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CALARCÁ - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 **SECTOR:** CALARCÁ-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES OCTUBRE 2021																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
CASTELLANOS BARRERO CARLOS GEOVANNY	DIRECTOR DE OBRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
CUTIVA MARVIN	COORDINADOR PREDIAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
RODRIGUEZ MEDELLIN ANGELICA	ABOGADA DE GESTION PREDIAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
HURTADO DOMINGUEZ YAQUELINE	RESIDENTE SOCIAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
BAUTISTA CEPEDA JULIETH CAROLINA	AUXILIAR SOCIAL									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
MENA QUEJADA YSAI	RESIDENTE SST	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
CASTRO BELTRAN MARIA ELIZABETH	ADMINISTRADORA DE OBRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
GOMEZ GARCIA PAOLA ANDREA	RESIDENTE CONTROL SINCO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
RODRIGUEZ IZQUIERDO MARIA CECILIA	AUX. SERVICIOS GENERALES	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
ARBELAEZ RUIZ CARLOS ANDRES	TOPOGRAFO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
BUSTAMANTE TOBON SEBASTIAN	CADENERO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
DIAZ MENDEZ JHONATAN STEVEN	OFICIOS VARIOS - ESTAQUERO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
LOAIZA SARMIENTO AYMER ANDRES	OFICIOS VARIOS - ESTAQUERO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
SICACHA LOZANO DAIRO LOZANO	TOPOGRAFO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
RAMIREZ TORRES JAIME ELIAS	CADENERO	X																														
ARBOLEDA JOYCE ESMINDA	RESIDENTE AMBIENTAL				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
CASTILLO WILLINTON	OPERADOR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
RESTREPO GUSTAVO	CONDUCTOR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
GIRALDO JORGE EDUARDO	INSPECTOR DE OBRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
COBO JAVIER ALONSO	RASTRILLERO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
MUÑOZ CARLOS ARTURO	CONDUCTOR VOLQUETA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
PALENCIA WILSON	OEPRADOR FRESADORA			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
QUINTERO GUSTAVO ADOLFO	RASTRILLERO									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
RODRIGUEZ EVER	RASTRILLERO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
RODRIGUEZ GABRIEL	LABORATORISTA								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
DUARTE HERNANDO	AYUDANTE			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
CARDENAS DIEGO	AYUDANTE								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
SANTA JULIO	TOPOGRAFO		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
GRAJALES JHON FREDY	CONDUCTOR CARROTANQUE									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
DURAN JORGE MARIO	AYUDANTE									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
ZAMUDIO QUITIAN JULIAN DAVID	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
GUTIERREZ DAVILA JOSE ALFREDO	OPERARIO RETROCARGADOR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
PRIMERO GIL JEFFERSON	CONDUCTOR VOLQUETA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
MANJARRES MANZANARES NOEL DARIO	CONDUCTOR VOLQUETA			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
GOMEZ LOAIZA JULIAN ANDRES	CONDUCTOR CAMIONETA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
GARCIAS HERNANDES YEISON	AYUDANTE									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
CIFUENTES MARION FRAN ROBINSON	AYUDANTE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																					

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matricula No.: 63202-109501 QND

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202 - 24902 cnd

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 4

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) / 11 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES INFORME MENSUAL: oct-21

CARRETERA Y/O PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

SECTOR: CALARCA-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2021	258421	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	34.573.632.357
2021	212921	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	6.332.632.356
				TOTAL		40.906.264.713

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 87.906.264.713,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.258421 de 18/03/2021 y 212921 De 05/03/2021	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
1	Obra	mar-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 40.906.264.713	$ -	$ 87.906.264.713				
2	Obra	abr-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 40.906.264.713	$ -	$ 87.906.264.713				
3	Obra	may-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.570.567.203	$ 40.906.264.713	$ -	$ 87.906.264.713				
4	Obra	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.570.567.203	$ 40.906.264.713	$ -	$ 87.906.264.713				
5	Obra	jul-21	$ 57.055.210,00	$ 416.942	$ 57.472.152,00	$ 19.969.324	$ 30.550.597.879	$ 40.848.792.561	$ 57.472.152,00	$ 87.848.792.561				
5	Ajuste P.	jul-21	$ 578.643,80	$ 4.229	$ 582.872,80	$ -	$ 30.550.597.879	$ 40.848.209.688	$ 58.055.024,80	$ 87.848.209.688,20				
6	Obra	ago-21	$ 39.873.670,00	$ 291.385	$ 40.165.055,00	$ 13.955.785	$ 30.536.642.094	$ 40.808.044.633	$ 98.220.079,80	$ 87.749.989.608,40				
5	Ajuste D.	jul-21	$ 115.818,30	$ 846	$ 116.664,30	$ -	$ 30.536.642.094	$ 40.807.927.969	$ 98.336.744,10	$ 87.651.652.864,30				
6	Ajuste D.	ago-21	$ 384.255,30	$ 2.808	$ 387.063,30	$ -	$ 30.536.642.094	$ 40.807.540.906	$ 98.723.807,40	$ 87.552.929.056,90				
7	Obra	sep-21	$ 464.771.319,00	$ 3.396.406	$ 468.167.725,00	$ 162.669.962	$ 30.373.972.132	$ 40.339.373.180,60	$ 566.891.532,40	$ 86.986.037.524,50			x	
7	Ajuste D.	sep-21	$ 12.829.825,60	$ 93.756	$ 12.923.581,60	$ -	$ 30.373.972.132	$ 40.326.449.599,00	$ 579.815.114,00	$ 86.406.222.410,50			x	
TOTALES							**$ 30.373.972.132,00**	**$ 40.326.449.599,00**	**$ 579.815.114,00**	**$ 86.406.222.410,50**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 70.259.717.640		
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 4.498.396.661		
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 350.000.000	$ 548.866.989	$ 75.656.981.290
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 68.000.000	$ 12.920.000	$ 80.920.000
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$ 11.896.363.423		$ 11.896.363.423
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 272.000.000		$ 272.000.000
VALOR TOTAL	**$ 87.344.477.724**	**$ 561.786.989**	**$ 87.906.264.713**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO MINFRA–MN–IN–15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN		
		FECHA	DE	

FECHA	1	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

SECTOR: CALARCA-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	16	24	20	24	21	19	18	24	15	16	18	24	14	24	12	24	20	22	21	17	20	21	16	19	20	17	15	17	16	602
Lluvias moderadas	0	0	8	0	4	0	3	5	5	0	8	6	6	0	10	0	12	0	4	2	3	7	4	3	6	5	4	5	8	7	5	130
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	1	0	3	12
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO NO. 6

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

MINFRA - MN-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA: 1 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-21

CARRETERA Y/O PROYECTO: CALARCÁ - ARMENIA - CARTAGO

SECTOR: CALARCÁ-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
001-002/2021	sep-29, 2021	PESO ESPECIFICO APARENTE Y PESO UNITARIO DE MEZCLAS ASFALTICAS	NORMA I.N.V. E - 733 - 13	K10+690 I-D K19+730 I-D	1-2-3-4	50,0	53,8	SI	
001-002/2021	sep-29, 2021	COMPACTACIÓN INDIVIDUAL GCi	NORMA I.N.V. E - 733 - 13	K10+690 I-D K19+730 I-D	1-2-3-4	93,0	93,4	SI	
001-002/2021	sep-29, 2021	PESO ESPECIFICO APARENTE Y PESO UNITARIO DE MEZCLAS ASFALTICAS	NORMA I.N.V. E - 733 - 13	K11+160D, K11+260D, K11+300D, K11+400D, K11+450D	1-2-3-4-5	50,0	53,6	SI	
001-002/2021	sep-29, 2021	COMPACTACIÓN INDIVIDUAL GCi	NORMA I.N.V. E - 733 - 13	K11+160D, K11+260D, K11+300D, K11+400D, K11+450D	1-2-3-4-5	93,0	93,2	SI	
003-004/2021	oct-02, 2021	PESO ESPECIFICO APARENTE Y PESO UNITARIO DE MEZCLAS ASFALTICAS	NORMA I.N.V. E - 733 - 13	K11+500I, K11+470I, K11+445I	1-2-3	50,0	46,3	NO	E ENVÍA COMUNICADO A CONTRATIST
003-004/2021	oct-02, 2021	COMPACTACIÓN INDIVIDUAL GCi	NORMA I.N.V. E - 733 - 13	K11+500I, K11+470I, K11+445I	1-2-3	93,0	93,0	SI	
1	oct-01-2021	PARTICULAS FRACTURADA	NORMA I.N.V. E - 227 - 13	Planta Latinco	1	MIN 85	99,8	SI	
2	oct-01-2021	LIMITE DE CONSISTENCIA	NORMA I.N.V. E - 125 - 13	Planta Latinco	9	NP	NP	SI	
3	oct-02-2021	PARTICULAS FRACTURADA	NORMA I.N.V. E - 227 - 13	Planta Latinco	11	MIN 85	99,8	SI	
4	oct-02-2021	LIMITE DE CONSISTENCIA	NORMA I.N.V. E - 125 - 13	Planta Latinco	9	NP	NP	SI	
5	oct-04-2021	LIMITE DE CONSISTENCIA	NORMA I.N.V. E - 125 - 13	Planta Latinco	12	NP	NP	SI	
6	oct-04-2021	PARTICULAS FRACTURADA	NORMA I.N.V. E - 227 - 13	Planta Latinco	1	MIN 85	99,2	SI	
7	oct-04-2021	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS	NORMA I.N.V. E - 220- 13	Planta Latinco	1	MAX 18	5	SI	
8	oct-04-2021	PARTICULAS FRACTURADA	NORMA I.N.V. E - 227 - 13	Planta Latinco	1	MIN 85	99,2	SI	
9	oct-06-2021	LIMITE DE CONSISTENCIA	NORMA I.N.V. E - 125 - 13	Planta Latinco	13	NP	NP	SI	
10	oct-6-2021	EQUVALENTE DE ARENA	NORMA I.N.V. E - 133 - 13	Planta Latinco	3	MIN 50%	62	SI	
11	oct-6-2021	DENSIDAD BUILK	NORMA I.N.V. E - 225 - 13	Planta Latinco	2	0,5-0,8 gr/cm3	0,77	SI	
12	oct-06-2021	LIMPIEZA SUPERFICIAL	NORMA I.N.V. E - 237- 13	Planta Latinco	1	MAX 0,5	0,49	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
	VERSIÓN	1	
	PAGINA		DE

FECHA: 1 (Día) / 11 (Mes) / 2021 (Año)

13	oct-06-2021	PARTICULAS FRACTURADA	NORMA I.N.V. E - 227 - 13	Planta Latinco	1	MIN 85	99,5	SI	
14	oct-07-2021	LIMITE DE CONSISTENCIA	NORMA I.N.V. E - 125 - 13	Planta Latinco	14	NP	NP	SI	
15	oct-07-2021	PARTICULAS FRACTURADA	NORMA I.N.V. E - 227 - 13	Planta Latinco	1	MIN 85	99,5	SI	
16	oct-07-2021	PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS	NORMA I.N.V. E - 240 - 13	Planta Latinco	1	MAX 10%	1,1	SI	
17	oct-11-2021	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES	NORMA I.N.V. E - 218- 13	Planta Latinco	1	MAX 25	18	SI	
18	oct-11-2021	DESGASTE MICRODEVAL	NORMA I.N.V. E - 238- 13	Planta Latinco	1	MAX 20	8,6	SI	
19	oct-11-2021	RESISTENCIA POR EL 10% DE FINOS	NORMA I.N.V. E - 224- 13	Planta Latinco	1	MIN 75%	86,7	SI	
20	oct-14-2021	LIMITE DE CONSISTENCIA	NORMA I.N.V. E - 125 - 13	Planta Latinco	15	NP	NP	SI	
21	oct-14-2021	DENSIDAD BUILK	NORMA I.N.V. E - 225 - 13	Planta Latinco	2	0,5-0,8 gr/cm3	0,76	SI	
22	oct-14-2021	PARTICULAS FRACTURADA	NORMA I.N.V. E - 227 - 13	Planta Latinco	1	MIN 85	100	SI	
23	oct-14-2021	PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS	NORMA I.N.V. E - 240 - 13	Planta Latinco	1	MAX 10%	1,4	SI	
24	oct-15-2021	LIMITE DE CONSISTENCIA	NORMA I.N.V. E - 125 - 13	Planta Latinco	16	NP	NP	SI	
25	oct-15-2021	EQUVALENTE DE ARENA	NORMA I.N.V. E - 133 - 13	Planta Latinco	3	MIN 50%	64	SI	
26	oct-15-2021	PARTICULAS FRACTURADA	NORMA I.N.V. E - 227 - 13	Planta Latinco	1	MIN 85	100	SI	
27	oct-15-2021	LIMPIEZA SUPERFICIAL	NORMA I.N.V. E - 237- 13	Planta Latinco	2	MAX 0,5	0,48	SI	

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO NO. 7

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	1 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

SECTOR: CALARCA-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Periodo laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes: octubre de 2021																											EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
JULIAN DAVID ZAMUDIO QUITIAN	OFICIOS VARIOS	sep-21	30	CC 1005094276	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
YSAI MENA QUEJADA	SST	sep-21	30	CC 1077445099	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
JEFFERSON PRIMERO GIL	CONDUCTOR VOLQUETA	sep-21	30	CC 1094933618	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
JORGE MARIO DURAN SUAREZ	PARE Y SIGA	sep-21	22	CC1094945536										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	22	AXA	1040697166	22	1040697166	22	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
JULIAN ANDRES GOMEZ LOAIZA	CONDUCTOR CAMIONETA	sep-21	30	CC 1097388408	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
YEISON HERNANDEZ GARCIA	PARE Y SIGA	sep-21	23	CC1097396289									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	23	AXA	1040697166	23	1040697166	23	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
AYMER ANDRES LOAIZA SARMIENTO	OFICIOS VARIOS	sep-21	30	CC 1097400986	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
JHONATAN STEVEN DIAZ MENDEZ	OFICIOS VARIOS	sep-21	30	CC 1097404167	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
DAIRO ANDRES SICACHA LOZANO	TOPÓGRAFO	sep-21	30	CC 1105613613	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
DIEGO MAURCIO CARDENAS MATALLANA	OFICIOS VARIOS	sep-21	30	CC1110477534	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
PAOLA ANDREA GOMEZ GARCIA	RESIDENTE SINCO	sep-21	30	CC 1110546128	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
SEBASTIAN BUSTAMANTE TOBON	CADENERO	sep-21	30	CC 1152712937	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
JULIETH CAROLINA BAUTISTA CEPEDA	AUXILIAR SOCIAL	sep-21	22	CC 1152712937									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	22	AXA	1040697166	22	1040697166	22	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	DIRECTOR DE OBRA	sep-21	30	CC 13992606	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
WILINTON CASTILLO BLANCO	OPERADOR VIBRO	sep-21	30	CC18397997	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
WILSON YAMIT PALENCIA VASQUEZ	OPERADOR FRESADORA	sep-21	30	CC15674487	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
FRAN ROBINSON CIFUENTES	OFICIOS VARIOS	sep-21	10	CC18399773																				x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	10	AXA	1040697166	10	1040697166	10	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
NOEL DARIO MANJARRES MANZANARES	CONDUCTOR VOLQUETA	sep-21	28	CC 18399856			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	28	AXA	1040697166	28	1040697166	28	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
JULIO CESAR SANTA VALENCIA	TOPÓGRAFO	sep-21	30	CC 18399928	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
CARLOS ANDRES ARBELAEZ	TOPOGRAFO	sep-21	30	CC18399928	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
CARLOS ARTURO MUÑOS	CONDUCTOR DE VOLQUETA	sep21-	30	CC18417553	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
JOSE ALFREDO GUTIERREZ DAVILA	OPERARIO RETRO CARGADOR	sep-21	30	CC 18400852	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
JAVIER ALONSO COBO	RASTRILLERO	sep-21	30	CC18497205	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
MARIA ELIZABETH CASTRO BELTRAN	ADMINISTRADORA	sep-21	30	CC 24585281	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
JOYCE ESMINDA ARBOLEDA	AMBIENTAL	sep-21	27	CC38211167				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	27	AXA	1040697166	27	1040697166	27	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
MARIA CECILIA RODRIGUEZ IZQUIERDO	OFICIOS GENERALES	sep-21	30	CC 41959989	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	RESIDENTE SOCIAL	sep-21	30	CC 52213840	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	ABOGADA PREDIAL	sep-21	30	CC 63560204	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
JORGE EDUARDO GIRALDO	INSP OBRA	sep-21	30	CC7558872	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES	CADENERO	sep-21	30	CC 78323199	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
HERNANDO DUARTE VIDES	OFICIOS VRIOS	sep-21	28	CC79994088			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	28	AXA	1040697166	28	1040697166	28	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
GABRIEL EFREN RODRIGUEZ MUÑOZ	LABORATORISTA	sep-21	23	CC1016052376								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	23	AXA	1040697166	23	1040697166	23	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
GUSTAVO ADOLFO RESTREPO	CONDUCTOR TURBO	sep-21	30	CC82260401								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
EVER NARCISO RODRIGUEZ ANDRADE	RASTRILLERO	sep-21	24	CC87572852							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	24	AXA	1040697166	24	1040697166	24	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
GUSTASVO ADOLFO QUINTERO	RASTRILLERO	sep-21	22	CC94279552								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	22	AXA	1040697166	22	1040697166	22	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
JHON FREDDY GRAJALES	CONDUCTOR CARROTANQUE	sep-21	22	CC9732822								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	22	AXA	1040697166	22	1040697166	22	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
MARVIN CUTIVA	TÉCNICO PREDIAL	sep-21	30	CC 80071886	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1040697166	30	AXA	1040697166	30	1040697166	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre : CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matricula No.: 63202-109501 QND

Firma
Nombre : JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matricula No. 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-10-21, 07:43:14 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1040697166

Periodo Cotización: septiembre de 2021 **Periodo Servicio:** octubre de 2021

PAGADO 12/10/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022		
Documento	NI901442158	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEZAMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552
Total Afiliados	37	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005094276	JULIAN DAVID ZAMUDIO QUITIAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.511.939	$ 242.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.511.939	$ 60.500	6,960	$ 1.511.939	$ 105.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.511.939	$ 60.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 468.300
CC 1016052376	GABRIEL EFREN RODRIGUEZ MUÑOZ	01	00	X									X							0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 1.426.875	$ 228.300	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.426.875	$ 57.100	6,960	$ 1.426.875	$ 99.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.426.875	$ 57.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.900
CC 1077445099	YSAI MENA QUEJADA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.485.000	$ 397.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.485.000	$ 99.400	6,960	$ 2.485.000	$ 173.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.485.000	$ 99.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 769.400
CC 1094933618	JEFFERSON PRIMERO GIL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.051.808	$ 168.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.051.808	$ 42.100	4,350	$ 1.051.808	$ 45.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.051.808	$ 42.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 298.300
CC 1094945536	JORGE MARIO DURAN SUAREZ	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 881.081	$ 141.000	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 881.081	$ 35.300	6,960	$ 881.081	$ 61.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 881.081	$ 35.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 273.000
CC 1097388408	JULIAN ANDRES GOMEZ LOAIZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.758.945	$ 281.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.758.945	$ 70.400	4,350	$ 1.758.945	$ 76.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.758.945	$ 70.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498.900
CC 1097395289	YEISON HERNANDEZ GARCIA	01	00	X									X							0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 745.749	$ 119.400	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 745.749	$ 29.900	6,960	$ 745.749	$ 52.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 745.749	$ 29.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 231.200
CC 1097400986	AYMER ANDRES LOAIZA SARMIENTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.344.809	$ 215.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.344.809	$ 53.800	6,960	$ 1.344.809	$ 93.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.344.809	$ 53.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.400
CC 1097404167	JHONATAN STEVEN DIAZ MENDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.250.170	$ 200.100	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.250.170	$ 50.100	6,960	$ 1.250.170	$ 87.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.250.170	$ 50.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 387.400
CC 1105613613	DAIRO ANDRES SICACHA LOZANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1110477534	DIEGO MAURICIO CARDENAS MATALLANA	01	00	X									X							0	23	23	23	23	(231001) COLFONDOS	$ 750.481	$ 120.100	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 750.481	$ 30.100	6,960	$ 750.481	$ 52.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 750.481	$ 30.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 232.600
CC 1110546128	PAOLA ANDREA GOMEZ GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.865.000	$ 298.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.865.000	$ 74.600	6,960	$ 1.865.000	$ 129.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.865.000	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.500
CC 1152712937	SEBASTIAN BUSTAMANTE TOBON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.666.063	$ 266.600	(EPS040) ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	$ 1.666.063	$ 66.700	6,960	$ 1.666.063	$ 116.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.666.063	$ 66.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 516.000
CC 1233691183	JULIETH CAROLINA BAUTISTA CEPEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 13992606	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 10.425.000	$ 1.772.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 10.425.000	$ 1.303.200	6,960	$ 10.425.000	$ 725.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 10.425.000	$ 417.000	$ 208.500	$ 312.800	$ 0	$ 0	$ 4.739.500
CC 15674487	WILSON YAMIT PALENCIA VASQUEZ	01	00	X									X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 2.122.917	$ 339.700	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 2.122.917	$ 85.000	6,960	$ 2.122.917	$ 147.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.122.917	$ 85.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 657.500
CC 18370393	JULIO CESAR SANTA VALENCIA	01	00	X									X							0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.357.293	$ 217.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.357.293	$ 54.300	4,350	$ 1.357.293	$ 59.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.357.293	$ 54.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.900
CC 18397997	WILINTON CASTILLO BLANCO	01	00	X									X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.154.136	$ 184.700	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.154.136	$ 46.200	6,960	$ 1.154.136	$ 80.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.154.136	$ 46.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 357.500
CC 18399773	FRAN ROBINSON CIFUENTES MARIN	01	00	X	X															0	10	10	10	10	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 302.842	$ 48.500	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 302.842	$ 12.200	6,960	$ 302.842	$ 21.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 315.561	$ 12.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 94.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Empresa NI901442158
CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS

Pagado: 12/10/2021 **Planilla Nro: 1040697166** **Periodo Cotización: septiembre de 2021** **Periodo Servicio: octubre de 2021**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 18399856 | NOEL DARIO MANJARRES MANZANARES | 01 | 00 | | X | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 28 | 28 | 28 | 28 | (230301) PORVENIR | $ 1.236.250 | $ 197.800 | (EPS044) MEDIMAS EPS | $ 1.236.250 | $ 49.500 | 4,350 | $ 1.236.250 | $ 53.800 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 1.297.553 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 353.100 |
| CC 18399928 | CARLOS ANDRES ARBELAEZ RUIZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION (ING + PROTECCION) | $ 2.450.000 | $ 392.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 2.450.000 | $ 98.000 | 6,960 | $ 2.450.000 | $ 170.600 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 2.450.000 | $ 98.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 758.600 |
| CC 18400852 | JOSE ALFREDO GUTIERREZ DAVILA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION (ING + PROTECCION) | $ 1.422.500 | $ 227.600 | (EPS044) MEDIMAS EPS | $ 1.422.500 | $ 56.900 | 6,960 | $ 1.422.500 | $ 99.100 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 1.422.500 | $ 56.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.500 |
| CC 18417663 | CARLOS ARTURO MUÑOZ HERNANDEZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 22 | 22 | 22 | 22 | (25-14) COLPENSIONES | $ 771.249 | $ 123.400 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 771.249 | $ 30.900 | 4,350 | $ 771.249 | $ 33.600 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 771.249 | $ 30.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 218.800 |
| CC 18497205 | JAVIER ALONSO COBO MOLINA | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION (ING + PROTECCION) | $ 1.360.500 | $ 217.700 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.360.500 | $ 54.500 | 6,960 | $ 1.360.500 | $ 94.700 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 1.360.500 | $ 54.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 421.400 |
| CC 24585281 | MARIA ELIZABETH CASTRO BELTRAN | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION (ING + PROTECCION) | $ 3.240.000 | $ 518.400 | (EPS044) MEDIMAS EPS | $ 3.240.000 | $ 129.600 | 6,960 | $ 3.240.000 | $ 225.600 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 3.240.000 | $ 129.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.003.200 |
| CC 38211167 | JOYCE ESMINDA ARBOLEDA GARCIA | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 27 | 27 | 27 | 27 | (230301) PORVENIR | $ 2.704.500 | $ 432.800 | (EPS044) MEDIMAS EPS | $ 2.704.500 | $ 108.200 | 6,960 | $ 2.704.500 | $ 188.300 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 2.704.500 | $ 108.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 837.500 |
| CC 41959989 | MARIA CECILIA RODRIGUEZ IZQUIERDO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 908.526 | $ 145.400 | (EPS010) EPS SURA | $ 908.526 | $ 36.400 | 6,960 | $ 908.526 | $ 63.300 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 908.526 | $ 36.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 281.500 |
| CC 52213840 | YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 3.500.000 | $ 560.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 3.500.000 | $ 140.000 | 6,960 | $ 3.500.000 | $ 243.600 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 3.500.000 | $ 140.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.083.600 |
| CC 63560204 | ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 3.500.000 | $ 560.000 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 3.500.000 | $ 140.000 | 6,960 | $ 3.500.000 | $ 243.600 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 3.500.000 | $ 140.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.083.600 |
| CC 7558872 | JORGE EDUARDO GIRALDO LONDOÑO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.500.000 | $ 400.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 2.500.000 | $ 100.000 | 6,960 | $ 2.500.000 | $ 174.000 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 2.500.000 | $ 100.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 774.000 |
| CC 78323199 | JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES | 01 | 00 | | | | | | | | | | | X | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (230201) PROTECCION (ING + PROTECCION) | $ 45.996 | $ 7.400 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 45.996 | $ 1.900 | 0,000 | $ 45.996 | $ 0 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 45.996 | $ 1.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 11.200 |
| CC 78323199 | JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 29 | 29 | 29 | 29 | (230201) PROTECCION (ING + PROTECCION) | $ 2.001.000 | $ 320.200 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 2.001.000 | $ 80.100 | 6,960 | $ 2.001.000 | $ 139.300 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 2.001.000 | $ 80.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 619.700 |
| CC 79994088 | HERNANDO DUARTE VIDES | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 28 | 28 | 28 | 28 | (230201) PROTECCION (ING + PROTECCION) | $ 972.124 | $ 155.600 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 972.124 | $ 38.900 | 6,960 | $ 972.124 | $ 67.700 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 972.124 | $ 38.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 301.100 |
| CC 80071886 | MARVIN CUTIVA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION (ING + PROTECCION) | $ 3.800.000 | $ 646.000 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 3.800.000 | $ 152.000 | 6,960 | $ 3.800.000 | $ 264.500 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 3.800.000 | $ 152.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.214.500 |
| CC 82260401 | GUSTAVO ADOLFO RESTREPO GALEANO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.328.720 | $ 212.600 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 1.328.720 | $ 53.200 | 4,350 | $ 1.328.720 | $ 57.800 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 1.328.720 | $ 53.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 376.800 |
| CC 87572852 | EVER NARCISO RODRIGUEZ ANDRADE | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 24 | 24 | 24 | 24 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.000.000 | $ 160.000 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.000.000 | $ 40.000 | 6,960 | $ 1.000.000 | $ 69.600 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 1.000.000 | $ 40.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 309.600 |
| CC 94279552 | GUSTAVO ADOLFO QUINTERO CANO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 22 | 22 | 22 | 22 | (230201) PROTECCION (ING + PROTECCION) | $ 951.250 | $ 152.200 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 951.250 | $ 38.100 | 6,960 | $ 951.250 | $ 66.300 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 951.250 | $ 38.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 294.700 |
| CC 9732822 | JHON FREDDY GRAJALES TEJADA | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 22 | 22 | 22 | 22 | (230201) PROTECCION (ING + PROTECCION) | $ 811.250 | $ 129.800 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 811.250 | $ 32.500 | 4,350 | $ 811.250 | $ 35.300 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 811.250 | $ 32.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 230.100 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 70.603.973	$ 70.603.973	$ 70.603.973	$ 70.677.995	$ 11.439.900	$ 3.711.600	$ 4.695.600	$ 2.828.400	$ 208.500	$ 312.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.196.800	$ 0	$ 23.196.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

ANEXO NO. 8

INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-14

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO **ACTA No:** 7 **PERIODO MES:** sep-21 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 464.771.318,60

CONTRATO DE OBRA No : 1904 DE 2020
PLAZO INICIAL: DIECIOCHO (18) MESES
PLAZO ACUMULADO: DIECIOCHO (18) MESES

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA – CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2
FECHA DE INICIACIÓN: 25-mar-21

FECHA DE SUSPENSIÓN:

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-22

SECTOR: CALARCA-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 87.906.264.713,00
VALOR ADICIONALES:

RUTA 4003, 2901B, 29VLA y 25VL07
VALOR ACUMULADO: $ 87.906.264.713,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: $ 30.373.972.132,00

TRAMO: CALARCA-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 30.570.567.203,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1913 DE 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNAN BARRETO AGUDELO

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1904 DE 2020	DIECIOCHO (18) MESES	31-jul-22	87.906.264.713,00	87.906.264.713

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2021	$ 40.906.264.713
2022	$ 47.000.000.000
Total	$ 87.906.264.713

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 30.570.567.203
Amortizado $	$ 196.595.071
Saldo $	$ 30.373.972.132

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1913 DE 2020	DIECIOCHO (18) MESES	31/07/2022	$ 5.999.975.010	$ 462.210.997

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	224.831.100	468.167.725	12.923.582	481.091.307	2,14	114.904.222	1,03	0,24
Acumulado:	321.759.980	565.804.932	14.010.182	579.815.114	1,80	462.210.997	1,02	0,80

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	1,80	7,20	0,40	10,80	$ 87.326.449.599	0	$ 87.326.449.599	$ 29.874.431.940
Interventor:	0,20	7,20	0,40	10,80	$ 5.537.764.013	0	$ 5.537.764.013	$ 1.117.404.253

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	
Bermas:	
Sub base:	
Base:	
Carpeta:	

Observaciones:

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00
GESTIÓN PREDIAL	0,00
GESTIÓN SOCIAL	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL	0,00
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	0,00
VALOR TOTAL	0,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

AVANCE FISICO ACUMULADO DE OBRA

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 03+600 Calarcá	PR 00+000 Armenia	PR 03+000 Montenegro	PR 23+325 Alcalá / PR 20+100 Alcalá	PR 00+000 Cartago	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
											En el mes		Acumulado	
											Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
EXPLANACIONES	0,21%	0,17%	0,07%	0,06%		0,00	0,02	0,03	0,11	3,50	$ 7	$ 15	$ 46	$ 54
	0,00%	0,10%	0,05%	0,45%										
BASES, SUB BASES Y AFIRMADOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00										
PAVIMENTOS ASFALTICOS	0,62%	0,49%	0,19%	0,18%		0,14	0,92	0,14	0,92	6,47	$ 211	$ 412	$ 211	$ 412
	0,00%	0,00%	2,89%	0,00%										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ -	$ 1	$ -	$ 1
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
OBRAS VARIAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
TRANSPORTES	0,49%	0,39%	0,15%	0,14%		0,00	0,09	0,04	0,22	5,05	$ 7	$ 37	$ 65	$ 95
	0,00%	0,04%	0,08%	1,59%										

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance fisico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No. 63202-109501 QND

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 9

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	1 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

FECHA DE INICIO: 25-mar-21

PLAZO INICIAL: DIECIOCHO (18) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-22
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 87.906.264.713,00

VALOR ACUMULADO: $ 87.906.264.713,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.920.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.920.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.790.626.471,30	30	12	2020	30	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 26.203.343.317,00	30	12	2020	30	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 17.581.252.942,60	30	12	2020	30	6	2025
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30	$ 22.697.094.387,00	30	6	2022	30	6	2027
Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	30	$ 24.276.000,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 64457

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 3 del 19/03/2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, Labores y Operaciones	5	$ 4.395.313.235,65	30	12	2020	30	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB–100031173 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 1 del 20/01/2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	1 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.790.626.471,30	30	12	2020	30	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 26.203.343.317,00	30	12	2020	30	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 17.581.252.942,60	30	12	2020	30	6	2025
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30	$ 22.697.094.387,00	30	6	2022	30	6	2027
Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	30	$ 24.276.000,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 64457

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 1 del 20/01/2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, Labores y Operaciones	5	$ 4.395.313.235,65	30	12	2020	30	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100031173 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 1 del 20/01/2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma
Nombre:JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO.10

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-17

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE	2

FECHA: 1 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. **1904 DE 2020** (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

FECHA DE INICIO: 25-mar-21 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIECIOCHO (18) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31-jul-22 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: Si X No ____ VERSIÓN No. 3 FECHA DE VERSIÓN: **16/06/2021**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO x No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: **1 anual** FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: **16/06/2021**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES 85 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 85

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES: **YA SE INICIARON ACTIVIDADES DE OBRA FISICA**

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: **0** **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** **0**

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **0** **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** **0**

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: **0**

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: **4** **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** **4**

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: **1** **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** **19**

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **1** **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** **18**

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)	Meta	Periodicidad	Observación
IG1: Índice de gestión 1 = **Cumplimiento programa de calibración**	100%	(Equipos a calibrar/Equipos calibrados)*100	100%	Semestral	En el mes de Septiembre y Octubre se encuentran al dia los equipos en calibracion, cumpliendo el indicador en un 100%.
IG2: Índice de gestión 2 = **Cumplimiento del protocolo de ensayos**	100%	(N° de ensayos ejecutados/N° de ensayos a realizar por producción)*100	100%	Mensual	En el mes de Septiembre y Octubre se ejecutan en su totalidad los ensayos correspondientes al PIMyE, cumpliendo el indicador en un 100%.
IG3: Índice de gestión 3 = **Atencion de quejas y reclamos**	100%	(No. De quejas y/o reclamos atendidos en el mes /No. De quejas y/o reclamos recibidos en el mes) * 100	100%	Mensual	Durante del mes de Septiembre y Octubre no se presentaron quejas y reclamos
IG4: Índice de gestión 4= **Acciones correctivas**	-	(N° de acciones correctivas cerradas eficazmente en el periodo/N° de acciones correctivas totales existentes)*100	100%	Mensual	En el mes de Septeimbre y Octubre no se detectaron acciones correctivas para el Contrato.
IG5: Índice de gestión 5 = **Cumplimiento de necesidades de capacitación**	100%	(Capacitaciones realizadas en el mes / Capacitaciones programadas en el mes)*100	100%	Mensual	En el mes de Septiembre y Octubre se tienen programadas cuatro capacitaciones de las cuales se cumplieron en su totalidad, cumpliendo con el indicador en un 100%
IG6: Índice de gestión 6 = **Eficacia de las compras**	90%	No de atenciones atendidas/No de requisiones realizadas*100	> 60%	Mensual	Se proporcionan los insumos necesarios para el desarrollo normal de las actividades

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	FOIF	JF-0194	31-may-21	1481 / 2021	30-nov-21	Certificado 1521
2	ESTACIÓN TOTAL	GTS-212	LH2390	1-may-21	2021 / 2108	1-nov-21	Certificado 2021 - 2108
3	NIVEL	TOPCON	WP031300	1-may-21	2021 / 2106	1-nov-21	Certificado 2021 - 2106
4	NIVEL	NIKON AC-2S	662548	19-abr-21	1482 / 2021	19-oct-21	Certificado 1482 / 2021

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de la Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND

Firma
Nombre: Diana Camila Piracun
Especialista en Calidad de la Obra
Matrícula No.: 25202-401278 CND

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-111997 CND

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 11

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO

MINFRA-MN-IN-2-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA 12 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL** QUINDIO

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1904 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCÁ Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO - QUIMBAYA - ARMENIA - CALARCÁ, EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDÍO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO SALARIOS, JORNALES, MANO DE OBRA	50.000.000,00	50.000.000,00	200.000.000,00	600.000.000,00	600.000.000,00	800.000.000,00	1.200.000.000,00	1.200.000.000,00	4.700.000.000,00	15,37%
2	COMPRA DE MATERIALES	400.000.000,00	1.050.000.000,00	2.050.000.000,00	2.550.000.000,00	2.650.000.000,00	2.750.000.000,00	2.250.000.000,00	1.200.567.203,00	14.900.567.203,00	48,74%
3	TRANSPORTES	1.000.000.000,00	800.000.000,00	650.000.000,00	340.000.000,00	500.000.000,00	840.000.000,00	1.150.000.000,00	1.190.000.000,00	6.470.000.000,00	21,16%
4	COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REPUESTOS	750.000.000,00	750.000.000,00	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00					4.500.000.000,00	14,72%
TOTAL		**2.200.000.000,00**	**2.650.000.000,00**	**4.400.000.000,00**	**4.990.000.000,00**	**3.750.000.000,00**	**4.390.000.000,00**	**4.600.000.000,00**	**3.590.567.203,00**	**30.570.567.203,00**	**100,00%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista - CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
Matricula No.: 25202-19017 CND

JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Firmado digitalmente por JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Fecha: 2021.05.28 11:30:11 -05'00'

(Firma)
Ing. JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Representante Legal o su Apoderado
Interventor - CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
Matricula No.: 25202-095078 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 12

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

MINFRA-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 4	

	FECHA	24 (Día)	9 (Mes)	2021 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 24
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento mediante la Construcción Gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia - Calarcá y Armenia - Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago Quimbaya – Armenia - Calarcá en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (módulo 2).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	Gerente proyecto - Gerencia Proyectos Estratégicos	INVIAS
HERNAN BARRETO AGUDELO	Director Territorial - Supervisor Contrato	INVIAS
DAVID GIRALDO ROJAS	Gestor Técnico del proyecto	INVIAS
JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ	Gestor Sostenibilidad Ambiental	INVIAS
SARA LOBO	Gestora Social - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
ANGIE G. RINCON	Gestora Ambiental - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ	Gestora Jurídica predial - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JESUS ANTONIO SANCHEZ	Abogado - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
RAFAEL OSPINA LOPEZ	Especialista Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
LINA CIFUENTES	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
JORGE BARRERA	Profesional Técnico Predial	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
NATALIA GARCIA CUARTAS	Profesional Social	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	Profesional Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	ABOGADA DE GESTION PREDIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
JOYCE ARBOLEDA	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
DIANA AGUILERA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

COMITÉ TECNICO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se leen los compromisos del acta anterior celebrada el 17 de septiembre:

Gestión de permiso con Frigocafé para parqueo de camión tramite de concesión de aguas superficiales Río Quindío. Ya se tiene el permiso para radicar a la CRQ	17 de septiembre 2021	Contratista
Limpieza y ubicación de proyección del muro en estadio Calarcá para verificación de intervención ambiental. Se realiza el replanteo de localización del muro	20 de septiembre 2021	Contratista
Presentación de opción de Consultoría a Interventoría para elaboración de EIA y cronograma de trabajo.	24 de septiembre 2021	Contratista

Elaboración actas de vecindad tramo Armenia Montenegro margen izquierdo. Se continúan	20 de septiembre 2021	Contratista
Realización de reunión de socialización con comunidad Armenia-Calarcá. Se realizó el 22 septiembre	22 de septiembre 2021	Contratista
Radicación del Plan de Inversión Social (PIS)	27 de septiembre de 2021	Contratista
Presentar APU ítems no previstos traslado redes	24 de septiembre 2021	Contratista
Presentar propuesta diseño anden y cicloruta sector Mercar	24 de septiembre 2021	Contratista

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. TEMAS AMBIENTALES:

La Interventoría presenta la matriz de avance de trámites de permisos ambientales del contrato, en los cuales se ha generado avance durante la semana:

Cartago – Quimbaya

El Contratista y la Interventoría realizaron visita a las oficinas de Corporación Autónoma del valle del Cauca - CVC en Cartago, con el propósito de adelantar consulta referente al trámite de aprovechamiento forestal de 11 árboles situados en los costados de la vía, durante la reunión se acordó realizar recorrido con técnico forestal de la Corporación este mismo día, se hizo recorrido identificando los árboles en situación de riesgo, el funcionario de la CVC manifestó que posiblemente la próxima semana se emitiría el concepto para el permiso de aprovechamiento forestal para los árboles.

La Interventoría solicita a la Territorial del INVIAS se genere el comunicado de aprobación para la entrega en custodia del material de fresado sobre el tramo Montenegro – Quimbaya, ya que se autorizó verbalmente por parte de la Territorial Quindío de INVIAS la entrega de este material a la alcaldía de Montenegro, la Interventoría en bitácora de obra relacionó dicha entrega del fresado a la Administración Municipal de Montenegro, pero se requiere aprobación oficial por parte de la Territorial.

Armenia – Montenegro

La CRQ realizó requerimiento al Contratista, referente al permiso de aprovechamiento forestal para este tramo, solicitado se alleguen los permisos y documentación predial de 16 predios faltantes, para continuar con el trámite ante la autoridad ambiental, de los documentos técnicos para este permiso no se realizaron observaciones. Algunos propietarios no han firmado ya que requiere tener clara la afectación que tendrán sobre su predio con los ajustes a los diseños que se están realizando actualmente, para poder firmar las autorizaciones y entregar los documentos prediales. Es importante mencionar que dichos ajustes surtirán cambios en los predios e individuos arbóreos a intervenir y a su vez se tendrán que ajustar el inventario forestal y demás documentos técnicos, de igual manera las autorizaciones de propietarios y documentación predial, tanto para los permisos de aprovechamiento forestal como para el levantamiento de veda.

El Contratista radicó ante CRQ la cartografía requerida en visita realizada al predio la Zarina hace dos semanas para la expedición del concepto de viabilidad ambiental por parte de la autoridad ambiental, en esta cartografía se define el volumen remante del predio para disposición final de materiales sobrantes de obra, mediante donación. Por otro lado, la Curaduría 1 de Armenia informó al propietario del predio La Zarina, que no cambiaría el acto administrativo emitido por la entidad.

Para el trámite de concesión de aguas superficiales sobre el río Espejo, el Contratista radicó ante la administración municipal de Armenia la solicitud de documento donde conste que el punto proyectado para la captación sobre el río Espejo pertenece a la red vial terciaria del municipio, según lo solicitado por CRQ, se ha tenido la dificultad con este documento ya que en la alcaldía no se ha definido quien emite este concepto (oficina de infraestructura o Planeación municipal).

Para el tema de la licencia ambiental del tramo Armenia – Montenegro, INVIAS radico ante ANLA Solicitud de Pronunciamiento sobre la Necesidad de Diagnóstico Ambiental de Alternativas – NDA para la "Segunda Calzada inicia en el puente vehicular que cruza el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa ESE del municipio de Montenegro", pero aún nos encontramos dentro de los tiempos en los cuales la entidad Ambiental genera la respuesta.

Armenia – Calarcá

En lo relacionado al Permiso de Aprovechamiento Forestal del tramo Armenia – Calarcá (para los subtramos 1 y 3,2, sujetos a PAGA), el Contratista continúa con la gestión de los documentos de los propietarios según lo requerido por CRQ (copias de escrituras, copias de las cédulas de ciudadanía de los propietarios, entre otros), el Contratista continúa con los mismos permisos y los documentos de propietarios (6 de 10), dentro de los 4 predios faltantes están los predios propiedad de la Gobernación del Quindío (los documentos fueron revisados y están solicitando copias de documentos de conformación del Contratista y documentos de identidad del representante legal del consorcio), Secretaria de Gobierno de Calarcá (esta entidad entregó el permiso firmado, pero no allegó los documentos correspondientes al acta de posesión del Secretario de Gobierno, copia de la cédula del funcionario y el manual de funciones), Empresas Públicas de Armenia (EPA) y un tercer propietario con el cual se está realizando la gestión predial.

Para el permiso de ocupación de cauce, la CRQ aún no se ha pronunciado respecto a la necesidad o no de realizar este trámite para la construcción del puente sobre el río Quindío.
En cuanto a la concesión de aguas superficiales sobre el río Quindío, el Contratista gestionó la autorización para el uso del sitio para captación de aguas con FRIGOCAFE y realizó la facturación para radicar la próxima semana el permiso de concesión de aguas superficiales ante la CRQ.

Para el trámite de sustracción de reserva forestal central de Ley 2da radicado ante el Ministerio de Ambiente, se expidió Auto de Inicio del trámite de sustracción de reserva por parte del Ministerio de Ambiente mediante Auto 215 del 16 de septiembre de 2021. Por otro lado, la Interventoría entregó la cartografía para el trámite de sustracción de reserva del casco urbano del municipio de Calarcá, funcionarios de la Oficina de Planeación del municipio de Calarcá aprobaron estos documentos y se les indicó desde la Interventoría el paso a seguir para la presentación del trámite ante el Ministerio de Ambiente. La Interventoría informa que el Contratista materializó en campo las estacas con la ubicación del muro proyectado en el estadio de Calarcá, una vez revisada la ubicación de las estacas se observó que es necesario intervenir cuatro (4) árboles para la construcción de dicho muro, por lo tanto se requiere el permiso de aprovechamiento forestal previo a la intervención del muro, dado lo anterior, la Interventoría no ve factible el inicio de esta obra hasta que no surtan los trámites ambientales correspondientes.

En cuanto al licenciamiento ambiental, la Interventoría informa que el Contratista quedo con el compromiso de informar en el comité de hoy sobre el Consultor que realizará el EIA del tramo Armenia – Calarcá, en los subtramos 2 y 3,1 (sujetos a licencia Ambiental), el Contratista reporta que, una vez revisados las opciones, seleccionó un consultor para la elaboración de los estudios ambientales (Empresa consultora SIMA), la Interventoría le solicita al Contratista definir la fecha en la cual se entregaría el cronograma de actividades y el listado del personal que realizarían el EIA, el Contratista responde que radicará esta información a la Interventoría el 30 de septiembre.

Sostenibilidad

Desde el componente de sostenibilidad la Interventoría informa que se revisó y aprobó ayer el Plan de Trabajo de Sostenibilidad V2 presentado por el Contratista, de igual forma la Interventoría reporta que hoy se radicará ante el INVIAS este documento aprobado con sus anexos.

2. TEMAS SOCIALES:

La Interventoría expone las actividades adelantadas a la fecha en cada tramo:

Tramo Armenia-Montenegro.

La Interventoría solicita que se reanude la actividad de levantamiento de actas de vecindad, contando con el respectivo acompañamiento técnico, teniendo en cuenta que se debe cumplir con el cronograma de visitas acordadas con el administrador de la urbanización frente a Mercar; el Contratista informa que el 29 de septiembre de 2021 reanudará esta actividad.
INVIAS manifiesta que las actas de vecindad deben contar con el acompañamiento del Residente del Contratista y el acompañamiento técnico de la Interventoría para que dichas actas de vecindad queden firmadas en campo por el propietario, Contratista e Interventoría.

Por otro lado, se informa que la Interventoría, citará a una mesa de trabajo al Contratista para determinar aspectos a tener en cuenta en la entrega de las actas de vecindad y sus soportes.

Tramo Armenia-Calarcá,

Para el tramo Armenia-Calarcá, se informa que la reunión con comunidad para los subtramos PAGA, se llevó a cabo el día 22 de septiembre de 2021; en dicha reunión los lideres comunitarios solicitaron realizar una reunión extraordinaria con la comunidad de la Florida, con el fin de explicarles el proyecto.
INVIAS manifiesta que se haga la reunión, pero en un lugar que haga parte de los tramos a ejecutar por el Contrato en patio bonito bajo y que se explique únicamente el diseño que ejecutará el Contratista; se acordará la fecha de la reunión y se informará a INVIAS.

La Interventoría informa que se conforma una veeduría ciudadana y que se solicitará una reunión con ellos con el fin de conocerlos y dar a conocer el proyecto y sus integrantes; el INVIAS manifiesta la importancia de tener buena relación con la veeduría, contestar todas sus solicitudes de información y llevar a cabo la reunión de una manera cordial.
La Gestora social de INVIAS, reitera la importancia de llevar a cabo dicha reunión con la veeduría ciudadana y se den a conocer los derechos y deberes existentes para hacer control social a las obras públicas

3. TEMAS PREDIALES:

Subtramo 1:
LA Y DE PATIO BONITO (ARMENIA) - PUENTE LA MARIA (RIO QUINDIO).

ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES
Con respecto a los 7 expedientes prediales (5 predios , 2 mejoras PR 0+00- PR0+620) se estimaba entrega completa para el día 22-09-2021 sin embargo, por temas de pequeños ajustes de diseño y complementación documental se determina entrega para el día 27-09-2021 , de acuerdo a reuniones con propietarios el predio 03 cuenta con licencia de construcción, se debe evaluar si por tiempos se debería abrir en dos expedientes.

ACTIVIDADES JURÍDICAS
Por temas de pequeños ajustes de diseño y complementación documental se determina entrega para el día 27-09-2021
Existencia de un posible baldío o Ejido (interventoría indica que se debe solicitar ante la ORIP el certificado de carencia de antecedentes registrales) en referencia a esta área y de acuerdo a comunicado emitido por parte del IGAC, se debe radicar ante el municipio de Armenia, pues este fue habilitado como gestor Catastral de catastro multipropósito.

Subtramo 2:
PUENTE LA MARIA - SECTOR ALTO DEL RIO.

ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por foto interpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURÍDICAS
Consecución de documentos jurídicos para soportes de estudios de títulos.

Subtramo 3:
SECTOR ALTO DEL RIO - GLORIETA DEL ESTADIO.

Subtramo 3.1:
SECTOR ALTO DEL RIO - A LA Y DE ENTRADA A CALARCA.

ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por foto interpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURIDICAS: En investigación documental.

Subtramo 3.2:
K3+300 AL K3+540.
ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES
*Elaboración de ficha predial, plano predial, formato registro fotográfico, certificación de visita (2 predios y 1 Mejora)
* Se da visto bueno a insumos técnico prediales de los 2 predios y la mejora por parte de interventoría.
* El contratista realizó el levantamiento de construcciones adicionales en el predio Abrazar, los insumos cuentan con VB de interventoría en área técnica, de manera no oficial, pues se deben contar con diseños definitivos.

ACTIVIDADES JURÍDICAS
Elaboración de estudios de títulos (2 predios) y diagnostico jurídico (1 mejora) y proyección de 2 permisos de intervención voluntarios.

* Se cuenta con el permiso de intervención voluntaria de abrazar.

ARMENIA-MONTENEGRO
PR0+000 (MERCAR) AL K3+540 AL PR K4+000 (RIO ESPEJO).
ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES
1) Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar. 2) Se calcularon las áreas de afectación. 3) Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURÍDICAS
En consecución de documentos para soportes de estudios de títulos.
*Se está solicitando los permisos de intervención y transferencia de los predios del ministerio en el tramo de Mercar.
*El IGAC da respuesta en referencia a las áreas del Ministerio en el tramo Mercar, en donde indica que da traslado al Municipio de Armenia, toda vez que este se habilito como gestor catastral en el marco del catastro multipropósito. En espera de recibir dicha respuesta por parte del municipio de Armenia.

GENERAL:

Se realiza comité con gestores técnico predial y valuatorio de SMA INVIAS en referencia a los valores de gestión y adquisición del proyecto, se espera que el contratista radique ante interventoría las estimaciones de gestión y adquisición de los tramos
Armenia-Montenegro; Armenia-Calarcá basándose en el informe general del sector para contar con el soporte para generar la alarma correspondiente en el aspecto de la bolsa predial (se solicitó mediante comunicado) esperan contar con un diseño definitivo para pasar dicha estimación , sin embargo el valor aproximado de gestión y adquisición de los dos tramos es 131 mil millones de peses M/C

Se debe adelantar el levantamiento de información catastral del predio Arandel (para una estimación valuatorio)

4. TEMAS TECNICOS:

PRESENTACION AJUSTE DISEÑO GEOMETRICO ARMENIA - K4 RIO ESPEJO VIA A MONTENEGRO:
El Contratista de obra hace la presentación del ajuste al diseño geométrico entre el K0+000 al K4+000 Armenia - Río Espejo, allí se evita las afectaciones prediales al sector de los moteles. Se revisa el diseño geométrico sin posible retorno en el K0+800 y con la inclusión de un retorno en el K0+800 diseñado para Camión tipo C-3 el cual se tendría que revisar reduciendo la velocidad de diseño a 40K/h.
En el sector del K1 sector donde se ve la necesidad de implantar muros, el Contratista propondrá el ajuste respectivo con muros o terraplenes para revisar previo concepto del Geotecnista, y así mismo tener en cuenta la zona del Ferrocarril la cual debe ser respetada.
En el sector de los moteles lado derecho no se tendría en cuenta los 2 metros previstos para ancho adicional de seguridad a requerir, para el costado izquierdo del K0+600/K1+000 se tendría en cuenta estos 2 metros de franja de seguridad.
En el sector de la estación de policia de Pantanillo y el centro de adulto mayor la afectación predial se evita.
Se solicita revisar por parte del Contratista la curva del K3+750 acceso al río Espejo para ver la posibilidad de reducir la afectación predial.
el Contratista entregará a la Interventoría el diseño geométrico ajustado el 24 de septiembre de 2021.

El INVIAS comenta que está esperando que Mercar entreguen el conteo o registro que ellos tienen con relación al tema de origen y destino de los vehiculos que entran y salen de ese sitio. Este dato sería algo útil ya que no se sabe si Mercar ha tenido vehiculos tipo carrotanques o vehículos mas pesados de lo normal, queda la duda por lo que se puede variar el diseño del vehiculo tipo para el retorno en el K0+800.

APU DE ITEMS NO PREVISTOS TRASLADO DE REDES:
El Contratista tiene como compromiso para el viernes 24 septiembre entregar todos los APU´S No previstos que se derivan de las actividades de la instalación de esta red de servicios públicos.

TRASLADO RED EDEQ:
El Contratista informa que se presenta en los postes actuales las retenidas o templetes los cuales deben ser reubicados, ya que por seguridad en los trabajos se deben reubicar así como algunos de ellos están en la línea de la construcción de las canalizaciones. Se concertará reunión la próxima semana con EDEQ para tratar este tema.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Radicación de trámite de concesión de aguas superficiales sobre el río Quindío	Septiembre 30 de 2021	CONTRATISTA
Entrega de cronograma y perfil de profesionales de empresa consultora para elaboración EIA tramo Armenia – Calarcá (subtramos 2 y 3,1)	Septiembre 30 de 2021	CONTRATISTA
Radicar ante SMA Plan de Trabajo de Sostenibilidad del Contratista aprobados por Interventoría	Septiembre 24 de 2021	INTERVENTORIA
Reanudación de Elaboración actas de vecindad tramo Armenia Montenegro.	Septiembre 29 de 2021	CONTRATISTA
Realización de reunión de socialización con comunidad de patio bonito bajo- la Florida.	Se decidirá la fecha la semana del 27 de septiembre de 2021.	CONTRATISTA-INTERVENTORIA
Realización de reunión con Veeduría ciudadana. Se decidirá la fecha en conjunto con la veeduría la semana del 4 de octubre de 2021.	Octubre 4 de 2021	CONTRATISTA-INTERVENTORIA
Radicación del Plan de inversión Social	Septiembre 27 de 2021	CONTRATISTA
Revisar curva del diseño geométrico del K3+750 acceso al Río Espejo	semana de Septiembre 27 de 2021	CONTRATISTA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

	FECHA	24	9	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

Entregar a Interventoría el diseño geométrico ajustado Tramo Armenia-Montenegro	Septiembre 24 de 2021	CONTRATISTA
Presentar APU de ítems no previstos traslados de redes	Septiembre 24 de 2021	CONTRATISTA
concertar reunión con EDEQ - traslado de templetes o retenidas en postes frente a Mercar	Próxima semana	INVIAS

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 1 (Día) OCTUBRE (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	
HERNAN BARRETO AGUDELO	Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
DAVID GIRALDO ROJAS	
JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ	
SARA LOBO	
ANGIE G. RINCON	
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ	
JESUS ANTONIO SANCHEZ	
JULIAN MORENO SANZ	
RAFAEL OSPINA LOPEZ	
LINA CIFUENTES	
JORGE BARRERA	
NATALIA GARCIA CUARTAS	
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	
JOYCE ARBOLEDA	
DIANA AGUILERA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE	4

FECHA: 1 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 25
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento mediante la Construcción Gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia - Calarcá y Armenia - Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago Quimbaya – Armenia - Calarcá en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (módulo 2).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	Gerente proyecto - Gerencia Proyectos Estrategicos	INVIAS
HERNAN BARRETO AGUDELO	Director Territorial - Supervisor Contrato	INVIAS
DAVID GIRALDO ROJAS	Gestor Técnico del proyecto	INVIAS
DIANA PATARROYO	Gestora Social - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
ANGIE G. RINCON	Gestora Ambiental - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ	Gestora Jurídica predial - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JESUS ANTONIO SANCHEZ	Abogado - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
RAFAEL OSPINA LOPEZ	Especialista Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
LINA CIFUENTES	Residente de Interventoria	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
JORGE BARRERA	Profesional Técnico Predial	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
NATALIA GARCIA CUARTAS	Profesional Social	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	Profesional Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	ABOGADA DE GESTION PREDIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
JOYCE ARBOLEDA	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
DIANA AGUILERA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

COMITÉ TECNICO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se leen los compromisos del acta anterior celebrada el 24 de septiembre:

Radicación de trámite de concesión de aguas superficiales sobre el río Quindío	Septiembre 30 de 2021	CONTRATISTA
Entrega de cronograma y perfil de profesionales de empresa consultora para elaboración EIA tramo Armenia – Calarcá (subtramos 2 y 3,1)	Septiembre 30 de 2021	CONTRATISTA
Radicar ante SMA Plan de Trabajo de Sostenibilidad del Contratista aprobados por Interventoría. Se radicó al INVIAS el 24 sept.	Septiembre 24 de 2021	INTERVENTORIA
Reanudación de Elaboración actas de vecindad tramo Armenia Montenegro.	Septiembre 29 de 2021	CONTRATISTA
Realización de reunión de socialización con comunidad de patio bonito bajo- la Florida.	Se decidirá la fecha la semana del 27 de septiembre de 2021.	CONTRATISTA-INTERVENTORIA
Realización de reunión con Veeduría ciudadana. Se decidirá la fecha en conjunto con la veeduría la semana del 4 de octubre de 2021.	Octubre 4 de 2021	CONTRATISTA-INTERVENTORIA

Radicación del Plan de inversión Social. El contratista lo radicó el 27 sept.	Septiembre 27 de 2021	CONTRATISTA
Revisar curva del diseño geométrico ddel K3+750 acceso al Río Espejo	semana de Septiembre 27 de 2021	CONTRATISTA
Entregar a Interventoria el diseño geométrico ajustado Tramo Armenia-Montenegro. El contratista lo radicó el 27 sept.	Septiembre 24 de 2021	CONTRATISTA
Presentar APU de items no previtos tralados de redes	Septiembre 24 de 2021	CONTRATISTA

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. TEMAS AMBIENTALES:

La Interventoría presenta la matriz de avance de trámites de permisos ambientales del contrato, en los cuales se ha generado avance durante la semana:

Cartago – Quimbaya

La Interventoría reporta que el Contratista se comunicó vía telefónica con funcionarios de la corporación autónoma regional del Valle del Cauca para consultar sobre el trámite aprovechamiento forestal de 11 árboles ubicados a los costados de la vía Alcalá – Cartago, el funcionario de la corporación le manifiesto el Contratista que estaba elaborando el concepto y una vez finalizado emitirían el permiso respectivo.
La Interventoría reitera la solicitud al INVIAS para que, por favor, alleguen el oficio aprobando la entrega del material del fresado a la alcaldía de Montenegro, puesto que la Interventoría, como mencionamos en el Comité anterior, aprobó en bitácora la entrega de este material a la alcaldía de Montenegro, pues ya que desde la Territorial se dio aprobación verbal.

Armenia – Montenegro

Para el permiso aprovechamiento forestal el Contratista gestionó la firma de un permiso para tramitar el permiso de aprovechamiento ante CRQ y la entrega de documentos del mismo predio, lo que genera un avance en 23 predios de 38 en total. De igual forma, el avance en el trámite de aprovechamiento forestal está sujeto a los ajustes de diseño del tramo Armenia – Montenegro. Los avances descritos anteriormente aplican para el trámite de levantamiento de veda.

En cuanto a la disposición final de materiales de excavación, la Corporación CRQ aún no se ha pronunciado respecto a los documentos que solicitó en la visita al predio la Zarina, se está a la espera que la CRQ emita el concepto de viabilidad. Paralelo a este trámite, el Contratista está solicitando ante la empresa URBASER, empresa propietaria del relleno sanitario del Quindío para poder disponer con ellos los materiales de excavación, el Contratista solicitó la documentación a la empresa de aseo y está a la espera que se las entreguen para remitirla a interventoría y realizar la revisión respectiva.

Para el trámite de concesión de aguas superficiales sobre el río Espejo el Contratista radicó ante la CRQ la solicitud de prórroga por un mes del trámite de concesión, debido a la demora de la alcaldía de Armenia en la entrega del certificado de vías Terciarias, que es el punto donde se pretende parquear el carro tanque para la captación del agua.

En cuanto a la licencia Ambiental de Armenia – Montenegro todavía estamos dentro de los tiempos de respuesta por parte de la ANLA para la solicitud que se hizo de la necesidad de elaboración del DAA. El INVIAS consulta sobre los tiempos de respuesta de ANLA ante la solicitud realizada,y manifiesta que para la necesidad de DAA son 15 días hábiles, teniendo en cuenta que la solicitud se radico el 15 de septiembre, en tal caso, se cumpliría el plazo a más tardar el 8 de octubre.

Armenia – Calarcá

En lo relacionado al Permiso de Aprovechamiento Forestal del tramo Armenia – Calarcá (para los subtramos 1 y 3,2, sujetos a PAGA), la secretaria de Gobierno de Calarcá entrego la documentación completa de los predios pertenecientes a espacio público del municipio, el Contratista continúa con la gestión de los documentos de los propietarios según lo requerido por CRQ (copias de escrituras, copias de las cedulas de ciudadanía de los propietarios, entre otros), el Contratista continúa con los mismos permisos y los documentos de propietarios (7 de 10), dentro de los 3 predios faltantes están los predios propiedad de la Gobernación del Quindío (los documentos fueron revisados y están solicitando copias de documentos de conformación del Contratista y documentos de identidad del representante legal del consorcio), Empresas Públicas de Armenia (EPA) y un tercer propietario con el cual se está realizando la gestión predial. Una vez obtenida la documentación completa de estos predios se radicarán los trámites de aprovechamiento forestal y levantamiento de veda.

Ocupación de cauces del río Quindío: el Contratista acaba de informar que la CRQ ya se pronunció mediante oficio, e indicó que no se requiere el trámite de ocupación de cause sobre el río Quindío para la construcción del segundo puente para la segunda calzada, lo anterior dados los estudios de modelación y los diseños presentados ante la autoridad ambiental regional, en donde se demuestra que la ubicación de la estructura del puente no estaría dentro del cauce como tal.

En cuanto a la concesión de aguas superficiales, como se indicó en los compromisos del inicio del Comité el Contratista no radicó esta semana, pero se compromete a radicar el documento para el martes 5 de octubre.

En cuanto al trámite de sustracción de reserva, ya se cuenta con el auto de inicio por parte del Ministerio de Ambiente. La interventoría entregó la cartografía a funcionarios de oficina de Planeación Municipal de Calarcá para tramitar la sustracción de reserva del casco urbano de Calarcá; los funcionarios de planeación manifestaron que ya tenían los planos aprobados, y están adelantando la consecución de documentos internos, les faltaba el documento técnico de elaboración del POT y están creando el usuario en la plataforma del Ministerio de Ambiente para radicar.

Para el trámite de la licencia ambiental, el Contratista entregó el Cronograma y el listado de perfiles de profesionales que realizarán el EIA, actualmente está en revisión por parte de la Interventoría. El INVIAS consulta que información presentó el Contratista en el documento radicado a la Interventoría, la Interventoría reporta que, la documentación allegada por el Contratista, fue el cronograma y el perfil de los profesionales que intervendrían en el EIA, también informa que la selección del Consultor lo realizó el Contratista internamente. Frente a lo anterior, el INVIAS solicita a la Interventoría revisar debidamente todas las cotizaciones, revisar que se cuente con ese desglose con profesionales, revisar si el cronograma que están presentando se ajusta a la realidad de la elaboración de este tipo de estudios, de igual forma, al INVIAS le parece importante que se informe el resultado de esa revisión. Por otro lado, el INVIAS informa que los viernes en la tarde se está realizando mesas de trabajo con un profesional ambiental de la dirección operativa en donde se incluyen todos los pronunciamientos ante autoridades ambientales que se tienen pendientes o los trámites que están en curso, por esta razón solicita a la Interventoría que todos los jueves antes del mediodía, se remita esta tabla de avances en gestión ambiental debidamente actualizada para realizar el respectivo reporte.

Sostenibilidad

Como se mencionó en la lectura de los compromisos, la Interventoría remitió aprobado el plan de trabajo de Sostenibilidad al INVIAS. Hasta el momento el Contratista no ha presentado los informes de sostenibilidad respectivos. La Interventoría le consulta al Contratista cuando estarían programadas las entregas de estos informes, ya que están bastante atrasados con estos, el Contratista se compromete a entregar los informes el miércoles 6 de octubre. La Interventoría recalca, que, si es necesario, se podría hacer una mesa de trabajo con la finalidad incluso de que intercambiar los formatos para que la interventoría revise la información correspondiente para que el Contratista entrege los formatos e informes firmados.

2. TEMAS SOCIALES:

La Interventoría expone las actividades adelantadas a la fecha en cada tramo:

Tramo Armenia-Montenegro.

El día de ayer se tuvo una mesa de trabajo con el área técnica del contratista, la interventoría y el área social para determinar la forma de la elaboración de las actas de vecindad. Se necesita liberar más rápido para poder intervenir en el tramo Armenia-Montenegro. Se acordó con el contratista un Cronograma a partir de la próxima semana, para que la interventoría programe el acompañamiento técnico respectivo.

De este tramo se tienen abiertas 2 solicitudes, una solicitud que es la del Colegio Salesiano, en donde se respondió al contratista sobre la solicitud, en que especificarán que tipo de material requeririan. Y la otra solicitud es de la veeduría Control Quindio solicitando información diversa del contrato. Al respecto se acuerda que la información de todos los requerimientos y comunicaciones que se hagan de manera oficial para que la trazabilidad de todas las sesiones, desde la interventoría, el contratista y desde el Invias se hagan con relación a la respuesta que se dé y correspondiente ante cualquier reclamación o cualquier consulta que la veeduría más adelante vaya a realizar.

Por otro lado, el INVIAS envió un memorando relacionado con la diferenciación entre solicitud de información y derecho de petición, ya que debemos recordar que todas las solicitudes, aunque fuera de información, estaban ingresando al Invias como si fueran derechos de petición, así no lo fueran.

Tramo Armenia-Calarcá,

Se está en los pendientes, la programación de la reunión con la comunidad del sector de la María, la cual se reprogramará la semana del 04 y sobre este tramo no hay más actividades pendientes.

3. TEMAS PREDIALES:

Subtramo 1:
LA Y DE PATIO BONITO (ARMENIA) - PUENTE LA MARIA (RIO QUINDIO).

ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES
con respecto a los 7 expedientes prediales (5 predios, 2 mejoras PR 0+00- PR0+620) se estimaba entrega completa para el día 22-09-2021 sin embargo, Se dio visto bueno a los expedientes 003DT1, 004DT1,005DT1 por parte de interventoría y SMA INVIAS, quedando pendiente por presentar dos expedientes de predios y dos de mejoras.

ACTIVIDADES JURÍDICAS
Existencia de un posible baldío o Ejido (interventoría indica que se debe solicitar ante la ORIP el certificado de carencia de antecedentes registrales) en referencia a esta área y de acuerdo a comunicado emitido por parte del IGAC, se debe radicar ante el municipio de Armenia, pues este fue habilitado como gestor Catastral de catastro multipropósito. Se dio visto bueno a los expedientes 003DT1, 004DT1,005DT1 por parte de interventoría y SMA INVIAS quedando pendiente por presentar dos expedientes de predios y dos de mejoras

Subtramo 2:
PUENTE LA MARIA - SECTOR ALTO DEL RIO.

ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por foto interpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURÍDICAS
Consecución de documentos jurídicos para soportes de estudios de títulos.

Subtramo 3:
SECTOR ALTO DEL RIO - GLORIETA DEL ESTADIO.

Subtramo 3.1:
SECTOR ALTO DEL RIO - A LA Y DE ENTRADA A CALARCA.

ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por foto interpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURIDICAS: En investigación documental.

Subtramo 3.2:
K3+300 AL K3+540.
ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES
*Elaboración de ficha predial, plano predial, formato registro fotográfico, certificación de visita (2 predios y 1 Mejora)
* Se da visto bueno a insumos técnico prediales de los 2 predios y la mejora por parte de interventoría.
* El contratista realizó el levantamiento de construcciones adicionales en el predio Abrazar, los insumos cuentan con VB de interventoría en área técnica, de manera no oficial, pues se deben contar con diseños definitivos.

ACTIVIDADES JURÍDICAS
Elaboración de estudios de títulos (2 predios) y diagnostico jurídico (1 mejora) y
proyección de 2 permisos de intervención voluntarios.

* Se cuenta con el permiso de intervención voluntaria de abrazar

ARMENIA-MONTENEGRO
PR0+000 (MERCAR) AL K3+540 AL PR K4+000 (RIO ESPEJO).
ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES
1) Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar. 2) Se calcularon las áreas de afectación. 3) Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURÍDICAS
En consecución de documentos para soportes de estudios de títulos.
*Se está solicitando los permisos de intervención y transferencia de los predios del ministerio en el tramo de Mercar.

GENERAL:

Se realiza comité con gestores técnico predial y valuatorio de SMA INVIAS en referencia a los valores de gestión y adquisición del proyecto, se espera que el contratista radique ante interventoría las estimaciones de gestión y adquisición de los tramos
Armenia-Montenegro; Armenia-Calarcá basándose en el informe general del sector para contar con el soporte para generar la alarma correspondiente en el aspecto de la bolsa predial (se solicitó mediante comunicado) esperan contar con un diseño definitivo para pasar dicha estimación , sin embargo el valor aproximado de gestión y adquisición de los dos tramos es 131 mil millones de peses M/C

4. TEMAS TECNICOS:

APU DE ITEMS NO PREVISTOS TRASLADO DE REDES:
El Contratista entregó los APU de items no previstos el dia de hoy, los cuales serán revisadas en mesa de trabajo el 5 de octubre para agilizar la revisión; hace falta que nos presenten la documentación complementaria de los aspectos como son las cotizaciones y demás con el compromiso de que la nueva entrega sea este fin de semana.
El Contratista informa sobre lo solicitado por Movistar que debe ser en tuberia corrugada, pero de acuerdo a las investigaciones que hicimos, prácticamente tiene el mismo costo, entonces consideran que se debe presentar el mismo APU tanto para traslado de redes de Movistar como de la red eléctrica de EDEQ.

TRABAJOS TRASLADO TEMPLETES RED ENERGIA SECTOR MERCAR: Ya el contratista recibió de la EDEQ el costo de dicho traslado. Se dará el trámite de APU no previsto, y la otra semana el Contratista cancelará dicho pago para que la EDEQ realice los trabajos

DISEÑO RED DE ACUEDUCTO COSTADO IZQUIERDO SECTOR ARMENIA-MONTENEGRO: A la fecha no se tiene el diseño de la EPA de la red de acueducto que va por el costado izquierdo del sector de Armenia-Montenegro K0+000/K1. Es urgente contar con este diseño con el fin de definir las obras a ejecutar y a cargo de quien se realizarían.

CONVENIO MUNICIPIO DE ARMENIA-INVIAS: Para realizar los trabajos entre la Ye de Patio Bonito al PR0 +000 de la ruta 4003 entre Armenia y Calarcá, se hace necesario elaborar un convenio entre el municipio de Armenia y el INVIAS, ya que este sector está a cargo del municipio de Armenia. Al respecto elINVIAS informa que se espera para la próxima semana tener listo dicho convenio.
Para este sector se tiene programado hacer la rehabilitación de la calzada existente que va desde el PR+0000 a la entrada de Patio Bonito Bajo, para lo cual se debe hacer el análisis a la carpeta actual por parte del contratista, y contemplar la revisión de la señalización actual, así como los trabajos de rocería. El contratista queda con el compromiso de que se haga una evaluación de los 440 metros para hacer la intervención de la rehabilitación. Para el próximo viernes presentará dicha propuesta y su costo.

REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES: Se envió al INVIAS la reprogramación No. 1 al programa de inversiones para revisión y trámite. Se está a la espera de la aprobación del INVIAS.

SOLICITUD MODIFICACION HITO CONTRACTUAL: Se envió al INVIAS los documentos para la solicitud de modificación del hito contractual del numeral 4.2 del Anexo Técnico, en el sentido de modificar la obligación de que en los primeros 6 meses se deba tener pavimentados 3 Km; lo anterior teniendo en cuenta que a la fecha no se ha podido cumplir esta obligación por cuanto no se tienen recibidos los diseños completos. Dicha solicitud está en revisión del INVIAS.

PRESENTACION POSIBLE RETORNO EN EL K0+800 ARMENIA-MONTENEGRO: El Contratista hace la presentación de la propuesta del retorno en el K0+800 de la vía Armenia-Montenegro, realizada con una velocidad de diseño de 40 Km/h. De la propuesta se presentan afectaciones prediales de varios predios como la estación de servicio y otros, los cuales pueden ascender a unos 1.500 millones aproximadamente. El Contratista solicita se defina si se continúa con el retorno o con el trazado original el cual contempla la intersección semaforizada en el K0+500, esto con el fin de poder agilizar la gestión predial, en donde el Contratista para la próxima semana tendrá materializado en campo dicho retorno y se programa visita para el martes 5 de octubre para su revisión. El INVIAS informa que está a la espera de que Mercar le suministre información de volúmenes de vehículos que usan dicho establecimiento.

Se propone también bajar la velocidad de diseño a 30 km/h y poder hacer una señalización para el manejo del acceso al retorno. Se tendría que eliminar el andén y la ciclo ruta a la altura de la estación de servicio, porque la seguridad de los peatones y ciclistas con el acceso a dicha estación.
Refiriéndonos nuevamente a la estación de gasolina con este nuevo diseño puede llegar más gente por los usuarios que salen de Mercar, pero antes de eso se debe estar seguro de la infraestructura que se encuentra debajo como tanques que guardan el combustible.

REVISION LINEA DE BORDE VIA SECTOR ARMENIA K0+500/K1 VIA MONTENEGRO: El contratista solicita a Interventoria revisar la linea de borde de via colocada a partir del diseño geométrico ajustado. La próxima semana se revisará por parte de Interventoria.

El INVIAS comenta sobre la posibilidad de ir construyendo en el sector de Armenia - Montenegro entre el K0+000/500, la ampliación de las calzadas en ambos costados, ya que las misma en el costado derecho no se ve afectada por la línea de árboles que están pendientes de su permiso de aprovechamiento. Se informa por parte del Contratista que dicha alternativa es válida, pero se presenta el inconveniente que a la fecha no se tiene recibido el Diseño de pavimentos que elabora el Consultor de los estudios y diseños, y así mismo se tiene que realizar el traslado de la red de Movistar que se encuentra al borde de la vía actual. Es urgente que se haga entrega del diseño de pavimentos y el de hidráulica con el fin de determinar las obras a construir en este sector.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Radicación de trámite de concesión de aguas superficiales sobre el río Quindío	Octubre 5 de 2021	CONTRATISTA
Revisión de cronograma y documentos presentados por el Contratista para elaboración de EIA	Octubre 4 de 2021	INTERVENTORIA
Enviar los jueves matriz de avance ambiental a la SMA - INVIAS	Cada jueves	INTERVENTORIA
Presentación de informes de sostenibilidad	Octubre 6 de 2021	CONTRATISTA
Revisión de APU de traslado de redes sector Mercar	Octubre 5 de 2021	CONTRATISTA-INTERVENTORIA
Presentción propuesta de evaluación intervencion pavimento actual Ye patio Bonito al PR0+000 ruta 4003	Octubre 8 de 2021	CONTRATISTA
Materializar propuesta retorno K0+800 Armenia-Montenegro - revision	Octubre 5 de 2021	CONTRATISTA
Revisión bordes de via entre K0+500/K1 armenia-montenegro	proxima semana	INTERVENTORIA

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA	1	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8 (Día) OCTUBRE (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	
HERNAN BARRETO AGUDELO	Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
DAVID GIRALDO ROJAS	
DIANA PATARROYO	diana patarroyo villalobos
ANGIE G. RINCON	Angie Geraldine Rincón
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ	
JESUS ANTONIO SANCHEZ	
JULIAN MORENO SANZ	
RAFAEL OSPINA LOPEZ	
LINA CIFUENTES	
JORGE BARRERA	
NATALIA GARCIA CUARTAS	Natalia Garcia C
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	Diego Alexandro Orrego Damelines
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	Yaqueline Hurtado D
JOYCE ARBOLEDA	Joyce Arboleda Garcia
DIANA AGUILERA	Diana Aguilera Bernal

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 4	

FECHA: 8 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 26
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento mediante la Construcción Gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia - Calarcá y Armenia - Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago Quimbaya – Armenia - Calarcá en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (módulo 2).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
HERNAN BARRETO AGUDELO	Director Territorial - Supervisor Contrato	INVIAS
DAVID GIRALDO ROJAS	Gestor Técnico del proyecto	INVIAS
JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ	Gestor Sostenibilidad Ambiental	INVIAS
DIANA PATARROYO	Gestora Social - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
ANGIE G. RINCON	Gestora Ambiental - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ	Gestora Jurídica predial - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JESUS ANTONIO SANCHEZ	Abogado - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
NATALIA CAROLINA SANCHEZ	Gestora Técnica predial - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
RAFAEL OSPINA LOPEZ	Especialista Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
LINA CIFUENTES	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
JORGE BARRERA	Profesional Técnico Predial	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
NATALIA GARCIA CUARTAS	Profesional Social	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	Profesional Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	ABOGADA DE GESTION PREDIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
JOYCE ARBOLEDA	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
DIANA AGUILERA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

COMITÉ TECNICO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se leen los compromisos del acta anterior celebrada el 01 de Octubre:

Radicación de trámite de concesión de aguas superficiales sobre el río Quindío. No lo radicaron	Octubre 5 de 2021	CONTRATISTA
Revisión de cronograma y documentos presentados por el Contratista para elaboración de EIA. La Interventoría con comunicado 05-10-21/1913-2020 del 5 octubre envía las observaciones al Contratista	Octubre 4 de 2021	INTERVENTORIA
Enviar los jueves la matriz de avance ambiental a la SMA - INVIAS. Se cumple	Cada jueves	INTERVENTORIA
Presentación de informes de sostenibilidad. No los presentaron	Octubre 6 de 2021	CONTRATISTA
Revisión de APU de traslado de redes sector Mercar. En proceso	Octubre 5 de 2021	CONTRATISTA-INTERVENTORIA
Presentación propuesta de evaluación intervención para el mantenimiento del pavimento actual Ye patio Bonito al PR0+000 ruta 4003. Entregado hoy 8 octubre	Octubre 8 de 2021	CONTRATISTA

Materializar propuesta retorno K0+800 Armenia-Montenegro - revisión. Se realiza revisión en campo el 05 octubre; el contratista compromete a radicar el diseño. Lo entregan el 8 octubre	Octubre 5 de 2021	CONTRATISTA
Revisión bordes de vía entre K0+500/K1+000 armenia-Montenegro. Se realizó el 05 de octubre por Interventoría y están OK	Octubre 5 de 2021	INTERVENTORIA

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. TEMAS AMBIENTALES:

Durante la lectura de los compromisos del acta anterior, la Interventoría informa que el contratista no radicó ante la CRQ el trámite de concesión de aguas superficiales, el Contratista reporta que presentó inconvenientes con el banco para el pago de evaluación de la autoridad ambiental, de igual forma el Contratista se compromete a radicar hoy 8 de octubre ante la corporación los documentos para la concesión de aguas.

Por otro lado, la Interventoría informa que el 6 de octubre el Contratista se había comprometido a presentar ante la Interventoría los informes de sostenibilidad, pero a la fecha esta documentación no ha sido entregada por el Contratista. El Contratista manifiesta que hoy 8 de octubre radicara los informes a la Interventoría.

La Interventoría presenta la matriz de avance de trámites de permisos ambientales del contrato, en los cuales se ha generado avance durante la semana:

Cartago – Quimbaya

En cuanto a los permisos para este tramo, la Interventoría informa que el Contratista se comunicó nuevamente con las funcionarias de CVC para consultar el avance en el concepto para el permiso aprovechamiento forestal de los 11 árboles ubicados a los costados de la de la vía Alcalá – Cartago, el funcionario de la Corporación manifestó que todavía están elaborando el documento para la expedición del permiso.

Armenia – Montenegro

Se realizaron avances en cuanto a la consecución de permisos firmados y documentos prediales de los propietarios en los cuales se va a hacer la intervención para aprovechamiento forestal, actualmente se tienen 26 firmas y documentos completos de un total de 38 predios.

Ayer en planeación municipal de Armenia, se expidió el concepto de vías terciarias que se requería para continuar con el trámite de concesión de aguas superficiales sobre el río Espejo, esto gracias al apoyo de la territorial que realizó la gestión con la alcaldía.

En cuanto a la disposición final de materiales de excavación y escombros, esta semana la Interventoría se comunicó con funcionarios de CRQ, el funcionario encargado del tema manifestó que envió un oficio al Contratista solicitando la información de capacidad del sitio, documentos solicitados durante la visita de la autoridad ambiental, la Interventoría informó al funcionario de la Corporación que esos documentos ya se habían radicado y se le envió la copia del radicado de los documentos para que hiciera la gestión interna, ya que desconocía de los datos con esta información.

En cuanto a la licencia ambiental, la ANLA mediante radicado 2021212068-2-000 del 30 de septiembre del año en curso, notificó la no necesidad del diagnóstico ambiental de alternativas, esta información ya fue remitida al Contratista para iniciar el trámite y la gestión correspondientes para la elaboración del estudio de impacto ambiental.

Armenia – Calarcá

Para el aprovechamiento forestal continúa la gestión de las firmas, de los permisos y los documentos prediales de los propietarios para aprovechamiento forestal y levantamiento de veda, el Contratista gestionó una firma de documentos, es decir, avanzado con un predio más, con un avance de 8 de 11 predios, el sábado 9 de octubre el Contratista se reunirá con uno de los propietarios que falta por firmar. Están pendientes la Gobernación del Quindío y EPA por estos documentos.
En cuanto a ocupación de cauce, la semana pasada la CRQ manifestó que no era necesario el trámite de ocupación de cauce sobre el río Quindío.

En cuanto la concesión de aguas, el Contratista no ha radicado ante CRQ el trámite, la Interventoría solicita que hoy presente los documentos ante la autoridad ambiental.

Para la sustracción de reserva, hasta el momento no ha habido ningún cambio en cuanto a la expedición del auto, ayer la Interventoría sostuvo reunión con funcionarios de planeación municipal de Calarcá para averiguar cómo seguían con el trámite de sustracción de reserva del casco urbano del municipio, los funcionarios de la alcaldía manifestaron que tenían el 90% de los documentos listos para radicar, hoy se realizaría la consecución de los documentos faltantes para estar radicando entre hoy o el lunes. La Interventoría sigue muy atenta al avance de esta gestión por parte de la alcaldía.

La interventoría informa que el 5 de octubre realizó observaciones al cronograma para la elaboración del EIA presentado por la Consultoría contratada por el Contratista, de las cuales la Interventoría no ha recibido respuesta hasta el momento. El Contratista informa que en el comité nos está acompañando la empresa consultora SIMA, la cual presentará a su equipo de trabajo y realizará una presentación corta de las actividades que realizará durante la elaboración del EIA. Durante la presentación el Consultor presenta su equipo de trabajo (20 personas), indica la trayectoria de la empresa en la realización de estudios ambientales en diferentes proyectos del país, también menciona que se ha adelantado la revisión de documentación secundaria con la cual se identificaron las áreas de influencia del estudio de impacto ambiental y una vez en campo se ajustarán de ser necesario, de igual forma, el Consultor muestra el cronograma de trabajo propuesto, a lo cual la Interventoría le solicita al consultor especifique el tiempo de duración del estudio ambiental, a lo cual el Consultor responde que el tiempo de elaboración del EIA es de tres meses, a lo que la Interventoría responde que es comprensible pues el trámite de la licencia ambiental debe darse a la mayor brevedad, y la Consultoría y el Contratista se están acogiendo esa premisa. A la Interventoría le parece muy valioso, y también mencionar la importancia de los trabajos adelantados entre Consultor y Contratista, pero la Interventoría entiende que hay mucha información de campo que es necesario conseguir para los 3 medios (físico,biótico y técnico), pues los 3 medios implica que se hagan solicitudes a las entidades públicas, a la Comunidad, ese es uno de los detalles que la Interventoría considera que se puede volverse ruta crítica. El Contratista informa que para el 13 de octubre se firmarían los documentos con la empresa Consultora. La Consultoría presenta un formato para la presentación de los informes de avance quincenales, los cuales serán remitidos al Contratista y estos los presentará a su vez a la Interventoría para la revisión de avances según el cronograma planteado. La Interventoría menciona que los informes deben ser muy resumidos, conocer como han avanzado y si han tenido algún tipo de tropiezo o problema y como han solucionado este. El INVIAS consulta a la Interventoría la fecha en la cual se presentaría el cronograma de elaboración del EIA a la Subdirección de Medio Ambiente, ya que es importante para la entidad contar con este documento lo más pronto posible tener conocimiento de los plazos que señala tanto el contratista como su consultor contratado, la Interventoría informa que tan pronto el Contratista entregue el cronograma ajustado se remitirá al día siguiente al INVIAS, por lo cual la Interventoría le consulta al Contratista del Cronograma ajustado y este responde que se entregara el jueves 14 de octubre y la Interventoría remitirá esta información al INVIAS el viernes 15 de octubre. El INVIAS solicita se le informe de cualquier situación que se presenta en el marco de este esta fase inicial de estudios ambientales para el licenciamiento de manera oportuna.

El INVIAS manifiesta en relación con los trámites ambientales pendientes que se reportaron desde la semana pasada lo relacionado a sustracción de reserva y el permiso de aprovechamiento forestal que tenemos con las autoridades ambientales para que se incluyan en la mesa PINES, esperando que se surta algún tipo de avance, se debe estar informando.

Sostenibilidad

Interventoría informó que el Contratista de Obra no entregó los informes de Sostenibilidad, compromiso a cumplirse el 06 de octubre de 2021. La Interventoría manifiesta en relación con la entrega oportuna de los diferentes productos que conforman las obligaciones del Contratista, que no se trata de reprogramar actividades en los comités técnicos, si no era posible cumplir con la fecha pactada, argumentar la solicitud de ampliación del plazo con las justificaciones presentadas, en el presente comité el Contratista de Obra, se compromete que para hoy mismo hace entrega de los informes. Para esto debe considerar que la fecha límite máxima debe ser el día antes del Comité con la finalidad informar el cumplimiento en estas mesas de trabajo. El Contratista de Obra propone e incumple sus propias fechas.

La Interventoría ha ofrecido mesas de trabajo para sostenibilidad, el INVIAS está atento a cualquier asesoría y solicita al menos se confirme, que es lo que sucede. La Interventoría reitera solicitudes anteriores que en los comités técnicos participe el Especialista de Sostenibilidad del Contratista para conocer las dificultades y sus apreciaciones sobre el tema, así como los avances en la Gestión. La Interventoría, concluye que el Contrtaista de Obra debe cumplir con una serie de documentos requisito para el trámite de las preactas de obra, por tanto este tipo de obligaciones, deben presentarse previamente los Informes mensuales de Sostenibilidad para su trámite.

2. TEMAS SOCIALES:

La Interventoría expone las actividades adelantadas a la fecha en cada tramo:

Tramo Armenia-Montenegro.

Se informa que se continúa con la actividad de levantamiento de actas de vecindad en la urbanización Villa Cecilia, contando con el acompañamiento técnico de Contratista e Interventoría. A la fecha van 15 actas de vecindad en todo el tramo.
Se dio atención por parte del contratista al derecho de petición de la Veeduría ciudadana y se envió proyección de respuesta a INVIAS el día 8 de octubre de 2021.

Tramo Armenia-Calarcá,

Se informa que se realizó reunión extraordinaria con la comunidad de la Florida, dando alcance a la solicitud realizada por esta comunidad el día de la reunión de socialización; se explicó la intervención a realizar en la zona y el proceso general de la gestión predial.

El INVIAS pregunta si ya se llevaron a cabo todas las reuniones con comunidad pendientes, a lo que la Interventoría responde que con esta quedan completas hasta el momento, las que estaban pendientes.

Se informa que la Interventoría realizó devolución del Plan de Inversión Social versión 1, con observaciones; INVIAS pregunta cuando puede ser radicado a la entidad, a lo que se responde que el día de hoy posterior al comité se llevará a cabo una mesa de trabajo para analizar las observaciones y poder ser radicado el 15 de octubre de 2021.

Se informa que la dependencia de atención al ciudadano de INVIAS dio respuesta al memorando interno enviado por el INVIAS, en donde se manifieste que estas solicitudes pueden ser derechos de petición de acuerdo a la normatividad vigente; el INVIAS solicita que una vez ingrese nuevamente una PQRD con estas características, se informe para proyectar nuevamente un memorando interno a atención al ciudadano.

La Interventoría solicita que una vez se apruebe el cronograma de actividades de la Consultoría, se realice una reunión con las profesionales sociales que adelantarán el estudio, con el fin de determinar la metodología de acercamientos con la comunidad.

3. TEMAS PREDIALES:

Subtramo 1:
LA Y DE PATIO BONITO (ARMENIA) - PUENTE LA MARIA (RIO QUINDIO).

ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES: Con respecto a los 7 expedientes prediales (5 predios, 2 mejoras PR 0+00- PR0+620) se estimaba entrega completa para el día 22-09-2021 sin embargo, se dio visto bueno a los expedientes 003DT1, 004DT1,005DT1 por parte de interventoría y INVIAS, el día 07-10-21 el contratista envía los expedientes 006DT1 y 007DT1, quedando pendientes los expedientes de dos mejoras.

ACTIVIDADES JURÍDICAS: Existencia de un posible baldío o Ejido (interventoría indica que se debe solicitar ante la ORIP el certificado de carencia de antecedentes registrales) en referencia a esta área y de acuerdo a comunicado emitido por parte del IGAC, se debe radicar ante el municipio de Armenia, pues este fue habilitado como gestor Catastral de catastro multipropósito. Se dio visto bueno a los expedientes 003DT1, 004DT1,005DT1 por parte de interventoría y SMA INVIAS el día 07-10-21 el contratista envía los expedientes 006DT1 y 007DT1, quedando pendientes los expedientes de dos mejoras.

Subtramo 2:
PUENTE LA MARIA - SECTOR ALTO DEL RIO.

ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES: * Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURÍDICAS: Consecución de documentos jurídicos para soportes de estudios de títulos.

Subtramo 3:
SECTOR ALTO DEL RIO - GLORIETA DEL ESTADIO.
ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURIDICAS:
En investigación documental.

Subtramo 3.1:
SECTOR ALTO DEL RIO - A LA Y DE ENTRADA A CALARCA.

ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURIDICAS:
En investigación documental.

Subtramo 3.2:
K3+300 AL K3+540.
ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES:
*Elaboración de ficha predial, plano predial, formato registro fotográfico, certificación de visita (2 predios y 1 Mejora)
* Se da visto bueno a insumos técnico prediales de los 2 predios y la mejora por parte de interventoría.
* El contratista realizó el levantamiento de construcciones adicionales en el predio Abrazar, los insumos cuentan con VB de interventoría en área técnica, de manera no oficial, pues se deben contar con diseños definitivos.

ACTIVIDADES JURÍDICAS:
* Elaboración de estudios de títulos (2 predios) y diagnostico jurídico (1 mejora) y proyección de 2 permisos de intervención voluntarios.
* Se cuenta con el permiso de intervención voluntaria de Abrazar

ARMENIA-MONTENEGRO
PR0+000 (MERCAR) AL K3+540 AL PR K4+000 (RIO ESPEJO).
ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES:
1) Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
2) Se calcularon las áreas de afectación.
3) Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURÍDICAS:
* En consecución de documentos para soportes de estudios de títulos.
*Se está solicitando los permisos de intervención y transferencia de los predios del ministerio en el tramo de Mercar.

GENERAL:

Se realiza comité con gestores técnico predial y valuatorio de SMA INVIAS en referencia a los valores de gestión y adquisición del proyecto, se espera que el contratista radique ante interventoría las estimaciones de gestión y adquisición de los tramos Armenia-Montenegro; Armenia-Calarcá basándose en el informe general del sector para contar con el soporte para generar la alarma correspondiente en el aspecto de la bolsa predial (se solicitó mediante comunicado) esperan contar con un diseño definitivo para pasar dicha estimación, sin embargo, el valor aproximado de gestión y adquisición de los dos tramos es 131 mil millones de pesos M/C.

4. TEMAS TECNICOS:

OBRAS DE REDES SECTOR MERCAR – TRASLADO TEMPLETES: La interventoría solicita información con respecto al trámite para el pago de la cotización a la empresa de Energía para realizar la actividad, el Contratista informa que entre el lunes y miércoles de la próxima semana se realizará el pago para esta actividad en el sector de Mercar, se espera que a fin de la próxima semana se haya ejecutado el traslado de los templetes.

APU NO PREVISTOS TRASLADOS REDES - COTIZACIONES: Contratista informa que el día de hoy entregará a la Interventoría 7 cotizaciones faltarían 3; para el próximo lunes completará la documentación referente a las condiciones para acordar los precios. Para el lunes 11 de Octubre entregará todo lo que son justificaciones y las demás documentaciones para el trámite.

DISEÑO DE EPA RED ACUEDUCTO: La empresa de acueducto EPA entregó un diseño para la red de acueducto sobre el costado izquierdo entre el K0+000 al K4 vía Armenia-Montenegro. Se entregaron unos planos y una serie de cantidades para el movimiento de las redes entre Armenia - Montenegro, consistente en una tubería de 18", 16", 14" y 4" de diámetro; más unas tuberías de 4" que suman 4.1 km, se supone que el tramo comprende hasta el Río Espejo. La EPA envió un oficio donde solicita una definición de tipo económico para la ejecución de estas obras, por que se entiende que es renovación de las redes, esta pendiente para definir este tema y poder concertar una reunión y definir ese tema con la EPA. En caso de ser una renovación y no un traslado de redes, los costos pueden incrementarse. El contratista informa que implantará el diseño entregado por la EPA en el trazado de la vía el día martes 12 de octubre con el fin de saber cual es la longitud del trazado de la red y cuanta afectación tiene sobre la doble calzada.

DISEÑOS ARMENIA – MONTENEGRO: Contratista e Interventoría informan que a la fecha no se cuenta con los diseños de pavimentos e hidráulica suministrados por el Consultor de los Estudios y Diseños, se reitera la solicitud al INVIAS puesto que dicha información se requiere para ejecutar el tramo en el sector de Mercar una vez se realice el traslado de redes y sea aprobado el trámite del aprovechamiento forestal.

REPROGRAMACIÓN OBRA: El contratista presentó una reprogramación al programa de inversiones, justificada en el retiro de la ejecución de la construcción de los muros contemplados inicialmente en el tramo Cartago - Alcalá y programando las actividades de mantenimiento tipo parcheo que se encuentran en ejecución en la Vía Montenegro - Quimbaya junto con las obras de nivelación a ejecutar en el sector de Mercar. El contratista informa que una vez sea posible iniciar los trabajos de la construcción de la doble calzada en el tramo Armenia - Montenegro se hará una revisión a la reprogramación.

OBRAS SECTOR ARMENIA – PR0+000 de la RUTA 4003 – CONVENIO: El contratista presentó una propuesta para elaborar tres apiques con el fin de identificar la configuración de la estructura actual, condiciones mecánicas de los materiales existentes, capacidad de soporte de la subrasante, evaluación de la condición actual de soporte de las capas que conforma la estructura de vía y alternativa de diseño de pavimento de acuerdo a los manuales vigentes. La Interventoria revisará la propuesta y emitira respuesta. Se está pendiente de la firma del convenio entre el municipio de Armenia y el INVIAS para realizar estas obras, que están en zona del municipio de Armenia

HITO DE ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE PAVIMENTACIÓN DE POR LO MENOS 3 KILOMETROS DE VIA, EN UN PLAZO NO MAYOR A 6 MESES: Teniendo en cuenta que ya fue ampliado el plazo para la gestión predial y esta esta ligada a la construcción de los 3 km de vía luego de la liberación del 40% de los predios, se evaluara con el área jurídica la necesidad o no de realizar un modificatorio adicional para prorrogar la construcción de los primeros 3 km de vía.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Radicación de trámite de concesión de aguas superficiales sobre el río Quindío	8 de octubre 2021	Contratista
Entrega de cronograma ajustado para la elaboración del EIA para los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia – Calarcá.	14 de octubre 2021	Contratista
Remisión de cronograma para la elaboración del EIA de los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia – Calarcá a la SMA (sujeto al cumplimiento de los ajustes por parte del Contratista)	15 de octubre 2021	Interventoría

FECHA: 8 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

Firma de contrato entre Contratista y empresa Consultora que realizara el EIA para los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia – Calarcá.	13 de octubre 2021	Contratista
Presentación de informes de sostenibilidad	8 de octubre 2021	Contratista
Radicación del Plan de Inversión Social PIS con las observaciones hechas por Interventoría	15 de octubre 2021	Contratista
Entrega de documentación completa de los APU para los precios no previstos del traslado de redes	11 de octubre de 2021	Contratista
Implantación del diseño de la Red entregada por la EPA sobre el diseño de la doble calzada Armenia - Montenegro.	12 de octubre de 2021	Contratista
Evaluar con el área jurídica la necesidad de un modificatorio para la prorroga de la construcción de los primeros 3 KM	15 de octubre 2021	Contratista - Interventoría

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15 (Día) OCTUBRE (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
HERNAN BARRETO AGUDELO	Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
DAVID GIRALDO ROJAS	
JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ	
DIANA PATARROYO	diana patarroyo villalobos
ANGIE G. RINCON	
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ	
JESUS ANTONIO SANCHEZ	
NATALIA CAROLINA SANCHEZ	
JULIAN MORENO SANZ	
RAFAEL OSPINA LOPEZ	
LINA CIFUENTES	
JORGE BARRERA	
NATALIA GARCIA CUARTAS	
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	
JOYCE ARBOLEDA	
DIANA AGUILERA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

	FECHA	15	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 27
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento mediante la Construcción Gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia - Calarcá y Armenia - Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago Quimbaya – Armenia - Calarcá en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (módulo 2).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	Gerente proyecto - Gerencia Proyectos Estratégicos	INVIAS
DAVID GIRALDO ROJAS	Gestor Técnico del proyecto	INVIAS
JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ	Gestor Sostenibilidad Ambiental	INVIAS
DIANA B. PATARROYO	Gestora Social - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
ANGIE G. RINCON	Gestora Ambiental - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
NATALIA CAROLINA SANCHEZ	Gestora Técnica predial - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
RAFAEL OSPINA LOPEZ	Especialista Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
LINA CIFUENTES	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
JORGE BARRERA	Profesional Técnico Predial	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
NATALIA GARCIA CUARTAS	Profesional Social	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	Profesional Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	ABOGADA DE GESTION PREDIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
JOYCE ARBOLEDA	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
DIANA AGUILERA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
MARVIN CUTIVA	COORDINADOR TECNICO PREDIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

COMITÉ TECNICO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se leen los compromisos del acta anterior celebrada el 08 de Octubre:

Radicación de trámite de concesión de aguas superficiales sobre el río Quindío. Radicada el 8 octubre	8 de octubre 2021	Contratista
Entrega de cronograma ajustado para la elaboración del EIA para los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia – Calarcá. Radican el 14 octubre.	14 de octubre 2021	Contratista
Remisión de cronograma para la elaboración del EIA de los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia – Calarcá a la SMA (sujeto al cumplimiento de los ajustes por parte del Contratista). En revisión.	15 de octubre 2021	Interventoría
Firma de contrato entre Contratista y empresa Consultora que realizara el EIA para los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia – Calarcá. En proceso de firma por parte del Gerente Contratista	13 de octubre 2021	Contratista

Presentación de informes de sostenibilidad. El 8 de octubre solo presentaron el Informe sostenibilidad No. 1 mes de abril. La Interventoría con oficio 30-10-21/1913-2020 del 13 octubre envió apremio por la no presentación de los informes de mayo a septiembre.	8 de octubre 2021	Contratista
Radicación del Plan de Inversión Social PIS con las observaciones hechas por Interventoría. Radicaron el 14 de octubre.	15 de octubre 2021	Contratista
Entrega de documentación completa de los APU para los precios no previstos del traslado de redes. Se presentaron las cotizaciones y justificaciones. Se continúa revisando los documentos.	11 de octubre de 2021	Contratista
Implantación del diseño de la Red entregada por la EPA sobre el diseño de la doble calzada Armenia - Montenegro. Entregado en revisión Interventoría. Se envió a la EPA.	12 de octubre de 2021	Contratista
Evaluar con el área jurídica la necesidad de un modificatorio para la prorroga de la construcción de los primeros 3 KM. El Contratista y la Interventoría área jurídica conceptúa que no es necesario el modificatorio	15 de octubre 2021	Contratista - Interventoría

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. TEMAS AMBIENTALES:

La Interventoría presenta la matriz de avance de trámites de permisos ambientales del contrato, en los cuales se ha generado avance durante la semana

Cartago – Quimbaya

La Interventoría reporta que la CVC mediante oficio 0771-756252021 autorizó al Contratista de obra para realizar la tala de 11 árboles ubicados sobre la vía Alcalá - Cartago, por el principio de precaución dado el riesgo que presentan de caída o volcamiento sobre la vía, es de mencionar que dicha autorización no acarrea la obligación de realizar compensaciones. El Contratista está adelantando la gestión para la contratación de la empresa encargada las actividades de tala.

Armenia – Montenegro

Para el permiso aprovechamiento forestal la Interventoría informa que el Contratista radicó el 12 de octubre ante la CRQ (E12386-21) la solicitud de prórroga de 30 días adicionales para la entrega de la información aprovechamiento forestal. El Contratista está realizando la consecución de permisos y documentos de propietarios para anexar al Plan de Aprovechamiento Forestal (PAF), esta semana no ha avanzado en la gestión de documentos y permisos de propietarios; se cuenta con la documentación completa de 26 predios, de un total de 38 predios. El Contratista está terminando de demarcar los chaflanes proyectados para realizar los ajustes a los documentos técnicos del Aprovechamiento Forestal. Desde la territorial se está gestionando la firma de los permiso y la documentación correspondiente de las entidades públicas para el trámite del Aprovechamiento Forestal, se han presentado dificultades por la demora de las entidades públicas en la revisión de documentos y por la falta de claridad en las funciones de las dependencias de los entes municipales.

En cuanto a la disposición final de materiales de excavación, la empresa URBASER entrego los documentos como gestor de RCD al Contratista y estos fueron remitidos a la Interventoría para revisión.

Para la para el trámite de concesión de aguas superficiales sobre el río Espejo el Contratista radicó ante la CRQ la documentación requerida por la Autoridad Ambiental mediante radicado 12270 del 8 de octubre.

En cuanto a la licencia Ambiental de Armenia – Montenegro, el Contratista envió oficio a la Interventoría solicitando la entrega de los Volúmenes Ambientales y técnicos elaborados por la Consultoría del proyecto para que la empresa Consultora encargada de elaborar el EIA realice la cotización correspondiente; la Interventoría remite lo solicitado al INVIAS para la gestión de los documentos.

Armenia – Calarcá

En lo relacionado al Permiso de Aprovechamiento Forestal del tramo Armenia – Calarcá (para los subtramos 1 y 3,2, sujetos a PAGA), la Interventoría reporta que el Contratista no avanzó en la consecución de los documentos de propietarios (8 de 11), los tres (3) permisos restantes son del predio de Gobernación del Quindío, EPA, y un particular con el cual se sostuvo reunión el 13 de octubre al cual se le dejo la documentación para revisión.

En cuanto a la concesión de aguas superficiales, el Contratista radico el 8 de octubre a la CRQ la solicitud de concesión de aguas superficiales sobre el río Quindío mediante radicado 12271 - 21.

En cuanto a sustracción de reserva, no ha surtido ninguna novedad desde la expedición del Auto de inicio por parte de Minambiente. El INVIAS informa que a solicitud de la Territorial elaboró un documento en el cual le solicita al Ministerio celeridad en el trámite del permiso de sustracción de reserva.

Para la licencia ambiental, el Contratista entrego el Cronograma ajustado y el perfil profesional de las personas que realizarán el EIA, actualmente está en revisión por parte de la Interventoría. El Contratista envía oficio a la Interventoría solicitando los volúmenes Ambientales elaborados por la consultoría del proyecto, la Interventoría remite la solicitud a la Territorial y a la SMA INVIAS. La SMA INVIAS consulta a la Interventoría para cuando estará revisado por parte de Interventoría el cronograma del EIA presentado por el Contratista, la Interventoría informa que el martes 19 de octubre le dará respuesta a esta revisión, remitiendo copia del concepto a la SMA.

Sostenibilidad

La Interventoría informa que revisó y realizó observaciones al primer informe mensual de Sostenibilidad, de igual forma, debido al retraso en la entrega de los informes mensuales por parte del Contratista, la Interventoría realizó un apremio al Contratista por este tema. el INVIAS consulta a la Interventoría cuando se remitirían los informes de sostenibilidad al INVIAS, la Interventoría responde que el 19 de octubre se estarían radicando los documentos. Se programa una mesa de trabajo de Sostenibilidad con el Contratista, Interventoría y el INVIAS para el 19 de octubre a las 3:30 pm para tratar inquietudes.

2. TEMAS SOCIALES:

Tramo Armenia-Montenegro.

Para el tramo Armenia-Montenegro, Se informa que se continúa con la actividad de levantamiento de actas de vecindad en la urbanización Villa Cecilia, contando con el acompañamiento técnico de Contratista e Interventoría. A la fecha van 29 actas de vecindad en todo el tramo.
El INVIAS pregunta si se tiene un estimado de cuantas viviendas faltan por levantamiento de actas de vecindad y cuánto tiempo se podrá demorar esta actividad; la Interventoría informa que solo en la urbanización se deben hacer 60 apartamentos y a la fecha en el tramo inicial a intervenir se han realizado 29 actas; se está siguiendo un cronograma de acuerdo con las posibilidades de tiempo y atención de cada propietario.

Tramo Armenia-Calarcá,

Para el tramo Armenia-Calarcá, se informa que se recibió una solicitud por parte del comité de veeduría del hospital de Calarcá, en donde solicitan una mesa de trabajo para conocer el proyecto; el Contratista informó que la presidenta de esta Veeduría manifestó que la reunión se realizará el 21 de septiembre de 2021 a las 4:00 pm en la Personería de Calarcá.

INVIAS solicita que previo a dicho encuentro, se haga una reunión con los directores de Interventoría y Contratista para dar claridad a los temas que se desarrollarán en esta mesa de trabajo con el comité de veeduría del hospital.

Se informa que el Contratista radicó el día 14 de octubre de 2021 el Plan de Inversión Social PIS versión 1 corregido y la Interventoría se encuentra en proceso de revisión; INVIAS solicita que se dé una fecha para el envío a la entidad; Interventoría informa que, si no se tiene ninguna observación, se radicará el 20 de octubre de 2021

3. TEMAS PREDIALES:

Subtramo 1:
LA Y DE PATIO BONITO (ARMENIA) - PUENTE LA MARIA (RIO QUINDIO).

ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES: Con respecto a los 7 expedientes prediales (5 predios, 2 mejoras PR 0+00- PR0+620) se estimaba entrega completa para el día 22-09-2021 sin embargo, Se dio visto bueno a los expedientes por parte de interventoría a los expedientes 006DT1 y 007DT1 INVIAS, quedando pendientes VB por parte del INVIAS, adicionalmente pendiente entrega de expedientes 008 (posible baldío) y las mejoras en dicho predio.

ACTIVIDADES JURÍDICAS: Existencia de un posible baldío o Ejido (interventoría indica que se debe solicitar ante la ORIP el certificado de carencia de antecedentes registrales) en referencia a esta área y de acuerdo a comunicado emitido por parte del IGAC, se debe radicar ante el municipio de Armenia, pues este fue habilitado como gestor Catastral de catastro multipropósito para realiar el respectivo trámite del posible ejido. Se dio visto bueno a los expedientes por parte de interventoría a los expedientes 006DT1 y 007DT1 INVIAS, quedando pendientes VB por parte de INVIAS, adicionalmente pendiente entrega de expedientes 008 (posible baldío) y las mejoras en dicho predio.

Subtramo 2:
PUENTE LA MARIA - SECTOR ALTO DEL RIO.

ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURÍDICAS: Consecución de documentos jurídicos para soportes de estudios de títulos.

Subtramo 3:
SECTOR ALTO DEL RIO - GLORIETA DEL ESTADIO.
ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURIDICAS:
En investigación documental

Subtramo 3.1:
SECTOR ALTO DEL RIO - A LA Y DE ENTRADA A CALARCA.

ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURIDICAS:
En investigación documental.

Subtramo 3.2:
K3+300 AL K3+540.
ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES:
*Elaboración de ficha predial, plano predial, formato registro fotográfico, certificación de visita (2 predios y 1 Mejora)
* Se da visto bueno a insumos técnico prediales de los 2 predios y la mejora por parte de interventoría.
* El contratista realizo el levantamiento de construcciones adicionales en el predio Abrazar, los insumos cuentan con VB de interventoría en área técnica, de manera no oficial, pues se deben contar con diseños definitivos.

ACTIVIDADES JURÍDICAS:
Elaboración de estudios de títulos (2 predios) y diagnostico jurídico (1 mejora) y proyección de 2 permisos de intervención voluntarios.
* Se cuenta con el permiso de intervención voluntaria de abrazar.

ARMENIA-MONTENEGRO
PR0+000 (MERCAR) AL K3+540 AL PR K4+000 (RIO ESPEJO).

ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación.
* Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURÍDICAS:
En consecución de documentos para soportes de estudios de títulos.
*Se está solicitando los permisos de intervención y transferencia de los predios del ministerio en el tramo de Mercar.
*El IGAC da respuesta en referencia a las áreas del Ministerio en el tramo Mercar, en donde indica que da traslado al Municipio de Armenia, toda vez que este se habilito como gestor catastral en el marco del catastro multipropósito.

GENERAL:

Se realiza comité con gestores técnico predial y valuatorio de INVIAS en referencia a los valores de gestión y adquisición del proyecto, se espera que el contratista radique ante interventoría las estimaciones de gestión y adquisición de los tramos Armenia-Montenegro ; Armenia-Calarcá basándose en el informe general del sector para contar con el soporte para generar la alarma correspondiente en el aspecto de la bolsa predial (se solicitó mediante comunicado) esperan contar con un diseño definitivo para pasar dicha estimación , sin embargo el valor aproximado de gestión y adquisición de los dos tramos es 131 mil millones de peses M/C.
Se recibió por parte del INVIAS el VB de no objeción con respecto al informe general del sector, y se presentó ante el INVIAS dos nuevas Lonjas evaluadoras, llegando a 3 para los procesos valuatorio.

Invias solicita la fecha de entrega por parte del Contratista del diagnostico predial establecido en el Apéndice F del contrato, Contratista informa que será entregado el día jueves 21 de octubre. Igualmente INVIAS solicita que se presente en cada comité, de manera gráfica y por medio de colores, el estado actual de los predios para que sea de mayor claridad para los demás asistentes.

4. TEMAS TECNICOS:

PROPUESTA DISEÑO RETORNO ARMENIA – MONTENEGRO: El Contratista presenta ultimo diseño del retorno en vía Armenia – Montenegro con la opción aceptada por la Interventoría, esta opción requiere adquirir predios por un valor estimado de 3.200 millones (incluidos moteles y Estación de servicio) para una velocidad de diseño de 60 km/h. La anterior opción para una velocidad de diseño de 40 km/h requiere adquirir predios por un valor estimado de 2.200 millones. La Interventoría informa que luego de la revisión de los especialistas no considera conveniente el diseño de 40 km/h por seguridad y las maniobras de giro son muy forzadas. Se solicita al Invias definir si se construye o no el retorno. Invias solicita una presentación con 5 diapositivas con los conceptos de cada uno "Contratista – Interventoría" con antecedentes para tomar la decisión la próxima semana.

IMPLANTACIÓN REDES EPA SECTOR COSTADO IZQUIERDO ARMENIA – RÍO ESPEJO: Contratista presenta plano de la EPA con los nuevos diseños de la red costado izquierdo con respecto al plano de diseño de la vía Armenia – Montenegro. El martes se tiene programada una reunión a las 9:00 a.m. para tratar este y otros temas con la EPA como es la legalización de los predios y el traslado de redes. El Invias solicita un informe predial de cómo es la compra del predio de la EPA y conocer también si hay estaciones de presión en el tramo. El contratista informa que no se cuenta con todo el diseño de la red de la EPA existente, se debe hacer un levantamiento de toda la información y buscar contractualmente como se oferta con la EPA, una opción puede ser subcontratar y negociar con la entidad si se puede hacer la actividad en conjunto (Obras civiles/contratista y materiales/EPA).

OBRAS DE REDES SECTOR MERCAR – TRASLADO TEMPLETES: El contratista informa que el día de hoy entregara el recibo de pago cancelando a la empresa EDEQ el traslado de los templetes en el sector de Mercar.

DISEÑOS ARMENIA – MONTENEGRO: Interventoría y contratista reiteran la solicitud de los diseños de pavimento e hidráulica del tramo Armenia – Montenegro para avanzar del PR 0+000 al PR 0+500. Invias solicitará al consultor lo pertinente.

APU TRASLADO REDES EDEQ: Contratista e Interventoría informa que ya fueron acordados la mayoría de los precios, está pendiente por parte del Contratista entregar la documentación completa con especificaciones, justificaciones y formatos. Contratista informa que entregara toda la documentación la próxima semana.

OBRAS SECTOR ARMENIA – PR0 RUTA 4003 – CONVENIO: Interventoría solicita información con respecto al Convenio interadministrativo entre la Alcaldía de Armenia y el INVIAS.

HITO DE ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE PAVIMENTACIÓN DE KMS DE VIA, EN UN PLAZO NO MAYOR A 6 MESES: Luego de la revisión jurídica por las partes no se considera necesario hacer un modificatorio para el cambio en las fechas, sin embargo el Contratista de obra solicita al INVIAS dar respuesta a la solicitud realizada mediante comunicado radicado del Contratista CMCMQ000286 y radicado de la Interventoría 69193, para finalizar la consulta. INVIAS tomará en cuenta los conceptos jurídicos y dará respuesta.

INFORMACION DEL EIA ARMENIA - MONTENEGRO: Con respecto al EIA completo del tramo Armenia - Montenegro, el Contratista informa que no cuenta con los diseños sino hasta el K4 y requiere todo el tramo como información base para presentar la propuesta de elaboración del EIA al INVIAS.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Radicación del Plan de Inversión Social PIS al INVIAS	20 de Octubre	Interventoria
Revisión y generación de concepto por parte de Interventoría del cronograma del EIA ajustado por el Contratista (Enviar copia al INVIAS SMA)	19 de Octubre	Interventoría
Remisión de Informes de sostenibilidad 1 y 2 al INVIAS.	19 de Octubre	Interventoría
Mesa de trabajo de sostenibilidad	19 de Octubre	Interventoría
Diagnóstico predial establecido en el Apéndice F	21 de Octubre	Contratista
Definición por parte del INVIAS sobre la construcción del retorno en el tramo Armenia - Montenegro.	22 de Octubre	INVIAS
Reunión con EPA	19 de Octubre	Contratista - Interventoría - INVIAS
Pago del recibo a la EDEQ para los templetes	15 de Octubre	Contratista
Radicar APU no previstos del traslado de redes a la Interventoria	22 de Octubre	Contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA	15	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 22 (Día) OCTUBRE (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	
DAVID GIRALDO ROJAS	
JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ	
DIANA B. PATARROYO	diana patarroyo villalobos
ANGIE G. RINCON	Angie Geraldine Rincón
NATALIA CAROLINA SANCHEZ	
JULIAN MORENO SANZ	
RAFAEL OSPINA LOPEZ	
LINA CIFUENTES	
JORGE BARRERA	
NATALIA GARCIA CUARTAS	Natalia Garcia C.
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	Diego Alejandro Orrego Damelines
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	Yaqueline Hurtado D
JOYCE ARBOLEDA	Joyce Arboleda Garcia
~~DIANA AGUILERA~~	
MARVIN CUTIVA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

	FECHA	22	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 28
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento mediante la Construcción Gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia - Calarcá y Armenia - Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago Quimbaya – Armenia - Calarcá en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (módulo 2).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
HERNAN BARRETO AGUDELO	Director Territorial - Supervisor Contrato	INVIAS
DAVID GIRALDO ROJAS	Gestor Técnico del proyecto	INVIAS
JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ	Gestor Sostenibilidad Ambiental	INVIAS
DIANA B. PATARROYO	Gestora Social - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
ANGIE G. RINCON	Gestora Ambiental - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ	Gestora Jurídica predial - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JESUS ANTONIO SANCHEZ	Abogado - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
RAFAEL OSPINA LOPEZ	Especialista Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
LINA CIFUENTES	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
JORGE BARRERA	Profesional Técnico Predial	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
NATALIA GARCIA CUARTAS	Profesional Social	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	Profesional Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	ABOGADA DE GESTION PREDIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
JOYCE ARBOLEDA	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
DIANA AGUILERA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
MARVIN CUTIVA	COORDINADOR TECNICO PREDIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
JULIAN SOSSA	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

COMITÉ TECNICO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se leen los compromisos del acta anterior celebrada el 15 de Octubre:

Radicación del Plan de Inversión Social PIS al INVIAS. La Interventoría revisó y aprobó el PIS el 19 octubre con oficio 50-10-21/1913-2020	20 de Octubre	Interventoría
Revisión y generación de concepto por parte de Interventoría del cronograma del EIA ajustado por el Contratista (Enviar copia al INVIAS SMA). La Interventoría revisó y aprobó el Cronograma el 20 octubre con oficio 53-10-21/1913-2020	19 de Octubre	Interventoría
Remisión de Informes de sostenibilidad 1 y 2 al INVIAS. La Interventoría el 19 octubre con oficio 46-10-21/1913-2020 envía aprobado al INVIAS el informe 1. El informe sostenibilidad 2 fue entregado por el contratista el 15 octubre, se hicieron observaciones en mesa trabajo oct. 19	19 de Octubre	Interventoría
Mesa de trabajo de sostenibilidad. Se realizo el 19 octubre con INVIAS, Contratista e Interventoría	19 de Octubre	Interventoría
Diagnóstico predial establecido en el Apéndice F. Sin entregar	22 de Octubre	Contratista
Definición por parte del INVIAS sobre la construcción del retorno en el tramo Armenia - Montenegro.	22 de Octubre	INVIAS

Reunión con EPA. Se realiza reunión el 19 octubre	19 de Octubre	Contratista - Interventoría - INVIAS
Pago del recibo a la EDEQ para los templetes. El contratista cancelo el recibo el 15 octubre	15 de Octubre	Contratista
Radicar APU no previstos del traslado de redes a la Interventoría. No han sido entregados	22 de Octubre	Contratista

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. TEMAS AMBIENTALES:

La Interventoría presenta la matriz de avance de trámites de permisos ambientales del contrato, en los cuales se ha generado avance durante la semana

Cartago – Quimbaya

La Interventoría reporta que el Contratista adelanto visita con proponentes que realizaran la cotización para las actividades de tala de los 11 árboles ubicados sobre la vía Alcalá - Cartago, por el principio de precaución dado el riesgo que presentan de caída o volcamiento sobre la vía.

Armenia – Montenegro

El Contratista esta semana no ha avanzado en la gestión de documentos y permisos de propietarios, cuenta con 26 de 38 predios. El Contratista sostuvo reunión con funcionarios de Planeación municipal de Armenia para el trámite del permiso de aprovechamiento forestal de los árboles situados en espacio público de Armenia y realizó la consulta a CRQ ya que mediante acuerdo 003 de 2017 expedido por CRQ: Planeación municipal podría autorizar la tala de los árboles ubicados en espacio público del municipio. El Contratista radico solicitud de concepto de CRQ referente a este tema.

En cuanto a la disposición final de materiales de excavación, La CRQ no se ha pronunciado en cuanto al concepto de viabilidad ambiental del predio la Zarina para la donación del material de excavación de la obra; por otro lado, se realizó recorrido conjunto Contratista e Interventoría al relleno sanitario Andalucía para constatar el área para disposición final de escombros y revisión de la acreditación por parte de CRQ como gestor de RCD, siendo factible la utilización de este predio para la disposición de una cantidad limitada de escombros y material de excavación de la obra. El INVIAS informa a la mesa de trabajo su preocupación, dada la carencia de sitios para la disposición final de escombros de la obra, la Interventoría informa que además del predio la Zarina y el relleno sanitario Andalucía, el Contratista presento otro posible sitio de disposición final de dichos materiales en el municipio de Buenavista, en el predio el Descanso, el Contratista presento la documentación ante la Interventoría pero ésta solicito al contratista un pronunciamiento por escrito por parte de CRQ para informar si este predio está avalado actualmente como zona de disposición de RCD. En cuanto a este tema el Contratista le solicita a la Territorial Quindío realizar una reunión con la Autoridad Ambiental Regional para la expedición del concepto de viabilidad ambiental de la Zarina, dada la urgencia de las obras, la Interventoría solicita que esta reunión se lleven todos los permisos pendientes en trámite ante CRQ, para de esta manera aprovechar el espacio y realizar las gestiones correspondientes.

Referente a la licencia Ambiental de Armenia – Montenegro, el INVIAS envió enlace a la Interventoría en donde se encuentra información de la consultoría del proyecto, dicho enlace se remitió desde la Interventoría al Contratista para revisión y elaboración de la propuesta económica del Consultor que elaborará el EIA de este tramo.

El INVIAS interviene y manifiesta que para el tramo Armenia – Montenegro se solicitó apoyo al componente predial con relación a los predios de Mercar que pertenecen al Ministerio de Transporte e informaron que se encuentra en trámite el traslado de los predios a Invias, sin embargo, se está gestionando el permiso de intervención para tramitar el permiso de aprovechamiento forestal ante CRQ, una vez se tenga claridad se notificara inmediatamente a la unidad ejecutora. El INVIAS solicita que se le comparta el enlace suministrado a la Interventoría y al Contratista, ya que esta información no es de su conocimiento, de igual forma el INVIAS SMA emitió un comunicado solicitando el estado de los estudios y diseños que adelanta cada una de las consultorias.

Armenia – Calarcá

En lo relacionado al Permiso de Aprovechamiento Forestal del tramo Armenia – Calarcá (para los subtramos 1 y 3,2, sujetos a PAGA), la Interventoría responde al Contratista la solicitud de instrucción para radicar ante CRQ el permiso de aprovechamiento forestal teniendo en cuenta la falta de 3 permisos de propietarios e igual cantidad de documentos prediales faltantes; en esta respuesta la interventoría dio viabilidad para radicar este trámite ante la autoridad ambiental para avanzar en la revisión de los documentos técnicos por parte de CRQ, mientras que el Contratista continúa con la gestión de los permisos y documentos de los propietarios.

Para el caso del levantamiento de veda, una vez radicado el permiso de aprovechamiento forestal se radicarán los documentos de levantamiento de veda.

En cuanto a sustracción de reserva, no ha surtido ninguna novedad desde la expedición del Auto de inicio por parte de Min ambiente. La Administración municipal de Calarcá radico ante el Ministerio de Ambiente la solicitud de sustracción de reserva del casco urbano del Municipio de Calarcá, el radicado fue enviado por parte de Planeación municipal a Interventoría y este a su vez fue remitido al INVIAS para la gestión del trámite ante las mesas de trabajo PINES. El INVIAS informa que ha realizado las gestiones ante Min ambiente para el trámite de sustracción radicado por el Contratista e informan que está en revisión, de igual forma hoy tienen mesa de trabajo para definir el estado de la gestión de la sustracción de reserva. En cuanto al trámite adelantado por la Alcaldía de Calarcá, el INVIAS solicita se le haga llegar la copia de los documentos presentados ante el Ministerio para incluirlo en la mesa PINES ya que se deben incluir todos los soportes.

Para la licencia ambiental, la Interventoría revisó y aprobó el cronograma ajustado presentado por el Contratista para la elaboración del EIA. Por otro lado, el Contratista envía a la Interventoría un APU referente a los costos de la elaboración del EIA, la Interventoría respondió informando que la fuente de financiación de estos estudios es la administración del proyecto, teniendo en cuenta lo plasmado en el apéndice ambiental del contrato. En este tema, el Contratista solicita se realice la revisión para definir el procedimiento para el reconocimiento del valor de elaboración del EIA a elaborar en este tramo, el Contratista informa que hizo la respectiva solicitud de aprobación del APU a Interventoría en referencia a la propuesta económica que se presenta para el contrato en este es muy específico los ítems que dicen no modificar, especialmente el ítem que relaciona GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%) este tiene un monto $ 11.896 millones de pesos aproximadamente, adicionalmente el Contratista informa que revisó el apéndice ambiental en donde se relacionan aquellos ítems o especificaciones que no están contemplados y evalúan la manera en que se debe ejecutar a través del análisis de precios unitarios para poder ser reconocidos a través de este ítem, el Contratista reporta que radico esta solicitud a sabiendas que por medio del plan de inversión ambiental solo se reconocerán las compensaciones derivadas de los permisos ambientales y sea reconocido el valor de este estudio mediante un ítem no previsto; el INVIAS manifiesta que este tema se ha venido tratando desde hace un tiempo, desde la versión inicial del plan de inversión ambiental presentado por el Contratista y la interventoría se pronunció dando el respectivo concepto y nuevamente se observa que el Contratista reitera que en el marco del plan de inversión ambiental se les reconozca la elaboración del EIA; por parte del INVIAS SMA emitirá el respectivo concepto y solicita a la Interventoría se le remita los recientes pronunciamientos relacionados con este tema y la siguiente semana el INVIAS se pronunciara desde las respectivas áreas jurídicas y técnicas respecto a este tema, de igual forma el INVIAS señala que se debe tener muy en cuenta lo estipulado en el apéndice ambiental del contrato. La Interventoría solicita al Contratista que cada vez que haga una solicitud a la Interventoria documente lo suficiente sus pretensiones dado que presentaron un APU en donde no utilizan el formato presentado en el manual de Interventoría, por lo que no es posible realizar el análisis, además, si fuese el caso, debería hacerse el cobro por el rembolso de una factura, un gasto reembolsable, ya que el EIA no cabe dentro de la figura de APU, el manual de Interventoría es muy claro en cuanto a lo que se le debe dar tratamiento de APU, la Interventoría también manifiesta que el Contratista al momento de presentar la propuesta económica en el momento que fue oferente del contrato debió tener presente dentro del valor de la administración del contrato el valor del EIA que desde un inicio sabía que era necesario para el desarrollo de la obra, por lo tanto si el Contratista, a raíz de esta información aún tiene dudas, es necesario que señale en sus todas consideraciones referentes a esta situación, el Contratista informa que acogiendo la observación de la Interventoría se remitirá el respectivo comunicado soportada en el apéndice ambiental y la propuesta económica. INVIAS solicita al Contratista que dicha comunicación sea enviada con copia a la subdirección y remitida lo más pronto posible para revisión.

Sostenibilidad

La Interventoría confirma que el especialista de sostenibilidad del Contratista ha estado presto a su responsabilidad en la elaboración de los informes faltantes, efectivamente se realizó la mesa de trabajo en conjunto con INVIAS, Contratista e Interventoría, en donde el INVIAS realizo aclaraciones al diligenciamiento de los formatos, resultado de esta reunión fue la aprobación del informe de sostenibilidad número 2, la Interventoría le solicita al Contratista definir la fecha de entrega de los restantes informes de sostenibilidad, el Contratista informa que la próxima semana se entregarían informes de sostenibilidad 3 y 4 (29 de octubre).

2. TEMAS SOCIALES:

Tramo Armenia-Montenegro.

Se informa que se continúa con la actividad de levantamiento de actas de vecindad en la urbanización Villa Cecilia, contando con el acompañamiento técnico de Contratista e Interventoría. A la fecha van 39 actas de vecindad en todo el tramo.

Tramo Armenia-Calarcá,

Se informa que se realizó la reunión con el comité de la veeduría del Hospital de Calarcá, en las instalaciones de la Personería; se informa al comité que dicha veeduría solicitó apoyo para el hospital, por medio de la gestión social del proyecto.

La Gestora Social de INVIAS manifiesta que se analice la posibilidad de poder realizar una intervención a las instalaciones del hospital por medio de una OPC, siempre y cuando cumpla con los requisitos; por otro lado, se escalará esta solicitud a la Gerencia del proyecto para ver de qué otra manera se puede atender la solicitud.
La Interventoría indaga sobre el inicio de actividades de mantenimiento en el tramo Armenia-Calarcá, con el fin de poder coordinar el levantamiento de actas de vecindad; el Contratista informa que se avisará a las áreas social y ambiental con mínimo 15 días antes de iniciar actividades, para poder adelantar el levantamiento de actas de vecindad.

Se informa que el Contratista envió el Plan de Inversión Social PIS firmado y que se radicará ante el INVIAS el 25 de octubre de 2021
La Interventoría indaga sobre la respuesta a la Veeduría acerca del cronograma de gestión predial y el avance; el Contratista informa que se enviará la presentación que se proyecta en este comité para el jueves 28 de octubre de 2021.
La Gestora Social de INVIAS solicita que se envíe el cronograma de levantamiento de actas de vecindad.

3. TEMAS PREDIALES:

Subtramo 1:
LA Y DE PATIO BONITO (ARMENIA) - PUENTE LA MARIA (RIO QUINDIO).

ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES: Subtramo La María (6 predios, 2 mejoras PR 0+00- PR0+620) a fecha 22-10-21 se tienen aprobados 5 predios en este tramo, por parte de interventoría y INVIAS (SMA), quedando pendientes los expedientes de dos mejoras y el posible predio baldío.
Se encuentran en elaboración de estudio de 10 fichas prediales en Patio Bonito.

ACTIVIDADES JURÍDICAS: Existencia de un posible baldío o Ejido (interventoría indica que se debe solicitar ante la ORIP el certificado de carencia de antecedentes registrales) en referencia a esta área y de acuerdo a comunicado emitido por parte del IGAC, se debe radicar ante el municipio de Armenia, pues este fue habilitado como gestor Catastral de catastro multipropósito. A fecha 22-10-21 se tienen aprobados 5 predios en este tramo, por parte de interventoría y INVIAS, quedando pendientes los expedientes de dos mejoras y el posible predio baldío.
Se encuentran en elaboración 9 estudios de títulos y un diagnóstico jurídico en patio bonito.

Subtramo 2:
PUENTE LA MARIA - SECTOR ALTO DEL RIO.

ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso

ACTIVIDADES JURÍDICAS:
Consecución de documentos jurídicos para soportes de estudios de títulos.

Subtramo 3.1:
SECTO
ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURIDICAS:
En investigación documental.

Subtramo 3.2:
K3+300 AL K3+540.
ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES:
* Elaboración de ficha predial, plano predial, formato registro fotográfico, certificación de visita (2 predios y 1 Mejora)
* Se da visto bueno a insumos técnico prediales de los 2 predios y la mejora por parte de interventoría.
* El contratista realizo el levantamiento de construcciones adicionales en el predio Abrazar, los insumos cuentan con VB de interventoría en área técnica, de manera no oficial, pues se deben contar con diseños definitivos.

ACTIVIDADES JURÍDICAS:
* Elaboración de estudios de títulos (2 predios) y diagnostico jurídico (1 mejora) y proyección de 2 permisos de intervención voluntarios.
* Se cuenta con el permiso de intervención voluntaria de abrazar.

ARMENIA-MONTENEGRO
PR0+000 (MERCAR) AL K3+540 AL PR K4+000 (RIO ESPEJO).

ACTIVIDADES TÉCNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación.
* Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURÍDICAS:
* En consecución de documentos para soportes de estudios de títulos.
*Se está solicitando los permisos de intervención y transferencia de los predios del ministerio en el tramo de Mercar.
*El IGAC da respuesta en referencia a las áreas del Ministerio en el tramo Mercar, en donde indica que da traslado al Municipio de Armenia, toda vez que este se habilito como gestor catastral en el marco del catastro multipropósito.

GENERAL:

Se realiza comité con gestores técnico predial y valuatorio de INVIAS (SMA) en referencia a los valores de gestión y adquisición del proyecto, se espera que el contratista radique ante interventoría las estimaciones de gestión y adquisición de los tramos.

Mediante comunicado se solicito conocer el valor total estimado de los predios, para lo cual el contratista informa que para la construcción de la doble calzada Armenia-Montenegro y Armenia-Calarcá basándose en el informe general del sector y para contar con el soporte en el aspecto de la bolsa predial, esperan contar con un diseño definitivo para pasar dicha estimación, sin embargo, el valor aproximado de gestión y adquisición de los dos tramos es 131 mil millones de pesos M/C.

Se cuentan con 2 de 3 lonjas evaluadoras aprobadas y con VB por parte de INVIAS (SMA), sin embargo, se hace necesario que se ajuste el comunicado de no objeción de la lonja LONJA COLOMBIANA DE PROPIEDAD RAIZ - LCPR.

4. TEMAS TECNICOS:

PROPUESTA DISEÑO RETORNO ARMENIA – MONTENEGRO: La Interventoría esta pendiente de que el contratista haga la presentación del estudio para la seguridad del retorno que fue solicitado.

IMPLANTACIÓN REDES EPA SECTOR COSTADO IZQUIERDO ARMENIA – RÍO ESPEJO:El pasado 19/10/2021 se realizo reunión con la EPA para tratar el tema de las redes por el costado izquierdo que van desde Armenia hasta el río espejo, igualmente esta pendiente lo correspondiente a los costos de los recursos que aportaría la EPA para estas redes y unos temas adicionales como permisos de la CRQ y el predio del sector sobre el río Quindío de propiedad de la EPA.

OBRAS DE REDES SECTOR MERCAR – TRASLADO TEMPLETES:Otro tema es el del traslado de redes y templetes del EDEQ en el sector de Mercar, la empresa informo que la primera semana de noviembre se puede realizar la actividad de trslado de los templetes, puesto que ya se confirmo el pago por parte del Contratista.

Además esta el traslado de las redes en el sector de la María y hasta el río espejo antes de iniciar con la doble calzada, el contratista informa que se ha reunido con personal de EDEQ y se comprometieron que para la próxima semana se realizaría la visita sobre todo el más urgente que es el tramo del sector Armenia – Patio Bonito Bajo al PR 0+300 de la Ruta 4003, la EDEQ quedo de avisar pero no dieron fecha exacta. Contratista solicita colaboración al INVIAS con la entidad EDEQ para que se haga el recorrido de manera urgente ojala la semana entrante. De acuerdo a la base que se tiene, las redes están ubicadas por el sector de Patio Bonito costado derecho por esto se debe resolver que vamos hacer si anclar los postes en los muros o donde irían ubicados en la doble calzada. Contratista solicita realizar un recorrido junto con INVIAS, Interventoría y EDEQ a más tardar el miércoles 27/oct ya que el martes se tiene el encuentro con la CRQ.

DISEÑOS ARMENIA – MONTENEGRO: Acerca de los volúmenes diariamente se revisan los link suministrados por el INVIAS y a la fecha han entregado diseño geométrico, geología, tránsito y estructuras hidráulicas, Interventoría ha remitido la información y solicitado al Contratista su revisión. Por parte de la Interventoría, se tienen observaciones a las áreas de geología y del diseño geométrico.

Contratista informa que el día de ayer recibió las observaciones al diseño estructural con respecto al Puente Peatonal entre Armenia-Río espejo. Luego de desplazar los templetes se podrá hacer la subterranizacion de las redes para liberar un tramo en Armenia - Montenegro con la estructura de pavimento. También es importante la información que nos llego de la parte hidráulica que ya la están revisando para poder estructurar esos primeros 500 metros.

INVIAS informa que el día miércoles 20/10/21 se reunieron con la consultoría que esta elaborando los diseños e informaron que los diseños hidráulico y de socavación, de transito, fundaciones y pavimentos de acuerdo a las fechas de entrega, seria hoy 22/10/21 la fecha de entrega, así como la parte de urbanismo y ambiental, la semana entrante solo quedaría pendiente algo del diseño geométrico que seria para el 04 de noviembre.

Contratista informa que con respecto a las observaciones de los especialistas, serán enviadas el día de hoy 22 de octubre de 2021, de manera general las observaciones son al refuerzo de las vigas y de las barandas, observación a la longitud de los pilotes, memorias de calculo, etc. La interventoría solicita al contratista favor informe el estado de los volúmenes ya aprobados por la identidad entregados para la revisión.

OBRAS SECTOR ARMENIA – PR0 RUTA 4003: La propuesta de pavimento son 40 cm de pavimento nuevo, se requiere un mejoramiento para construir completamente las estructuras de pavimentos, mejoramiento de 45 cm y una capa de 29 cm de subbase granular, una capa de 25 cm de base y un espesor de pavimento de 16 cm, se reduce 6 cm de espesor de la base estandarizada asfáltica. Contratista solicita a la Interventoría revisar el tema y propone revisar el tema técnico, así como enviara un comparativo de costos. También se hicieron llegar las observaciones para la intervención del pavimento del tramo Quimbaya – Alcalá.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega de informes de sostenibilidad 3 y 4	29 de octubre 2021	Contratista
Radicación del PIS al INVIAS (SMA)	25 de Octubre 2021	Interventoría
Respuesta a la veeduría ciudadana sobre cronograma y avances prediales	28 de octubre de 2021	Contratista
Envío de cronograma actas de vecindad al INVIAS	25 de Octubre 2021	Contratista
Entrega de estudio seguridad vial para retorno del K0+800 Armenia-rio Espejo	proxima semana	Contratista

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29 (Día) OCTUBRE (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 4	

FECHA: 22 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
HERNAN BARRETO AGUDELO	Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
DAVID GIRALDO ROJAS	
JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ	
DIANA B. PATARROYO	diana patarroyo villalobos
ANGIE G. RINCON	Angie Geraldine Rincón
NATALIA CAROLINA SANCHEZ	
JULIAN MORENO SANZ	
RAFAEL OSPINA LOPEZ	
LINA CIFUENTES	
JORGE BARRERA	
NATALIA GARCIA CUARTAS	Natalia García C
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	Diego Alejandro Orrego Damelines
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	Yaqueline Hurtado D
JOYCE ARBOLEDA	Joyce Arboleda García
DIANA AGUILERA	Diana Aguilera Bernal
MARVIN CUTIVA	
JULIAN SOSSA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 13

INFORME SEMANAL

MINFRA-MN-IN-15-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 7 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

PROYECTO/CARRETERA:

TRAMO Y/O SECTOR(S): CALARCA - ARMENIA, Y ARMENIA-QUIMBAYA-CARTAGO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

SEMANA No.: 28 (Numeración consecutiva) del 1-oct-21 al 7-oct-21

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. HERNAN BARRETO AGUDELO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. DAVID GIRALDO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

FECHA DE INICIO: 25/03/2021

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: 40,43 | KM A CONSTRUIR: 6,8 | No. PUENTES: 1 | OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

INTEGRANTES: INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)

CONTRATO No. 1904 - 2020 | VALOR INICIAL: $ 87.906.264.713,00

PLAZO INICIAL: 18 meses | ADICIONES: $ -

PLAZO ACUMULADO: 18 meses | VALOR ACUMULADO: $ 87.906.264.713,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

INTEGRANTES: SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)

CONTRATO No. 1913 - 2020 | VALOR INICIAL: $ 5.999.975.010,00

PLAZO INICIAL: 18 meses | ADICIONES: $ -

PLAZO ACUMULADO: 18 meses | VALOR ACUMULADO: $ 5.999.975.010,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.906.264.713	$ 47.000.000.000	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 70.259.717.640,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 5.908.842.260,00

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 764.120.247,38

AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 1,09%

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ -
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 764.120.247,38

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: ago-21

VALOR FACTURA: $ 26.712.997,60 | FECHA FACTURA: 8-sep-21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 64.798.698,40

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 462.210.997

PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: ago-21

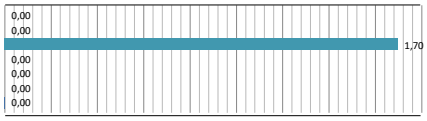
VALOR FACTURA: $ 61.209.272,00 | FECHA FACTURA: 14-sep-21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 261.568.555

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
KM MANTENIDOS (Km):		1,70	1,70
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS (Km)			
PUENTES (m)			
OTROS	0,00		0,00



Los conceptos para determinar el avance fisico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:		1	1
Vibrocompactadores:		1	1
Volquetas:		4	4
Otros:		5	5

TRAMO Y/O SECTOR 1: CALARCA - LA MARIA - ARMENIA

TRAMO Y/O SECTOR 2: ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA - CARTAGO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Sin definir por el contratista	PERMISO MINERO:	SI		NO	x
	Mezcla asfaltica de Latinco - vía a La Paila	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x

OBSERVACIONES: Se inicia la etapa de mantenimiento del contrato. El Contratista trae la mezcla asfáltica de la Planta de LATINCO. Se solicitó al contratista la entrega de los documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por Interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	

OBSERVACIONES: 1. Consulta telefónica a funcionarios de CVC para el permiso del trámite de aprovechamiento forestal (Quimbaya Cartago). Luego de la comunicación se le informó al contratista que el concepto continúa en elaboración. **2.** Avance en: a) Gestión de tres (3) permisos por parte de propietarios, b) Adquisición de documentación predial en el tramo Armenia Montenegro (26 de 38). Lo anterior para el trámite de los permisos de aprovechamiento forestal y levantamiento de veda. **3.** Avance en: a) Gestión de tres (3) permisos por parte de propietarios, b) Adquisición de documentación predial en el tramo Armenia Montenegro (26 de 38). Lo anterior para el trámite de los permisos de aprovechamiento forestal y levantamientode veda. **4.** Reunión con el consultor encargado de elaborar los estudios para el licenciamiento ambiental de los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia Calarcá, en la cual se entregó documentación para revisión y avance del EIA. **5.** Avance en: a) Gestión de un (1) permiso por parte de propietario, b) Adquisición de documentación predial en el tramo Armenia Calarcá (8 de 11). Lo anterior para el trámite de los permisos de aprovechamiento forestal y levantamiento de veda. **6.** Recepción del pronunciamiento de la CRQ referente a la no necesidad del trámite de ocupación de cauce para el puente a construir sobre el río Quindío en el tramo Armenia Calarcá. **7.** Remisión al contratista del concepto de la ANLA, en el cual se manifiesta la no necesidad de DAA para el tramo Armenia Montenegro en el sector río Espejo - Hospital Quintero Villa.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: 1. Recorrido por los diferentes frentes de obra en el tramo Cartago Quimbaya, con el propósito de revisar el cumplimiento de los parámetros ambientales establecidos en el PAGA.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 113 gestiones prediales. **Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 6

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. El 29-sep-21 se aprobaron los expedientes 03, 04 y 05 del tramo Armenia Calarcá (Ye Patio Bonito - río Quindío) en comité realizado entre contratista, interventoría, SMA y el INVIAS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	52	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	35	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	17	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:		**Calarcá:** Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1 **Montenegro:** Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1	

OBSERVACIONES: 02-oct-21: Se realizó visita al predio de la señora Fabiola de Alzate, con el fin de informarle y aclararle en que consiste el proceso predial y ambiental que se iniciará para la ejecución de las actividades de obra; el 04-oct-21, se visita nuevamente con el objeto de recolectar y verificar la documentación del predio. **05-oct-21:** Se llevó a cabo reunión con la comunidad del sector de La Florida y de Patio Bonito, quienes, por medio del presidente de la Junta de Acción Comunal, solicitaron información acerca del trazado y las posibles afectaciones a sus viviendas. En la reunión participaron contratista e interventoría. **06-oct-21:** Se inició el levantamiento de actas de vecindad en el Conjunto Villa Cecilia. Actas: 2 (Torre 1, apartamentos 501 y 502). **Otros: a)** Asistencia a comité semanal de obra, **b)** Atención en los SAU, **c)** PQRS: **15**, cerradas: **13**, **d)**Total Actas de vecindad tramo Armenia Montenegro: **9.**

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

La Interventoría con oficio 54-09-21/1913-2020 del 22 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Solicitud de incorporación de Ingeniero residente de obra e Ingeniero residente auxiliar.

Respuesta a comunicación CSCMQ000302 - Respuesta a la Veeduría Ciudadana, oficio fechado del 17 de septiembre de 2021. **ENVIADA INVIAS 22-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 55-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000274 - Traslado solicitud correspondiente PQRS 13. **ENVIADA CONTRATISTA 22-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 56-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación DT-QUI 52256 - Autorización pago a propietarios Cto. 1582 de 2015. **ENVIADA CONTRATISTA 23-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 57-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 58-09-21/1913-2020 del 23 de septiembre se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 26.

Respuesta a comunicación CSCMQ000284 - Radicación Plan de Trabajo Sostenibilidad Vr 2.0. **ENVIADA CONTRATISTA 23-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 59-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 60-09-21/1913-2020 del 23 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Finalización tramo intervenido el día 13-sep-21.

Respuesta a comunicación CSCMQ000303 - Entrega actas de vecindad para aprobación, revisión y firma. **ENVIADA CONTRATISTA 24-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 61-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 62-09-21/1913-2020 del 24de septiembre se envia a INVIAS - Remisión de Plan de trabajo de sostenibilidad del Contratista.

La Interventoría con oficio 63-09-21/1913-2020 del 27 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Observaciones al acta de obra No. 6 de agosto.

La Interventoría con oficio 64-09-21/1913-2020 del 27 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica.

Respuesta a comunicación CSCMQ000307 - Reprogramación al programa de inversiones V5 y el programa de obra ajustado. **ENVIADA CONTRATISTA 27-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 65-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000304 - ENTREGA INFORMES MENSUALES N.º 3 GESTIÓN AMBIENTAL. **ENVIADA CONTRATISTA 27-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 66-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 67-09-21/1913-2020 del 28 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Envío revisión del Comunicado SEI 212 2021 441 - Entrega Informe final Vol. II Estudio de Trazado de Diseño Geométrico tramo Armenia - La María – Calarcá.

La Interventoría con oficio 68-09-21/1913-2020 del 28 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Solicitud de actualización de pólizas por modificatorio No. 2 al contrato de obra.

La Interventoría con oficio 69-09-21/1913-2020 del 28 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020 mes de agosto de 2021 y presentación de informes manejo del anticipo.

La Interventoría con oficio 70-09-21/1913-2020 del 29 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Bajos rendimientos en las actividades de mantenimiento en tramo Montenegro - Quimbaya.

La Interventoría con oficio 71-09-21/1913-2020 del 29 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión acta de obra No. 6 de agosto y acta de ajuste definitiva No. 5 y 6 de julio y agosto corregidas.

Respuesta a comunicación CSCMQ000318- Acta de obra No. 6 y actas de ajustes definitivas 5 y 6 corregidas. **ENVIADA CONTRATISTA 29-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 72-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 73-09-21/1913-2020 del 29 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Condiciones que limitan la ejecución de las actividades de mantenimiento.

La Interventoría con oficio 74-09-21/1913-2020 del 29 de septiembre se envia a INVIAS - Solicitud información pagos de pasivos prediales de contrato de obra 1582 de 2015.

La Interventoría con oficio 75-09-21/1913-2020 del 29 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Inconsistencias en el acopio del material de fresado ocurrido el 28-sep-21.

Respuesta a comunicación CSCMQ000317 - Pasivos Prediales Contrato de Obra 1582 de 2015. **ENVIADA CONTRATISTA 29-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 76-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000320 - Estudios y diseños sector Armenia – Montenegro. **ENVIADA INVIAS 29-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 77-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000319 - Remisión Reprogramación No. 1 Programa de Inversiones – comunicado del Contratista. **ENVIADA INVIAS 30-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 78-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 79-09-21/1913-2020 del 30 de septiembre se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 27.

La Interventoría con oficio 01-10-21/1913-2020 del 01 de octubre se envia a INVIAS - Remisión Informe mensual de Interventoría No. 7 y acta de costos No. 7 mes de septiembre de 2021.

Respuesta a comunicación CSCMQ000312 - Entrega diseño geométrico sector Armenia – Montenegro V0 PR 0+0000 – PR4+0000. **ENVIADA CONTARTISTA 04-oct-21**. Respuesta de la Interventoría con oficio 02-10-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 03-10-21/1913-2020 del 04 de octubre se envia a INVIAS - Encuesta de satisfacción del cliente – periodo julio a septiembre de 2021.

Respuesta a comunicación CSCMQ000278 - Envio permiso de intervención voluntaria firmado. **ENVIADA CONTARTISTA 05-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 04-10-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000324 - Radicación Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por parte del Consultor SIMA INGENIERIA S.A.S para los Subtramos 2 y 3.1 Tramo Armenia-Calarcá. **ENVIADA CONTRATISTA 05-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 05-10-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 06-10-21/1913-2020 del 05 de octubre se envia a CONTRATISTA - Solicitud de limpieza de cunetas con sobrante de asfalto entre Montenegro - Quimbaya.

Respuesta a comunicación CSCMQ000314 -Entrega Plan de Inversión Social versión 1 desglosado con cotizaciones y soportes. **ENVIADA CONTRATISTA 05-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 07-10-21/1913-2020.

Entrega actas de vecindad para aprobación, revisión y firma. **RECIBIDA CONTRATISTA 22-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000303.

Solicitud trámite pagos Propietarios Calle 20 Montenegro. **RECIBIDA INVIAS 23-sep-21.** Respuesta OF. a comunicado DT-QUI 52256.

El delegado del Ing. Gustavo Henao Rivera con acompañamiento de el ing. Luis Fernando Arango. **RECIBIDA CONTROL QUINDÍO 23-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado N/A.

Observaciones informes mensuales Nº 3 Gestión Ambiental del 01 al 31 de agosto 2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 23-sep-21.**Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000304.

Respuesta programa de inversiones. **RECIBIDAS CONTRATISTA 23-sep-21.**Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000307.

Respuesta remision acta de obra No. 6 de agosto y actas de ajuste definitivas No. 5 de julio y No. 6 de agosto.". **RECIBIDAS INVIAS 28-sep-21.**Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 52442.

Entrega diseño geométrico sector Armenia – Montenegro V0 PR 0+0000 – 4+0000. **RECIBIDAS CONTRATISTA 27-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000312.

Entrega Plan de Inversión Social V1 desglosado con cotizaciones soporte. **RECIBIDAS CONTRATISTA 27-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000314.

Pasivos Prediales Contrato de Obra 1582 de 2015. **RECIBIDAS CONTRATISTA 29-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000317.

Actas de obra No 6. **RECIBIDAS CONTRATISTA 29-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000318.

Respuesta programa de inversiones. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000319.

Estudios y diseños sector Armenia – Montenegro. **RECIBIDAS CONTRATISTA 29-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000320.

SOLICITUD PAGO PREDIOS. **RECIBIDAS INVIAS 30-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado SMA 53490.

Instalación de Mezcla asfáltica. **RECIBIDAS CONTRATISTA 01-oct-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000326.

Respuesta "Bajos rendimientos en las actividades de mantenimiento en tramo Montenegro - Quimbaya". **RECIBIDAS CONTRATISTA 01-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000325.

Aclaración sobre inconsistencias en el acopio del material fresado ocurrido del 28-sep-21. **RECIBIDAS CONTRATISTA 01-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000327.

Radicación Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por parte del Consultor SIMA INGENIERIA S.A.S para los Subtramos 2 y 3.1 Tramo Armenia-Calarcá. **RECIBIDA CONTRATISTA 01-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000324.

Solicitud de actualización de pólizas por modificatorio No. 2 al contrato de obra. **RECIBIDAS CONTRATISTA 01-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000329.

Respuesta a su comunicado 69257 mantenimiento PR 8+0734. **RECIBIDAS CONTRATISTA 01-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000330.

Incorporación personal. **RECIBIDAS CONTRATISTA 01-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000331.

Presentación de documentación Lonja Avaluadora LONJA COLOMBIANA DE PROPIEDAD RAIZ - LCPR. **RECIBIDAS CONTRATISTA 04-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000332.

Solicitud de autorización de pago pasivo predial del contrato 1582 de 2015 con cargo al rubro presupuestal del contrato 1904 de 2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 04-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000333.

Respuesta a comunicado DT-QUI 50538 Solicitud Incorporacion personal y recursos de Interventoria." **RECIBIDAS INVIAS 05-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 54880.

Entrega informe mensual de septiembre de2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 05-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000337.

Se realiza Comité Técnico #25 del **01 de octubre de 2021**.

1. OBRA: Obras de mantenimiento vial (parcheo técnico) en el tramo Montenegro Quimbaya.

2. TOPOGRAFÍA: Acompañamiento obras de mantenimiento en el tramo Montenegro Quimbaya.

3. TOPOGRAFÍA: Materialización de la línea de chaflán entre el PR0+600 y el PR1+550, calzadas derecha e izquierda (Armenia Montenegro), con el nuevo diseño geométrico entregado por el contratista.

4. SOCIAL: Reunión con la comunidad del sector de La Florida y de Patio Bonito, quienes, por medio del presidente de la Junta de Acción Comunal, solicitaron información acerca del trazado y las posibles afectaciones a sus viviendas. En la reunión participaron contratista e interventoría.

5. SOCIAL: Socialización de las obras que se realizaran en el tramo Armenia Calarcá, con la comunidad del sector de Patio Bonito Bajo.

6. TÉCNICO: Reunión con la Contraloría General, Gerencia Quindío (Veeduría especializada) y el INVIAS, para la socialización del proyecto.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

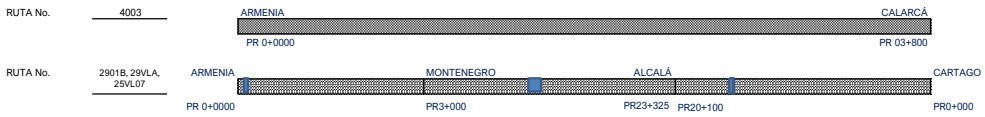
1) TOPOGRAFÍA: Control topográfico en las actividades programadas en los tramos Armenia Montenegro y Montenegro Quimbaya.

2) TÉCNICA: Avance en obras de mantenimiento sector Montenegro Quimbaya.

3) TÉCNICA: Avance en las actividades de obra, sector Armenia Montenegro (MERCAR).

4) SOCIAL: Levantamiento actas de vecindad tramo Armenia Montenegro y de entorno tramo Montenegro Quimbaya.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MANTENIMIENTO (PARCHEO TÉCNICO) MONTENEGRO QUIMBAYA



MANTENIMIENTO (PARCHEO TÉCNICO) MONTENEGRO QUIMBAYA



REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DEL SECTOR DE LA FLORIDA Y DE PATIO BONITO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el Contratista.	FIRMA NOMBRE: JULIAN MORENO SANZ No. MAT: 25202-24902 CND

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	2

FECHA	14 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

PROYECTO/CARRETERA:

TRAMO Y/O SECTOR(S): CALARCA - ARMENIA, Y ARMENIA-QUIMBAYA-CARTAGO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

SEMANA No.: 29 (Numeración consecutiva) del 8-oct-21 al 14-oct-21

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. HERNAN BARRETO AGUDELO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. DAVID GIRALDO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

FECHA DE INICIO: 25/03/2021

KM A MEJORAR:

KM A REHABILITAR: 40,43

KM A CONSTRUIR: 6,8

No. PUENTES: 1

OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 87.906.264.713,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.906.264.713	$ 47.000.000.000	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 70.259.717.640,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 613.677.773,55
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 827.601.531,48
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	1,18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 827.601.531,48

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: ago-21

VALOR FACTURA: $ 26.712.997,60 FECHA FACTURA: 8-sep-21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 64.798.698,40

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 462.210.997

PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: ago-21

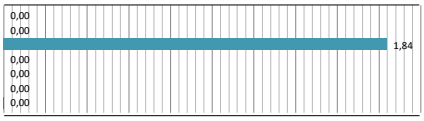
VALOR FACTURA: $ 61.209.272,00 FECHA FACTURA: 14-sep-21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 261.568.555

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
KM MANTENIDOS (Km):		1,84	1,84
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS (Km)			
PUENTES (m)			
OTROS	0,00		0,00



Los conceptos para determinar el avance fisico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:		1	1
Vibrocompactadores:		1	1
Volquetas:		4	4
Otros:		5	5

TRAMO Y/O SECTOR 1: CALARCA - LA MARIA - ARMENIA

TRAMO Y/O SECTOR 2: ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA - CARTAGO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Sin definir por el contratista	PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A

OBSERVACIONES: Se inicia la etapa de mantenimiento del contrato. El Contratista trae la mezcla asfáltica de la Planta de LATINCO. Se solicitó al contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por Interventoría.

OBSERVACIONES: 1. Gestión para la consecución del permiso de aprovechamiento forestal expedido por la CVC de 11 árboles por el principio de precaución, dado el riesgo de caída o volcamiento sobre la vía; es de mencionar que dicho permiso no conlleva a la obligaciónde compensación forestal por la tala de los árboles. El contratista se encuentra adelantando la gestión para la contratación dela empresa idónea para dicha actividad. **2.** Elaboración y radicación de la solicitud de prorroga ante la CRQ para el trámite de aprovechamiento forestal del tramo Armenia Montenegro, esto dado a las demoras en la obtención de los documentos prediales y de los permisos de los dueños de los predios donde se realizará el aprovechamiento. Debido a los ajustes del diseño de la vía se requiere depurar el inventario forestal,la actualización del plan de aprovechamiento, las fichas técnicas y los planos de ubicación.**3.** Radicación ante la CRQ del documento expedido por Planeación Municipal de Armenia, en el cual se certifica que el punto donde se parqueará el camión para la captación de agua sobre el río Espejo pertenece a la red vial terciaria, lo anterior fue requerido por la Autoridad Ambiental para el trámite de concesión de aguassuperficiales. **4.** Radicación ante la CRQ del documento expedido por Planeación Municipal de Armenia, en el cual se certifica que el punto dondese parqueará el camión para la captación de agua sobre el rio Espejo pertenece a la red vial terciaria, lo anterior fue requerido por la Autoridad Ambiental para el trámite de concesión de aguas superficiales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: 1. Sin novedades esta semana.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales.**Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 6

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. El contratista presentó los expedientes 006DT1 Y 007DT1 (ya cuentan con el visto bueno de la interventoría), y los planos y fichas prediales de los expedientes 009DT1, 010DT1 Y 011DT1

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	52	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	34	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	18	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:		**Calarcá:** Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1 **Montenegro:** Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1	

OBSERVACIONES: 07-oct-21: Se realizó revisión de los buzones de sugerencia instalados en el restaurante La Cabaña del tramo Armenia Montenegro y el restaurante Calochorno del tramo Montenegro Cartago. En ningún punto se encontraron PQRS. **12-oct-21:** Se recibió vía correo electrónico, solicitud que ingresó al INVIAS, por parte de la veeduria del hospital de Calarcá, para realizar una mesa de trabajo con el fin de conocer y opinar a cerca del proyecto. Se sostuvo comunicación con un integrante de la veeduría, para c oncretar fecha y hora de dicha reunión. Se está a la espera de una fecha tentativa para la realización de la misma. **07, 09, 12, 14-oct-21:** Se continuó con el levantamiento de actas de vecindad en el tramo Armenia Montenegro, con el acompañamiento técnico de la interventoría. **09-oct-21:** Se visitó el predio Las Camelias en el tramo Armenia Montenegro y un predio del Tramo Armenia Calarcá, con el objetivo de dar a conocer a sus dueños en que consiste el proceso predial y como se lleva a cabo la obtención de los permisos requeridos. **Otros:** a) Asistencia a comité semanal de obra, **b)** Atención en los SAU, **c)** PQRS: 15, cerradas: 14, **d)** Total actas de vecindad tramo Armenia Montenegro: 24

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

La Interventoría con oficio 54-09-21/1913-2020 del 22 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Solicitud de incorporación de Ingeniero residente de obra e Ingeniero residente auxiliar.

Respuesta a comunicación CSCMQ000302 - Respuesta a la Veeduría Ciudadana, oficio fechado del 17 de septiembre de 2021. **ENVIADA INVIAS 22-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 55-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000274 - Traslado solicitud correspondiente PQRS 13. **ENVIADA CONTRATISTA 22-sep-21**. Respuesta de la Interventoría con oficio 56-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación DT-QUI 52256 - Autorización pago a propietarios Cto. 1582 de 2015. **ENVIADA CONTRATISTA 23-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 57-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 58-09-21/1913-2020 del 23 de septiembre se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 26.

Respuesta a comunicación CSCMQ000284 - Radicación Plan de Trabajo Sostenibilidad Vr 2.0. **ENVIADA CONTRATISTA 23-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 59-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 60-09-21/1913-2020 del 23 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Finalización tramo intervenido el día 13-sep-21.

Respuesta a comunicación CSCMQ000303 - Entrega actas de vecindad para aprobación, revisión y firma. **ENVIADA CONTRATISTA 24-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 61-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 62-09-21/1913-2020 del 24de septiembre se envia a INVIAS - Remisión de Plan de trabajo de sostenibilidad del Contratista.

La Interventoría con oficio 63-09-21/1913-2020 del 27 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Observaciones al acta de obra No. 6 de agosto.

La Interventoría con oficio 64-09-21/1913-2020 del 27 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica.

Respuesta a comunicación CSCMQ000307 - Reprogramación al programa de inversiones V5 y el programa de obra ajustado. **ENVIADA CONTRATISTA 27-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 65-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000304 - ENTREGA INFORMES MENSUALES N.º 3 GESTIÓN AMBIENTAL. **ENVIADA CONTRATISTA 27-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 66-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 67-09-21/1913-2020 del 28 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Envío revisión del Comunicado SEI 212 2021 441 - Entrega Informe final Vol. II Estudio de Trazado de Diseño Geométrico tramo Armenia - La María – Calarcá.

La Interventoría con oficio 68-09-21/1913-2020 del 28 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Solicitud de actualización de pólizas por modificatorio No. 2 al contrato de obra.

La Interventoría con oficio 69-09-21/1913-2020 del 28 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020 mes de agosto de 2021 y presentación de informes manejo del anticipo.

La Interventoría con oficio 70-09-21/1913-2020 del 29 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Bajos rendimientos en las actividades de mantenimiento en tramo Montenegro - Quimbaya.

La Interventoría con oficio 71-09-21/1913-2020 del 29 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión acta de obra No. 6 de agosto y acta de ajuste definitiva No. 5 y 6 de julio y agosto corregidas.

Respuesta a comunicación CSCMQ000318- Acta de obra No. 6 y actas de ajustes definitivas 5 y 6 corregidas. **ENVIADA CONTRATISTA 29-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 72-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 73-09-21/1913-2020 del 29 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Condiciones que limitan la ejecución de las actividades de mantenimiento.

La Interventoría con oficio 74-09-21/1913-2020 del 29 de septiembre se envia a INVIAS - Solicitud información pagos de pasivos prediales de contrato de obra 1582 de 2015.

La Interventoría con oficio 75-09-21/1913-2020 del 29 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Inconsistencias en el acopio del material de fresado ocurrido el 28-sep-21.

Respuesta a comunicación CSCMQ000317 - Pasivos Prediales Contrato de Obra 1582 de 2015. **ENVIADA CONTRATISTA 29-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 76-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000320 - Estudios y diseños sector Armenia – Montenegro. **ENVIADA INVIAS 29-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 77-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000319 - Remisión Reprogramación No. 1 Programa de Inversiones – comunicado del Contratista. **ENVIADA INVIAS 30-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 78-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 79-09-21/1913-2020 del 30 de septiembre se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 27.

La Interventoría con oficio 01-10-21/1913-2020 del 01 de octubre se envia a INVIAS - Remisión Informe mensual de Interventoría No. 7 y acta de costos No. 7 mes de septiembre de 2021.

Respuesta a comunicación CSCMQ000312 - Entrega diseño geométrico sector Armenia – Montenegro V0 PR 0+0000 – PR4+0000. **ENVIADA CONTARTISTA 04-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 02-10-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 03-10-21/1913-2020 del 04 de octubre se envia a INVIAS - Encuesta de satisfacción del cliente – periodo julio a septiembre de 2021.

Respuesta a comunicación CSCMQ000278 - Envío permiso de intervención voluntaria firmado. **ENVIADA CONTARTISTA 05-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 04-10-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000324 - Radicación Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por parte del Consultor SIMA INGENIERIA S.A.S para los Subtramos 2 y 3.1 Tramo Armenia-Calarcá. **ENVIADA CONTRATISTA 05-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 05-10-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 06-10-21/1913-2020 del 05 de octubre se envia a CONTRATISTA - Solicitud de limpieza de cunetas con sobrante de asfalto entre Montenegro - Quimbaya.

Respuesta a comunicación CSCMQ000314 -Entrega Plan de Inversión Social versión 1 desglosado con cotizaciones y soportes. **ENVIADA CONTRATISTA 05-oct-21**. Respuesta de la Interventoría con oficio 07-10-21/1913-2020.

Entrega actas de vecindad para aprobación, revisión y firma. **RECIBIDA CONTRATISTA 22-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000303.

Solicitud trámite pagos Propietarios Calle 20 Montenegro. **RECIBIDA INVIAS 23-sep-21.** Respuesta OF. a comunicado DT-QUI 52256.

El delegado del Ing. Gustavo Henao Rivera con acompañamiento de el ing. Luis Fernando Arango. **RECIBIDA CONTROL QUINDÍO 23-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado N/A.

Observaciones informes mensuales Nº 3 Gestión Ambiental del 01 al 31 de agosto 2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 23-sep-21**.Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000304.

Respuesta programa de inversiones. **RECIBIDAS CONTRATISTA 23-sep-21.**Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000307.

Respuesta remision acta de obra No. 6 de agosto y actas de ajuste definitivas No. 5 de julio y No. 6 de agosto.". **RECIBIDAS INVIAS 28-sep-21.**Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 52442.

Entrega diseño geométrico sector Armenia – Montenegro V0 PR 0+0000 – 4+0000. **RECIBIDAS CONTRATISTA 27-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000312.

Entrega Plan de Inversión Social V1 desglosado con cotizaciones soporte. **RECIBIDAS CONTRATISTA 27-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000314.

Pasivos Prediales Contrato de Obra 1582 de 2015. **RECIBIDAS CONTRATISTA 29-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000317.

Actas de obra No 6. **RECIBIDAS CONTRATISTA 29-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000318.

Respuesta programa de inversiones. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000319.

Estudios y diseños sector Armenia – Montenegro. **RECIBIDAS CONTRATISTA 29-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000320.

SOLICITUD PAGO PREDIOS. **RECIBIDAS INVIAS 30-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado SMA 53490.

Instalación de Mezcla asfáltica. **RECIBIDAS CONTRATISTA 01-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000326.

Respuesta "Bajos rendimientos en las actividades de mantenimiento en tramo Montenegro - Quimbaya". **RECIBIDAS CONTRATISTA 01-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000325.

Aclaración sobre inconsistencias en el acopio del material fresado ocurrido del 28-sep-21. **RECIBIDAS CONTRATISTA 01-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000327.

Radicación Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por parte del Consultor SIMA INGENIERIA S.A.S para los Subtramos 2 y 3.1 Tramo Armenia-Calarcá. **RECIBIDA CONTRATISTA 01-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000324.

Solicitud de actualización de pólizas por modificatorio No. 2 al contrato de obra. **RECIBIDAS CONTRATISTA 01-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000329.

Respuesta a su comunicado 69257 mantenimiento PR 8+0734. **RECIBIDAS CONTRATISTA 01-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000330.

Incorporación personal. **RECIBIDAS CONTRATISTA 01-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000331.

Presentación de documentación Lonja Avaluadora LONJA COLOMBIANA DE PROPIEDAD RAIZ - LCPR. **RECIBIDAS CONTRATISTA 04-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000332.

Solicitud de autorización de pago pasivo predial del contrato 1582 de 2015 con cargo al rubro presupuestal del contrato 1904 de 2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 04-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000333.

Respuesta a comunicado DT-QUI 50538 Solicitud Incorporacion personal y recursos de Interventoria." **RECIBIDAS INVIAS 05-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 54880.

Entrega informe mensual de septiembre de2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 05-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000337.

Se realiza Comité Técnico #26 del **08 de octubre de 2021**.

1. OBRA: Obras de mantenimiento víal (parcheo técnico) en el tramo Montenegro Quimbaya.

2. TOPOGRAFÍA: Acompañamiento obras de mantenimiento en el tramo Montenegro - Quimbaya.

3. TOPOGRAFÍA: Materialización de la línea de chaflán entre el PR1+450 y el PR2+090, calzadas derecha e izquierda (Armenia Montenegro), con el nuevo diseño geométrico entregado por el contratista.

4. OBRA: Remoción de material producto de deslizamientos provocados la presencia de lluvias en el tramo Montenegro Quimbaya.

5. TOPOGRAFÍA: Acompañamiento y control de volúmenes en la remoción del material producto de los deslizamientos.

6. SOCIAL: Se realizó revisión de los buzones de sugerencia instalados en el restaurante La Cabaña del tramo Armenia Montenegro y el restaurante Calochorno del tramo Montenegro Cartago. En ningún punto se encontraron PQRS.

7. SOCIAL: Se continuó con el levantamiento de actas de vecindad en el tramo Armenia Montenegro, con el acompañamiento técnico de la interventoría.

8. AMBIENTAL: Reunión con funcionarios de Planeación Municipal de Montenegro para realizar la entrega del material fresado producto del mantenimiento en la vía Montenegro Quimbaya. Se genera acta de entrega de dicho material.

9. AMBIENTAL: Reunión con el gestor técnico del proyecto, al cual, se le socializaron los documentos y permisos que no han sido firmados por los entes públicos, para el trámite de los permisos ambientales.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) TOPOGRAFÍA: Control topográfico en las actividades programadas en los tramos Armenia Montenegro y Montenegro Quimbaya.

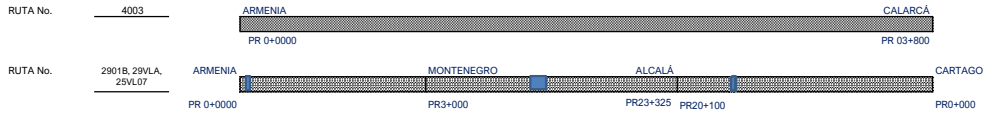
2) TÉCNICA: Avance en obras de mantenimiento sector Montenegro Quimbaya.

3) TÉCNICA: Avance en las actividades de obra, sector Armenia Montenegro (MERCAR).

4) SOCIAL: Levantamiento actas de vecindad tramo Armenia Montenegro y de entorno tramo Montenegro Quimbaya.

5) SOCIAL: Reunión con el comité de veeduría del Hospital de Calarcá.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MANTENIMIENTO (PARCHEO TÉCNICO) MONTENEGRO - QUIMBAYA



RECOLECCIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA SOBRANTE, UBICADA SOBRE LAS CUNETAS DE LA VÍA MONTENEGRO - QUIMBAYA



REMOCIÓN DE DERRUMBES SOBRE LA VÍA MONTENEGRO -QUIMBAYA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista.	FIRMA NOMBRE: JULIAN MORENO SANZ No. MAT: 25202-24902 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	21	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

PROYECTO/CARRETERA:

TRAMO Y/O SECTOR(S): CALARCA - ARMENIA, Y ARMENIA-QUIMBAYA-CARTAGO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

SEMANA No.: 30 (Numeración consecutiva) del 15-oct-21 al 21-oct-21

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. HERNAN BARRETO AGUDELO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. DAVID GIRALDO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

FECHA DE INICIO: 25/03/2021

KM A MEJORAR: KM A REHABILITAR: 40,43 KM A CONSTRUIR: 6,8 No. PUENTES: 1 OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 87.906.264.713,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.906.264.713	$ 47.000.000.000	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 70.259.717.640,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 759.636.670,32
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 989.963.123,48
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	1,41%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 989.963.123,48

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: ago-21

VALOR FACTURA: $ 26.712.997,60 FECHA FACTURA: 8-sep-21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 64.798.698,40

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 462.210.997

PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: ago-21

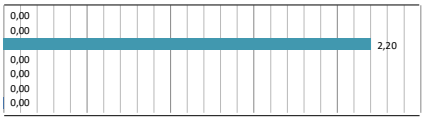
VALOR FACTURA: $ 61.209.272,00 FECHA FACTURA: 14-sep-21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 261.568.555

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
KM MANTENIDOS (Km):		2,20	2,20
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS (Km)			
PUENTES (m)			
OTROS	0,00		0,00



Los conceptos para determinar el avance fisico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:		1	1
Vibrocompactadores:		1	1
Volquetas:		4	4
Otros:		5	5

TRAMO Y/O SECTOR 1: CALARCA - LA MARIA - ARMENIA

TRAMO Y/O SECTOR 2: ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA - CARTAGO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Sin definir por el contratista	PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A

OBSERVACIONES: Se inicia la etapa de mantenimiento del contrato. El Contratista trae la mezcla asfáltica de la Planta de LATINCO. Se solicitó al contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por Interventoría.

OBSERVACIONES: 1. Recepción y notificación a la interventoría de la respuesta dada por la CRQ, respecto a la necesidad de la elaboración del estudio de mejor uso de suelo para el trámite de aprovechamiento forestal único en el tramo Armenia Montenegro.**2.** Visita al relleno sanitario Andalucía, propiedad de la empresa URBASER para revisión de áreas e instalaciones como opción para la disposición final de los RCD emitidos por la obra. Interventoría acompaña. **3.** Por medio de oficio radicado ante la CRQ, se consulta la viabilidad para que la oficina de planeación municipal de Armenia ot orgue el permiso de aprovechamiento forestal de los árboles ubicados en el espacio público del tramo Armenia Montenegro.**4.** Elaboración y radicación de oficio en respuesta al requerimiento hecho por la CRQ , en el cual solicitan la cartografía del predio La Zarina para la disposición final de RCD. En dicho oficio, el contratista informa que los documentos ya estan radicados ante la autoridad ambiental (ralaciona número de radicado).**5.** Reunión con el contratista y la SMA para atender inquietudes respecto al diligenciamiento de los formato de sostenibilidad.**6.** Elaboración de la matriz de seguimiento a los permisos ambientales requeridos por el proyecto, los cuales han sido radicados como gestión del INVIAS ante las diferentes autoridades ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: 1. Sin novedades esta semana.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales.**Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 8

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. A la fecha se tienen ocho (8) fichas prediales y estudio de títulos aprobados, ningún avalúo y ningún predio adquirido.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	55	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	34	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	21	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:		**Calarcá:** Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1 **Montenegro:** Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1	

OBSERVACIONES: 14, 20-oct-21: Se realizan actas de vecindad en el tramo Armenia Montenegro. **15- oct-21:** Ingresó una solicitud por parte del comité veedor del hospital La Misericordia de Calarcá, pidiendo programar una mesa de trabajo para conocer del proy ecto. **15-oct-21:** Se realizó acompañamiento por parte de la residente social del contratista a la visita en el predio Las Camelias, con el fin de verificar afectaciones y recibir documentación para el proceso predial; igualmente se realizó recorrido por la franja de compra. **21-oct-21:** Se llevó a cabo reunión con el comité veedor del hospital de Calarcá, en las oficinas de la Personería de este municipio, dando cumplim iento y cierre a la solicitud ingresada el 15-oct-21. **19-oct-21:** La interventoría envió oficio, dando aprobación al plan de inversión social v1 y solicitando su entrega debidamente firmado. **Otros:** a) Asistencia a comité semanal de obra, b) Atención en los SAU, c) PQRS: 16, cerradas: 14, d) Total actas de vecindad tramo Armenia Montenegro: 37

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Respuesta a comunicación DO-GTE 48621 - solicitud implementación plan de acción por temporada de ola invernal. **ENVIADA INVIAS 06-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 08-10-21/1913-2020.
La Interventoría con oficio 09-10-21/1913-2020 del 07 de octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión comunicado del DANE - SEGUNDO REQUERIMIENTO - SOLICITUD DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO ELECTRÓNICO DEL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES IPOC-III TRIMESTRE 2021.
Respuesta a comunicación CSCMQ000331 - Solicitud de incorporación de Ingeniero residente de obra e Ingeniero residente auxiliar. **ENVIADA CONTRATISTA 07-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 10-10-21/1913-2020.
La Interventoría con oficio 11-10-21/1913-2020 del 07 de octubre se envia a CONTRATISTA - Rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020 mes de agosto y septiembre de 2021 y presentación de informes manejo del anticipo.
Respuesta a comunicación DT-QUI 55424 - aprobación acta obra No. 6 agosto por Supervisor. Solicitud entrega de actas de obra a tiempo. **ENVIADA CONTRATISTA 07-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 12-10-21/1913-2020.
La Interventoría con oficio 13-10-21/1913-2020 del 07 de octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión de concepto ANLA referente a la necesidad de DAA para el tramo Armenia – Montenegro, para el sector río Espejo – Hospital Quintero Villa de Montenegro.
Respuesta a comunicación CSCMQ000332 - Remisión de documentos de lonja avaluadora. **ENVIADA INVIAS 07-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 14-10-21/1913-2020.
Respuesta a comunicación CSCMQ000332 - Remisión de documentos de lonja avaluadora. **ENVIADA CONTRATISTA 07-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 15-10-21/1913-2020.
Respuesta a comunicación CSCMQ000333 - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PAGO PASIVO PREDIAL DEL CONTRATO 1582 DE 2015 CON CARGO AL RUBRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 1904 DE 2021.. **ENVIADA CONTRATISTA 07-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 16-10-21/1913-2020.
Respuesta a comunicación CSCMQ000337 - Entrega informe mensual septiembre de 2021 **ENVIADA CONTRATISTA 07-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 17-10-21/1913-2020.
La Interventoría con oficio 18-10-21/1913-2020 del 07 de octubre se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 28.
La Interventoría con oficio 19-10-21/1913-2020 del 08 de octubre se envia a INVIAS - Remisión de documentos de lonja avaluadora – Sociedad Colombiana de Arquietectos seccional Quindío.
Respuesta a comunicación CSCMQ000344 - Lonja avaluadora. **ENVIADA CONTRATISTA 08-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 20-10-21/1913-2020.
Respuesta a comunicación CSCMQ000262 - Entrega acta de entorno Montenegro-Quimbaya. **ENVIADA CONTRATISTA 08-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 21-10-21/1913-2020.
Respuesta a comunicación CSCMQ000345 - Observaciones al acta de obra No. 7 mes de septiembre de 2021. **ENVIADA CONTRATISTA 08-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 22-10-21/1913-2020.
Respuesta a comunicación SMA 55468 - Visto de no objeción al insumo Informe del sector. Cto 1582 de 2015. **ENVIADA CONTRATISTA 08-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 23-10-21/1913-2020.
La Interventoría con oficio 24-10-21/1913-2020 del 13 de octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de septiembre de 2021.
La Interventoría con oficio 25-10-21/1913-2020 del 13 de octubre se envia a CONTRATISTA - Envío revisión del Volumen III – Subtramo 1 y 2 – GEOLOGIA PARA INGENIERIA Subtramo 1 Armenia – Río Espejo presentado por el Consultor de estudios y diseños.
La Interventoría con oficio 26-10-21/1913-2020 del 13 de octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión comunicado del DANE - TERCER REQUERIMIENTO - SOLICITUD DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO ELECTRÓNICO DEL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES IPOC-III TRIMESTRE 2021.
Respuesta a comunicación DT-QUI 56879 - isposición de material de fresado del contrato de obra 1904 de 2020. **ENVIADA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 27-10-21/1913-2020.
Respuesta a comunicación CSCMQ000339 - Informe mensual de gestión ambiental – septiembre 2021. **ENVIADA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 28-10-21/1913-2020.
Respuesta a comunicación CSCMQ000352 - ENTREGA INFORME DE SOSTENIBILIDAD Nº 1 . **ENVIADA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 29-10-21/1913-2020.
La Interventoría con oficio 30-10-21/1913-2020 del 13 de octubre se envia a CONTRATISTA - Apremio presentación de Informes y Formatos diligenciados del componente ambiental sostenible.
Respuesta a comunicación SMA 56489 - isto de no objeción a los insumos fichas prediales, planos prediales, estudios de títulos, diagnostico jurídico de los expedientes 001IT3MCACAQCYC; 001AIT3MCACAQCYC; 002IT3MCACAQCYC. **ENVIADA INVIAS 13-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 31-10-21/1913-2020.
Respuesta a comunicación CSCMQ000365 - Solicitud desembolso anticipo contrato 1904. **ENVIADA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 32-10-21/1913-2020.
La Interventoría con oficio 33-10-21/1913-2020 del 13 de octubre se envia a INVIAS - Remisión informe ejecutivo predial de septiembre de 2021.
Respuesta a comunicación CSCMQ000362 - Informe ejecutivo mensual septiembre 2021. **ENVIADA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 34-10-21/1913-2020.
Respuesta a comunicación DT-QUI 54880 - Solicitud Incorporación personal y recursos de Interventoría. **ENVIADA INVIAS 14-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 35-10-21/1913-2020.
La Interventoría con oficio 36-10-21/1913-2020 del 14 de octubre se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 29.
La Interventoría con oficio 37-10-21/1913-2020 del 14 de octubre se envia a INVIAS - Remisión de solicitud del Contratista referente a volúmenes ambientales de las Consultorías.
La Interventoría con oficio 38-10-21/1913-2020 del 14 de octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión comunicado SMA 57349.
La Interventoría con oficio 39-10-21/1913-2020 del 15 de octubre se envia a INVIAS - Remisión acta de obra No. 7 de septiembre y acta de ajuste provisional No. 7 de septiembre.
La Interventoría con oficio 40-10-21/1913-2020 del 15 de octubre se envia a INVIAS - Solicitud Incorporación personal y recursos de Interventoría.
Respuesta a comunicación CSCMQ000351 - SOLICITUD LIMPIEZA DE CUNETAS CON SOBRANTE DE ASFALTO ENTRE MONTENEGRO – QUIMBAYA. **ENVIADA CONTRATISTA 15-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 41-10-21/1913-2020.
La Interventoría con oficio 42-10-21/1913-2020 del 15 de octubre se envia a CONTRATISTA - Optimización de procesos logísticos y constructivos en el frente de mantenimiento
La Interventoría con oficio 43-10-21/1913-2020 del 19 de octubre se envia a SECRETARIA DE TRANSITO DE ARMENIA SETTA - Solicitud de movilidad en día de Pico y Placa.
La Interventoría con oficio 44-10-21/1913-2020 del 19 de octubre se envia a CONTRATISTA - Especificaciones de la maquinaria mínima de proyecto.
La Interventoría con oficio 45-10-21/1913-2020 del 19 de octubre se envia a CONTRATISTA - Solicitud entrega de dotación al personal de obra.
La Interventoría con oficio 46-10-21/1913-2020 del 19 de octubre se envia a INVIAS - Remisión de Informe de Sostenibilidad 1 del Contratista de Obra. Aprobado por la Interventoría.
La Interventoría con oficio 47-10-21/1913-2020 del 19 de octubre se envia a CONTRATISTA - Atención a derrames de hidrocarburos generados por la maquinaria de Contratista.
La Interventoría con oficio 48-10-21/1913-2020 del 19 de octubre se envia a INVIAS - Respuesta a comunicado SMA 57515.
Respuesta a comunicación SMA 57756 - omplementar información de Lonja SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS SECCIONAL QUINDÍO. **ENVIADA CONTRATISTA 19-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 49-10-21/1913-2020.
Respuesta a comunicación CSCMQ000369 - Respuesta oficio con consecutivo 69488 observaciones Plan de Inversión Social V1 desglosado con cotizaciones soporte. **ENVIADA CONTRATISTA 19-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 50-10-21/1913-2020.
La Interventoría con oficio 51-10-21/1913-2020 del 19 de octubre se envia a CONTRATISTA - Solicitud de informes de implementación de protocolo de bioseguridad y SG-SST de agosto y septiembre 2021.
Respuesta a comunicación DO-GTE 57842 - Descarga de Volumen VIII-Estudio y Diseño de Estructuras para los subtramos 1 y 2 del corredor Armenia-Montenegro-Quimbaya. **ENVIADA CONTRATISTA 20-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 52-10-21/1913-2020.
Respuesta a comunicación CSCMQ000370 - Respuesta Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA). **ENVIADA CONTRATISTA 20-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 53-10-21/1913-2020.
Entrega informes mensuales Nº 4Gestión Ambientaldel 01 al 30 de septiembre2021. **RECIBIDA CONTRATISTA 06-oct-21.**Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000339.
URGENTE – SEGUNDO REQUERIMIENTO - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC-III TRIMESTRE 2021. **RECIBIDA DANE 06-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado N/A.
Respuesta remisión acta de obra No. 6 de agosto y acta de ajuste definitiva No. 5 y 6 de julio y agosto corregidas. **RECIBIDA INVIAS 06-oct-21.**Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 55424.
Respuesta remisión de Plan de trabajo de sostenibilidad del Contratista. **RECIBIDA INVIAS 06-oct-21.**Respuesta OF. A comunicado SMA 54218.
Presentación de documentación Lonja Avaluadora SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS SECCIONAL QUINDIO. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000344.
Entrega diseño geométrico sector Armenia – Montenegro V0 PR 0+0000 – 4+0000. **RECIBIDA CONTRATISTA 27-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000312.
Informe del sector Contrato 1904 de 2020. **RECIBIDA INVIAS 08-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado SMA 55468.
Acta de obra No 7. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-oct-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000345.
Entrega APU Estudio de Impacto Ambiental y cotizaciones. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-oct-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000347.
Propuesta diseño pavimento sector Armenia PR 0+0000 – ruta 4003. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-oct-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000349.
Estudios y diseños sector Armenia – Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000320.
Solicitud de volúmenes de Estudios y Diseños a cargo de la Consultoría. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000350.

Respuesta solicitud limpieza de cunetas con sobrante de asfalto entre Montenegro – Quimbaya. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000351.

Entrega informe de Sostenibilidad Nº 1. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000352.

Respuesta Informe manejo anticipo. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000355.

Disposición de material de fresado del contrato de obra 1904 de 2020. **RECIBIDA INVIAS 11-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 56879.

REQUERIMIENTO EN MORA - TERCER REQUERIMIENTO - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de producción de Obras Civiles IPOC, (antes Indicador de Avance Fisico de Obras Civiles IAFOC), III TRIMESTRE 2021. Plazo diligenciamiento (2) días hábiles. **RECIBIDA DANE 12-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado N/A.

Novedades sobre el material de fresado acopiado en el Estadio Municipal de Montenegro el 12 de octubre del 2021. **RECIBIDA CONTRATISTA 12-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000360.

Solicitud lineamientos Permiso de Aprovechamiento Forestal Armenia – Calarcá Subtramos 1 y 3.2. **RECIBIDA CONTRATISTA 12-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000359.

Visto de no objeción 2 predios 1 mejora. **RECIBIDA INVIAS 13-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado SMA 56489.

Informe Ejecutivo No. 4 Gestión y Adquisición Predial mes de septiembre 2021. **RECIBIDA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000362.

Acta de obra No 7. **RECIBIDA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000363.

Propuesta estudio diseño de pavimento Sector Montenegro – Alcalá. **RECIBIDA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000364.

Solicitud desembolso anticipo contrato 1904. **RECIBIDA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000365.

Entrega copia de oficios y radicados. **RECIBIDA CONTRATISTA 14-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000367.

Solicitud información pagos de pasivos prediales de contrato de obra 1582 de 2015. **RECIBIDA INVIAS 14-oct-21**. Respuesta OF. A comunicado SMA 57349

Observaciones Plan de Inversión Social V1 desglosado con cotizaciones soporte. **RECIBIDA CONTRATISTA 14-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000369.

Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA). **RECIBIDA CONTRATISTA 15-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000370.

Respuesta entrega informe 2 de sostenibilidad. **RECIBIDA CONTRATISTA 15-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000371.

Remisión de documentos de lonja avaluadora. **RECIBIDA INVIAS 15-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado SMA 57515.

Remision de documentos de lonja avaluadora – Sociedad Colombiana de Arquietectos seccional Quindio - CONTRATO 1904 de 2020 - ARMENIA - MONTENEGRO - CALARCÁ - QUIMBAYA **RECIBIDA INVIAS 19-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado SMA 57756.

Entrega informe de sostenibilidad Nº 1 con las modificaciones solicitadas.. **RECIBIDA CONTRATISTA 19-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000368.

Volumen VIII-Estudio y Diseño de Estructuras para los subtramos 1 y 2 del corredor Armenia-Montenegro-Quimbaya. **RECIBIDA INVIAS 20-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado DO-GTE 57842.

Entrega informe de sostenibilidad Nº 1 con las modificaciones solicitadas.. **RECIBIDA CONTRATISTA 19-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000372.

Se realiza Comité Técnico #27 del **15 de octubre de 2021**.

1. OBRA: Obras de mantenimiento víal (parcheo técnico) en el tramo Montenegro Quimbaya.

2. TOPOGRAFÍA: Acompañamiento obras de mantenimiento en el tramo Montenegro Quimbaya.

3. TOPOGRAFÍA: Punteo con pintura reflectiva para señalización horizontal en los tramos de mantenimiento finalizados con la instalación de la segunda capa de asfalto en el sector entre Montenegro y Quimbaya.

4. TÉCNICO: El 19-oct-21 se realiza reunión entre EPA, el INVIAS, el CONTRATISTA y la INTERVENTORÍA, con el fin de evaluar el tema económico de las obras contempladas por EPA en el sector de Armenia - K4 Rio Espejo, según el nuevo diseño de expansión de la red de acueducto. Se está a la espera de que EPA defina el alcance de su inversión.

5. SOCIAL: El 21-oct-21 se realiza reunión de socialización del proyecto (ARMENIA CALARCÁ) con la veeduría Pro Hospital de la Misericordia del municipio de Calarcá, la cual había sido solicitada con antelación.

6. SOCIAL: Levantamiento actas de vecindad tramo Armenia Montenegro y de entorno tramo Montenegro Quimbaya.

7. AMBIENTAL: Visita de campo con tres proponentes para la tala de once (11) árboles ubicados a lo largo de la vía Cartago Alcalá.

8. AMBIENTAL: Visita al relleno sanitario Andalucía, propiedad de la empresa URBASER para revisión de áreas e instalaciones como opción para la disposición final de los RCD emitidos por la obra. Interventoría acompaña.

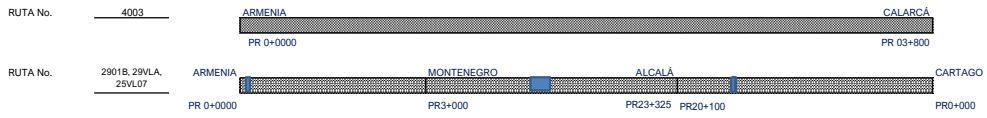
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) TÉCNICA: Avance en obras de mantenimiento sector Montenegro Quimbaya.

2) TÉCNICA: Avance en las actividades de obra, sector Armenia Montenegro (MERCAR).

3) SOCIAL: Levantamiento actas de vecindad tramo Armenia Montenegro.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MANTENIMIENTO (PARCHEO TÉCNICO) MONTENEGRO QUIMBAYA



PUNTEO PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL MONTENEGRO QUIMBAYA



ACTAS DE VECINDAD ARMENIA MONTENEGRO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista.	FIRMA NOMBRE: JULIAN MORENO SANZ No. MAT: 25202-24902 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	28	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

PROYECTO/CARRETERA:

TRAMO Y/O SECTOR(S): CALARCA - ARMENIA, Y ARMENIA-QUIMBAYA-CARTAGO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

SEMANA No.: 31 del 22-oct-21 al 28-oct-21
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. HERNAN BARRETO AGUDELO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. DAVID GIRALDO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

FECHA DE INICIO: 25/03/2021

KM A MEJORAR: KM A REHABILITAR: 40,43 KM A CONSTRUIR: 6,8 No. PUENTES: 1 OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 87.906.264.713,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.906.264.713	$ 47.000.000.000	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 70.259.717.640,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 968.149.380,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.193.686.645,20
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	1,70%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.193.686.645,20

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: ago-21
VALOR FACTURA: $ 26.712.997,60 FECHA FACTURA: 8-sep-21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 64.798.698,40

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 596.614.994

PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

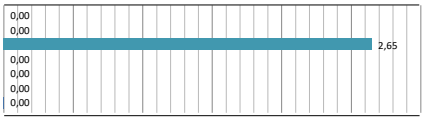
MES FACTURADO: ago-21
VALOR FACTURA: $ 61.209.272,00 FECHA FACTURA: 14-sep-21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 328.193.692

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
KM MANTENIDOS (Km):		2,65	2,65
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS (Km)			
PUENTES (m)			
OTROS	0,00		0,00



Los conceptos para determinar el avance fisico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:		1	1
Vibrocompactadores:		1	1
Volquetas:		4	4
Otros:		5	5

TRAMO Y/O SECTOR 1: CALARCA - LA MARIA - ARMENIA

TRAMO Y/O SECTOR 2: ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA - CARTAGO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Sin definir por el contratista	PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A

OBSERVACIONES: Se inicia la etapa de mantenimiento del contrato. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO. Se solicitó al contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por Interventoría.

OBSERVACIONES: 1. Reunión con el subdirector de Regulación y Control Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, para solicitarle celeridad en el trámite de los diferentes permisos ambientales en curso, que inciden en el desarrollo de las obras del proyecto. Acompaña interventoría. **2.** Radicación ante la CRQ del permiso de aprovechamiento forestal correspondiente al tramo Armenia Calarcá, subtramos 1 y 3,2. Se entrega documentación complementaria para el permiso de EPA y se realiza el pago de evaluación y seguimiento del trámite.**3.** Radicación ante la CRQ del permiso de levantamiento de veda del tramo Armenia Calarcá, subtramos 1 y 3,2.**4.** Respuesta a oficio enviado por el contratista, en el cual remite a esta interventoría, los documentos expedidos por la alcaldía de Buenavista y la CRQ, autorizando la disposición de RCD en el predio El Descanso; la interventoría responde solicitando un documento actualizado, expedido por la CRQ, informando que dicho sitio aún es apto para la disposición de RCD. **5.** Mediante envío de correo electrónico a la SMA del INVIAS, se remiten para firma del Ministerio de Transporte, los formatos de autorización para el trámite de aprovechamiento y el inventario forestal de los árboles ubicados en predios propiedad de dicho Ministerio dentro del tramo Amenia Montenegro. **7.** Mediante envío de correo electrónico al contratista, se remite la respuesta dada por la Gobernación del Quindío a la solicitud de la firma de los permisos de intervención voluntaria y autorización para el trámite de los permisos de aprovechamiento forestal en predios propiedad de dicha entidad. El gobernador se niega a firmar estos documentos.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: 1. Sin novedades esta semana.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales.**Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 8
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. En el transcurso de la semana el contratista radicará diez (10) expedientes prediales (9 predios y 1 mejora) del sector Patio Bonito

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	55	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	34	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	21	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:		**Calarcá:** Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1 **Montenegro:** Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1	

OBSERVACIONES: 21-oct-21: Se recibió al propietario de El Mall del Café, quien solicitó orientación en cuanto a quien podía dirigir una queja, debido a que funcionarios del mantenimiento vial del INVIAS , dentro del tramo Armenia Montenegro, le solicitaron retirar un aviso de identificación del Mall, por recuperación del derecho de vía. Se le indicó que se dirigiera directamente al INVIAS, de manera escrita para que le den información acerca del tema. **22-oct-21:** Se envió al contratista solicitud entregada por el INVIAS, de la señora Dignori Agudelo, consistente en información referente al inicio de las obras, y las posibles afectaciones a su predio; se dio respuesta por parte del contratista y esta fue remitida al INVIAS. **22-oct-21:** La veeduría Control Quindío, en cabeza del señor Gustavo Henao, solicitó por medio de oficio la siguiente información: 1) Avance en el área ambiental, predial y técnica del proyecto, 2) Suficiencia del presupuesto para la adquisición de predios. Dicha solicitud se remitió a las áreas encargadas, con el fin de dar respuesta dentro de los términos de ley establecidos para este tipo de solicitudes. **Otros:** a) Asistencia a comité semanal de obra, b) Atención en los SAU, c) PQRS: 19, cerradas: 13, d) Total actas de vecindad tramo Armenia Montenegro: 52

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Respuesta a comunicación DO-GTE 48621 - solicitud implementación plan de acción por temporada de ola invernal. **ENVIADA INVIAS 06-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 08-10-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 09-10-21/1913-2020 del 07 de octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión comunicado del DANE - SEGUNDO REQUERIMIENTO - SOLICITUD DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO ELECTRÓNICO DEL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES IPOC-III TRIMESTRE 2021.

Respuesta a comunicación CSCMQ000331 - Solicitud de incorporación de Ingeniero residente de obra e Ingeniero residente auxiliar. **ENVIADA CONTRATISTA 07-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 10-10-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 11-10-21/1913-2020 del 07 de octubre se envia a CONTRATISTA - Rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020 mes de agosto y septiembre de 2021 y presentación de informes manejo del anticipo.

Respuesta a comunicación DT-QUI 55424 - aprobación acta obra No. 6 agosto por Supervisor. Solicitud entrega de actas de obra a tiempo. **ENVIADA CONTRATISTA 07-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 12-10-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 13-10-21/1913-2020 del 07 de octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión de concepto ANLA referente a la necesidad de DAA para el tramo Armenia – Montenegro, para el sector río Espejo – Hospital Quintero Villa de Montenegro.

Respuesta a comunicación CSCMQ000332 - Remisión de documentos de lonja avaluadora. **ENVIADA INVIAS 07-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 14-10-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000332 - Remisión de documentos de lonja avaluadora. **ENVIADA CONTRATISTA 07-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 15-10-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000333 - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PAGO PASIVO PREDIAL DEL CONTRATO 1582 DE 2015 CON CARGO AL RUBRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 1904 DE 2021.. **ENVIADA CONTRATISTA 07-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 16-10-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000337 - Entrega informe mensual septiembre de 2021 **ENVIADA CONTRATISTA 07-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 17-10-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 18-10-21/1913-2020 del 07 de octubre se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 28.

La Interventoría con oficio 19-10-21/1913-2020 del 08 de octubre se envia a INVIAS - Remisión de documentos de lonja avaluadora – Sociedad Colombiana de Arquitectos seccional Quindío.

Respuesta a comunicación CSCMQ000344 - Lonja avaluadora. **ENVIADA CONTRATISTA 08-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 20-10-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000262 - Entrega acta de entorno Montenegro-Quimbaya. **ENVIADA CONTRATISTA 08-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 21-10-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000345 - Observaciones al acta de obra No. 7 mes de septiembre de 2021. **ENVIADA CONTRATISTA 08-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 22-10-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación SMA 55468 - Visto de no objeción al insumo Informe del sector. Cto 1582 de 2015. **ENVIADA CONTRATISTA 08-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 23-10-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 24-10-21/1913-2020 del 13 de octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de septiembre de 2021.

La Interventoría con oficio 25-10-21/1913-2020 del 13 de octubre se envia a CONTRATISTA - Envío revisión del Volumen III – Subtramo 1 y 2 – GEOLOGIA PARA INGENIERIA Subtramo 1 Armenia – Río Espejo presentado por el Consultor de estudios y diseños.

La Interventoría con oficio 26-10-21/1913-2020 del 13 de octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión comunicado del DANE - TERCER REQUERIMIENTO - SOLICITUD DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO ELECTRÓNICO DEL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES IPOC-III TRIMESTRE 2021.

Respuesta a comunicación DT-QUI 56879 - isposición de material de fresado del contrato de obra 1904 de 2020. **ENVIADA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 27-10-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000339 - Informe mensual de gestión ambiental – septiembre 2021. **ENVIADA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 28-10-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000352 - ENTREGA INFORME DE SOSTENIBILIDAD Nº 1 . **ENVIADA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 29-10-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 30-10-21/1913-2020 del 13 de octubre se envia a CONTRATISTA - Apremio presentación de Informes y Formatos diligenciados del componente ambiental sostenible.

Respuesta a comunicación SMA 56489 - isto de no objeción a los insumos fichas prediales, planos prediales, estudios de títulos, diagnostico jurídico de los expedientes 001IT3MCACAQCYC; 001AIT3MCACAQCYC; 002IT3MCACAQCYC. **ENVIADA INVIAS 13-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 31-10-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000365 - Solicitud desembolso anticipo contrato 1904. **ENVIADA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 32-10-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 33-10-21/1913-2020 del 13 de octubre se envia a INVIAS - Remisión informe ejecutivo predial de septiembre de 2021.

Respuesta a comunicación CSCMQ000362 - Informe ejecutivo mensual septiembre 2021. **ENVIADA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 34-10-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación DT-QUI 54880 - Solicitud Incorporación personal y recursos de Interventoría. **ENVIADA INVIAS 14-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 35-10-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 36-10-21/1913-2020 del 14 de octubre se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 29.

La Interventoría con oficio 37-10-21/1913-2020 del 14 de octubre se envia a INVIAS - Remisión de solicitud del Contratista referente a volúmenes ambientales de las Consultorías.

La Interventoría con oficio 38-10-21/1913-2020 del 14 de octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión comunicado SMA 57349.

La Interventoría con oficio 39-10-21/1913-2020 del 15 de octubre se envia a INVIAS - Remisión acta de obra No. 7 de septiembre y acta de ajuste provisional No. 7 de septiembre.

La Interventoría con oficio 40-10-21/1913-2020 del 15 de octubre se envia a INVIAS - Solicitud Incorporación personal y recursos de Interventoría.

Respuesta a comunicación CSCMQ000351 - SOLICITUD LIMPIEZA DE CUNETAS CON SOBRANTE DE ASFALTO ENTRE MONTENEGRO – QUIMBAYA. **ENVIADA CONTRATISTA 15-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 41-10-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 42-10-21/1913-2020 del 15 de octubre se envia a CONTRATISTA - Optimización de procesos logísticos y constructivos en el frente de mantenimiento

La Interventoría con oficio 43-10-21/1913-2020 del 19 de octubre se envia a SECRETARIA DE TRANSITO DE ARMENIA SETTA - Solicitud de movilidad en día de Pico y Placa.

La Interventoría con oficio 44-10-21/1913-2020 del 19 de octubre se envia a CONTRATISTA - Especificaciones de la maquinaria mínima de proyecto.

La Interventoría con oficio 45-10-21/1913-2020 del 19 de octubre se envia a CONTRATISTA - Solicitud entrega de dotación al personal de obra.

La Interventoría con oficio 46-10-21/1913-2020 del 19 de octubre se envia a INVIAS - Remisión de Informe de Sostenibilidad 1 del Contratista de Obra. Aprobado por la Interventoría.

La Interventoría con oficio 47-10-21/1913-2020 del 19 de octubre se envia a CONTRATISTA - Atención a derrames de hidrocarburos generados por la maquinaria de Contratista.

La Interventoría con oficio 48-10-21/1913-2020 del 19 de octubre se envia a INVIAS - Respuesta a comunicado SMA 57515.

Respuesta a comunicación SMA 57756 - omplementar información de Lonja SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS SECCIONAL QUINDÍO. **ENVIADA CONTRATISTA 19-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 49-10-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000369 - Respuesta oficio con consecutivo 69488 observaciones Plan de Inversión Social V1 desglosado con cotizaciones soporte. **ENVIADA CONTRATISTA 19-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 50-10-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 51-10-21/1913-2020 del 19 de octubre se envia a CONTRATISTA - Solicitud de informes de implementación de protocolo de bioseguridad y SG-SST de agosto y septiembre 2021.

Respuesta a comunicación DO-GTE 57842 - Descarga de Volumen VIII-Estudio y Diseño de Estructuras para los subtramos 1 y 2 del corredor Armenia-Montenegro-Quimbaya. **ENVIADA CONTRATISTA 20-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 52-10-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000370 - Respuesta Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA). **ENVIADA CONTRATISTA 20-oct-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 53-10-21/1913-2020.

Entrega informes mensuales Nº 4Gestión Ambientaldel 01 al 30 de septiembre2021. **RECIBIDA CONTRATISTA 06-oct-21.**Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000339.

URGENTE – SEGUNDO REQUERIMIENTO - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC-III TRIMESTRE 2021. **RECIBIDA DANE 06-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado N/A.

Respuesta remisión acta de obra No. 6 de agosto y acta de ajuste definitiva No. 5 y 6 de julio y agosto corregidas. **RECIBIDA INVIAS 06-oct-21.**Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 55424.

Respuesta remisión de Plan de trabajo de sostenibilidad del Contratista. **RECIBIDA INVIAS 06-oct-21.**Respuesta OF. A comunicado SMA 54218.

Presentación de documentación Lonja Avaluadora SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS SECCIONAL QUINDIO. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000344.

Entrega diseño geométrico sector Armenia – Montenegro V0 PR 0+0000 – 4+0000. **RECIBIDA CONTRATISTA 27-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000312.

Informe del sector Contrato 1904 de 2020. **RECIBIDA INVIAS 08-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado SMA 55468.

Acta de obra No 7. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-oct-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000345.

Entrega APU Estudio de Impacto Ambiental y cotizaciones. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-oct-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000347.

Propuesta diseño pavimento sector Armenia PR 0+0000 – ruta 4003. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-oct-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000349.

Estudios y diseños sector Armenia – Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000320.

Solicitud de volúmenes de Estudios y Diseños a cargo de la Consultoría. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000350.

Respuesta solicitud limpieza de cunetas con sobrante de asfalto entre Montenegro – Quimbaya. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000351.

Entrega informe de Sostenibilidad Nº 1. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000352.

Respuesta Informe manejo anticipo. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000355.

Disposición de material de fresado del contrato de obra 1904 de 2020. **RECIBIDA INVIAS 11-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 56879.

REQUERIMIENTO EN MORA - TERCER REQUERIMIENTO - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de producción de Obras Civiles IPOC, (antes Indicador de Avance Fisico de Obras Civiles IAFOC), III TRIMESTRE 2021. Plazo diligenciamiento (2) días hábiles. **RECIBIDA DANE 12-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado N/A.

Novedades sobre el material de fresado acopiado en el Estadio Municipal de Montenegro el 12 de octubre del 2021. **RECIBIDA CONTRATISTA 12-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000360.

Solicitud lineamientos Permiso de Aprovechamiento Forestal Armenia – Calarcá Subtramos 1 y 3.2. **RECIBIDA CONTRATISTA 12-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000359.

Visto de no objeción 2 predios 1 mejora. **RECIBIDA INVIAS 13-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado SMA 56489.

Informe Ejecutivo No. 4 Gestión y Adquisición Predial mes de septiembre 2021. **RECIBIDA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000362.

Acta de obra No 7. **RECIBIDA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000363.

Propuesta estudio diseño de pavimento Sector Montenegro – Alcalá. **RECIBIDA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000364.

Solicitud desembolso anticipo contrato 1904. **RECIBIDA CONTRATISTA 13-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000365.

Entrega copia de oficios y radicados. **RECIBIDA CONTRATISTA 14-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000367.

Solicitud información pagos de pasivos prediales de contrato de obra 1582 de 2015. **RECIBIDA INVIAS 14-oct-21**. Respuesta OF. A comunicado SMA 57349

Observaciones Plan de Inversión Social V1 desglosado con cotizaciones soporte. **RECIBIDA CONTRATISTA 14-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000369.

Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA). **RECIBIDA CONTRATISTA 15-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000370.

Respuesta entrega informe 2 de sostenibilidad. **RECIBIDA CONTRATISTA 15-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000371.

Remisión de documentos de lonja avaluadora. **RECIBIDA INVIAS 15-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado SMA 57515.

Remision de documentos de lonja avaluadora – Sociedad Colombiana de Arquietectos seccional Quindio - CONTRATO 1904 de 2020 - ARMENIA - MONTENEGRO - CALARCÁ - QUIMBAYA **RECIBIDA INVIAS 19-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado SMA 57756.

Entrega informe de sostenibilidad Nº 1 con las modificaciones solicitadas.. **RECIBIDA CONTRATISTA 19-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000368.

Volumen VIII-Estudio y Diseño de Estructuras para los subtramos 1 y 2 del corredor Armenia-Montenegro-Quimbaya. **RECIBIDA INVIAS 20-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado DO-GTE 57842.

Entrega informe de sostenibilidad Nº 1 con las modificaciones solicitadas.. **RECIBIDA CONTRATISTA 19-oct-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000372.

Se realiza Comité Técnico #28 del **22 de octubre de 2021**.

1. OBRA: Obras de mantenimiento vial (parcheo técnico) en el tramo Montenegro Quimbaya.

2. TOPOGRAFÍA: Acompañamiento obras de mantenimiento en el tramo Montenegro Quimbaya.

3. TOPOGRAFÍA: Se materializó línea de chaflanes del PR2+500 al PR3+500 en la via Armenia Montenegro.

4. OBRA: Se retira material producto de deslizamiento en la via entre Armenia y Montenegro (PR5+850).

5. AMBIENTAL: El 26-oct-21, se celebra una reunión entre la CRQ, el INVIAS, el contratista y la interventoría, con el fin de evaluar los temas pendientes de permisos y trámites ante la Corporación Regional del Quindío.

6. AMBIENTAL: Recorrido de obra en el tramo Montenegro Quimbaya, durante las labores de fresado y extendida de asfalto para la verificación y el cumplimiento de la normatividad ambiental y los lineamientos establecidos en el PAGA para este tramo.

7. AMBIENTAL: Revisión de inventario forestal del tramo Armenia Montenegro, según los últimos ajustes de diseño entre el PR0+000 y el PR3+500, margen izquierda.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

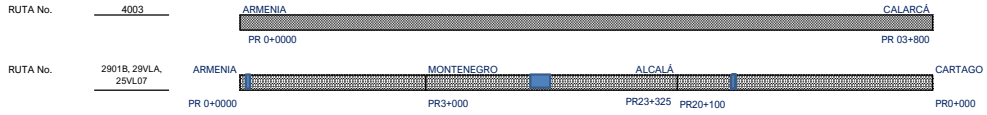
1) TÉCNICA: Avance en obras de mantenimiento sector Montenegro Quimbaya.

2) TÉCNICA: Avance en las actividades de obra, sector Armenia Montenegro (MERCAR).

3) TOPOGRAFÍA: Levantamiento topográfico del PR0+500 a mayores de la via Armenia Montenegro.

4) SOCIAL: Levantamiento actas de vecindad tramo Armenia Montenegro.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MANTENIMIENTO (PARCHEO TÉCNICO) MONTENEGRO QUIMBAYA



RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DESLIZAMIENTO PRESENTADO ENTRE ARMENIA Y MONTENEGRO



ACTAS DE VECINDAD ARMENIA MONTENEGRO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista.	FIRMA NOMBRE: JULIAN MORENO SANZ No. MAT: 25202-24902 CND

ANEXO NO. 14

EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	1	11	2021
	(Dia)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: oct-21 **CONTRATO No.** 1913 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO **SECTOR:** CALARCA-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES: OCTUBRE DE 2021																																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
COMPUTADOR DESKTOP	DELL																			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
COMPUTADOR DESKTOP	DELL																				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VEHICULO CAMIONETA	VANS RENAULT TRAFIC JWU 059 MOD 2021	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
ESTACIÓN TOTAL	TOPCON SERIE XV0104 MOD. ES-62	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON SERIE JZ7100 MOD. AT-B4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
IMPRESORA	RICOH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CONVENCIONES: ACTIVO= A; INACTIVO= I.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

Firma
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 63202 - 13454 QND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO NO. 15

PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-15-FR-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	2	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: oct-21 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 1913 de 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CALARCÁ - ARMENIA - CARTAGO

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO **SECTOR:** CALARCÁ-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES: OCTUBRE DE 2021																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
JULIAN MORENO SANZ	DIRECTOR INTERVENTORIA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	
RAFAEL OSPINA LOPEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL						x						x										x										
RAFAEL OSPINA LOPEZ	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD								x							x						x											
ALBA ROCIO ARIAS MELO	ESP EN GEOLOGIA Y/O GEOTECNIA						x						x										x										
JULY BARRIGA CASTILLO	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS						x						x										x										
DIEGO YECID OSORIO LEÓN	TOPOGRAFO INSPECTOR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
PAULA ANDREA MOSQUERA GARCIA	SECRETARIA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
JOAN ANDRÉS AMADOR SANCHEZ	CONDUCTOR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
NICOLAS RUIZ LÓPEZ	CADENERO 1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
RAFAEL ENRIQUE GUALTERO SÁNCHEZ	RESIDENTE AUXILIAR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
LINA MARIA CIFUENTES WCHIMA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
NATALIA GARCIA CUARTAS	PROFESIONAL SOCIAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	PROFESIONAL AMBIENTAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES	PROFESIONAL TECNICO PREDIAL				x	x	x	x	x										x	x	x	x	x	x			x	x	x	x			
ERIKA PAOLA VALENCIA	CAMPAMENTERA	x	x			x	x	x							x	x	x			x	x	x						x	x	x			
ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	ESPECIALISTA DISEÑO GEOMETRICO						x						x										x										
ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	ESPECIALISTA EN TRANSITO					X						X										X											
MARIA MONICA ARCE MADRID	PROFESIONAL EN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD						x						x										x										
ANNIE CAROLINA PARRA CASTRO	ABOGADA						x						x										x										

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 2 (Día) / 11 (Mes) / 2021 (Año)

ANYI VIVIANA SOSSA HERRERA	INSPECTOR SST																			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
VICTOR JULIO SANCHEZ	AUXILIAR DE LABORATORIO				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
EDGAR FABIAN LIBERATO MELO	INSPECTOR LABORATORIO																			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202 - 24902 CND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 63202 - 13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 16

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	
		FECHA	2 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913 DE 2020. **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MES INFORME MENSUAL: 01 al 31 de octubre de 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CALARCA-ARMENIA-CARTAGO

SECTOR: CALARCA-ARMENIA-CARTAGO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	212821	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$620.500.000,00
2021	258521	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$2.227.995.995,00
2021	258521	C-2401-0600-118-0-2401017-02	54	NACION	PRINCIPAL	$151.479.015,00
			TOTAL			$2.999.975.010,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$2.999.975.010,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.258521 De (18/03/2021)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$2.379.475.010,00				
1	25 AL 31 DE MARZO DE 2021	$3.728.800,00	$708.472,00	$4.437.272,00			$2.375.037.738,00	$4.437.272,00	$2.995.537.738,00		acta 1
2	01 AL 30 DE ABRIL DE 2021	$19.400.000,00	$3.686.000,00	$23.086.000,00			$2.351.951.738,00	$27.523.272,00	$2.972.451.738,00		acta 2
3	01 AL 31 DE MAYO DE 2021	$32.274.534,12	$6.132.161,00	$38.406.695,12			$2.313.545.042,88	$65.929.967,12	$2.934.045.042,88		acta 3
4	01 AL 30 DE JUNIO DE 2021	$64.974.658,76	$12.345.185,00	$77.319.843,76			$2.236.225.199,12	$143.249.810,88	$2.856.725.199,12		acta 4
ANTICIPO No 1	23 DE JUNIO DE 2021					$ 1.560.026.576,00	$676.198.623,12	$143.249.810,88			anticipo No.1
5	01 AL 31 DE JULIO DE 2021	$82.767.350,00	$15.725.797,00	$98.493.147,00	$41.383.675,00	$ 1.518.642.901,00	$619.089.151,12	$241.742.957,88	$2.758.232.052,12		acta 5
6	01 AL 30 DE AGOSTO DE 2021	$88.709.090,00	$16.854.727,00	$105.563.817,00	$44.354.545,00	$ 1.474.288.356,00	$557.879.879,12	$347.306.774,88	$2.652.668.235,12		acta 6
7	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	$96.558.170,00	$18.346.052,00	$114.904.222,00	$48.279.085,00	$ 1.426.009.271,00	$491.254.742,12	$462.210.996,88	$2.537.764.013,12		acta 7
8	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	$112.944.534,88	$21.459.462,00	$134.403.996,88	$56.472.267,44	$ 1.369.537.003,56	$413.323.012,68	$596.614.993,76	$2.403.360.016,24		acta 8
TOTALES		**$501.357.137,76**	**$95.257.856,00**	**$596.614.993,76**	**$190.489.572,44**	**$1.369.537.003,56**	**$413.323.012,68**	**$596.614.993,76**	**$2.403.360.016,24**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director De Interventoria
Matrícula No.: 25202-24902 CND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

Firma
Nombre: **HERNAN BARRETO AGUDELO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 63202-13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 17

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	2	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913 DE 2020. **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 al 31 de octubre de 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CALARCA-ARMENIA-CARTAGO

SECTOR: CALARCA-ARMENIA-CARTAGO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	JULIAN MORENO SANZ	79.270.992	Director de Interventoría	$7.900.000,00	$7.900.000,00	$ 549.800,00	$ 316.000,00	$ 1.264.000,00	$ 316.000,00		
2	LINA MARIA CIFUENTES WCHIMA	41.948.531	Ingeniero Residente de Interventoría	$5.800.000,00	$5.800.000,00	$ 403.700,00	$ 232.000,00	$ 928.000,00	$ 232.000,00		
3	RAFAEL ENRIQUE GUALTERO SANCHEZ	93.396.596	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$3.950.000,00	$3.950.000,00	$ 274.900,00	$ 158.000,00	$ 632.000,00	$ 158.000,00		
4	RAFAEL OSPINA LOPEZ	19.405.190	Especialista Ambiental	$600.000,00	$600.000,00	$ 41.800,00	$ 24.000,00	$ 96.000,00	$ 24.000,00		
5	ALBA ROCIO ARIAS MELO	63.553.955	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$600.000,00	$600.000,00	$ 41.800,00	$ 24.000,00	$ 96.000,00	$ 24.000,00		
6	JULY BARRIGA CASTILLO	52.707.605	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$600.000,00	$600.000,00	$ 41.800,00	$ 24.000,00	$ 96.000,00	$ 24.000,00		
7	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en Diseño Geométrico	$600.000,00	$600.000,00	$ 41.800,00	$ 24.000,00	$ 96.000,00	$ 24.000,00		
8	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en Transito	$600.000,00	$600.000,00	$ 41.800,00	$ 24.000,00	$ 96.000,00	$ 24.000,00		
9	RAFAEL OSPINA LOPEZ	19.405.190	Especialista en Sostenibilidad	$600.000,00	$600.000,00	$ 41.800,00	$ 24.000,00	$ 96.000,00	$ 24.000,00		
10	NATALIA GARCIA CUARTAS	28.538.381	Profesional Social	$4.200.000,00	$4.200.000,00	$ 292.300,00	$ 168.000,00	$ 672.000,00	$ 168.000,00		
11	DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	18.470.720	Profesional Ambiental	$4.200.000,00	$4.200.000,00	$ 292.300,00	$ 168.000,00	$ 672.000,00	$ 168.000,00		
12	JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES	80.041.118	Profesional Técnico Predial	$2.275.000,00	$2.275.000,00	$ 158.300,00	$ 91.000,00	$ 364.000,00	$ 91.000,00		
13	MARIA MONICA ARCE MADRID	52.809.998	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$420.000,00	$420.000,00	$ 29.200,00	$ 16.800,00	$ 67.200,00	$ 16.800,00		
14	ANNIE CAROLINA PARRA CASTRO	52.778.487	Abogado	$550.000,00	$550.000,00	$ 38.300,00	$ 22.000,00	$ 88.000,00	$ 22.000,00		
15	DIEGO YECID OSORIO LEÓN	7.558.843	Topógrafo Inspector	$2.300.000,00	$2.300.000,00	$ 160.100,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
16	EDGAR FABIAN LIBERATO MELO	5.833.727	Laboratorista Inspector	$843.333,00	$843.333,00	$ 58.700,00	$ 33.700,00	$ 134.900,00	$ 33.700,00		
17	ANYI VIVIANA SOSSA HERRERA	1.097.405.552	Inspector SST	$920.000,00	$920.000,00	$ 64.000,00	$ 36.800,00	$ 147.200,00	$ 36.800,00		
18	NICOLAS RUIZ LOPEZ	1.097.408.382	Cadenero	$1.200.000,00	$1.200.000,00	$ 83.500,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
19	VICTOR JULIO SANCHEZ SANCHEZ	1.094.920.120	Auxiliar de Laboratorio	$1.170.000,00	$1.170.000,00	$ 81.400,00	$ 46.800,00	$ 187.200,00	$ 46.800,00		
20	PAULA ANDREA MOSQUERA GARCIA	1.097.398.640	Secretaria	$1.200.000,00	$1.200.000,00	$ 83.500,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
21	JOAN ANDRÉS AMADOR SANCHEZ	1.097.394.509	Conductor	$1.200.000,00	$1.200.000,00	$ 83.500,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
22	ERIKA PAOLA VALENCIA	1.094.913.426	Campamentera	$500.000,00	$500.000,00	$ 34.800,00	$ 20.000,00	$ 80.000,00	$ 20.000,00		
						$ 2.939.100,00	$ 1.689.100,00	$ 6.756.500,00	$ 1.689.100,00		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$42.228.333,00							

NOTAS:
1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma
JULIAN MORENO SANZ
Director De Interventoria
Matrícula No.: 25202-24902 CND.

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

Firma
HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 63202-13454 QND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901442422	1	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INTERVIAL ANDINO	AVDA CALLE 26 69-76 T.TIERRA 1503	CALARCA-QUINDIO	2210190	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-11	1183017409	9426489302	E	2021/11/08	2021/10/29	BANCO DAVIVIENDA	0	$7,110,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INTERVIAL ANDINO (8 Afiliados)						$22,378,526	$3,762,200			$22,378,526	$895,200			$22,378,526	$895,200			$22,378,526	$1,558,100		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (8 Afiliados)						$22,378,526	$3,762,200			$22,378,526	$895,200			$22,378,526	$895,200			$22,378,526	$1,558,100		$0	$0
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (8 Afiliados)						$22,378,526	$3,762,200			$22,378,526	$895,200			$22,378,526	$895,200			$22,378,526	$1,558,100		$0	$0
1	CC	1097394509	AMADOR SANCHEZ JOAN ANDRES	230201	30	$1,200,000	$192,000	EPS010	30	$1,200,000	$48,000	CCF43	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0
2	CC	41948531	CIFUENTES WCHIMA LINA MARIA	230201	30	$5,800,000	$986,000	EPS016	30	$5,800,000	$232,000	CCF43	30	$5,800,000	$232,000	14-11	30	$5,800,000	$403,700	30	$0	$0
3	CC	28538381	GARCIA CUARTAS NATALIA	230301	30	$4,200,000	$714,000	EPS010	30	$4,200,000	$168,000	CCF43	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	$292,400	30	$0	$0
4	CC	93396596	GUALTERO SANCHEZ RAFAEL ENRIQUE	230301	30	$3,950,000	$671,600	EPS002	30	$3,950,000	$158,000	CCF43	30	$3,950,000	$158,000	14-11	30	$3,950,000	$275,000	30	$0	$0
5	CC	1097398640	MOSQUERA GARCIA PAULA ANDREA	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF43	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0
6	CC	18470720	ORREGO DAMELINES DIEGO ALEJANDRO	230201	30	$4,200,000	$714,000	EPS016	30	$4,200,000	$168,000	CCF43	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	$292,400	30	$0	$0
7	CC	1097405552	SOSSA HERRERA ANYI VIVIANA	230201	12	$920,000	$147,200	ESSC62	12	$920,000	$36,800	CCF43	12	$920,000	$36,800	14-11	12	$920,000	$64,100	12	$0	$0
8	CC	1094913426	VALENCIA ERIKA PAOLA	230301	30	$908,526	$145,400	EPS037	30	$908,526	$36,400	CCF43	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$63,300	30	$0	$0
Total			**Afiliados(8)**			$22,378,526	$3,762,200			$22,378,526	$895,200			$22,378,526	$895,200			$22,378,526	$1,558,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901442422	1	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INTERVIAL ANDINO	AVDA CALLE 26 69-76 T.TIERRA 1503	CALARCA-QUINDIO	2210190	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-11	1183017409	9426489302	E	2021/11/08	2021/10/29	BANCO DAVIVIENDA	0	$7,110,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$3,762,200	$0	$0	$3,762,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,723,000	$0	$0	$1,723,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$2,039,200	$0	$0	$2,039,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$1,558,100	$0	$0	$1,558,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$1,558,100	$0	$0	$1,558,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$895,200	$0	$0	$895,200
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	8	$895,200	$0	$0	$895,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				8	$895,200	$0	$0	$895,200
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$36,800	$0	$0	$36,800
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	2	$400,000	$0	$0	$400,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$216,000	$0	$0	$216,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$84,400	$0	$0	$84,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$158,000	$0	$0	$158,000
TOTAL				**8**	**$7,110,700**	**$0**	**$0**	**$7,110,700**

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARIA MONICA ARCE MADRID identificado(a) con CC 52809998

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30																	$5,000,000	4%	$200,000	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	$5,000,000	16%	$800,000	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-10	30																	$5,000,000		$25,000	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-10	30																	$5,000,000		$25,000	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-10	30																	$0	0%	$0	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-10	30																	$0	0%	$0	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	$5,000,000	0.522%	$26,100	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	$5,000,000	4%	$200,000	

Este certificado se expide el día 2021-10-29 a las 04:48.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ALBA ROCIO ARIAS MELO identificado(a) con CC 63553955

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30																	$8,200,000	4%	$328,000	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	$8,200,000	16%	$1,312,000	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-10	30																	$8,200,000		$41,000	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-10	30																	$8,200,000		$41,000	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-10	30																	$0	0%	$0	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-10	30																	$0	0%	$0	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	$8,200,000	0.522%	$42,900	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	$8,200,000	4%	$328,000	

Este certificado se expide el día 2021-10-29 a las 04:48.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES identificado(a) con CC 80041118

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30																		$4,562,289	4%	$182,500
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																		$4,562,289	16%	$730,000
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-10	30																		$4,562,289		$22,900
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-10	30																		$4,562,289		$22,900
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-10	30																		$0	0%	$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-10	30																		$0	0%	$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																		$4,562,289	6.96%	$317,600
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																		$4,562,289	4%	$182,500

Este certificado se expide el día 2021-10-29 a las 04:48.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JULY BARRIGA CASTILLO identificado(a) con CC 52707605

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30																		$6,000,000	4%	$240,000
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																		$6,000,000	16%	$960,000
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-10	30																		$6,000,000		$30,000
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-10	30																		$6,000,000		$30,000
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-10	30																		$0	0%	$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-10	30																		$0	0%	$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																		$6,000,000	6.96%	$417,600
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																		$6,000,000	4%	$240,000

Este certificado se expide el día 2021-10-29 a las 04:48.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EDGAR FABIAN LIBERATO MELO identificado(a) con CC 5833727

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	11	X								X									$843,333	4%	$33,800
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	11	X								X									$843,333	16%	$135,000
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-10	11	X								X									$843,333		$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-10	11	X								X									$843,333		$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-10	11	X								X									$0	0%	$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-10	11	X								X									$0	0%	$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	11	X								X									$843,333	6.96%	$58,700
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	11	X								X									$843,333	4%	$33,800

Este certificado se expide el día 2021-10-29 a las 04:48.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JULIAN MORENO SANZ identificado(a) con CC 79270992

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30																	$10,161,000	12.5%	$1,270,200	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	$10,161,000	16%	$1,625,800	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-10	30																	$10,161,000		$50,900	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-10	30																	$10,161,000		$50,900	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-10	30																	$0	0%	$0	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-10	30																	$0	0%	$0	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	$10,161,000	6.96%	$707,300	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	$10,161,000	4%	$406,500	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	$10,161,000	2%	$203,300	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	$10,161,000	3%	$304,900	

Este certificado se expide el día 2021-10-29 a las 04:48.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIEGO YECID OSORIO LEON identificado(a) con CC 7558843

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30									X									$2,300,000	4%	$92,000
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30									X									$2,300,000	16%	$368,000
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-10	30									X									$2,300,000		$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-10	30									X									$2,300,000		$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-10	30									X									$0	0%	$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-10	30									X									$0	0%	$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30									X									$2,300,000	6.96%	$160,100
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30									X									$2,300,000	4%	$92,000

Este certificado se expide el día 2021-10-29 a las 04:48.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RAFAEL OSPINA LOPEZ identificado(a) con CC 19405190

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30																	$8,707,977	4%	$348,400	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	$8,707,977	16%	$1,393,300	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-10	30																	$8,707,977		$43,600	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-10	30																	$8,707,977		$43,600	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-10	30																	$0	0%	$0	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-10	30																	$0	0%	$0	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	$8,707,977	6.96%	$606,100	
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	$8,707,977	4%	$348,400	

Este certificado se expide el día 2021-10-29 a las 04:48.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANNIE CAROLINA PARRA CASTRO identificado(a) con CC 52778487

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30							X											$6,600,000	4%	$264,000
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30							X											$6,600,000	16%	$1,056,000
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-10	30							X											$6,600,000		$33,000
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-10	30							X											$6,600,000		$33,000
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-10	30							X											$0	0%	$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-10	30							X											$0	0%	$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30							X											$6,600,000	0.522%	$34,500
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30							X											$6,600,000	4%	$264,000

Este certificado se expide el día 2021-10-29 a las 04:48.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para NICOLAS RUIZ LOPEZ identificado(a) con CC 1097408382

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	EPS	EPS044	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30																		$1,200,000	4%	$48,000
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																		$1,200,000	16%	$192,000
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-10	30																		$1,200,000		$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-10	30																		$1,200,000		$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-10	30																		$0	0%	$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-10	30																		$0	0%	$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																		$1,200,000	6.96%	$83,600
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																		$1,200,000	4%	$48,000

Este certificado se expide el día 2021-10-29 a las 04:48.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para VICTOR JULIO SANCHEZ SANCHEZ identificado(a) con CC 1094920120

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	EPS	EPS044	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	27	X								X									$1,170,000	4%	$46,800
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	27	X								X									$1,170,000	16%	$187,200
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-10	27	X								X									$1,170,000		$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-10	27	X								X									$1,170,000		$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-10	27	X								X									$0	0%	$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-10	27	X								X									$0	0%	$0
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	27	X								X									$1,170,000	6.96%	$81,500
9426505763	1183733937	E	2021-10-29	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	27	X								X									$1,170,000	4%	$46,800

Este certificado se expide el día 2021-10-29 a las 04:48.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79398586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAJICA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA 6B SUR #5-205 CS 56	TELÉFONO:	8151140
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - JOYCO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7813506957**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/10/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1162041484

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 838.100
SUBTOTAL:			1	**$ 838.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 616.100
SUBTOTAL:			1	**$ 616.100**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 29.600
SUBTOTAL:			1	**$ 29.600**

TOTAL PAGADO:	**$ 1.483.800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79398586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAJICA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA 6B SUR #5-205 CS 56	TELÉFONO:	8151140
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - JOYCO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7813506957**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/10/11			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1162041484

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 788.700	$ 0	$ 0	$ 24.700	$ 24.700	$ 0	$ 0	$ 838.100	$ 0	$ 838.100
SUBTOTALES:										**$ 838.100**	**$ 0**	**$ 838.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 616.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 616.100	$ 0	$ 0	$ 616.100
SUBTOTALES:													**$ 616.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 616.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 29.600	$ 0	$ 29.600
SUBTOTALES:			**$ 29.600**	**$ 0**	**$ 29.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | | | ARP | | | | | | CCF | | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | Vr UPC | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 79398586 | MONSALVO DIAGO ROBERTO ANTONIO | INDEPEND | | $ 4.359.383 | | | | NO | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 4.928.759 | $ 788.700 | $ 24.700 | $ 24.700 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 838.100 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 4.928.759 | $ 616.100 | $ 0 | $ 616.100 | | | $ 0 | | $ 0 | 30 | $ 4.928.759 | CCF24-COMPENSAR | $ 29.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	**$ 1.483.800**

Planilla Pagada

ANEXO NO. 18

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

MINFRA-MN-IN-15-FR-16

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	1	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

FECHA DE INICIO: 25-mar-21

PLAZO INICIAL: DIECIOCHO (18) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-22
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.999.975.010,00

VALOR ACUMULADO: $ 5.999.975.010,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNAN BARRETO AGUDELO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 599.997.501	31	12	2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42	$ 2.520.997.904	31	12	2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.199.995.002	31	12	2020	30	6	2025
Calidad del servicio	30	$ 1.799.992.503	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **NB–100148835**

Certificado de modificación o anexo No.: **3**

alar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	1	11	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: _____

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: _____

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202 - 24902 CND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

Firma

Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 63202 - 13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 19

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-15-FR-18

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

FECHA DE INICIO: 25-mar-21 (Indicar dia, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 18 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31-jul-22 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 25-mar-21

OBSERVACIONES: El plan de calidad del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 09-04-21/1913-2020, emitida el día 9 de marzo de 2021.
A la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: Por definir

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta la fecha de inicio del proyecto, la programación de la auditoría interna se dará una vez se otorge un periodo razonable para la adquisición total de recursos y la implementación de los procedimientos adoptados en el plan de calidad y la politica QHSE de la organización. Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en la norma NTC ISO 9001:2015

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: El seguimiento de los laboratorios tanto de obra como de interventoría se realizaran en el formato (resumen de ensayos de laboratorio), MINFRA-MN-IN-15-FR-11.
Para el presente periodo ya hay obras adelantadas.
El plan de inspección y ensayo del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 09-04-21/1913-2020, emitida el día 9 de marzo de 2021.
A la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES: No se cuentan con reportes para el presente periodo.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 4 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 3

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 1 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 19

No. Acumulado de quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 1 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 18

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)			
IG1: Índice de gestión 1 = Satisfacción del cliente medida a través de las encuestas de satisfacción del cliente	-	FORMULA: Suma de puntajes obtenidos en la encuesta / Suma de puntajes máximos de preguntas resueltas	FRECUENCIA: Trimestral	META: 86%	COMENTARIOS: Indicador de medición trimestral. Se envía al supervisor del INVIAS mediante oficio 49-06-21/1913-2020 el 28 de junio de 2021. El Invias respondió enviando la encuesta con el oficio DT-QUI 38075 DEL 22 de julio/2021, PUNTAJE DE 100.
IG2: Índice de gestión 2 = Reclamos y/o requerimientos satisfechos oportunamente	95%	FORMULA: Número de solicitudes (correos, oficio, etc) realizadas por el cliente satisfechas oportunamente (en los tiempos solicitados) / Número de solicitudes totales realizadas por el cliente (correos, oficio, etc)	FRECUENCIA: Mensual	META: 100%	COMENTARIOS: Para el presente periodo, se han recibido comunicaciones por parte del cliente, de los cuales se han atendidos gradualmente de acuerdo a su prioridad
IG3: Índice de gestión 3 = Porcentaje de cumplimiento de requisitosContractuales (únicamente aplica para las tareas de interventoria)	100%	FORMULA: Número de tareas ejecutadas por la interventoria aplicables al período / Numero de tareas programadas por la interventoria apliacables al período	FRECUENCIA: Mensual	META: 100%	COMENTARIOS: A la fecha se ha atendido los requerimientos de la entidad contratante y del proyecto, no se han recibido quejas y/o reclamos al respecto.
IG4: Índice de gestión 4 = Porcentaje de verificación de cumplimiento de especificaciones (únicamente aplica para las tareas de Interventoria	-	FORMULA: Número controles realizados por Joyco en el período (F5-8.1) / Número de controles programados por Joyco en el período (F5-8)	FRECUENCIA: Mensual	META: 100%	COMENTARIOS: No aplica para el presente periodo, teniendo que cuenta que actualmente, el proyecto se encuentra en actualización de Estudios y Diseños.
IG5: Índice de gestión 5 = Cumplimiento del programa de verificación de equipos de inspección y ensayo	100%	FORMULA: Número de equipos verificados en el período con la frecuencia estipulada (F6-4 Programa de verificacion de calibracion de equipos) / Número de equipos a verificar en el período (F6-4 Programa de verificacion de calibracion de equipos)	FRECUENCIA: Mensual	META: 100%	COMENTARIOS: No aplica para el presente periodo, teniendo que cuenta que actualmente, el proyecto se encuentra en actualización de Estudios y Diseños.
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento de entrega de informes al cliente	100%	FORMULA: Numero de informes entregados a tiempo al cliente en el periodo / Número de informes a entregar en el periodo	FRECUENCIA: Mensual	META: 100%	COMENTARIOS: Se cumple el indicador. El informe mensual de interventoría No. 7 de septiembre, se remite con la comunicación 01-10-21/1913-2020 del 1 de octubre-21, así como los informes semanales 27, 28, 29, 30 y 31
IG7: Índice de gestión 7 = Facturación oportuna de proyectos	100%	FORMULA: Número de actas de costos presentadas oportunamente en el período / Número de actas de costos a presentar en el período	FRECUENCIA: Mensual	META: 100%	COMENTARIOS: Se cumple el indicador. Se facturo el acta de costos No. 7 de septiembre de 2021
IG8: Índice de gestión 8 = Cumplimiento del programa de Inspecciones HSE	100%	FORMULA: N° de inspecciones HSE ejecutadas / N° de inspecciones HSE programadas	FRECUENCIA: Mensual	META: 100%	COMENTARIOS: Se realizaron 27 inspecciones HSE ejecutadas vs. 27 programadas
IG9: Índice de gestión 9 = Cumplimiento de programa de charlas de 5 minutos.	100%	FORMULA: N° de charlas realizadas evaluadas / N° de charlas programadas	FRECUENCIA: Mensual	META: 100%	COMENTARIOS: Se realizaron 5 charlas de 5 minutos
IG10: Índice de gestión 10 = Consumo percapita de Papel	0,11 r/p	FORMULA: Resmas cosumidas en el mes / Numero de personas promedio del mes	FRECUENCIA: Mensual	META: 0,3 resma/persona MES	COMENTARIOS: Se consumio 1 resma en el periodo
IG11: Índice de gestión 11 = Consumo Per-Capita energia	7,75 kw/p	FORMULA: KW consumidos en el mes / Numero de personas	FRECUENCIA: Mensual	META: 21,8 KW/ Persona Mes	COMENTARIOS: Por debajo del límite establecido
IG12: Índice de gestión 12 = Consumo Per-capita Agua	0,88 m3/p	FORMULA: M3 consumidos en el mes / Número de personas	FRECUENCIA: Mensual	META: 0,90 M3 / Persona Mes	COMENTARIOS: Por debajo del límite establecido

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total Electrónica	Topcon - Mod. ES-62	XV0104	2-jun-21	31052 2-jun-21	2-dic-21	
2	Nivel Automático	Topcon - Mod. AT-B4	JZ7100	8-jun-21	31070 8-jun-21	8-dic-21	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-111997 CND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

Firma
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 63202 - 13454 QND

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 20

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO

MINFRA-MN-IN-3-FR-1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	20 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1 abril 2021	VR. MES 2 mayo 2021	VR. MES 3 junio 2021	VR. MES 4 julio 2021	VR. MES 5 julio 2021	VR. MES 6 agosto 2021	VR. MES 7 sept. 2021	VR. MES 8 oct. 2021	VR. MES 9 nov. 2021	VR. MES 10 dic. 2021	VR. MES 11 ENE.2022	VR. MES 12 feb. 2022	VR. MES 13 marz. 2022	VR. MES 14 abr. 2022	VR. MES 15 may.2022	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	11,438,410	18,967,490	$ 59,146,715	$ 92,604,788	$ 92,604,788	$ 95,971,156	$ 98,620,813	$ 98,620,813	$ 101,890,171	$ 101,890,171	$ 101,600,591	$ 101,600,591	$ 101,549,914	$ 101,402,229	$ 11,080,604	$ 1,188,989,243	76.22%
2	COSTOS DE ALQUILER DE VEHICULOS	$ 4,333,333	$ 5,000,000	$ 10,000,000	$ 15,000,000	$ 15,000,000	$ 15,000,000	$ 15,000,000	$ 15,000,000	$ 15,000,000	$ 15,000,000	$ 15,000,000	$ 15,000,000	$ 15,000,000	$ 15,000,000		$ 184,333,333	11.82%
3	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	$ -		$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 4,400,000	$ 4,400,000	$ 4,400,000	$ 4,400,000	$ 4,400,000	$ 4,400,000	$ 4,400,000	$ 4,400,000	$ 4,400,000	$ 4,400,000		$ 48,400,000	3.10%
4	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO	$ -		$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 2,200,000	$ 2,200,000		$ 26,400,000	1.69%
5	COSTOS DE ALQUILER DE OFICINA (Alquiler Oficinas incluye dotación)	$ -	$ 2,500,000	$ 4,000,000	$ 4,000,000	$ 4,000,000	$ 4,000,000	$ 4,000,000	$ 4,000,000	$ 4,000,000	$ 4,000,000	$ 4,000,000	$ 4,000,000	$ 2,000,000	$ 2,000,000		$ 46,500,000	2.98%
6	TRANSPORTES AEREOS			$ 2,450,000	$ 2,450,000	$ 2,450,000	$ 2,450,000	$ 2,450,000	$ 2,450,000	$ 2,450,000	$ 2,450,000	$ 2,450,000	$ 2,450,000	$ 2,450,000	$ 2,450,000		$ 29,400,000	1.88%
7	EDICION DE INFORMES Y REPRODUCION DOCUMENTOS	$ 756,000	$ 756,000	$ 756,000	$ 756,000	$ 756,000	$ 756,000	$ 756,000	$ 756,000	$ 756,000	$ 756,000	$ 756,000	$ 756,000	$ 756,000	$ 756,000		$ 10,584,000	0.68%
8	COMUNICACIONES	$ 50,000	$ 50,000	$ 760,000	$ 760,000	$ 760,000	$ 760,000	$ 760,000	$ 760,000	$ 760,000	$ 760,000	$ 760,000	$ 760,000	$ 760,000	$ 760,000		$ 9,220,000	0.59%
9	ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19			$ 1,350,000	$ 1,350,000	$ 1,350,000	$ 1,350,000	$ 1,350,000	$ 1,350,000	$ 1,350,000	$ 1,350,000	$ 1,350,000	$ 1,350,000	$ 1,350,000	$ 1,350,000		$ 16,200,000	1.04%
																	$ -	
TOTAL		**$ 16.577.743**	**$ 27.273.490**	**$ 82.862.715**	**$ 121.320.788**	**$ 123.520.788**	**$ 126.887.156**	**$ 129.536.813**	**$ 129.536.813**	**$ 132.806.171**	**$ 132.806.171**	**$ 132.516.591**	**$ 132.516.591**	**$ 130.465.914**	**$ 130.318.229**	**$ 11.080.604**	**$ 1.560.026.576**	**100%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Firmado digitalmente por JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Fecha: 2021.05.24 16:59:58 -05'00'

(Firma)
(Nombre) JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Representante Legal o su Apoderado
Interventor. CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
Matrícula No.: 25202-095078 CND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

(Firma)
(Nombre) HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula No.: 63202 - 13454 QND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 21

RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO OCTUBRE DE 2021

Fecha	Consecutivo	Destino	Radicado de recibido - INVIAS	Fecha de Radicado	Asunto
1/10/2021	01-10-21/1913-2021	INVIAS	91573	4/10/2021	Remisión Informe mensual de Interventoría No. 7 y acta de costos No. 7 mes de septiembre de 2021.
4/10/2021	02-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	91940	4/10/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000312 Entrega diseño geométrico sector Armenia – Montenegro V0 PR 0+0000 – PR4+0000.
4/10/2021	03-10-21/1913-2021	INVIAS	91927	4/10/2021	Encuesta de satisfacción del cliente – periodo julio a septiembre de 2021.
5/10/2021	04-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	92419	5/10/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000278 Envío permiso de intervención voluntaria firmado.
5/10/2021	05-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	92545	5/10/2021	Respuesta a su comunicación CSCMQ000324 - Radicación Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por parte del Consultor SIMA INGENIERIA S.A.S para los Subtramos 2 y 3.1 Tramo Armenia-Calarcá.
5/10/2021	06-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	92548	5/10/2021	Solicitud de limpieza de cunetas con sobrante de asfalto entre Montenegro - Quimbaya.
5/10/2021	07-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	92856	6/10/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000314 Entrega Plan de Inversión Social versión 1 desglosado con cotizaciones y soportes.
6/10/2021	08-10-21/1913-2021	INVIAS	92965	6/10/2021	Respuesta a comunicado DO-GTE 48621 solicitud implementación plan de acción por temporada de ola invernal.
7/10/2021	09-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	N/A	5/10/2021	Remisión comunicado del DANE - SEGUNDO REQUERIMIENTO - SOLICITUD DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO ELECTRÓNICO DEL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES IPOC-III TRIMESTRE 2021.
7/10/2021	10-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	93613	7/10/2021	Respuesta comunicado CSCMQ000331 Solicitud de incorporación de Ingeniero residente de obra e Ingeniero residente auxiliar.
7/10/2021	11-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	93660	7/10/2021	Rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020 mes de agosto y septiembre de 2021 y presentación de informes manejo del anticipo.
7/10/2021	12-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	93665	7/10/2021	Comunicado DT-QUI 55424 aprobación acta obra No. 6 agosto por Supervisor. Solicitud entrega de actas de obra a tiempo.
7/10/2021	13-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	93667	7/10/2021	Remisión de concepto ANLA referente a la necesidad de DAA para el tramo Armenia – Montenegro, para el sector río Espejo – Hospital Quintero Villa de Montenegro.
7/10/2021	14-10-21/1913-2021	INVIAS	93571	7/10/2021	Remisión de documentos de lonja avaluadora – comunicación CSCMQ000332.
7/10/2021	15-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	N/A	7/10/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ0000332 Lonja avaluadora.
7/10/2021	16-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	93577	7/10/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ0000333. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PAGO PASIVO PREDIAL DEL CONTRATO 1582 DE 2015 CON CARGO AL RUBRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 1904 DE 2021.
7/10/2021	17-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	93977	8/10/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000337 Entrega informe mensual septiembre de 2021.
7/10/2021	18-10-21/1913-2021	INVIAS	93980	8/10/2021	Informe semanal de Interventoría No. 28.
8/10/2021	19-10-21/1913-2021	INVIAS	94116	8/10/2021	Remisión de documentos de lonja avaluadora – Sociedad Colombiana de Arquietectos seccional Quindío.
8/10/2021	20-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	94094	8/10/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ0000344 Lonja avaluadora.
8/10/2021	21-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	96270	14/10/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000262 Entrega acta de entorno Montenegro-Quimbaya.
8/10/2021	22-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	94160	8/10/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000345 Observaciones al acta de obra No. 7 mes de septiembre de 2021.
8/10/2021	23-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	94167	8/10/2021	Remisión comunicado SMA 55468 visto de no objeción al insumo Informe del sector. Cto 1582 de 2015.
13/10/2021	24-10-21/1913-2021	INVIAS	95668	13/10/2021	Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de septiembre de 2021.
13/10/2021	25-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	95674	13/10/2021	Envío revisión del Volumen III – Subtramo 1 y 2 – GEOLOGIA PARA INGENIERIA Subtramo 1 Armenia – Río Espejo presentado por el Consultor de estudios y diseños.
13/10/2021	26-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	95688	13/10/2021	Remisión comunicado del DANE - TERCER REQUERIMIENTO - SOLICITUD DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO ELECTRÓNICO DEL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES IPOC-III TRIMESTRE 2021.
13/10/2021	27-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	95713	13/10/2021	Remisión oficio DT-QUI 56879 Disposición de material de fresado del contrato de obra 1904 de 2020.
13/10/2021	28-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	95815	13/10/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000339, radicado No. 139024, informe mensual de gestión ambiental – septiembre 2021.
13/10/2021	29-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	96002	13/10/2021	Observaciones al comunicado CSCMQ000352 Radicado 139184 ENTREGA INFORME DE SOSTENIBILIDAD Nº 1
13/10/2021	30-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	96003	13/10/2021	Apremio presentación de Informes y Formatos diligenciados del componente ambiental sostenible.
13/10/2021	31-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	95897	13/10/2021	Remisión comunicado SMA 56489 visto de no objeción a los insumos fichas prediales, planos prediales, estudios de títulos, diagnostico jurídico de los expedientes 001IT3MCACAQCYC; 001AIT3MCACAQCYC; 002IT3MCACAQCYC.
13/10/2021	32-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	95896	13/10/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000365 Solicitud desembolso anticipo contrato 1904.
13/10/2021	33-10-21/1913-2021	INVIAS	96089	14/10/2021	Remisión informe ejecutivo predial de septiembre de 2021.
13/10/2021	34-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	96194	14/10/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000362 informe ejecutivo mensual septiembre 2021.
14/10/2021	35-10-21/1913-2021	INVIAS	96380	14/10/2021	Respuesta a comunicado DT-QUI 54880 Solicitud Incorporación personal y recursos de Interventoría.
14/10/2021	36-10-21/1913-2021	INVIAS	96467	14/10/2021	Informe semanal de Interventoría No. 29.
14/10/2021	37-10-21/1913-2021	INVIAS	96494	14/10/2021	Remisión de solicitud del Contratista referente a volúmenes ambientales de las Consultorías.
14/10/2021	38-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	N/A	14/10/2021	Remisión comunicado SMA 57349.
15/10/2021	39-10-21/1913-2021	INVIAS	97039	15/10/2021	Remisión acta de obra No. 7 de septiembre y acta de ajuste provisional No. 7 de septiembre.
15/10/2021	40-10-21/1913-2021	INVIAS	96815	15/10/2021	Alcance comunicado 35-10-21/1913-2020 (radicado INVIAS 96380 de 14/10/2021) Solicitud Incorporación personal y recursos de Interventoría.
15/10/2021	41-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	96821	15/10/2021	Respuesta a comunicado CSCMQ000351 Radicado 139183 RESPUESTA OFICIO No. 69477 DEL 05 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITUD LIMPIEZA DE CUNETAS CON SOBRANTE DE ASFALTO
15/10/2021	42-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	97493	19/10/2021	Optimización de procesos logísticos y constructivos en el frente de mantenimiento
19/10/2021	43-10-21/1913-2021	SECRETARIA DE TRANSITO DE ARMENIA SETTA	97753	19/10/2021	Solicitud de movilidad en día de Pico y Placa.
19/10/2021	44-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	97726	19/10/2021	Especificaciones de la maquinaria mínima de proyecto.
19/10/2021	45-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	97722	19/10/2021	Solicitud entrega de dotación al personal de obra.
19/10/2021	46-10-21/1913-2021	INVIAS	97737	19/10/2021	Remisión de Informe de Sostenibilidad 1 del Contratista de Obra. Aprobado por la Interventoría.
19/10/2021	47-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	97727	19/10/2021	Atención a derrames de hidrocarburos generados por la maquinaria de Contratista.
19/10/2021	48-10-21/1913-2021	INVIAS	98062	20/10/2021	Respuesta a comunicado SMA 57515.

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO OCTUBRE DE 2021

Fecha	Consecutivo	Destino	Radicado de recibido - INVIAS	Fecha de Radicado	Asunto
19/10/2021	49-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	N/A	19/10/2021	Remisión comunicado SMA 57756 complementar información de Lonja SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS SECCIONAL QUINDÍO.
19/10/2021	50-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	97903	20/10/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000369 Respuesta oficio con consecutivo 69488 observaciones Plan de Inversión Social V1 desglosado con cotizaciones soporte
19/10/2021	51-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	97905	20/10/2021	Solicitud de informes de implementación de protocolo de bioseguridad y SG-SST de agosto y septiembre 2021.
20/10/2021	52-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	N/A	20/10/2021	Envío comunicado DO-GTE 57842 Descarga de Volumen VIII-Estudio y Diseño de Estructuras para los subtramos 1 y 2 del corredor Armenia-Montenegro-Quimbaya.
20/10/2021	53-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	98084	20/10/2021	Su comunicación CSCMQ000370, con Asunto Respuesta oficio N° 69473 del 05 de octubre del 2021, Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
21/10/2021	54-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	99517	25/10/2021	Revisión de estudios, diseños y diagnóstico de la información suministrada.
21/10/2021	55-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	98513	21/10/2021	Envío revisión del Volumen I TRANSITO Tramo Armenia - Calarcá presentado por el Consultor de estudios y diseños.
21/10/2021	56-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	98552	21/10/2021	Respuesta a comunicado CSCMQ000349 Propuesta diseño pavimento sector Armenia PR 0+0000 – ruta 4003.
21/10/2021	57-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	98593	21/10/2021	Reiteración respuesta a comunicado 10-09-21/1913-2020 de septiembre 2 de 2021 - Respuesta a comunicación CSCMQ000214 ENTREGA PROPUESTA ESTUDIOS Y DISEÑO SECTOR LA FLORIDA – EMPALME PR 0+0000 RUTA 4003 VÍA ARMENIA – IBAGUÉ.
21/10/2021	58-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	98595	21/10/2021	Presentación documentos de APU no previstos de ítems de traslado de redes de Energía y Acueducto – sector Mercar vía Armenia – Montenegro.
21/10/2021	59-10-21/1913-2021	INVIAS	98597	21/10/2021	Informe semanal de Interventoría No. 30.
21/10/2021	60-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	99021	22/10/2021	Respuesta al comunicado CSCMQ000359 Radicado 139284 SOLICITUD LINEAMIENTOS PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL ARMENIA – CALARCÁ SUBTRAMOS 1 Y 3,2
22/10/2021	61-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	99135	22/10/2021	Respuesta al comunicado CSCMQ000347 Radicado 139141. Entrega APU Estudio de Impacto Ambiental y cotizaciones.
22/10/2021	62-10-21/1913-2021	INVIAS	99522	25/10/2021	Remisión de Informe de Sostenibilidad 2 del Contratista de Obra. Aprobado por la Interventoría.
22/10/2021	63-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	99509	25/10/2021	Observaciones y mejoras para la implementación del sistema seguridad y salud en el trabajo
22/10/2021	64-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	99519	25/10/2021	Solicitudes reiteradas por parte del administrador vial del tramo Armenia – Montenegro – comunicación PS-ACTQ-DP-249-21.
25/10/2021	65-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	99965	25/10/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000327, Radicado 138839 RESPUESTA OFICIO N° 69406 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, ACLARACION SOBRE INCONSISTENCIAS EN EL ACOPIO DEL MATERIAL FRESADO OCURRIDO EL 28-SEP-21
25/10/2021	66-10-21/1913-2021	INVIAS	100426	26/10/2021	Remisión plan de inversión social versión 1 aprobado por Interventoría.
25/10/2021	67-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	99936	25/10/2021	Reiteración respuesta a comunicado 24-08-21/1913-2020 (radicado de salida 68344) sobre memorando DO-55925 Certificación compatibilidad de planos elaborados en desarrollo de los contratos con el Sistema de Información Geográfica (SIG) del INVIAS.
25/10/2021	68-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	N/A	25/10/2021	Envío revisión comunicado CSCMQ000380 Diseño Pavimento Sector Quimbaya - Alcalá, Comunicado 68560 55-08-21/1913-2020.
25/10/2021	69-10-21/1913-2021	INVIAS	99937	25/10/2021	3Remisión diagnostico predial.
25/10/2021	70-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	99944	25/10/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000385 diagnostico predial.
25/10/2021	71-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	99952	25/10/2021	Ensayos de laboratorio mezcla MDC-19.
26/10/2021	72-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	100353	26/10/2021	Envío revisión comunicado CSCMQ000381 AJUSTE DISEÑO PAVIMENTO SECTOR ARMENIA - CALARCÁ, COMUNICADO 68560.
26/10/2021	73-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	100369	26/10/2021	Respuesta a comunicado CSCMQ000392, maquinaria mínima de proyecto.
26/10/2021	74-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	100365	26/10/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000372 Radicado 139512 RESPUESTA OFICIO Nº 69633 DEL 12 DE OCTUBRE DEL 2021, OBSERVACIONES INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL Nº 4.
26/10/2021	75-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	100879	27/10/2021	Cambio de representante legal de Interventoría y poder para firmar documentos.
26/10/2021	76-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	100690	27/10/2021	Remisión comunicado DO-GTE 59770 Entrega Volumen VI: Estudio geotécnico para el diseño del pavimento subtramos 1 y 2. Fase II avanzada. Tramo Armenia - Montenegro.
26/10/2021	77-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	100634	27/10/2021	Remisión comunicado DO-GTE 59474 Entrega Volumen Estudio de Tránsito y de Hidrología-hidráulica subtramos 1 y 2. Fase II avanzada. Tramo Armenia - Montenegro.
27/10/2021	78-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	100806	27/10/2021	Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica.
27/10/2021	79-10-21/1913-2021	INVIAS	100936	27/10/2021	Remisión de solicitud del Contratista de reconocimiento de pago por elaboración de EIA mediante APU.
27/10/2021	80-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	100938	27/10/2021	No aprobación de extensión de mezcla asfáltica hasta que no se tengan condiciones óptimas.
27/10/2021	81-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	101083	28/10/2021	Acciones por ensayos no satisfactorios a la mezcla asfáltica.
27/10/2021	82-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	101148	28/10/2021	Remisión comunicado DO-GTE 59997 Entrega Volumen IV - ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN subtramos 1 y 2. Tramo Armenia - Montenegro.
27/10/2021	83-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	101398	28/10/2021	Limpieza y recolección de residuos de zonas intervenidas entre Montenegro - Quimbaya.
27/10/2021	84-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	101399	28/10/2021	Señalización - cerramiento zona intervenida frente a MERCAR en el tramo Armenia - Montenegro.
27/10/2021	85-10-21/1913-2021	INVIAS		28/10/2021	Informe semanal de Interventoría No. 31.
29/10/2021	86-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		29/10/2021	Envío revisión a Estudios y Diseños Volumen VII: Hidrología, Hidráulica y Socavación propuestos en el corredor Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago. Subtramo Tramo 1 y Subtramo 2 – Edición 3.
29/10/2021	87-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		29/10/2021	Remisión comunicado DO-GTE 60303 Entrega Volumen. XIII Estudio de Análisis del Riesgo y Sostenibilidad tramo Armenia-La María-Calarcá.
29/10/2021	88-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		29/10/2021	Respuesta a comunicado CSCMQ000387 Envío revisión al Diseño Estructural del Puente Peatonal sector Armenia – Montenegro.
29/10/2021	89-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		29/10/2021	Envío revisión del Volumen XI GESTION PREDIAL. SUBTRAMOS 1, 2 y 3 Contrato de Consultoría Nº 1505 de 2020 ¨Estudios y Diseños para la conectividad entre las vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia - Club Campestre, Departamento Del Quindío¨.
29/10/2021	90-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	101940	29/10/2021	Remisión comunicado DO-GTE 60294 Entrega Volumen XI Gestión Predial Tramo Armenia – Montenegro, subtramos 1, 2 y 3.
29/10/2021	91-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		29/10/2021	Remisión comunicado DO-GTE 60659 Entrega Plano de Urbanismo Contrato 1505 aprobado por la interventoria. Armenia – Montenegro.
29/10/2021	92-10-21/1913-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		29/10/2021	Respuesta a comunicado CSCMQ000407, hoja de vida Residente de obra.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO OCTUBRE DE 2021					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ000326	30/09/2021	1/10/2021	138834	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a su comunicación 69393 Instalación de Mezcla asfáltica.
CSCMQ000325	30/09/2021	1/10/2021	138836	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta su comunicación 69388.
CSCMQ000327	30/09/2021	1/10/2021	138839	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta Oficio No 69400 del 29 septiembre del 2021. Aclaración sobre inconsistencias en el acopio del material fresado ocurrido del 28-sep-21.
CSCMQ000324	30/09/2021	1/10/2021	138848	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Radicación Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por parte del Consultor SIMA INGENIERIA S.A.S para los Subtramos 2 y 3.1 Tramo Armenia-Calarcá
CSCMQ000329	1/10/2021	1/10/2021	138857	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a su comunicado 69356 pólizas modificación No 2.
CSCMQ000330	1/10/2021	1/10/2021	138858	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a su comunicado 69257 mantenimiento PR 8+0734.
CSCMQ000331	1/10/2021	1/10/2021	138872	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a su comunicado 69209 incorporación personal.
CSCMQ000332	2/10/2021	4/10/2021	138914	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Presentación de documentación Lonja Avaluadora LONJA COLOMBIANA DE PROPIEDAD RAIZ - LCPR.
CSCMQ000333	2/10/2021	4/10/2021	138916	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicación 69407 - Solicitud de autorización de pago pasivo predial del contrato 1582 de 2015 con cargo al rubro presupuestal del contrato 1904 de 2021.
DT-QUI 54880	1/10/2021	5/10/2021	138965	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 87086 con Fecha 21/09/2021 "CORREO ELECTRONICO - Oficio: 53-09-21/1913-20 Rad Joyco 69200 Respuesta a comunicado DT-QUI 50538 Solicitud Incorporacion personal y recursos de Interventoria."
CSCMQ000337	4/10/2021	5/10/2021	138992	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe mensual de septiembre de2021
CSCMQ000339	5/10/2021	6/10/2021	139024	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informes mensuales Nº 4Gestión Ambientaldel 01 al 30 de septiembre2021
N/A	4/10/2021	6/10/2021	139050	DANE	URGENTE – SEGUNDO REQUERIMIENTO - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC-III TRIMESTRE 2021.
DT-QUI 55424	4/10/2021	6/10/2021	139064	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 90375 con Fecha 29/09/2021
SMA 54218	29/09/2021	6/10/2021	139065	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 88793 con Fecha 24/09/2021
CSCMQ000344	7/10/2021	8/10/2021	139123	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Presentación de documentación Lonja Avaluadora SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS SECCIONAL QUINDIO.
SMA 55468	4/10/2021	8/10/2021	139131	INVIAS	Respuesta Oficio 71555 Informe del sector Contato 1904 de 2020
CSCMQ000345	7/10/2021	8/10/2021	139137	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Acta de obra No 7.
CSCMQ000347	7/10/2021	8/10/2021	139141	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega APU Estudio de Impacto Ambiental y cotizaciones.
CSCMQ000349	8/10/2021	8/10/2021	139143	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Propuesta diseño pavimento sector Armenia PR 0+0000 – ruta 4003.
CSCMQ000350	8/10/2021	11/10/2021	139182	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud de volúmenes de Estudios y Diseños a cargo de la Consultoría.
CSCMQ000351	8/10/2021	11/10/2021	139183	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 69477 del 05 de octubre del 2021, solicitud limpieza de cunetas con sobrante de asfalto entre Montenegro – Quimbaya.
CSCMQ000352	8/10/2021	11/10/2021	139184	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe de Sostenibilidad Nº 1
CSCMQ000355	9/10/2021	11/10/2021	139187	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado 69535 Informe manejo anticipo.
DT-QUI 56879	8/10/2021	11/10/2021	139197	INVIAS	Disposición de material de fresado del contrato de obra 1904 de 2020
N/A	12/10/2021	12/10/2021	139236	DANE	REQUERIMIENTO EN MORA - TERCER REQUERIMIENTO - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de producción de Obras Civiles IPOC, (antes Indicador de Avance Físico de Obras Civiles IAFOC), III TRIMESTRE 2021. Plazo diligenciamiento (2) días hábiles.
CSCMQ000360	12/10/2021	12/10/2021	139246	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Novedades sobre el material de fresado acopiado en el Estadio Municipal de Montenegro el 12 de octubre del 2021.
CSCMQ000359	12/10/2021	12/10/2021	139284	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud lineamientos Permiso de Aprovechamiento Forestal Armenia – Calarcá Subtramos 1 y 3.2
SMA 56489	7/10/2021	13/10/2021	139296	INVIAS	Visto de no objeción 2 predios 1 mejora
CSCMQ000362	13/10/2021	13/10/2021	139302	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención Comunicado No.69342 del 27 de septiembre de 2021 - Informe Ejecutivo No. 4 Gestión y Adquisición Predial mes de septiembre 2021
CSCMQ000363	13/10/2021	13/10/2021	139303	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Su comunicado No 69561 Acta de obra No 7.
CSCMQ000364	13/10/2021	13/10/2021	139305	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Propuesta estudio diseño de pavimento Sector Montenegro – Alcalá.
CSCMQ000365	13/10/2021	13/10/2021	139309	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud desembolso anticipo contrato 1904.
CSCMQ000367	13/10/2021	14/10/2021	139325	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega copia de oficios y radicados
SMA 57349	12/10/2021	14/10/2021	139346	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 90301 con Fecha 29/09/2021
CSCMQ000369	14/10/2021	14/10/2021	139348	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio con consecutivo 69488 observaciones Plan de Inversión Social V1 desglosado con cotizaciones soporte.
CSCMQ000370	14/10/2021	15/10/2021	139386	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 69473 del 05 de octubre del 2021, Cronograma Proyectado Elaboración Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

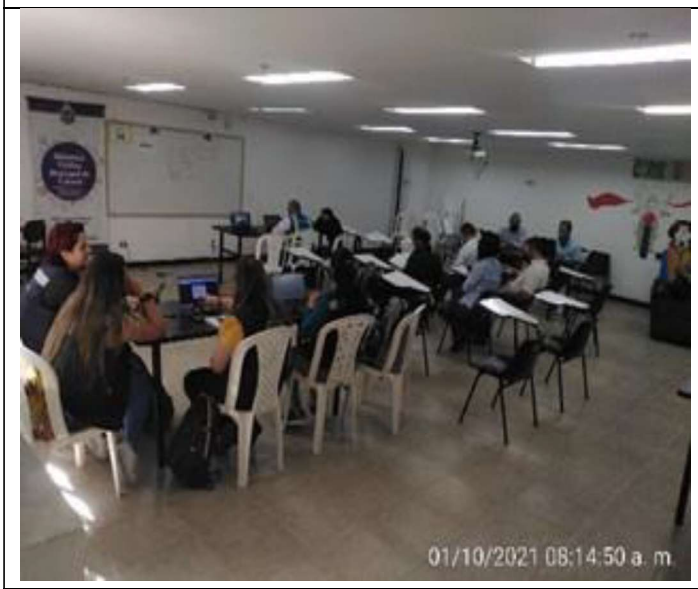
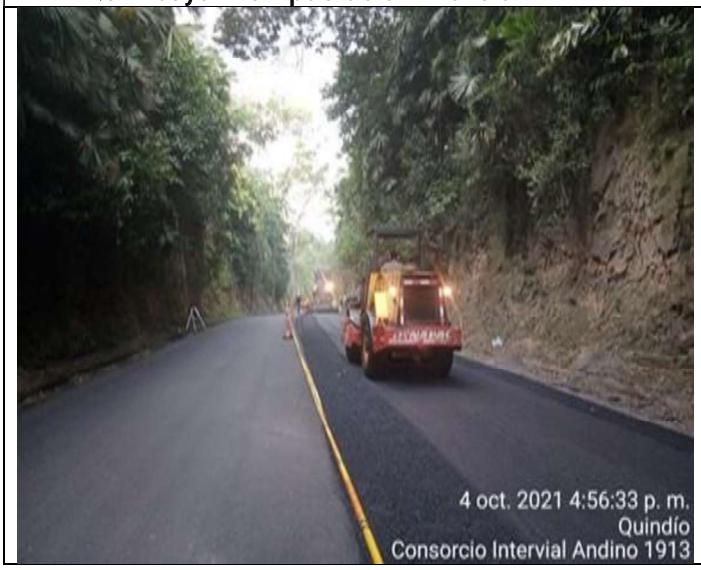
CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO OCTUBRE DE 2021					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ000371	14/10/2021	15/10/2021	139392	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 69649 del 13 de octubre del 2021, Entrega informe 2 de sostenibilidad.
SMA 57515	12/10/2021	15/10/2021	139405	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 93571 con Fecha 07/10/2021
SMA 57756	13/10/2021	19/10/2021	139417	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 94116 con Fecha 08/10/2021 - CORREO ELECTRONICO-Oficio: 19-10-21/1913-20 Rad Joyco 69555 Remision de documentos de lonja avaluadora – Sociedad Colombiana de Arquietectos seccional Quindio - CONTRATO 1904 de 2020 - ARMENIA - MONTENEGRO - CALARCÁ - QUIMBAYA
CSCMQ000368	14/10/2021	19/10//2021	139420	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 69648 del 13 de octubre del 2021, Entrega informe de sostenibilidad Nº 1 con las modificaciones solicitadas.
DO-GTE 57842	13/10/2021	20/10//2021	139488	INVIAS	Volumen VIII-Estudio y Diseño de Estructuras para los subtramos 1 y 2 del corredor Armenia-Montenegro-Quimbaya
CSCMQ000372	19/10//2021	20/10//2021	139512	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 69633 del 12 de octubre del 2021, Observaciones informe de gestión ambiental Nº 4
CSCMQ000373	19/10//2021	21/10/2021	139561	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a comunicación CSCMQ000262. Entrega de entorno ajustada.
CSCMQ000376	20/10//2021	21/10/2021	139611	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance al oficio CSCMQ000368. Ajustes al informe de sostenibilidad No. 2 de mayo de 2021.
CSCMQ000379	22/10//2021	22/10/2021	139658	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicación 69683 del 14 de octubre de 2021
CSCMQ000380	22/10//2021	22/10/2021	139659	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Observaciones diseño pavimento sector Quimbaya – Alcalá, comunicado 68560.
CSCMQ000381	22/10//2021	22/10/2021	139661	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Ajuste diseño pavimento sector Armenia – Calarcá, comunicado 68560.
CSCMQ000382	23/10/2021	25/10/2021	139716	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 69693 del 15 de octubre del 2021, limpieza de cunetas con sobrantes de asfalto entre Montenegro – Quimbaya.
CSCMQ000383	23/10/2021	25/10/2021	139717	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 69739 del 19 de octubre del 2021, Atención a derrames de hidrocarburos generados por la maquinaria.
CSCMQ000385	25/10/2021	25/10/2021	139726	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Informe - Diagnostico Predial
CSCMQ000387	25/10/2021	25/10/2021	139727	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Observaciones estructurales puente peatonal sector Armenia - Montenegro.
CSCMQ000388	25/10/2021	25/10/2021	139728	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Observaciones propuesta diseños Armenia - La María. Comunicados 68776-69785.
CSCMQ000389	25/10/2021	25/10/2021	139729	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega cartilla de muros cimentación superficial sector Armenia – Calarcá Vo.
CSCMQ000390	25/10/2021	25/10/2021	139730	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Observaciones talud 3+400 MI Calarcá su comunicado 68768.
CSCMQ000391	25/10/2021	25/10/2021	139731	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Revisión volumen transito sector Armenia – Calarcá.
CSCMQ000392	25/10/2021	25/10/2021	139732	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Carta maquinaria contrato de obra. Su comunicación 69732.
CSCMQ000393	25/10/2021	25/10/2021	139733	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta su comunicación 69702.
DT-QUI 59566	24/10/2021	26/10/2021	139793	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 91573 con Fecha 04/10/2021
DO-GTE 59770	25/10/2021	26/10/2021	139810	INVIAS	EntregaVolumen VI:Estudio geotécnico para el diseño del pavimento subtramos 1 y 2. Fase II avanzada.
DO-GTE 59474	22/10//2021	26/10/2021	139812	INVIAS	Entrega dos Volumenes Contrato de Estudios 1505 de 2020; VII SUBTRAMO 1 Y 2. Estudio de Transito Armenia -Montenegro- Quimbaya
DO-GTE 59997	26/10/2021	27/10/2021	139857	INVIAS	Volumen IV - ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN subtramos 1 y 2.
CSCMQ000405	28/10/2021	28/10/2021	139876	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega documentos sitios de disposición final de RCD, URBASER
CSCMQ000407	28/10/2021	28/10/2021	139886	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud cambio ingeniero residente de obra.
CSM003354	28/10/2021	29/10/2021	139911	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informes de sostenibilidad 3 y 4 de junio y julio de 2021.
CSCMQ000406	28/10/2021	29/10/2021	139914	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 69814 del 22 de octubre del 2021, Reconocimiento Económico Tramite Licencia Ambiental (Incluido EIA) conforme a las especificaciones particulares del Presupuesto del contrato y lo establecido en la documentación contractual y normas específicas del INVIAS
CSCMQ000409	29/10/2021	29/10/2021	139916	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Cronograma de levantamiento de Actas de Vecindad del tramo Armenia Montenegro
CSCMQ000410	29/10/2021	29/10/2021		CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	REMISIÓN DE INFORMES DE AVALÚO COMERCIAL PARA APROBACIÓN
CSM003354	29/10/2021	29/10/2021	139911	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ENTREGA INFORMES DE SOSTENIBILIDAD 3 Y 4 DE JUNIO Y JULIO DE 2021.
CSCMQ000406	28/10/2021	29/10/2021	139914	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	RESPUESTA OFICIO Nº 69814 DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2021, RECONOCIMIENTO ECONÓMICO TRAMITE LICENCIA AMBIENTAL (INCLUIDO EIA) CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DEL PRESUPUESTO DEL CONTRATO

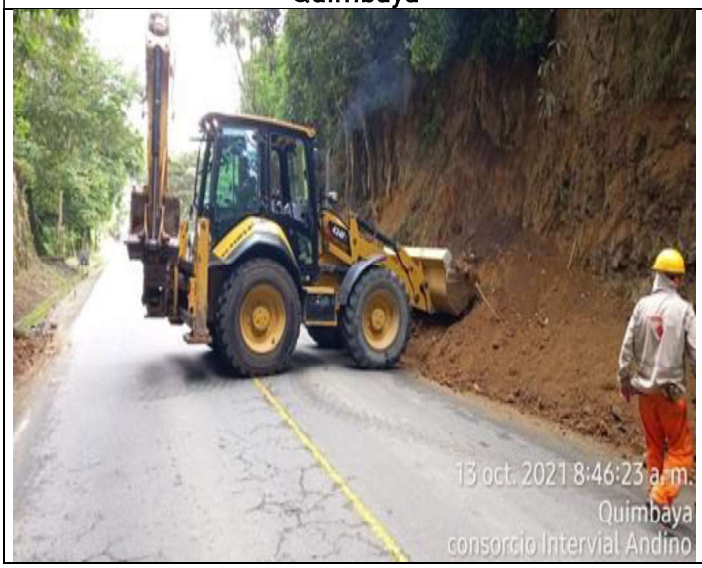
ANEXO NO. 22

REGISTRO FOTOGRAFICO

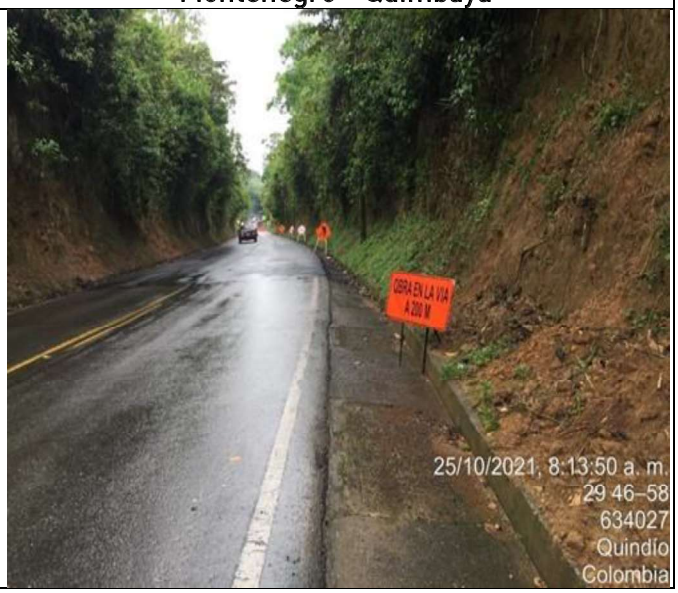
REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES DE OBRA – AMBIENTALES - SOCIALES

Reunión con la comunidad de La Florida Armenia-Calarcá	Reunión con el comité de veeduría del Hospital la Misericordia Calarcá
	
Levantamiento de actas de vecindad Armenia - Montenegro sector Apartamentos frente a Mercar	**Acompañamiento a visitas prediales y ambientales**
	

Comités semanales de obra	Mantenimiento (Parcheo Técnico) Montenegro Quimbaya. Extendida mezcla MDC-19
	
Mantenimiento (Parcheo Técnico) Montenegro Quimbaya. Compactación mezcla MDC-19	**Mantenimiento (Parcheo Técnico) Montenegro Quimbaya. Fresado carpeta actual**
	

Mantenimiento (Parcheo Técnico) Montenegro Quimbaya. Fresado carpeta actual	Recolección De Mezcla Asfáltica Sobrante, Ubicada Sobre Las Cunetas De La Vía Montenegro - Quimbaya
	
Remoción De Derrumbes Sobre La Vía Montenegro - Quimbaya	**Mantenimiento (Parcheo Técnico) Montenegro Quimbaya. Extendida mezcla MDC-19**
	

Mantenimiento (Parcheo Técnico) Montenegro Quimbaya. Compactación mezcla MDC-19	Mantenimiento (Parcheo Técnico) Montenegro Quimbaya. Sellado mezcla MDC-19
	
Identificación de sobrantes de material asfaltico ubicado sobre las cunetas de la vía Montenegro – Quimbaya, durante recorrido de Interventoría a frente de obra.	Labores de recolección de material asfaltico ubicado sobre las cunetas de la vía Montenegro – Quimbaya, realizado por el Contratista de obra.
	

Señalizacion Frente De Obra Mantenimiento Montenegro - Quimbaya	Señalizacion Frente De Obra Mantenimiento Montenegro - Quimbaya
	
Señalizacion Frente De Obra Mantenimiento Montenegro - Quimbaya	Señalizacion Frente De Obra Mantenimiento Montenegro - Quimbaya
	

Charlas Diarias Al Personal De Obra	Inspecciones a maquinaria
	